

Universidad Nacional de La Plata  
Facultad de Periodismo y Comunicación Social

**¡O ROJO O FASCISTA!**  
**LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA TUVO SU**  
**FRENTE EN LOS PERIÓDICOS**  
**ARGENTINOS**



**LOS BOMBARDEOS A DURANGO Y GUERNICA**

**Romina Ducca Prego**

**Directora: Prof. María Marta Passaro**  
**Octubre 2009**

**DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Romina Ducca Prego

**Número de Legajo:** 13038/9

**Domicilio:** Mansilla 3817, Planta Baja "B", Palermo, Capital Federal

**Teléfono:** (011) 1564075148

**Correo Electrónico:** [rduccaprego@gmail.com](mailto:rduccaprego@gmail.com)

**Facultad:** Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

### **DATOS GENERALES DE LA TESIS**

**Título:** "¡O Rojo o Fascista! La Guerra Civil Española tuvo su frente en los periódicos argentinos". **Subtítulo:** "Los bombardeos a Durango y Guernica"

**Programa de Investigación:** Comunicación, Periodismo y Medios

**Directora:** Profesora María Marta Passaro

**Fecha de Presentación:** Octubre de 2009

**Resumen:** El objetivo principal de esta Tesis fue determinar qué posturas tomaron los matutinos nacionales **La Nación** y **La Vanguardia** y los vespertinos **La Razón** y **Crítica** frente a la contrariedad de las informaciones que llegaban a nuestro país respecto de la responsabilidad de los bombardeos a las ciudades vascas de Durango (31/3/1937) y Guernica (26/4/1937), en el contexto de la Guerra Civil española (1936-1939), en los cuales los principales bandos involucrados (republicanos y nacionalistas) se incriminaban mutuamente los primeros ataques aéreos a poblaciones civiles indefensas de la historia mundial. De éste modo, reseñamos el contexto histórico de la contienda ibérica, reconstruimos la historia de cada uno de los medios gráficos estudiados y analizamos los titulares de las primeras planas, notas y crónicas de la superficie informativa y notas de opinión, editoriales y columnas fijas de la superficie opinativa de los cuatro periódicos entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937, estableciendo finalmente las similitudes y diferencias en el posicionamiento de cada uno.

**Palabras Clave:** Postura de los Periódicos- Guerra Civil española- Bombardeo de Durango- Bombardeo de Guernica- La Nación- La Vanguardia- La Razón- Crítica- Batalla Informativa- Discurso Periodístico- Titulares- Notas- Crónicas- Editoriales- Columnas Fijas- Notas de Opinión.

*A mis papás,  
a quienes también les pertenece esta Tesis.*

*A mi hermana, mi cuñado y mi amiga Belén,  
que siempre me apoyan.*

*Al recuerdo de mi bisabuela y mi abuelo, gallegos y ferrolanos,  
Nicolasa y Leonardo.*

*Y un profundo agradecimiento a mi Directora de Tesis,  
María Marta Passaro.*

**Índice**

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>1. Contexto Histórico.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1. El horizonte internacional al rojo vivo.....</b>	<b>9</b>
<b>1.2. Siglo XIX español. Cúmulo de odios en ascenso.....</b>	<b>11</b>
<b>1.3. Segunda República española (1931-1936). La coexistencia imposible.....</b>	<b>16</b>
<b>1.3.1. Bienio Reformista.....</b>	<b>17</b>
<b>1.3.2. Bienio Radical-Cedista o Negro.....</b>	<b>21</b>
<b>1.3.3. Bienio del Frente Popular.....</b>	<b>23</b>
<b>1.4. La Guerra Civil española. El final complotado que nadie desconocía.....</b>	<b>25</b>
<b>1.5. Campaña del norte. La triste celebridad de Durango y Guernica.....</b>	<b>32</b>
<b>1.6. Argentina también ‘participó’ en la Guerra Civil española.....</b>	<b>36</b>
<b>2. Características del Corpus.....</b>	<b>39</b>
<b>2.1. El archivo.....</b>	<b>39</b>
<b>2.1.1. Generalidades de los diarios.....</b>	<b>40</b>
<b>2.2. La Nación de los Mitre, tribuna de doctrina.....</b>	<b>42</b>
<b>2.3. La Vanguardia, firme junto al socialismo argentino.....</b>	<b>45</b>
<b>2.4. La Razón que modificó las tardes porteñas.....</b>	<b>48</b>
<b>2.5. Crítica, el diario del pueblo que iba al frente.....</b>	<b>51</b>
<b>3. Herramientas teórico-conceptuales.....</b>	<b>54</b>
<b>3.1. Aspectos Comunicacionales.....</b>	<b>55</b>
<b>3.1.1. El periódico como actor político.....</b>	<b>55</b>
<b>3.1.2. La cobertura informativa.....</b>	<b>57</b>
<b>3.2. Aspectos del Periodismo Gráfico.....</b>	<b>59</b>
<b>3.2.1. Acontecimiento y Noticia.....</b>	<b>59</b>
<b>3.2.2. La mutación del concepto “noticia” a través de la historia.....</b>	<b>61</b>
<b>3.2.3. Puertas de acceso a la producción periodística.....</b>	<b>63</b>
<b>3.2.4. El titular: el cintillo, la volanta, el título y la bajada.....</b>	<b>64</b>
<b>3.2.5. El título.....</b>	<b>65</b>
<b>3.2.6. La superficie informativa y la superficie opinativa.....</b>	<b>66</b>
<b>3.2.6.1. Los tipos editoriales.....</b>	<b>67</b>
<b>3.3. Aspectos del Discurso.....</b>	<b>68</b>
<b>3.3.1. Huellas de la producción periodística a través de los estilos...68</b>	

3.3.2. Subjetivemas y Modalidades.....	70
<b>4. La construcción periodística de los bombardeos.....</b>	<b>72</b>
<b>4.1. La Nación aterrada por “La pasión incendiaria de los rojos”.....</b>	<b>73</b>
4.1.1. “Revolucionarios” y “Gubernamentales”.....	76
4.1.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas.....	78
4.1.3. Análisis de la Superficie Informativa.....	81
4.1.4. Análisis de la Superficie Opinativa.....	86
4.1.5. Primeras Conclusiones.....	90
<b>4.2. La Vanguardia en pie de guerra: “¡Así Civilizan Ellos!”.....</b>	<b>91</b>
4.2.1. “Rebeldes” y “Gubernamentales”.....	94
4.2.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas.....	96
4.2.3. Análisis de la Superficie Informativa.....	100
4.2.4. Análisis de la Superficie Opinativa.....	103
4.2.5. Primeras Conclusiones.....	106
<b>4.3. La Razón y el beneficio de la duda: “La acusación no prueba la culpabilidad del acusado”.....</b>	<b>107</b>
4.3.1. “Revolucionarios” y “Gubernamentales”.....	110
4.3.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas.....	112
4.3.3. Análisis de la Superficie Informativa.....	115
4.3.4. Análisis de la Superficie Opinativa.....	121
4.3.5. Primeras Conclusiones.....	124
<b>4.4. Crítica contra el fascismo: “Sólo se concibe en enfermos, en anormales, en monstruos”.....</b>	<b>125</b>
4.4.1. “Rebeldes” y “Leales”.....	128
4.4.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas.....	130
4.4.3. Análisis de la Superficie Informativa.....	133
4.4.4. Análisis de la Superficie Opinativa.....	139
4.4.5. Primeras Conclusiones.....	143
<b>5. Conclusión Finales.....</b>	<b>144</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>152</b>
<b>Fuentes Digitales.....</b>	<b>155</b>

## **Introducción**

La Guerra Civil española (1936-1939) fue uno de los numerosos sucesos trágicos del siglo XX, epílogo de la cruenta Primera Gran Guerra y vaticinio de la nefasta Segunda Guerra Mundial. En ella confluyeron una conjunción de factores inéditos hasta ese entonces como la afluencia de jóvenes de remotas nacionalidades que iban a un país lejano a luchar por sus ideales, la transformación del territorio español en un campo de pruebas de las potencias fascistas que deseaban experimentar sus nuevos armamentos y estrategias militares, la división de la ciudadanía de países extranjeros apoyando a uno u otro sector a raíz del desarrollo de una batalla de informaciones cruzadas sobre los horrores engendrados por esta guerra.

Así tuvieron lugar, entre otros funestos hechos, los primeros bombardeos de la historia contra poblaciones civiles indefensas por parte de la aviación nazi, que deseaba experimentar la "Blitzkrieg" al 'servicio' de los nacionalistas españoles. Durango fue la primera de las ciudades vascas en padecer los bombardeos el 31 de marzo de 1937 y luego la siguió la célebre Guernica, el 26 de abril de 1937.

En esta Tesis "*¡O Rojo o Fascista!, La Guerra Civil española tuvo su frente en los periódicos argentinos*". "*Los bombardeos a Durango y Guernica*" hemos indagado la postura adoptada por cuatro afamados diarios nacionales, **La Nación, La Vanguardia, La Razón y Crítica**, ante la información recibida entre abril y mayo de 1937 de los cables de noticias, comunicados de prensa y coberturas especiales de los dos sectores en pugna en la guerra española, nacionalistas y republicanos, quienes se incriminaban mutuamente la responsabilidad de los ataques aéreos contra Durango y Guernica. Con tal fin es que estudiamos la superficie informativa de cada uno de los medios, a través de las tapas, crónicas, notas de opinión y editoriales referidos a ese conflicto, para luego efectuar un análisis comparado.

De este modo, para desarrollar nuestra propuesta resultó imprescindible identificar, examinar y comparar el posicionamiento de los medios seleccionados a través de sus actuaciones públicas, o sea de sus discursos periodísticos, considerando el particular contexto en el que circularon, puesto que entonces era impensable "no tomar posición", inclusive para los medios, frente a la disyuntiva existente entre "rojos" y "fascistas". Por lo mismo, ante las controversias originadas en torno a los responsables de la destrucción de Guernica, fue muy interesante corroborar que los argumentos de cada medio, que oscilaban entre el aval a las denuncias vascas y republicanas contra los nazis y franquistas y la defensa a los desmentidos nacionalistas que no asumían su responsabilidad y aseguraban, con total impunidad, que las ciudades vascongadas habían sido incendiadas por los "rojos" y sus propios habitantes; fueron una decisión política. En consecuencia, **La Nación, La Vanguardia, La Razón y Crítica** dieron batalla a su 'enemigo' ideológico a través de sus páginas y, en general, defendieron sus posturas a ultranza, llegando incluso, en algunas ocasiones, a manipular el principio periodístico de 'objetividad', operación que desdibujó los verdaderos propósitos de esas instituciones mediáticas. Estas apreciaciones, los objetivos y el estudio formulado son los que nos permitieron encuadrar a nuestra investigación en la propuesta del programa de **Comunicación, Periodismo y Medios**.

Con respecto a la organización de la tesis, deseamos puntualizar que para develar la línea política adoptada por cada medio frente a las versiones opuestas, efectuamos un recorrido previo que nos permitiera comprender más acabadamente el contexto de producción de sus enunciados. Por lo cual, en el primer capítulo, nos explayamos en el origen de los conflictos que en la Península derivaron en el estallido de la Guerra Civil (1936 a 1939), los intereses y conflictos europeos yuxtapuestos a este penoso acontecimiento, por caso, la campaña del norte concretada por los generales nazis y nacionalistas contra el País Vasco en 1937; además de considerar la repercusión que los sucesos ibéricos tuvieron en nuestro país. En el segundo capítulo reconstruimos los orígenes y características propias de cada uno de los diarios que conforman nuestro corpus. En el tercer capítulo expusimos las herramientas teóricas que consideramos necesarias para concretar el estudio de los enunciados de los medios y que permitieron identificar y abordar las posturas pro republicanas o pro nacionalistas de los diarios; análisis que abarca el capítulo 4 en el que desarrollamos el estudio específico de las primeras planas, la superficie informativa y la opinativa de los diarios seleccionados. Finalmente, las conclusiones proponen un análisis en clave comparativa que permite establecer similitudes y diferencias entre sus discursos.

Consideramos que nuestra Tesis de Grado puede ser un nuevo aporte al estudio de las implicancias que la Guerra Civil española engendró en nuestro país y una contribución a la historia de los medios argentinos. Asimismo, la Guerra Civil marcó de cerca la vida de mis familiares de El Ferrol, Galicia, la misma ciudad en que nació el general Franco. Por ello, los relatos del hambre padecido durante la guerra a punto tal que llegaba a desmayarlos, el desprecio de los nazis ocupantes para con los españoles y las oraciones religiosas que debían rezar en honor al 'caudillo' Franco en la escuela, motivaron mis deseos de estudiar esta contienda en homenaje a las historias que me contaron mi bisabuela y mi abuelo gallegos y ferrolanos, Nicolasa y Leonardo.

Finalmente, creemos que el estudio de operaciones mediáticas que intentan manipular los hechos y tergiversar las verdaderas consecuencias de una guerra, como el bombardeo brutal a civiles indefensos de Durango y Guernica a los que además se los ametralló desde aviones cuando intentaban huir de las bombas, es muy importante para que tales crímenes no sigan siendo avalados por los medios de comunicación de un país.

## **1. Contexto Histórico**

En éste primer capítulo desarrollamos el contexto histórico que enmarcó y determinó los bombardeos de Durango y Guernica. Consideramos preciso entender cuáles fueron los procesos sociales y políticos que condujeron al desenlace terrible de ser los primeros bombardeos contra poblaciones civiles de la historia mundial.

Así, enfocamos el contexto histórico a través de tres ejes que son: los sucesos españoles, la mirada esquiva de las principales potencias y la inmediata receptividad de la sociedad argentina y de sus periódicos.

Utilizamos como fuentes troncales para éste contexto a los historiadores Eric Hobsbawm (1995), por considerarlo uno de los más prestigiosos intelectuales del siglo XX, y Hugh Thomas (1976), por tratarse de uno de los primeros historiadores que decidió narrar la Guerra Civil española. De éste modo, debemos señalar que, siguiendo a ambos historiadores, empleamos las designaciones de "nacionalistas" y "republicanos" para determinar, a grandes rasgos, a los dos sectores en pugna durante el conflicto bélico español, si bien resaltamos que ambas fracciones estaban constituidas por un conglomerado de sectores e ideologías muy dispares.

### **1.1. El horizonte internacional al rojo vivo**

La Guerra Civil española (1936-1939) no fue un episodio aislado del concierto internacional, sino que podemos considerarla un producto de su tiempo, premonitoria de lo que fue la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Como advierte Hobsbawm (1995: 150) "[...] *El enfrentamiento fundamental no era el del capitalismo con la revolución social comunista, sino el de diferentes familias ideológicas: por un lado los herederos de la Ilustración del siglo XVIII y de las grandes revoluciones, incluida, naturalmente, la revolución rusa; por el otro, sus oponentes. En resumen, la frontera no separaba al capitalismo y al comunismo, sino lo que el siglo XIX habría llamado 'progreso' y 'reacción' [...]*". Asimismo, éste conflicto demostró al mundo la ferocidad de los fascismos autoritarios y la debilidad de las democracias occidentales, así como la incapacidad del primer organismo internacional surgido luego de la Primera Guerra Mundial (1914-1919), la Sociedad de Naciones, para concertar decisiones entre las principales potencias. Por el contrario, dichos países prefirieron aislarse frente a cualquier problema extranjero, demostrando una insolidaridad que llegó a los extremos, por ejemplo, de 'ignorar' los campos de concentración nazi.

El período que abarcó desde los tratados de paz del final de la Primera Guerra Mundial hasta el inicio de la Segunda, fue analizado en términos históricos como el 'Período Entreguerras', comprendiendo las décadas del '20 y del '30. Durante ésta etapa, hubo cuatro momentos clave:

- La Gran Depresión de 1929
- El ascenso del fascismo al poder en Europa: Mussolini en Italia y Hitler en Alemania, conformando el eje Berlín-Roma y el Pacto anti KOMINTERN
- El aceleramiento de la carrera armamentística
- La Guerra Civil española

El Crack del '29, como se llamó a la caída estrepitosa de la bolsa estadounidense, sumergió a los principales países industrializados en un derrumbe económico y social que los llevó a imponer un férreo sistema de proteccionismo. Además, produjo procesos inflacionarios sin precedentes, afectando a los perdedores de la Primera Guerra Mundial, como Alemania y, luego, a los países sancionados con reparaciones económicas. De este modo, las potencias europeas y Estados Unidos se resguardaron en sus propias fronteras, evitando todo flujo con el mercado externo y evadiendo todo compromiso con aquéllos países que se hundían cada vez más.

En 1933, en Alemania, subió al poder el partido Nacionalsocialista -o Nazi- al ocupar Adolf Hitler la cancillería, explicitando las firmes convicciones fascistas de destrucción de las democracias, que eran débiles e incapaces de defender su institucionalidad, como señala Hobsbawm (1995: 150). Las señales de agotamiento de los países democrático-liberales occidentales fueron un argumento más para la implantación de sistemas fascistas, autoritarios y dictatoriales.

La política exterior del Führer, como se hacía llamar Hitler, era totalmente desafiante hacia los principales firmantes del Tratado de Versalles<sup>1</sup>. De este modo, Hitler comenzaba su campaña imperialista anexionando cada vez más territorios al Tercer Reich.

Mientras tanto, la carrera armamentística iba en ascenso a pesar de que en Versalles, las principales potencias –excepto Estados Unidos– se habían comprometido al desarme. Nuevamente, Alemania era la principal perjudicada, ya que el país había sido desmilitarizado y sus provisiones de armamentos reducidas.

La Sociedad de Naciones en 1932 celebró la Conferencia de Desarme impulsada, en particular, por Gran Bretaña y Francia que temían el avance alemán. Sin embargo, resultó un fracaso rotundo ante la retirada de Alemania que pretendía las mismas posibilidades de rearme que Francia y frente la insinceridad de los países que en forma clandestina preparaban sus ejércitos y armamentos ante el temor de una inminente guerra.

Finalmente, el último episodio del período de entreguerras fue la Guerra Civil española, un presagio para las democracias occidentales de lo que era el fascismo y un campo de pruebas estratégico-militares. Eric Hobsbawm (1995: 150) califica el conflicto bélico español como una guerra internacional y civil al mismo tiempo: internacional, porque las principales potencias se opusieron al fascismo, y civil, porque dentro de dichos países los ciudadanos estaban enfrentados por su simpatía con la izquierda o la derecha. Como reflexiona Mónica Quijada (2003: 18) *"muchos veían en España el combate entre el progreso, la libertad y el bienestar de las masas contra las fuerzas oscuras y retrógradas de la tiranía. Otros, la batalla de las jerarquías establecidas por derecho natural contra las fuerzas disolventes de la subversión"*.

En la guerra española los países fascistas europeos otorgaron su 'ayuda' al bando nacionalista, prestándoles sus armamentos y ejércitos, así como la Unión Soviética colaboró con el bando republicano.

---

<sup>1</sup> Luego de la Gran Guerra se efectuaron varios acuerdos de paz, pero el más conocido fue el Tratado de Versalles, pues fue el que firmaron la vencida Alemania y los países aliados. En él se impusieron severas condiciones al país derrotado. Las principales disposiciones ordenaban a Alemania el desarme, la desmilitarización, la pérdida de territorios, las reparaciones económicas para con las potencias vencedoras y, sobre todo, la responsabilización moral y política del inicio de la guerra. Para muchos historiadores este intento de debilitar a Alemania, a través del acuerdo, fue una causa indirecta de la declaración de la segunda guerra mundial.

## 1.2. Siglo XIX español. Cúmulo de odios en ascenso

Para comenzar a hablar de la Guerra Civil española (1936-1939) consideramos imprescindible realizar un breve repaso del siglo XIX español, como un período catastrófico en lo político, económico y, sobre todo, social. En las últimas décadas de ese siglo, comenzaron a gestarse los grupos sociales y políticos que, luego de acumular rencores mutuos, se vieron envueltos en un enfrentamiento impostergable.

De esta manera, el siglo XIX -Edad Contemporánea de la historia española- podemos resumirlo en cuatro núcleos convulsivos:

- El agónico y vergonzoso fin del imperio español en casi todos los continentes (hasta 1956 Marruecos siguió bajo protectorado español)
- El comienzo de la intromisión en la vida política de las Fuerzas Armadas españolas a través de los "pronunciamientos"
- El enfrentamiento progresivo de las clases populares y medias hacia una iglesia católica "*que rechazaba todo cuanto había ocurrido en el mundo desde Martín Lutero*" (Hobsbawm, 1995: 162)
- La radicalización creciente de la izquierda y la derecha española

Éste siglo comenzó en España con la invasión napoleónica, en 1808, en medio de las disputas por el poder entre el rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, quienes fueron depuestos por el hermano de Napoleón, José I, y encarcelados, dándose el comienzo de la Guerra de Independencia española que duró cinco años y dio a luz a una de las primeras constituciones del mundo - la Constitución de Cádiz de 1812- además de proponer la división de poderes. Sin embargo, aquella corta vivencia constitucional finalizó con la derrota de Napoleón en Vitoria, en 1813, cuando Fernando VII retomó su trono y derogó la constitución, instalando nuevamente un férreo absolutismo.

Mientras tanto, las colonias latinoamericanas aprovecharon la acefalía monárquica y comenzaron sus procesos de independencia que, para el momento en que Fernando VII volvió a su reinado, eran imposibles de detener, a excepción de Cuba y Puerto Rico que hasta fines del siglo XIX mantuvieron su condición de enclaves imperiales.

En 1833 murió Fernando VII y comenzó un largo período de disputas en torno a su sucesor. Su hermano Carlos María Isidro, apoyado por monárquicos denominados 'carlistas', deseaba suplantarle y rechazaba en el trono a una mujer, como había dispuesto Fernando VII al no tener descendencia masculina. Finalmente, su hija mayor Isabel II, detentó sin éxito el poder en medio de varias guerras carlistas que en 1868 lograron hacerla abdicar y abandonar el país. Consideramos importante subrayar que dicho movimiento carlista tuvo un destacado lugar entre las derechas reaccionarias durante la Guerra Civil que estudiamos.

Luego de la revolución denominada 'La Gloriosa', que derrocó a Isabel II, se convocó a elecciones en las Cortes Constituyentes dando la victoria al sector progresista. Este gobierno redactó la Constitución Democrática de 1869 con cambios notables y avanzados para un país de lastre monárquico y absolutista: introdujo el sufragio universal a varones

mayores de 25 años; libertad de cultos; el sistema de monarquía democrática con limitación a los poderes del monarca; y el reconocimiento de derechos como el de asociación y reunión.

Ante la nueva forma de gobierno establecida, una monarquía constitucional, las Cortes debieron elegir un nuevo regente entre las familias reales europeas. Para ello se proclamó rey a Amadeo de Saboya, hijo del rey de Italia. No obstante, su nombramiento no fue apoyado por una conjunción de sectores que finalmente lograron su abdicación en 1873: los 'alfonsinos', que apoyaban a la familia real borbónica y, por ende, a Isabel II; los 'carlistas'; y los republicanos, que deseaban reformas profundas tales como la separación del estado y la iglesia.

En consecuencia, las Cortes decidieron proclamar la I República española el 11 de febrero de 1873, aunque sus partidarios no eran mayoría en el recinto constituyente y tampoco contaban con el apoyo de los principales núcleos de poder -iglesia católica, terratenientes y ejército-, lo que se tradujo en un breve período republicano de tan sólo un año en el que se sucedieron cuatro presidentes. Sin embargo, llevaron adelante reformas importantes como la reglamentación del trabajo infantil, la abolición de la esclavitud en Puerto Rico y Cuba, la rebaja a los 21 años de edad de los votantes, la división del estado y la iglesia, entre otras.

La corta vida de la I República española llegó a su fin con el pronunciamiento del general Pavía, quien anuló las cortes Constituyentes y frenó la sanción de la Constitución Federal impulsada por los republicanos. El golpe militar apoyado por monárquicos alfonsinos precipitó en el período denominado Restauración Borbónica (1875-1923) que coronó a Alfonso XII -hijo de Isabel II-.

Durante éste ciclo, hubo una consecución de gobiernos derivados de la alianza de dos partidos: el Conservador y el Liberal, cuya alternancia llevó un período de 'paz' en cuanto a los pronunciamientos militares, aunque en realidad se trataba de fraudes electorales pactados con antelación y llevados a cabo gracias a la acción de los 'caciques' que pululaban en un arcaico sistema agrario. En 1876 se dictó una nueva constitución que significó otro retroceso. Esta carta magna negaba la soberanía nacional y la compartía con el rey, fortaleciendo su poder; la iglesia católica recuperaba su posición junto al estado, y el sufragio abandonaba su carácter universal.

Antes de finalizar el siglo, en 1898, España se vio envuelta en una guerra con dos frentes distintos y para la cual no estaba preparada ni militar ni económicamente. Por un lado, la Guerra Hispano-Estadounidense, popularizada en España como el "Desastre del '98". Cuba, una de las últimas colonias españolas, había iniciado su proceso de independencia en la llamada "Guerra Larga" sofocada luego de 10 años; pero en 1895 el revolucionario José Martí comenzó una nueva insurgencia anticolonial. El general español Martínez Campos no logró aplacar la revolución y, ante un confuso episodio en 1898 en el que explotó el buque estadounidense Maine<sup>2</sup>, Estados Unidos declaró la guerra a España atacándola no sólo en

---

<sup>2</sup> Estados Unidos envió el buque Maine bajo el pretexto de asegurar los intereses de sus ciudadanos en Cuba. Sin embargo, esto en realidad era una provocación al estado español ante su negativa de venderle la isla. El navío llegó a las costas sin avisar previamente, pero el gobierno español no reaccionó ante tal inoportuno. Luego de varias horas de haber anclado se oyó la explosión en que murieron 256 tripulantes. Antes de que una investigación aclarara los hechos, la prensa amarilla de Hearst comenzó una campaña que culpabilizaba a España. Ambos países llevaron a cabo sus investigaciones y

Cuba sino también en Filipinas, otro de los póstumos territorios coloniales. La guerra finalizó formalmente con el Tratado de París (10/12/1898) por el cual España debió ceder por 20 millones de dólares los territorios de Puerto Rico, Guam y Filipinas a Estados Unidos, además de declarar la independencia de Cuba.

En 1895 falleció el rey Alfonso XII y hasta que su sucesor Alfonso XIII llegaba a la mayoría de edad su viuda, María Cristina de Habsburgo, rigió el trono. El período de Restauración Borbónica acumuló enemigos y detractores que fueron algunos de los sectores protagonistas de la Guerra Civil. Entre ellos estaban, desde luego, los carlistas que abandonaron las armas y trataron de ganar escaños, aunque nunca llegaron a ser una fuerza importante; los partidarios republicanos, entre los que se encontraba el Partido Radical Republicano de Alejandro Lerroux creado en 1908; los movimientos obreros, destacándose el anarquismo con mayores adeptos y que en 1910 pasó a llamarse Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y por otro lado, los socialistas, inferiores numéricamente, nacidos en 1879 de manera clandestina como Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y que tras celebrarse el primer congreso en 1888 fundaron paralelamente la Unión General de Trabajadores (UGT); por último, los regionalismos de Cataluña y del País Vasco, representado éste último a través del Partido Nacionalista Vasco (PNV) desde 1895.

Alfonso XIII ocupó el trono desde 1902 hasta 1931 momento en que se proclamó la II República Española. Durante su regencia la crisis social y política continuó aunque encontró alivio con la dictadura de Miguel Primo de Rivera en 1923. Los principales factores de inestabilidad estaban dados por la deplorable condición de vida de los sectores ligados a la tierra y a la tiranía de los caciques al estilo feudal que todavía dominaba los campos; la vergüenza sufrida en el desastre del '98; los nacionalismos y regionalismos, sobre todo el catalán; y nuevamente otro conflicto bélico colonial para el que tampoco estaba preparado el país: la Guerra del Rif (Marruecos).

El conflicto de Marruecos comenzó a prefigurarse en 1906 en la Conferencia de Algeciras, donde España y Francia acordaron el reparto del territorio, quedándose el primer país con la zona del Rif, un cordón montañoso del norte que aglutinaba a las tribus más poderosas comandadas por el jalifa Abd-el-Krim, quién ante la ocupación española comandó una rebelión para declarar la república del Rif.

En España, esta conflagración estuvo acompañada de una oleada de reproches a la corona española y a los gobiernos inestables que se sucedían ante su imposibilidad de obtener consensos mayoritarios, por lo que eran débiles para ordenar el caos social que reinaba. Por un lado, la población estaba en contra de una guerra que significaba demasiados gastos materiales y humanos sin aportar ninguna riqueza al país, sintiendo además, que era una especie de revancha de un ejército que quería redimir su imagen ante el "Desastre del '98". Por otro, el conflicto agravó el enfrentamiento social, pues se reclutaban obligatoriamente a los sectores populares, que no podían desligarse de la incorporación, a diferencia de los miembros de las clases altas que podían pagar y quedar fuera del enrolamiento. Esta crisis alcanzó su punto de máxima tensión en 1909 al

---

responsabilizaron al otro de la explosión, por lo que Estados Unidos declaró la guerra a España. Hoy en día se sostiene que la explosión fue provocada por el mismo gobierno estadounidense, aunque no hubo pruebas fehacientes de ello. Fuente: <http://www.historiasiglo20.org/HE/11b-1.htm>

producirse la "Semana Trágica de Barcelona", cuando los sindicatos llamaron a la huelga general en todo el país para evitar los enrolamientos obligatorios ante las noticias provenientes de Marruecos que relataban las innumerables bajas entre los reservistas españoles. Los disturbios y protestas incluyeron la quema de iglesias y fueron duramente reprimidos dejando como saldo centenares de muertos.

El general español José Villalba Riquelme, desde los primeros años de la ocupación rifeña, había llevado adelante un período de prosperidad y negociaciones con las tribus marroquíes hasta 1921, momento en que el general Manuel Fernández Silvestre decidió avanzar hacia la bahía de Alhucemas, sin tener en cuenta las pésimas condiciones de los reservistas, mal pagos y hambrientos, además de su nula preparación militar y la escasez del armamento necesario. De esta manera, se produjo el llamado "Desastre de Annual" otra calamidad que debió enfrentar la institución militar española ante la sociedad. El campamento de Annual sólo contaba con agua y alimentos para resistir cuatro días ante lo que se decidió evacuar la zona. Pero la orden llegó tarde y, ante el avance de las tribus rifeñas, se produjo una desbandada desorganizada de las tropas españolas para salvar sus vidas. El resultado fueron 13.363 muertos entre reservistas, generales y marroquíes que estaban al servicio español, según el "Expediente Picasso", informe llevado a cabo por un general a pedido de la comandancia del ejército español. Al momento de ser juzgadas las responsabilidades, por medio de dicho expediente, se produjo el golpe de estado del general Primo de Rivera en 1923, con el consentimiento del rey Alfonso XIII, por lo que el juzgamiento de las responsabilidades quedó en el olvido.

El apoyo civil a la dictadura llegó en 1925 cuando Primo de Rivera finalizó el conflicto rifeño en el desembarco de Alhucemas, ayudado por tropas francesas y la recién creada "Legión Extranjera" española<sup>3</sup>. Finalmente, Abd-el-Krim fue derrotado y el ejército español pudo redimir su imagen, parcialmente, ante la opinión pública. Pero no sólo Primo de Rivera y su dictadura obtuvieron una mejor acogida ante la ciudadanía sino también los generales que llevaron a cabo la misión del desembarco, apodados "Leones del Rif", entre ellos, el general Francisco Franco y Bahamonde. De este modo señala Thomas (1976: 116 - 117) que *"La guerra de Marruecos había estado tantas veces al borde del desastre, y, concretamente, los hechos de 1921 habían sido tan terribles que la victoria final hacía sentir a los veteranos un orgullo especial [...] La 'épica' de Marruecos desempeña un papel importante en la historia del hundimiento de la [II] República, porque los generales Sanjurjo, Goded, Franco, Millán Astray, Queipo de Llano y Mola [...] consideraban a España como una nueva forma del problema marroquí: infestada de tribus rebeldes camufladas de partidos políticos y pidiendo a gritos una mano de hierro, aunque paternal"*.

Si bien la dictadura de Primo de Rivera había traído una cierta estabilidad social y política, con el Crack del '29 comenzaron a producirse una serie de olas huelguísticas ante la imposibilidad del gobierno de refrenar la crisis económica. De esta manera, en enero de

---

<sup>3</sup> La Legión Extranjera española fue creada en 1920 por el general Millán Astray ante las derrotas coloniales del país en Marruecos, inspirándose en la Legión Extranjera francesa. Su objetivo era crear un ejército profesional con un espíritu y una moral académica que no se conseguía con reservistas obligados a ir al frente. Asimismo, reclutaba a todo aquél profesional de ejércitos extranjeros voluntario que cumpliera con ciertos requisitos, llegando a aceptar muchos soldados marroquíes. Su primer comandante fue el general Millán Astray y su lugarteniente y jefe de Primera Bandera, el general Francisco Franco y Bahamonde. Fuente: Página Web oficial de la Legión Española <http://www.lalegion.es>

1930, Primo de Rivera presentó su renuncia al rey, quien la aceptó, nombrando al general Berenguer para el puesto vacante. Entonces se intentó retornar el país a la situación anterior a 1923, pero la emergencia de grupos sociales revolucionarios y convulsionados lo impedía. Finalmente, en 1931, tras la renuncia de Berenguer, el rey decidió llamar a elecciones municipales. Los españoles consideraron éstas elecciones como una especie de referéndum acerca de la monarquía, otorgando una victoria rotunda a los socialistas y republicanos, por lo cual el rey decidió abdicar y abandonar el país, ungiéndose así el 14 de abril de 1931 la II República española.

### **1.3. Segunda República española (1931-1936). La coexistencia imposible**

Ante el avance de los partidarios republicanos y de izquierdas y la consecuente renuncia del rey desprovisto de apoyo, comenzó un breve período democrático que culminó con la Guerra Civil. La breve vida de la II República estuvo marcada por el creciente desarrollo de las izquierdas y las derechas hacia tendencias extremas e inflexibles, traducidas en una ola de violencia hacia quienes eran considerados enemigos.

Sin embargo, había una gran diferencia entre ambos sectores: mientras que para la derecha su enemigo estaba definido; la izquierda atomizada, desorganizada y desunida solió perderse en disputas internas que desdibujaron al enemigo común. Por otra parte, en España, no había partidos comunistas predominantes en la escena de la izquierda, sino que ese lugar estaba personalizado en la gran mayoría de anarquistas. Además, en sus orígenes, la derecha no convocó a fascismos propiamente dichos sino a conservadores ultraderechistas defensores de las monarquías –como los carlistas y los alfonsinos–.

La II República fue apoyada por los sectores más débiles de la sociedad y sus principales enemigos fueron los centros de poder de mayor raigambre en el país: la iglesia católica, el ejército, los terratenientes y las aristocracias monárquicas. Por ello, desde nuestro punto de vista, las reformas que intentaron implementarse en un contexto nacional de atraso económico, político y social eran inviables y precisaban de una política de mayor apaciguamiento, aunque es necesario remarcar que la radicalización de la izquierda y sus insistentes reclamos no daban espacio ni tiempo a un proceso reformista que pudiera llevar a un mayor consenso social.

El contexto mundial de aquéllos años signado por el surgimiento de fascismos y comunismos extremos y la militarización de ambos sectores tampoco facilitaba la concreción de las reformas pretendidas. De esta manera, las democracias demostraron su fragilidad y los políticos su carencia de respuestas y representatividad.

La II República estuvo dividida en tres períodos determinados por los partidos gobernantes:

- Bienio Reformista (1931-1933)
- Bienio Radical-Cedista o “Negro” (1933-1936)
- Bienio del Frente Popular (1936-1939)

### 1.3.1. Bienio Reformista

El Bienio Reformista, período iniciado después de proclamarse la II República, estuvo conformado por un gobierno provisional y la presidencia fue ocupada por Niceto Alcalá Zamora, un abogado republicano y liberal moderado.

En el mes de junio se concretaron las elecciones de las Cortes que dieron otra victoria para las izquierdas. Mientras tanto comenzaban a producirse choques con la iglesia católica ante las arengas del cardenal primado Segura contra el gobierno. La respuesta a ello fue el incendio y destrucción de varios conventos e iglesias por los partidarios republicanos y el destierro del eclesiástico por parte del gobierno. De esta manera los católicos practicantes se alejaron de inmediato de la República.

En octubre de 1931 Alcalá Zamora dimitió ante la Corte como presidente de la República, ante el sesgo anticatólico adoptado por el gobierno, y fue reemplazado por Manuel Azaña, escritor y periodista, fundador del partido Acción Republicana que había logrado varios escaños en las Cortes.

Debido a la mayoría conseguida en las Cortes por los partidos republicano-socialistas, la constitución de 1931 se instituyó como la expresión de sus idearios. Para Thomas (1976: 96,97) fue un grave error ya que estaban utilizando la carta magna como un documento político. *"Los liberales de 1931 repetían así el error de sus predecesores del siglo XIX. Estaban identificando el régimen con sus propias opiniones políticas. Así, el anteproyecto de la constitución empezaba diciendo: 'España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en un régimen de Libertad y de Justicia'".*

Entre las principales reformas que incorporaron podemos mencionar:

- El sufragio universal propiamente dicho: por primera vez las mujeres votaban.
- Concesión a los nacionalismos y regionalismos para que dictasen sus estatutos de autonomía dentro de una República Federal.
- Incorporación de derechos civiles y libertades progresistas: divorcio; igualdad de hijos legítimos e ilegítimos; laicismo de los cementerios; no obligatoriedad de casamiento religioso católico; libertad de conciencia y cultos.
- Establecimiento del estado laico, por lo que el estado dejaba de subsidiar al clero y se prohibía la educación a las órdenes religiosas y la religión dejaba de ser una asignatura obligatoria, las escuelas pasaban a ser mixtas, se construirían escuelas por fuera de las órdenes religiosas y en zonas desprovistas de ellas para un mayor acceso a la educación.
- Reestructuración de los poderes estatales:
  - El poder ejecutivo estaría conformado por el Presidente de la República (con poder reducido) y el Jefe de Gobierno, que era nombrado por el Presidente, bajo aprobación de las Cortes.
  - El poder legislativo debía estar constituido por una asamblea unicameral y tenía la iniciativa de legislar junto al gobierno.
  - El poder judicial estaba integrado por un Tribunal Superior.

Otra de las grandes innovaciones fue la recomposición de la situación de los trabajadores y arrendatarios de las tierras; ya que en aquéllos años *“la tierra se caracterizaba por tres problemas principales: en primer lugar, el problema de los minifundios que no daban a sus propietarios lo suficiente para vivir, por un exceso de división. Este tipo de propiedades se daba en la lluviosa Galicia, pero también en otros sitios del norte de España [...] En segundo lugar, había también muchos latifundios, propiedad de absentistas generalmente, explotados con negligencia, y que a veces daban a sus propietarios o a sus representantes una posición económica dominante en la localidad. La zona característica de los latifundios era la Andalucía occidental y Extremadura. En último lugar, había problemas derivados de diferentes clases de arriendo. La mayor parte de Castilla, por ejemplo, era un área de aparceros pobres e inseguros a causa de una serie de cláusulas legales”* (Thomas, 1976: 102). En respuesta a los graves problemas surgidos por la propiedad de la tierra, el socialista Largo Caballero, ministro de Trabajo, implantó una serie de decretos que intentaban recomponer la situación de los arrendatarios y trabajadores rurales:

- Los arrendatarios sólo podían ser expulsados si no pagaban la renta o no trabajaban la tierra.
- El terrateniente tenía que pagar las mejoras realizadas por el arrendatario cuando éste dejara de alquilarle la tierra.
- El valor del arrendamiento debía reducirse si la cosecha era mala o si el valor del arriendo era mayor a lo que podía producirse en esa tierra.
- El arrendamiento colectivo sería estimulado por el gobierno.
- La jornada laboral descendía a ocho horas y las horas extraordinarias debían ser pagadas.
- Las disputas salariales debían ser arbitradas por jurados mixtos entre campesinos y terratenientes.
- La Ley de Términos Municipales: los terratenientes tenían que ofrecer trabajo a habitantes locales, antes que a forasteros. Esta ley estaba destinada a evitar que los propietarios buscaran mano de obra en otros lugares para romper las huelgas.
- La Ley de Laboreo forzoso: los propietarios de las tierras debían mantener la manera tradicional de cultivos, para que de esta forma no pudieran maniobrar a los trabajadores con nuevas metodologías que implicaban menores salarios por su desconocimiento.

A pesar de que la ley de reforma agraria fue aprobada en 1932, su práctica y puesta en marcha fue parcial cuando no una frustración debido a la lentitud del órgano encargado de llevar adelante el registro de las propiedades a expropiar y al déficit económico que impedía indemnizar a los expropiados.

Otra reforma llevada adelante por el bienio Reformista que generó repercusiones negativas en la sociedad, y en especial en el ejército, fue el tratamiento de las autonomías y regionalismos. En 1930 se había firmado el Pacto de San Sebastián entre republicanos, socialistas y autonomistas, reconociendo la reivindicación de los regionalismos dentro del estado español, principalmente de catalanes y vascos. Al abdicar Alfonso XIII en 1931, el

partido Esquerra Catalán proclamó la República Catalana, a lo cual el presidente Alcalá Zamora, que fue reincorporado al gobierno en las elecciones de las Cortes de diciembre de 1931, pidió al dirigente catalán Maciá que esperara el tratamiento de las autonomías en la nueva constitución; por lo que en 1932 se contempló el Estatuto Catalán y las cuatro provincias que conforman la región (Tarragona, Lérida, Barcelona y Gerona) pasaron a llamarse Generalitat, antiguo nombre de la región durante la Edad Media. La Generalitat contaba con un parlamento, un presidente y un consejo ejecutivo, aunque se limitaba a la administración local, sanidad, auxilio social y leyes civiles.

Ante los avances catalanes, el País Vasco que pugnaba por los mismos derechos, comenzó una serie de reuniones para su independencia. En 1932 se congregaron los delegados de las tres provincias vascas y Navarra<sup>4</sup> con el objetivo de votar un estatuto de autonomía. Los navarros rechazaron el estatuto por escasos votos y a partir de ese momento su provincia se alejó cada vez más del País Vasco. Luego se llevó otra vez a referéndum popular el estatuto y resultó ampliamente aceptado por la población vasca. Sin embargo, el reconocimiento de su autonomía no fue aprobado por las Cortes hasta 1936, cuando comenzó la Guerra Civil, debido a que se precisaba su ayuda en la contienda.

A partir de las experiencias catalanas y vascas, otras regiones retomaron el impulso separatista en los años treinta, como Galicia, Valencia y Castilla, pero sus propósitos no fueron tan lejos. Con la aprobación del Estatuto catalán los altos mandos militares sintieron que se estaba perdiendo la idea de la España intemporal, católica, principalmente castellana, apolítica, ordenada y que rechazaba todo lo no español. Así, esta "cierta idea de España" se veía distorsionada con los separatismos y las corrientes ideológicas como el socialismo, el anarquismo y el comunismo (Thomas, 1976: 202).

Como jefe de gobierno, Azaña<sup>5</sup> decidió reducir el poder del ejército que arrastraba una larga historia de intromisión en la política nacional a través de los «pronunciamientos», como señala Blacksmith (2006), adoptando una serie de medidas como:

- La posibilidad de retiros pagos a generales y oficiales que no deseaban jurar fidelidad a la República.
- La abolición del Tribunal Supremo del Ejército y de la Armada, otorgando este rol a los tribunales ordinarios.
- La suspensión de la Ley de Jurisdicciones, que suponía poner bajo potestad militar el tratamiento de insultos escritos u orales.
- La modernización ceremonial. Por ejemplo, la cancelación de la jura a la bandera.

La respuesta a las reformas militares y la concesión de la autonomía a Cataluña fue un intento de golpe de estado por parte de uno de los "Leones del Rif", el general José

---

<sup>4</sup> Navarra es una comunidad autónoma y foral española desde el fin de la dictadura franquista y luego de sancionada la constitución de 1978. No forma parte de la región autónoma del País Vasco, aunque dicha constitución indica que puede pasar a integrarla cuando lo desee. Sin embargo, en términos culturales e históricos comparte muchas similitudes con los vascos. Fuente: <http://www.navarra.es>

<sup>5</sup> "Azaña fue el político más competente y más culto de la República. Desgraciadamente, sus dos impulsos políticos más fuertes eran de hostilidad contra la Iglesia y contra el poder del ejército" (Thomas, 1976: 59).

Sanjurjo, frustrado por el escaso apoyo y la inmediata huelga general organizada por los partidarios republicanos.

Los grupos de derecha comenzaron a aglutinarse para enfrentar a las reformas indeseadas por las clases dominantes, el ejército y la iglesia. En 1933 crearon la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA), liderada por el político José María Gil Robles, en la que confluyeron la mayoría de los partidos políticos católicos de derechas, al mismo tiempo que nacían partidos fascistas al estilo italiano de los "Camisas Negras" o los grupos paramilitares de asalto nazis conocidos como "Camisas Pardas". Entre las principales agrupaciones fascistas españolas estaban las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (JONS) y la Falange Española (FE) fundada por José Antonio Primo de Rivera, hijo del ex dictador. Del mismo modo que Mussolini y Hitler estos grupos fascistas tenían una mirada romántica del pasado medieval, del imperio español del siglo XVII y de los Reyes Católicos. Adoptaron camisas azules como uniforme, actuando mediante la intimidación y el bandolerismo en los barrios obreros.

Al mismo tiempo, en la izquierda revolucionaria también comenzaban a abrirse frentes contra el gobierno, en especial ante la decepción que produjo la frustrada reforma agraria. Entre los partidos opositores extremistas estaba la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) con más de un millón de afiliados, de línea anarquista y siendo la agrupación más popular entre los mineros e industriales; y el Partido Comunista Español (PCE), minoritario, que proseguía la línea del estalinismo y la KOMINTERN. Ambos mantuvieron un continuo enfrentamiento con el gobierno propiciando oleadas huelguísticas.

Luego del malogrado golpe de estado de Sanjurjo, el gobierno desgastado y agotado decidió convocar a elecciones en 1933. En esa ocasión, la izquierda estaba fragmentada, mientras que la derecha confluía en la CEDA donde coincidían los enemigos de la República: la iglesia católica y sus seguidores, principalmente de clase media, molestos con la sanción de la constitución; los terratenientes y latifundistas disgustados por la Ley de Reforma agraria; y el ejército irritado ante la aprobación del Estatuto catalán así como con las reformas en su propio seno. El resultado fue una amplia mayoría de escaños ganados por la CEDA iniciándose el período Radical-Cedista o Negro.

### 1.3.2. Bienio Radical-Cedista o Negro

Las elecciones generales de 1933 otorgaron a la CEDA la mayoría de los escaños en las Cortes y el gobierno pasó a manos del líder del Partido Radical Republicano, Alejandro Lerroux, cada vez más alejado de la izquierda. En estos comicios por primera vez hubo sufragio universal y el voto de las mujeres significó una muestra del conservadurismo femenino español de la época, ligado a la iglesia católica. El monseñor argentino Gustavo Franceschi (1938: 33-34) reflexionaba al respecto: *"La acción de la mujer ha sido eficacísima, y nadie hay que no le atribuya un papel saliente en la derrota izquierdista. [...] Se dice que la mujer no debe meterse en política sino que ha de reducir sus actividades al hogar. Sin discutir ahora lo exacto de tal afirmación, me bastará hacer observar cómo atacado el hogar en el terreno político es razonable que también en éste cumpla la mujer con su cometido. Y tal cosa es precisamente la que ahora ha ocurrido en España: la mujer ha salvado en las urnas el porvenir de la familia española"*.

El gobierno formado por los cedistas y radicales no sólo no logró calmar el caos social ni el descontento general de la población sino que lo avivó al intentar deshacer todas las reformas del gobierno anterior. De esta manera, expulsó a los pocos campesinos que habían obtenido tierras tras la reforma agraria; paralizó el proyecto de autonomía del País Vasco; suspendió los proyectos de expropiación a la iglesia católica; continuó con el subsidio clerical y transfirió nuevamente la educación a las órdenes religiosas; interrumpió la construcción de nuevas escuelas y prohibió la enseñanza mixta; dejó sin efecto las reformas militares, le otorgó la amnistía a los responsables del intento de golpe de estado de Sanjurjo y nombró a generales antirrepublicanos, como Franco, en lugares estratégicos.

Mientras la radicalización de los sectores aumentaba, un hecho advirtió lo que dos años después fue la Guerra Civil: la Revolución de Asturias. En 1934 estalló este conflicto frente a la designación de tres miembros cedistas en el gobierno, luego de que la CEDA amenazara retirar su apoyo a Lerroux si no pasaban a formar parte del gobierno. De inmediato, los partidos de izquierda, sobre todo el PSOE, rechazaron el nombramiento de los cedistas y convocaron a una huelga general en todo el país. El apoyo fue muy desigual –la CNT y el PCE no secundaron la medida– por lo que en Madrid y en la mayor parte del país la huelga no perduró más que un par de horas. Sin embargo, en Asturias y Cataluña el llamamiento tuvo un amplio apoyo y cohesión.

En Cataluña, el presidente de la Generalitat, Lluís Companys, proclamó el Estado Catalán dentro de la República española ante lo cual el gobierno radical-cedista ordenó una fuerte represión que culminó con 40 muertos y el encarcelamiento de Companys y de Manuel Azaña, sospechado de liderar la insurrección, no obstante se encontraba accidentalmente en Barcelona para el entierro de un ex ministro.

En Asturias, la CNT y la UGT conformaron un frente de resistencia que perduró entre el 5 y el 19 de octubre de 1934. El sector obrero más fuerte, el minero, inició los enfrentamientos dinamitando desde fábricas, puestos de guardia civil y ayuntamientos hasta iglesias y conventos, al tiempo que proclamaron a la ciudad de Oviedo como la República Socialista Asturiana. Asimismo, hubo muchos actos vandálicos que poco tenían que ver con los reclamos que llevaron a la huelga general, pero que sin embargo eran un anticipo del

descontrol que se produciría durante la Guerra Civil -por ejemplo, el incendio de la universidad y la biblioteca que albergaba valiosos documentos históricos, así como venganzas personales y ajustes de cuentas de quienes aprovecharon el caos general-.

La respuesta del gobierno fue la represión encargada a los generales Franco y Goded, en lugar del Jefe de Estado Mayor Masquelet, de quien no se fiaban por haber sido nombrado por el gobierno de Azaña. Franco y Goded solicitaron la ayuda de la Legión Extranjera por lo que la represión fue brutal, dejando un saldo de entre 1000 y 3000 muertos en ambos bandos, incluyendo civiles y algunos religiosos -los datos certeros nunca fueron revelados ante la censura impuesta-. Asimismo, 23 personas fueron sentenciadas a muerte incluido Companys. Finalmente, el presidente Alcalá Zamora conmutó 21 penas de muerte, entre ellas la del presidente de la Generalitat.

Éste enfrentamiento endureció las posturas partidarias e hizo que muchos sectores dieran por muerto el sistema democrático y la convivencia en paz. Cabe destacar, como hace Thomas (1976: 168-172), que ninguno de los bandos en pugna intentó evitar el recrudecimiento de los enfrentamientos.

A partir de la Revolución de Asturias, la derecha fortaleció sus rasgos fascistas y su partido principal continuó siendo la CEDA que reclutó a los más jóvenes a través de la organización fascista JAP (Juventudes de Acción Popular). En el partido Renovación Española, bajo la dirección de José Calvo Sotelo, que regresó a España en 1934 luego de ser amnistiado como organizador del golpe frustrado de Sanjurjo, aumentaba día a día el número de miembros defensores de la monarquía y antidemocráticos. El mismo año, las JONS unieron sus fuerzas a la Falange Española formando un fuerte grupo de choque fascista.

La crisis del bienio Radical-Cedista fue agravándose y la diferencia entre ambos partidos eran irreconciliables. De esta manera, Gil Robles, como ministro de defensa, nombró al general Franco Jefe del Estado Mayor, demostrando cada vez más sus ideas antidemocráticas y antirrepublicanas, que aún pugnaban por hacer sobrevivir los Radicales de Lerroux. En 1936, luego de una serie de escándalos de corrupción, se llamó a elecciones para las Cortes cerrándose así el Bienio "Negro".

### 1.3.3. Bienio del Frente Popular

El 16 de febrero de 1936 nuevamente se llevaron a cabo las elecciones de las Cortes. Las izquierdas decidieron adoptar el modelo de Frentes Populares, sugerido en el séptimo congreso del KOMINTERN, como un elemento de lucha contra el avance del fascismo en el mundo<sup>6</sup>. De esta manera, confluyeron en un mismo frente el PSOE, POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista), Izquierda Catalana, PCE, UGT, Izquierda Republicana (partido fundado por Manuel Azaña) y Unión Republicana (fundado por Diego Martínez Barrio). No obstante, la CNT, que era una unión anarcosindicalista y no se presentó a elecciones, permitió por primera vez que sus seguidores concurren a las urnas para votar al Frente Popular.

Este Frente obtuvo la mayoría de los escaños en las Cortes gracias al voto de las provincias del sur y la periferia, mientras que la CEDA y Renovación Española que se habían unido para las elecciones habían ganado en las provincias del Norte; sin embargo, la alianza no les bastó para imponerse.

Al obtener el Frente Popular la mayoría de escaños en las Cortes renunció el presidente transitorio, Manuel Portela, y se formó el gobierno entre la Izquierda Republicana y la Unión Republicana.

Manuel Azaña fue nombrado presidente el 19 de febrero de 1936, iniciándose un nuevo período democrático cuya dificultosa vida se extendió hasta el triunfo del sublevamiento militar del 17 de julio de 1936, seis meses después. Sin embargo, dicho mandato terminaría en mayo pues Azaña pasaría a ser el Jefe de Estado de la República, luego de que las Cortes decidieran la destitución de Alcalá Zamora por haber disuelto ese recinto en dos ocasiones. La constitución de 1931 acordaba que el presidente podía disolver las cortes hasta dos veces, siendo la segunda susceptible de debate y enjuiciamiento al mandatario si se dictaminaba alguna irregularidad, aunque la realidad era que la izquierda quería alejarlo por sus buenas relaciones con la iglesia y su moderación.

El puesto de Jefe de Gobierno fue ocupado transitoriamente por Santiago Casares Quiroga hasta el pronunciamiento militar del 18 de julio. Le sucedieron a posteriori Diego Martínez Barrio, José Giral, Francisco Largo Caballero y Juan Negrín hasta la entrada de las tropas franquistas en Madrid, el 31 de marzo de 1939, aunque la República siguió vigente desde el exilio.

Inmediatamente se adoptaron una serie de disposiciones reparatorias que retomaban las medidas emprendidas por el Bienio Reformista. De esta manera, el Frente Popular reestableció el Estatuto de autonomía Catalán y comenzó a negociar los de Galicia y el País Vasco; reimpulsó la reforma agraria; restituyó las modificaciones al ejército y destinó a los generales antirrepublicanos a lugares lejanos de Madrid: Franco a las Islas Canarias, Godea a las Islas Baleares y Mola a Navarra. Además, indultó a todos los presos de la Revolución de Asturias de 1934.

---

<sup>6</sup> "Los comunistas, hasta entonces la fuerza más discordante de la izquierda ilustrada, que concentraba sus ataques [...] no contra el enemigo más evidente [el fascismo] sino contra el competidor más próximo, en especial contra los socialdemócratas, cambiaron su estrategia un año y medio después de la subida de Hitler al poder para convertirse en los defensores más sistemáticos y –como siempre– más eficaces de la unidad antifascista" (Hobsbawm, 1995: 153).

Los enfrentamientos callejeros entre falangistas y milicias socialistas, comunistas y anarquistas comenzaron a recrudecer ante la victoria del Frente Popular. Así, Sanjurjo comenzó a gestionar el apoyo político y militar para un nuevo golpe de estado tras la destitución de Alcalá Zamora, aunque nunca podría ocupar su puesto como comandante del golpe al morir en el accidente aéreo que lo trasladaba desde Portugal a Burgos el día del sublevamiento.

El caos reinante en las calles era ingobernable y, como apunta Thomas (1976: 252) *"cesó de existir un poder soberano y, en su ausencia, individuos y ciudades actuaron sin freno, como si estuvieran fuera de la sociedad y de la historia. Al cabo de un mes, miles de personas habían perecido arbitrariamente y sin juicio previo. Hubo obispos asesinados e iglesias profanadas. Cristianos 'bien' educados pasaban las noches asesinando a campesinos analfabetos y a intelectuales sensibles. Estos hechos inevitablemente desencadenaron tales odios que, cuando por fin se estableció el orden, fue un orden basado únicamente en esa racionalización del odio que llamamos guerra"*.

Durante los seis meses anteriores a la Guerra Civil una multiplicación de asesinatos encadenados apresuraron la latente sublevación militar. El primero de ellos se produjo el 16 de abril de 1936 durante el sepelio del Guardia Civil De los Reyes, fallecido en los festejos por el 5º aniversario de la República. El entierro generó una gran protesta por parte de los sectores de derechas y fue reprimida por el teniente José del Castillo Sáez, encargado de las milicias de las Juventudes Socialistas Unidas y la Guardia de Asalto<sup>7</sup>, resultando muerto Andrés Sáez de Heredia, primo de José Antonio Primo de Rivera -dirigente de la Falange-. En respuesta, el 12 de julio partidarios falangistas asesinaron a José del Castillo Sáez.

Este asesinato iba a ser vengado por sus compañeros. El 13 de julio iban a ultimar al dirigente cedista Gil Robles, pero al no encontrarlo en su casa marcharon a la de Calvo Sotelo, quién fue detenido por los guardias bajo el pretexto de que se lo iba a interrogar. Fue asesinado en el mismo coche en el que lo trasladaban y sus restos fueron abandonados en un cementerio.

En el entierro de Calvo Sotelo volvieron a producirse choques entre los Guardias de Asalto y los partidarios derechistas previéndose un conflicto inminente. Éstos hechos, sumados a la falta de una condena firme de las autoridades gubernamentales, aceleraron los preparativos del golpe que se llevó a cabo el 17 de julio de 1936 en Marruecos y que repercutió en el país un día después.

---

<sup>7</sup> Las Guardias de Asalto fueron las fuerzas policiales creadas en 1932 por el gobierno republicano ante las sospechas de deslealtad que generaba la Guardia Civil y la creciente inestabilidad social. Fuente: <http://www.sbhac.net/Republica>

#### **1.4. La Guerra Civil española. El final complotado que nadie desconocía**

Bajo la planificación realizada por José Sanjurjo desde Portugal, el 17 de julio se produjo la sublevación de las tropas en la ciudad marroquí de Melilla, ampliándose rápidamente a todos los cuarteles del protectorado a pesar de que la fecha estaba pactada para el día siguiente. La rebelión de Melilla debió realizarse luego de que el coronel Romerales, fiel a la república, comunicara a Casares Quiroga la situación, por lo que los insurrectos arrestaron a Romerales y se apoderaron del cuartel.

Durante el 18 y 19 de julio, el golpe se propagó por la península ibérica y las islas, triunfando en aquellas provincias y regiones que habían dado mayoría de escaños en las elecciones a los partidos de derecha. De este modo, la victoria fue inmediata en Galicia, Castilla León, Navarra, Andalucía occidental, las Islas Baleares –salvo Menorca- e Islas Canarias. Asimismo, prosperó en ciudades como Granada, Oviedo y Zaragoza, rodeadas por provincias republicanas.

No obstante, como el golpe resultó frustrado en la mayor parte del país, derivó en la Guerra Civil que duró tres años. Asturias, Cantabria, Cataluña, Castilla la Mancha, Murcia, Levante, Andalucía oriental, Madrid y la mayor parte del País Vasco fueron fieles al gobierno republicano gracias a la lealtad de los Guardias de Asalto y a las milicias socialistas, comunistas y anarquistas que fueron armadas, aunque tardíamente, como señala Thomas (1976:162): *"En casi todas las ciudades, el 18 de julio, los gobernadores civiles siguieron el ejemplo del gobierno de Madrid, y se negaron a cooperar con las organizaciones obreras que clamaban pidiendo armas. En muchos casos, esto permitió que tuvieran éxito las sublevaciones y firmó la sentencia de muerte de los propios gobernadores civiles y los dirigentes obreros locales. Si los rebeldes se hubieran sublevado en todas las provincias de España el 18 de julio, es posible que el 22 de julio ya hubieran triunfado en todas partes. Pero si el gobierno hubiera repartido armas, y hubiera ordenado a los gobernadores civiles que hicieran lo mismo, utilizando de esta manera a la clase obrera para defender la República desde el primer momento, es posible que el alzamiento hubiera sido aplastado"*. De esta manera, Casares Quiroga impidió armar a los milicianos y decidió dimitir frente a lo que consideraba una guerra inevitable. Fue reemplazado por Diego Martínez Barrio que procedió a negociar telefónicamente con los sublevados a fin de llegar a un acuerdo, pero tal pedido era inconcebible para los generales, por lo que dimitió luego de un solo día de presidencia. Finalmente, José Giral fue nombrado presidente y ordenó entregar armas a las bases obreras y milicianos de izquierda.

El país quedó dividido en dos zonas en las que la población debía someterse a quien 'gobernara'. El bando nacionalista fue dominado por los generales conspiradores que mantuvieron su jurisdicción a través del autoritarismo y la militarización del espacio público, mientras que en los territorios republicanos no hubo una centralización del poder ni un órgano único del que emanara órdenes, por lo que la situación fue llevada adelante por los distintos sindicatos de izquierda, que *"cuando [consiguieron], por fin, dotarse de una organización militar y un mando estratégico únicos, ya era demasiado tarde"* (Hobsbawm, 1995: 165-166).

Estos dos modelos establecidos también se trasladaron a la represión concitada contra los 'enemigos': los nacionalistas atacaron a los campesinos, militantes e intelectuales de tendencia izquierdista<sup>8</sup>, y los republicanos a religiosos, familias de clases altas y caudillos, pero también hacia aquel enemigo ideológico dentro de los sectores de izquierda, por lo cual *"en la España republicana, la mayoría de las muertes fueron consecuencia de la anarquía, resultado de un colapso nacional, y no obra del estado"* (Thomas, 1976: 306).

Ante la muerte de Sanjurjo, el planificador del pronunciamiento, el general Mola quedó a cargo aunque la figura de Franco ganaba cada vez mayor prestigio por el éxito obtenido en las sublevaciones de Marruecos. En la ciudad de Burgos se estableció el gobierno nacionalista y Franco fue nombrado Jefe del Estado Mayor, reemplazando finalmente a Mola en 1937, luego de que falleciera en un accidente aéreo durante la campaña golosita.

El general Franco acuñó los apodos de 'Caudillo' y 'Generalísimo', luego de reunir en su persona las potestades de jefe supremo de España, o sea, jefe de estado y comandante en jefe del ejército. Asimismo, unificó todas las corrientes de la derecha en un partido único, llamado Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de la Ofensiva Nacional Sindicalista. Así, su avance en territorio español comenzó a popularizarse como la 'Cruzada': *"en el mes de septiembre, los rebeldes comenzaron a infundir en su movimiento un sentido, heroico, que era el único que podía justificar el esfuerzo bélico. Mientras los primeros comunicados del mes de julio hablaban de la necesidad de mantener el orden y dominar la anarquía, ahora se insistía en la idea de 'cruzada de liberación'"* como destaca Thomas (1976: 448).

Luego de varios días de iniciado el levantamiento, el bando nacionalista debió reconocer el fracaso de su primer intento y la necesidad de fuerzas más numerosas y mejor equipadas en el continente. De esta manera, comenzó a gestionar la ayuda de países donde el fascismo prosperaba: Italia, con Mussolini en el poder, y Alemania, con Hitler. También reclutó al ejército de África, que contaba con la Legión Extranjera y los Regulares, soldados marroquíes contratados que podemos considerar mercenarios.

A través de estos tres elementos que intervinieron del lado nacionalista, el primer gran avance hacia el continente se concretó con el puente aéreo establecido entre África y España y que transportó a la Legión Extranjera y los Regulares, gracias a los aviones alemanes e italianos<sup>9</sup>. Una vez que entraron las tropas nacionalistas en España continental, iniciaron el avance hacia la capital, Madrid, con el objetivo de finalizar cuanto antes el sublevamiento fracasado. En su avance, el ejército nacionalista conquistó Toledo, sitiada por los republicanos, y llegó finalmente a las afueras de la capital el 8 de noviembre de 1936. Allí encontró milicias populares integradas por partidarios comunistas y socialistas y las primeras

---

<sup>8</sup> Una de las muertes más simbólicas e incomprensibles fue la de Federico García Lorca, el máximo representante de la poesía española del siglo XX, quién si bien mantenía contactos con la intelectualidad izquierdista española y de otros países, no tenía filiación a ningún partido en particular. Incluso, como él mismo confesó, mantenía contactos y amistades con falangistas como José Antonio Primo de Rivera. Fue fusilado en una fosa común de la cual no se tienen datos y hasta el día de hoy se desconoce el paradero de su cuerpo. Fuente: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14a-1.htm>

<sup>9</sup> Ésta operación militar del 'puente aéreo' es considerada como la primera llevada a cabo en la historia bélica mundial. Luego, fue implementada en la Segunda Guerra Mundial por los nazis para llevar víveres a sus soldados sitiados en Stalingrado, por lo cual es otro ejemplo de que la Guerra Civil española fue utilizada como un campo experimental de pruebas militares, armamentísticas y estratégicas perfeccionadas durante la Segunda Guerra. Fuente: <http://www.historiasiglo20.org/HE/14a-1.htm>

Brigadas Internacionales, organizadas bajo el mando del general Miaja, creador del Ejército Rojo que comenzó a actuar desde ese momento. Dichas Brigadas surgieron en el seno de la lucha mundial contra el fascismo, a través del KOMINTERN, que sumó voluntarios comunistas y no comunistas para apoyar a la República española. En ellas participaron principalmente jóvenes e intelectuales que, en su mayoría, jamás habían utilizado un arma. Sin embargo, cabe señalar algo muy propio del momento político cuando *"más de cuarenta mil jóvenes extranjeros procedentes de más de cincuenta naciones fueron a luchar, y muchos de ellos a morir, en un país del que probablemente sólo conocían la configuración que habían visto en un atlas escolar. [...] Para conocimiento de los [...] que han crecido en la atmósfera de finales del siglo XX, hay que añadir que no eran mercenarios ni, salvo en casos contados, aventureros. Fueron a luchar por una causa"* (Hobsbawm, 1995: 165).

Bajo el slogan de « ¡No Pasarán! », expresado por 'La Pasionaria' –Dolores Ibárruri<sup>10</sup>– se llamó a todos los madrileños a defender su ciudad resistiendo hasta los últimos días del conflicto por lo que el bando nacionalista, ya entrado el año 1937, decidió asediar las ciudades aledañas haciéndose evidente para ambas partes que el conflicto no iba a resolverse en breve.

Mientras tanto, la débil Sociedad de Naciones, liderada por los países triunfantes en la Primera Guerra Mundial, comenzó a preocuparse por la posibilidad de que la Guerra Civil española se extendiera hacia todo el continente europeo generando una guerra mundial. En consecuencia, inició una serie de negociaciones en las que buscó detener la ayuda a cualquiera de los bandos en pugna. La decisión adoptada por Gran Bretaña y Francia fue la de una política de «apaciguamiento» a sabiendas de que se encontraban en una postura muy endeble frente a la Alemania nazi y deseaban no volver a repetir los horrores de la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, el Frente Popular francés al iniciarse la guerra española había realizado envíos de material y hombres en socorro de la República amiga, pero la presión británica, su única aliada si se iniciaba una guerra europea, la llevó rápidamente a cerrar sus fronteras y a detener la ayuda. Italia y Alemania, así como la Unión Soviética, acordaron la no intervención y firmaron acuerdos que no respetaron ya que era evidente la ayuda material, económica y de soldados proporcionada a ambos bandos. De esta manera, los países más próximos a España –Francia, Gran Bretaña, Italia y Alemania– tenían a su cargo la patrulla de las costas ibéricas para bloquear la ayuda bélica desde el exterior, situación que desfavoreció a los republicanos, ya que Francia y Gran Bretaña mantenían sus tareas de bloqueo mientras Alemania e Italia, a sabiendas de dichos países, ingresaban armamentos para los nacionalistas.

En ese escenario, la excepción fue la actitud adoptada por México pues fue el único país que colaboró con la República de manera abierta y ante la desconcertada mirada internacional. Por otra parte, la Unión Soviética, también ayudó a los republicanos en términos de armamentos y profesionales militares, aunque de un manera muy distinta a la realizada por México y similar a la efectuada por Alemania o Italia. Se trató de un apoyo

---

<sup>10</sup> Dolores Ibárruri, conocida popularmente como 'La Pasionaria' por su devoción a la virgen del mismo nombre, fue una dirigente comunista destacada en la Guerra Civil. Durante la II República fue elegida dos veces diputada por el PCE de Asturias. A su alrededor se construyó una imagen mítica, a través de sus fuertes discursos y sus exhortaciones a los milicianos antes de ir al frente. Fuente: <http://www.sbhac.net/Republica/Personajes/Personajes.htm>

'respaldado' por el envío de oro del tesoro que sostenía la moneda española, como afirma Thomas (1976: 369): "*La reacción de Stalin y el gobierno ruso ante el estallido de la guerra española [...] estuvo dictada por sus posibles repercusiones, teniendo en cuenta las necesidades de la política exterior rusa [...] Una victoria nacionalista en la guerra civil española supondría que Francia se encontraría rodeada en tres de sus fronteras por países potencialmente hostiles. Con ello, sería más fácil para Alemania atacar a Rusia sin temor a ser atacada por Francia por la espalda. Sólo por esta razón, a Stalin le interesaba mucho impedir una victoria nacionalista*". Asimismo, Thomas (1976: 500) sostiene que las intervenciones de otros países en la Guerra Civil hicieron que la contienda perdiera su carácter de 'civil' para ser una "*guerra mundial en miniatura*", en la cual las potencias participantes no dejaron pasar la oportunidad de experimentar armamentos, estrategias militares y entrenar a sus soldados mediante experiencias concretas. De este modo, se probaron los aviones alemanes Junker 52 y Heinkel 51, así como también los Fiat CR-32 italianos. Los cazas alemanes Messerschmitt y los Heinkel 111 realizaron sus períodos de prueba en éste conflicto al igual que la ametralladora MG34. Por otra parte, el término 'mundial' también englobaba un aspecto único: en ese momento las Brigadas Internacionales estaban integradas por ciudadanías tan lejanas culturalmente de España como húngaros y yugoslavos<sup>11</sup>.

Estados Unidos, entretanto, conservó su característica 'neutralidad' ante los conflictos bélicos europeos. De este modo, el presidente Franklin Delano Roosevelt se mantuvo distante ante la Guerra Civil española, a pesar de que la opinión pública y la prensa estadounidense vivían el conflicto con excitación, tomando partido por alguno de los bandos. Los principales corresponsales en la guerra española provenían de dicho país así como también participaron en las Brigadas Internacionales.

La complicación de avanzar hacia Madrid hizo que Franco cambiara de estrategia optando por conquistar poco a poco los territorios más débiles del bando republicano. Así fue como lanzó la Campaña del Norte, hacia fines de marzo de 1937, ya que aquella zona se hallaba aislada del resto de las áreas republicanas. Con el general Mola a la cabeza y con la ayuda imprescindible de la aviación nazi, denominada 'Legión Cóndor', "*los territorios republicanos del norte eran una presa tentadora: no sólo estaban políticamente divididos y peor equipados que el centro, sino que comprendían el hierro del País Vasco y el carbón de Asturias, así como el acero y las industrias químicas [...] Además, sin dudas [Franco] sabía algo de la falta de contacto y entendimiento entre los vascos y el gobierno republicano del centro: al fin y al cabo, los vascos estaban luchando por la independencia, no por la revolución o por la democracia española*" como resalta Thomas (1976: 662). Asimismo, y a pesar de que la República contaba con las industrias de armas de Trubia, Eibar y Reinosa, y las de municiones de Guernica, Galdácano y La Manoya, sus ejércitos del norte estaban muy mal pertrechados ya que las fábricas estaban paralizadas por la falta de obreros que estaban en los frentes y la crítica situación económica que atravesaba la República.

---

<sup>11</sup> "*Había aproximadamente 10.000 franceses, 5.000 alemanes y austriacos, 5.000 polacos y ucranianos, 3.350 italianos, 2.800 estadounidenses, 2.000 británicos, 1.500 yugoslavos, 1.500 checos, 1.000 húngaros, 1.000 escandinavos y un número indeterminado procedente de otros países. Los 2.000-3.000 rusos no pueden ser clasificados como voluntarios. Según se afirmaba, entre ellos habían unos 7.000 judíos*" (Hobsbawm, 1995: 165).

La Campaña del Norte fue una de las más cruentas y más significativas a lo largo de la Guerra Civil, lanzada bajo el ultimátum del general Mola a la población, que anunciaba por radio y mediante panfletos lanzados desde aviones que *"si la sumisión no era inmediata, [arrasaría] toda Vizcaya hasta que no quede piedra sobre piedra"* (Thomas, 1976: 668). En ésta región tuvieron lugar los primeros bombardeos a poblaciones civiles en la historia mundial gracias a la colaboración de la aviación nazi. Durango fue la primera de las ciudades vascas arrasadas, el 31 de marzo de 1937, sucediéndole Eibar, Elorrio, Elgueta y la célebre Guernica el 26 de abril –hecho sobre el que nos explayamos en el apartado 1.5-. En esas ciudades la Legión Cóndor implementó el método estudiado –pero nunca aplicado fehacientemente en ningún conflicto bélico hasta ese momento- del 'Blitzkrieg', que implicaba un bombardeo rápido y sorpresivo de la aviación con el respaldo de la infantería terrestre. De esta manera, la Luftwaffe –fuerza aérea alemana- enviada por Hitler en apoyo del bando nacionalista practicó en suelo español la estrategia que luego le daría algún éxito inicial en la Segunda Guerra Mundial. Thomas (1976: 532) explica que *"a los oficiales alemanes de la nueva Legión Cóndor les interesaba ver la reacción de una población civil ante un intento cuidadosamente planeado de prender fuego la ciudad, barrio por barrio [...] el ataque no era más que un anticipo de lo que ocurriría al cabo de pocos años en Londres, Hamburgo, Tokio y Leningrado"*. El éxito fue rotundo para los nacionalistas y desde ese momento la República comenzó a perder las esperanzas de un triunfo posible, ya que las tropas franquistas pudieron concentrar sus fuerzas en el sur, además de perder las minas de carbón y las fábricas de armamentos del norte. El País Vasco fue el primero en caer siguiéndolo Cantabria y Asturias.

En el mes de julio de 1937 el ejército republicano decidió lanzar un ataque contra el frente nacionalista en la ciudad de Brunete para descomprimir el asedio sufrido por Madrid. No obstante, éste fue un gran desacierto ya que además de no cumplirse el objetivo señalado, las pérdidas humanas y de aviones fueron funestas para el debilitado Ejército Rojo.

A principios de 1938 las fuerzas republicanas atacaron infructuosamente Teruel ante las inclementes condiciones de ese invierno. De esta manera, el 15 de abril de 1938, Franco logró dividir en dos partes las posiciones territoriales republicanas al tomar la ciudad de Aragón y sus alrededores, llegando al Mediterráneo, a través de la ciudad de Vinaroz. En julio, el Ejército Rojo se propuso reconquistar la región del río Ebro, pero con alrededor de 100.000 muertos en ambos bandos, los republicanos debieron retirarse.

El 23 de diciembre de 1938 Franco lanzó la última campaña sobre Cataluña y el 26 de enero de 1939 tomó Barcelona, lo que produjo un impresionante éxodo de la población catalana y de aquellos refugiados que se habían ido apiñando hacia la frontera francesa ante el paso del frente nacionalista. En Francia se crearon centros de refugiados que más que 'refugiar' a los españoles, según la opinión de muchos de ellos, fueron campos de prisión a la intemperie con pésimas condiciones de salubridad: *"Estos campos consistían simplemente en espacios abiertos en las dunas, junto al mar, rodeados por alambres, y los refugiados tenían prohibida la salida. Los hombres se vieron obligados a cavar agujeros como los animales, para procurarse abrigo. El número de estos campos quedó fijado en 15, y se hallaban custodiados por senegaleses [...]. Durante 10 días faltaron totalmente en los campos el agua y los alimentos, y los heridos permanecieron sin asistencia"* (Thomas, 1976: 933-934). Sin

embargo, Thomas también advierte que Francia no había previsto la avalancha de expatriados –cerca de 400.000- que fueron recibidos sin distinciones en un país que también se hallaba convulsionado y debilitado económicamente.

En el mes de febrero de 1939 ante el reconocimiento de Francia y Gran Bretaña del bando nacionalista como nuevo gobierno español, aún no finalizada oficialmente la contienda, el presidente Azaña renunció a su cargo. Mientras tanto, el gobierno republicano presidido por Juan Negrín prosiguió con la idea de resistir, fundando sus esperanzas en la posibilidad de que se declarara una inminente guerra mundial que comprendiera a España, lo cual pondría fin a los bloqueos y supondría la abierta ayuda extranjera. Sin embargo, el coronel Casado se sublevó en Madrid e inició el diálogo con la comandancia franquista en Burgos. El 26 de marzo ordenó a las tropas rendirse, desmovilizó al ejército y los combatientes republicanos abandonaron sus puestos, pero sin ningún tipo de garantía negociada con los nacionalistas, por lo que *"en Valencia, Alicante, Gandía, Cartagena y Almería se congregaron tal vez unos 50.000 republicanos ansiosos de expatriarse. Pero los barcos [ingleses] se negaron a colaborar, arguyendo que no se les había pagado los servicios prestados [...] En todas estas ciudades costeras el ejército ocupante hizo prisioneros a millares de personas que habían intentado en vano salir del país. Las escenas de pánico que suscitó la entrada de los nacionalistas eran lastimosas. Hubo varios casos de suicidios"* (Thomas, 1976: 981).

Rápidamente, luego de la rendición del 26 de marzo, España se alineó al pacto anti-KOMINTERN y más tarde acordó otros tratados de amistad con Alemania y Portugal. Argentina, bajo la presidencia de Ortiz, reconoció al gobierno de Burgos el 27 de febrero de 1939. Del mismo modo, lo hizo Estados Unidos el 1º de abril, después de que la mayor parte de los gobiernos occidentales lo habían reconocido.

El 28 de marzo de 1939 entraron a Madrid por primera vez las tropas nacionalistas y el 1º de abril lo hizo Franco estableciendo una larga dictadura que subsistió hasta su muerte en 1975. El gobierno republicano se mantuvo en el exilio con Juan Negrín como presidente.

La represión desatada luego de la victoria franquista fue terrible para aquellos que no consiguieron salir del país. La mayoría de los combatientes del bando republicano, así como todo aquel sospechado de colaboracionista, fueron detenidos en cárceles atestadas y padecieron pésimas condiciones de vida. Muchos fueron condenados a muerte, otros tantos obligados a trabajos forzosos –como la construcción del mausoleo del Valle de los Caídos, donde se rinde 'homenaje' a los que perecieron en la guerra civil-, muchos sufrieron torturas y, en los casos más leves, fueron condenados a treinta años de prisión.

Como señala Thomas (1976: 1002) *"Franco tuvo suerte: si, en 1938, la crisis checa hubiese llevado a una guerra mundial, en vez de llevar a Munich<sup>12</sup>, tal vez el ejército francés habría intervenido para salvar a la República. Si no se hubiera planteado el golpe de estado del coronel Casado, la guerra podría haberse prolongado hasta el verano de 1939. Inglaterra*

---

<sup>12</sup> El Pacto de Munich de 1938 fue el respaldo a la ocupación nazi de la región checoslovaca de Sudetes entre Alemania, Italia, Gran Bretaña y Francia, sin que Checoslovaquia pudiera imponer su soberanía y participar de dichos acuerdos. Este fue otro acto más de complacencia de Gran Bretaña y Francia, que insistían en evitar cualquier conflicto bélico y diplomático a expensas de otros estados. *"[...] durante generaciones la palabra 'Munich' fue sinónimo, en el lenguaje político occidental, de retirada cobarde"* (Hobsbawm, 1995: 152).

*y Francia no se convirtieron en garantes de la independencia de Polonia hasta finales de marzo, y no empezaron a buscar la alianza con Rusia hasta mayo. He aquí lo cerca que estuvo Negrín de alcanzar su objetivo, es decir, de sacar la conclusión lógica del hecho de la intervención extranjera en el conflicto, y sumir la guerra civil española en la guerra europea”.*

### 1.5. Campaña del norte. La triste celebridad de Durango y Guernica

En éste apartado desarrollamos el contexto histórico particular del País Vasco durante la Guerra Civil española en el que ocurrieron los bombardeos a Durango y Guernica y de los cuales analizamos la cobertura periodística que realizaron **La Nación, La Vanguardia, La Razón y Crítica** frente a la batalla de informaciones desata en torno a la responsabilidad y autoría del ataque entre nacionalistas y republicanos.

El avance nacionalista sobre el País Vasco, Asturias y Cantabria, fue denominado Campaña del Norte y otorgó 'fama' a dos pequeños pueblos vascos, Durango y Guernica, que pasaron trágicamente a la historia mundial como las primeras víctimas de bombardeos a poblaciones civiles. Arrasados por la aviación alemana al servicio de los nacionalistas presentaron dos características particulares:

- Desde el punto de vista bélico, fueron las primeras 'prácticas' de guerra total y bombardeo a poblaciones civiles.
- Desde el punto de vista periodístico, nos encontramos con una 'batalla de informaciones' y propagandas de los dos bandos que se incriminaban mutuamente la destrucción de las ciudades, constituyendo un caso casi sin precedentes y propiciado por el avance de los medios de comunicación como un factor más de lucha.

La región vasca española, conformada por las provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, se caracterizaba por su profundo sentimiento religioso católico, el aislamiento político del resto de España y la autosuficiencia económica proveniente de la agricultura. Como señala Thomas (1976) la iglesia católica estuvo siempre cerca de la actividad agrícola en la región, convirtiéndose así en el centro de la vida cívica. Por otra parte, la iglesia vasca tuvo un comportamiento distinto al de la cúpula católica española durante la Guerra Civil, y a pesar de posicionamientos ideológicos diferentes, acompañó a sus feligreses como han testimoniado los vascos.

Si bien el PNV y los vascos no eran favorables a la tendencia cada vez más hacia la izquierda adoptada por el gobierno de la República y, en particular, su corte anticatólico, al producirse la sublevación nacionalista se mantuvieron junto al gobierno del Frente Popular. Dadas las características del pueblo vasco, quizás pudo haberse esperado que sus autoridades apoyaran el pronunciamiento, aunque debemos recordar que los nacionalistas jamás hubieran permitido la independencia éuscara. Al fin y al cabo, una de las razones que más enfureció a los "Leones del Rif" había sido el estatuto de autonomía de Cataluña. Como señala De Lizarra (1944: 25) *"No existía alianza alguna entre los nacionalistas vascos y el Frente Popular anterior a la guerra y con vistas a una colaboración bélica"*. Durante los primeros meses de gobierno del Frente Popular se habían llevado a cabo una serie de acuerdos con los diputados vascos para avanzar en el estatuto de autonomía que, con el inicio de la Guerra Civil, se apresuró ya que el gobierno necesitaba de la colaboración de la región.

Así, el 1º de octubre de 1936 fue aprobado el estatuto de autonomía vasco en las Cortes dejando abierta la posibilidad para que la provincia de Navarra se incorporase si lo

deseaba. El 7 de octubre fue nombrado José Antonio de Aguirre y Lecube como presidente de Euzkadi, bajo el árbol sagrado de Guernica.

Fue a partir de marzo de 1937 que el País Vasco comenzó a jugar un papel predominante en la Guerra Civil, ya que la estrategia de Franco se dirigió hacia el norte de España ante la imposibilidad de avanzar sobre Madrid. Las milicias del frente vasco estaban mal pertrechadas y el envío de material era cada vez más dificultoso, por lo que se trató de una lucha muy desigual en términos de armamentos y de soldados, teniendo en cuenta además que el frente nacionalista contaba con la Luftwaffe alemana emplazada en la zona.

Durango fue la primera de las ciudades vascas en ser bombardeada por la aviación nazi, produciéndose *"el más terrible bombardeo contra una población civil, sin precedentes en la historia de la humanidad hasta ese 31 de marzo de 1937"* como señala George Steer (1963: 74), el corresponsal del diario inglés **The Times** y uno de los primeros periodistas que denunció internacionalmente la gravedad de los hechos (Shor, 1998: 39). Con este bombardeo se buscaba cortar las comunicaciones con el cuartel general de operaciones vasco, evitar el tráfico rodado por las carreteras y, principalmente, aterrorizar a la población civil.

Durante el bombardeo Steer (1963) estimó que se produjeron alrededor de 127 muertos en el momento y otras 121 víctimas posteriores, pero las cifras nunca fueron establecidas oficialmente. Asimismo, el 1, 2 y 4 de abril la ciudad fue atacada otra vez por la aviación alemana, pero ante la condena internacional el bando nacionalista comenzó a culpabilizar a los 'rojos' de incendiar las ciudades para desprestigiarlos: *"Los socialistas, anarquistas y comunistas de Durango, molestos por la reanudación del culto religioso, aprovecharon el hecho de que la aviación nacional había bombardeado ciertas concentraciones militares para vengarse no permitiendo a los fieles salir de las iglesias"* (Steer, 1963: 75) anunciaba la radio Club de Portugal.

Elgueta y Elorrio continuaron en la lista de ciudades bombardeadas hasta que el 26 de abril la aviación nazi sorprendió a la pequeña villa de Guernica. Ese lunes, como todos, se llevaba a cabo la feria de mercado donde los trabajadores agrícolas locales vendían sus productos. Contaba con alrededor de 7000 habitantes hacia 1937 y, además, ese día había cerca de 3000 refugiados y desplazados de ciudades vecinas ante el avance nacionalista.

Pero Guernica era algo más que una ciudad para los vascos: era conocida como la patria simbólica de sus libertades, ya que bajo su famoso roble milenario se reunía el parlamento vasco así como en la iglesia de Santa Eufemia los monarcas o presidentes españoles juraban los fueros vascos.

A las cuatro y media de la tarde sonó la campana de la iglesia advirtiendo a la población que se refugiara, pues aunque Guernica no había sido bombardeada con anterioridad sí había sido incursionada aéreamente. De este modo, Thomas (1976: 677) detalla los hechos: *"A las cinco menos veinte, un Heinkel 111 (un nuevo y rápido bombardero alemán, con capacidad para transportar 1.400 kilos de bombas) pilotado por el comandante von Moreau, bombardeó el pueblo, desapareció y volvió a presentarse con otros tres aviones del mismo tipo. Después de los Hienkel se presentaron tres escuadrillas de los viejos espectros de la guerra española, los Junker 52 -23 aviones-, algunos nuevos cazas Messerschmidt BF-109, y otros cazas más antiguos, Heinkel 51. Los cazas cumplían una*

*doble función, debían escoltar a los bombarderos, pero también ametrallar a toda la gente que vieran, volando a baja altura. Varias oleadas de aviones lanzaron bombas incendiarias, poderosos explosivos y bombas de shrapnel, con un peso total de 50.000 kilos. En el bombardeo participaron 43 aviones; los Junker iban dirigidos por los tenientes von Knauer, von Beust, y von Krafft. La casa de juntas vasca y los restos del famoso roble, que se encontraba lejos del centro, sin embargo, quedaron intactos. Igual que la fábrica de armas que había a las afueras de la población".* Las cifras de muertos y heridos tampoco fueron establecidas oficialmente, algunos historiadores hablan de miles y otros de cientos, pero no hay registros certeros. Como señala Thomas (1976: 678) la cantidad de muertos debió oscilar entre 150 y 200.

Así comenzó una guerra de incriminaciones que durante muchos años trató ser enterrada por la dictadura franquista. El bombardeo de Guernica fue denunciado por los propios habitantes, así como por el alcalde del pueblo, el presidente de Euzkadi, los clérigos vascos, el cónsul británico y los corresponsales extranjeros que allí se encontraban. Pero rápidamente el jefe de prensa del bando nacionalista, Luis Antonio Bolín, publicó un manifiesto en Salamanca indicando que los vascos habían incendiado su propio pueblo y que debido a las condiciones climáticas había sido imposible que planearan aviones nacionalistas: *"Guernica ha sido incendiada premeditadamente por los vascos buscando un efecto político ante el mundo. Nuestros aviones no han actuado ese día. El mal tiempo impidió a la aviación trasponer los montes que separan la ciudad de Guernica de los aeródromos nacionales"*. Del mismo modo, Franco adujo que *"el escándalo de Guernica es una campaña artificial de la propaganda roja. Los rojos que incendiaron Durango, destruyeron Guernica para lanzar la propaganda que tenían preparada"* (de Basaldúa, 1956: 100). La misma versión llegó a Argentina a través de Monseñor Franceschi (1938: 160-161), quien escribía desde España: *"[...] La prensa de izquierda inglesa y francesa ha dicho y repetido que la destrucción de Guernica fue provocada por el bombardeo aéreo de los nacionales. El cuartel general de éstos respondió muy acertadamente que en aquéllos días el estado del tiempo había impedido a la aviación trasponer los montes que separan la mentada ciudad de los aeródromos blancos. Ello no obstante, la calumnia siguió apareciendo en los periódicos: nada de esto puede sorprenderme. [...] Yo he estado en Guernica dos veces a falta de una. Las destrucciones que he visto desde hace casi un mes en España me han enseñado a distinguir entre la obra de la aviación, la de la artillería y la del incendio. [...] Y esto es lo que ocurre en Guernica, como puedo demostrarlo con las fotografías que personalmente hice. Quienes bombardean a la hora actual esta ciudad son los rojos, y esto también puedo atestiguarlo"*.

Asimismo, como resalta de Basaldúa (1956), los diarios fascistas alemanes e italianos unificaron el relato con el del bando nacionalista e intentaron desmentir su responsabilidad en los hechos. El periódico **Il Corriere de la Sera** afirmaba el 4 de mayo de 1938 que *"el bombardeo de la ciudad de Guernica ha existido solamente en la fantasía de los vascos, franceses e ingleses"*, y el diario alemán **Deutsche Allgemeine Zeitung**, el 20 de febrero de 1938, publicaba que *"la afirmación, sin ningún fundamento, según la cual la destrucción de Guernica, fue efectuada por la aviación alemana, fue el coronamiento de la campaña de provocación de entonces. ¿Querían hacer creer a la opinión inglesa que una escuadrilla alemana había hecho el vuelo del gran raid Berlín-Guernica, Guernica-Berlín, para*

*lanzar sus bombas? Y bien, sobre el territorio español no ha existido jamás una escuadrilla alemana”, desmintiendo, además, la ayuda nazi a los franquistas y su evidente presencia en suelo español.*

A pesar de los desmentidos, con el correr de los años, algunos de los responsables del bombardeo confesaron su responsabilidad. Así, Adolf Galland, un alto mando de la aviación alemana y la Legión Cóndor, reconoció el ataque aéreo pero arguyó que se trató de un error debido a la escasa visibilidad. De Basaldúa (1956), también recogió el testimonio del comandante supremo de la aviación nazi, Hermann W. Goering, que durante el juicio de Nuremberg, en el que se condenaron los crímenes de lesa humanidad cometidos por el nazismo en la Segunda Guerra Mundial, confesó que Guernica había sido una especie de “banco de pruebas” para la Luftwaffe, tal como aseguran Hobsbawm (1995) y Thomas (1976). Finalmente, en 1997 el gobierno alemán reconoció que La Legión Cóndor, despachada desde Berlín a pedido de los nacionalistas efectuó el bombardeo con bombas incendiarias, lo que explica la ausencia de cráteres (Sohr, 1998: 40).

Con el encargo que realizó en 1937 el gobierno de la Segunda República al artista Pablo Picasso para que pintara un cuadro destinado a la Exposición Internacional de París, el bombardeo a la ciudad de Guernica quedó inmortalizado. Llamado “Guernica”, el mural le otorgó una triste fama mundial a la pequeña villa, reflejando el primer ataque a una población civil indefensa y que tendría sus réplicas en Hiroshima, Dresden y Bagdad.

## 1.6. Argentina también 'participó' en la Guerra Civil española

La Guerra Civil española fue vivida con mucha intensidad desde Argentina y encontramos una basta bibliografía de las repercusiones del conflicto en nuestro país, sobre todo del movimiento de solidaridad para con ambos sectores. Asimismo, hallamos estudios y trabajos muy valiosos para conocer la actitud del periodismo nacional frente al conflicto bélico en general, pero no así sobre los bombardeos de Durango y Guernica que tanta controversia internacional generaron. Por ello, realizamos un trabajo analítico para conocer la postura de los cuatro periódicos propuestos. En éste apartado tratamos de reconstruir la situación política, económica y social de aquél período en Argentina.

Mientras Europa avanzaba a pasos agigantados hacia el inevitable choque bélico y la crisis económica internacional mostraba las limitaciones políticas y económicas del sistema liberal, Argentina no permaneció ajena a esta coyuntura. El país se resintió ante cada nuevo cimbronazo europeo por lo que *"la guerra civil española tuvo una enorme repercusión. [...] Fue la arena donde se enfrentaron la democracia, el fascismo y el comunismo, y, más allá de las posiciones de sus respectivos gobiernos, los pueblos del mundo occidental se sintieron partícipes ideológicos de una contienda que era percibida por muchos como el prolegómeno y doloroso laboratorio de una prevista situación internacional; situación que, de hecho, se materializó aún cuando no se habían acallado los ecos de los sucesos peninsulares. La población argentina, como parte de ese mundo occidental, no era ajena al estado emocional generalizado"* (Quijada, 1991: 17, 18). Así, la década comenzó con el golpe de estado del general José Félix Uriburu contra el gobierno democrático del presidente radical Hipólito Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930, imitando el modelo del pronunciamiento español e inaugurando en nuestro país, y en América Latina, esa lamentable modalidad de intervención militar y antidemocrática.

Durante éste período, conocido como la "Década Infame", hubieron cuatro presidentes que se caracterizaron por llevar adelante el sistema del fraude electoral, así como por una corrupción sin precedentes que garantizaba a empresas extranjeras –sobre todo inglesas– la explotación de servicios públicos sin controles estatales, cuya expresión más acabada la representó el pacto Roca-Runciman. Asimismo, la oposición más fuerte en términos electorales trató de ser anulada a través de la proscripción del Partido Cívico Radical (UCR) y la persecución a partidos de izquierda y sus afiliados. En éste contexto, si bien los gobiernos de los dos primeros presidentes José Félix Uriburu (1930-1932) y Agustín Pedro Justo (1932-1938) trataron de imprimir una visión equidistante hacia los conflictos europeos y mantuvieron una supuesta 'neutralidad', la realidad indicaba que sus simpatías se acercaban a los fascismos y autoritarismos. El principal exponente de ésta tendencia fue Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940, quién no sólo implementó la represión y persecución anticomunista sino que hizo público su apoyo al franquismo.

Frente al inicio de la Guerra Civil española la sociedad argentina reaccionó alineándose con alguno de los bandos a través de la organización de actividades solidarias. La opinión pública se sintió parte del conflicto y vivió cada episodio de la guerra a través de los periódicos e informativos radiales ansiosamente esperados. Como reseña Pereira (1976:

8), "en nuestro país, tanto para nativos como para españoles, la España dividida tenía dos facetas perfectamente diferenciadas. No había medias tintas ni interpretaciones cautas y alambicadas. Todo se simplificaba. Había 'rojos' y 'fascistas', 'leales' y 'traidores'". En consecuencia, la tajante división de la sociedad argentina podía verse diariamente en las disputas entre los españoles inmigrantes en el país; por un lado, los republicanos se congregaban en el bar Iberia, mientras los nacionalistas en el Español, encontrándose ambas confiterías a sólo dos cuadras de distancia sobre la Avenida de Mayo. Según los testimonios de varios españoles muchas veces debió interceder la policía para separar las trifulcas y discusiones generadas entre los habitués de ambos lugares, a raíz del avance de uno u otro bando en suelo español (Pereira, 1976: 8). Una explicación posible para comprender la repercusión de la crisis española en nuestro país puede encontrarse en el hecho de que aquí convivía la mayor colonia de españoles del mundo entero (Quijada, 1991).

Entretanto, el gobierno del general Justo, con Carlos Saavedra Lamas como ministro de relaciones exteriores, adhirió a la diplomacia británica de 'apaciguamiento' y 'no-intervención'. Recordemos que desde el último cuarto del siglo XIX la oligarquía nacional estaba íntimamente ligada al imperio inglés, siguiendo de cerca no sólo sus decisiones políticas sino incluso cada acontecer de la familia real a la cual admiraban y sentían como propia. Por lo tanto, Argentina se declaró 'prescindente' frente al desenlace del sublevamiento militar español de 1936.

En cuanto a la iglesia católica argentina, se destacó la clara orientación propicia al nacionalismo, convirtiéndose en vocera del franquismo a través de la publicación de la revista **Criterio**<sup>13</sup>. Su director, Monseñor Gustavo Franceschi (1938: 158), citado anteriormente, realizó un viaje a España durante 1937 y reprodujo sus 'impresiones' en esa publicación: "*Hay una fuerza que quiere aplastar a España, que se propone acabar con todo lo que ella representa en este mundo, esta fuerza ha sobreexcitado las pasiones individuales, envenenando las almas con doctrinas absurdas, y acudido al terror para quebrantar las resistencias posibles. Y hay otra fuerza que reacciona, que es española en el sentido pleno de la fórmula, que no mira tan sólo hacia atrás sino también hacia adelante, fuerza dentro de la que se agrupan cuantos sienten en sí el hervor de la tradición y de la vocación españolas. Una clama '¡Viva Moscú!', otra grita '¡Arriba España!'".*

Los partidos políticos opositores al gobierno se declararon a favor de la República y, en particular, los partidos de izquierda comenzaron a organizar actividades solidarias fundando organizaciones tales como Amigos de la República Española, Patronato Español de ayuda a las Víctimas Antifascistas (PEAVA), Federación de Asociaciones Gallegas de la República Argentina, Comité de Ayuda al Legítimo Gobierno de España, Comité Argentino de Pro-Huérfanos Españoles, Junta Juvenil de Ayuda a la España Leal, etc. además de las organizaciones provinciales. Ellas recolectaban medicamentos, ropa, alimentos, dinero y hasta tramitaban el ingreso de niños huérfanos al país. La Confederación General del Trabajo (CGT) organizó gran parte de la ayuda con festivales de beneficencia en el estadio Luna Park, congregando a todas las asociaciones de solidaridad del país así como a artistas que defendían la causa republicana, como la actriz catalana Margarita Xirgu o la argentina

---

<sup>13</sup> El primer número de **Criterio** salió el 8/3/1928 y actualmente sigue publicándose.

Libertad Lamarque. Dichos eventos multitudinarios fueron muchas veces suspendidos, por caso en la provincia de Buenos Aires debido a la persecución del gobernador Fresco que impedía éste tipo de reuniones, encontrando siempre una excusa para clausurarlos. Asimismo, la CGT instaba a sus afiliados obreros a donar una pequeña parte de su sueldo o días de trabajo para la República española.

Desde el sector simpatizante de la causa nacionalista, se encontraban la Organización Monárquica Española de Beneficencia y Agrupación Monárquica Española – dirigidas ambas por la princesa María Pía de Borbón-, Centro Acción Española, Legionarios Civiles de Franco, Socorro Argentino Pro Reconstrucción de España, Agrupación Tradicionalista Española, entre las más destacadas.

Coincidieron las dos posiciones en la coordinación del envío de voluntarios aunque, como señala Goldar (1986: 51), lamentablemente no hay registros ni datos de aquellos argentinos que participaron en la Guerra Civil.

Uno de los ámbitos en los que más repercutió la guerra española fue en el periodismo, pues protagonizó una batalla informativa desatada en torno a ella: *"El periodismo es responsable del enorme eco de la guerra civil española en la Argentina. Un acontecimiento de ese volumen halla en la prensa de nuestro país al medio apto para informarlo, comentar y mostrarlo con un tono, estilo y detalles periodísticos que hacen al lector de las noticias un participante directo de los hechos, interesado y excitado a la vez. Se ofrece la idea que el lector de diarios pide esas noticias, necesita de esas noticias, como si lo exigiesen, además del tema dramático de la guerra, su propia sensibilidad"* (Goldar, 1986: 89).

Nuestra propuesta es abordar el tratamiento que algunos de los medios nacionales más destacados en ese entonces asumieron frente al bombardeo de Durango y Guernica.

## 2. Características del corpus

### 2.1. El archivo

Nuestro corpus de trabajo está integrado por los matutinos decimonónicos **La Nación** y **La Vanguardia** y los dos vespertinos **La Razón** y **Crítica**, ambos pioneros del sensacionalismo en nuestro país. En éste capítulo desarrollamos la historia de cada uno de ellos para comprender sus orígenes y sus posicionamientos frente al contexto internacional, conjugando el estado del arte construido sobre la Guerra Civil española en nuestro país, que nos permitió pre visualizar las posturas tomadas frente a los bombardeos. Analizar y reconocer la historia de cada medio nos permite comenzar a delinear los posibles niveles de involucración que señala Borrat (1989) frente a las contradicciones sobre la responsabilidad de los bombardeos de Durango y Guernica.

En cuanto al acceso al material, deseamos puntualizar que dado nuestro universo de análisis desde el 1º de abril al 15 de mayo de 1937, consultamos y relevamos en distintas hemerotecas y archivos históricos los ejemplares necesarios para llevar a cabo nuestra investigación. De este modo, hallamos los originales en formato papel del diario **La Nación**, **La Vanguardia** y **La Razón** y las microfilmaciones de **Crítica**. Del primer periódico mencionado encontramos el mes de abril en la Biblioteca Nacional y la primera quincena de mayo en la Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, ambos en muy buenas condiciones para su consulta. Los archivos casi completos del diario socialista **La Vanguardia** los localizamos en la Biblioteca del Congreso de la Nación en buenas condiciones; los faltantes (6 días salteados) los consultamos en los archivos de microfilmaciones de la Biblioteca Nacional. En cuanto a **La Razón** también hallamos los originales correspondientes al mes de abril en muy buen estado de conservación en la Biblioteca del Congreso; en cambio, el mes de mayo lo consultamos en el archivo de microfilmaciones de la Biblioteca de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires. Por último, el diario **Crítica** lo encontramos íntegramente microfilmado en la Biblioteca Nacional siendo estos archivos los únicos existentes de los que tenemos conocimiento. El vespertino presenta muy dificultosas condiciones para su consulta, ya que además de contar con precarias máquinas de proyección, los originales están muy deteriorados.

Así, a través de 1300 fotografías digitales, aproximadamente, –teniendo en cuenta que ante las grandes dimensiones de **La Nación** y **La Vanguardia** debimos fotografiar los diarios por partes- construimos nuestro archivo de ejemplares necesario para el desarrollo de esta Tesis durante el recorte temporal definido, de las cuales las pertenecientes a microfilmaciones intentamos reconstruirlas con programas informáticos, como Photoshop, para facilitar su lectura.

### 2.1.1. Generalidades de los diarios

El corpus con el que trabajamos representa algunas de las variantes del periodismo propio de la época. Hasta finales del siglo XIX imperó en nuestro país y en occidente el periodismo doctrinario o de opinión a través del cual los periódicos trataban de ser voceros únicos y específicos de sectores bien delimitados. Por ello, los medios gráficos eran creados como *"tribunas de doctrina"* que no deseaban *"reportar el acontecer diario, sino [...] fortalecer la identidad sectorial que se expresa"* (Miceli, Albertini y Giusti, 1997: 11). A este paradigma periodístico también podemos denominarlo "periodismo ideológico", cuya fórmula productiva era noticia=opinión institucional de los medios.

El gran desarrollo de la prensa escrita en nuestro país durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, fue producto de un hecho impulsado por el poder político: las campañas de alfabetización lanzadas durante las gestiones presidenciales de Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda que configuraron, indirectamente, un nuevo público lector que se visibilizó a partir de 1880. En igual sentido la promoción de la ley 1.420 de alfabetización también acrecentó el número de lectores potenciales, ampliando el universo de lectores oyentes característico del siglo XIX y, de este modo, el espacio público. Además, en ese contexto signado por la presencia masiva de inmigrantes, el ejercicio de la práctica política era impensable sin la prensa, ya que los periódicos se constituían como portavoces y foros de las diversas facciones, permitiendo circular discusiones que ayudarían a la formación de los futuros ciudadanos (Duncan, 1980: 2).

Como señala Prieto (1988) la escuela fue el primer instrumento de materialización de la capacidad lectora, expresada a través de la enorme producción de materiales impresos de muy variados estilos y contenidos que pudo apreciarse a partir de 1880. Así, en Buenos Aires, había un crecimiento continuo de la prensa gracias a un amplio sector de nuevos lectores-consumidores: *"no es la cantidad de ejemplares editados por cada periódico, entonces, el hecho que reclamaría la atención en esta etapa inicial del periodismo moderno en la Argentina, sino la profusión de sus títulos y la variedad de los contenidos que ofrece"* (Prieto, 1998: 35) teniendo en cuenta también la heterogeneidad de públicos por el aporte de las corrientes inmigratorias.

Al mismo tiempo, la producción gráfica debió recoger las innovaciones periodísticas que el contexto de principios del siglo XX exigía: de un periodismo faccioso, ligado a un partido y vocero de sus ideas, surgió un periodismo comercial que intentaba incorporar a un público excluido y que lo conformaban las clases populares. Es así que *"aquellos diarios que, como **La Nación**, construyeron su perfil en relación directa con una agrupación política, atraviesan un proceso de redefinición de su imagen pública. [...] Lentamente, las dos primeras décadas del siglo asisten al proceso de configuración de un campo específico de relaciones donde el periodismo escrito se particulariza como práctica, se separa formalmente del poder del estado y de los partidos políticos y sienta las bases del periodismo moderno, masivo y comercial característico del siglo veinte"* (Saítta, 1998: 30). De esta manera, la aparición de los vespertinos en las primeras décadas del siglo pasado, constituyeron una de las manifestaciones que dan cuenta del surgimiento de un nuevo campo de lectores, ligado al crecimiento urbano y la inmigración. Los vespertinos como **La Razón** (1905) y **Crítica**

(1913) conquistaron al público popular con la aplicación de nuevas estrategias comunicacionales como las caricaturas, los grandes titulares, la informalidad del lenguaje y, sobre todo, la noticia intimista de los bajos fondos porteños.

Sin embargo, a pesar de que era un modelo poco comercial, el periódico de militancia revolucionaria mantenía su vigencia. **La Vanguardia** (1894), órgano de prensa difusor de las ideas del Partido Socialista de Juan B. Justo, era la expresión de un ideal político en crecimiento y pleno auge, por lo que su relevancia no era menor no obstante el éxito alcanzado por los modelos periodísticos comerciales.

En el período histórico pertinente a esta Tesis, la Guerra Civil española, el periodismo argentino permite constatar la función de "actor político" al instalar el tema en la actualidad periodística noticiable para ejercer influencia sobre el público y, al mismo tiempo, ser influido por él. *"El periodismo argentino sobre la guerra de España conforma a los sentimientos del público, y éste, a su vez, parece incidir sobre los medios de prensa para que les retribuyan las urgencias de percepciones, adhesiones y rechazos. El periodismo argentino de la guerra española es un periodismo de ideología, impresionable, de polémica y de miedo"* (Goldar, 1986: 89). El nivel de compromiso adoptado por los distintos medios frente a los dos bandos en pugna llegó a manifestarse a través de la organización de actos solidarios destinados a apoyar a uno u otro bando.

En rasgos generales, podemos decir que aquéllos medios gráficos partidarios de la II República española –**Crítica** y **La Vanguardia**– lo enunciaron explícitamente en comparación con aquéllos proclives al franquismo –**La Nación** y **La Razón**– que adoptaron discursos más cautelosos, amparándose en la neutralidad y prescindencia impulsada por el gobierno británico y aceptada por el gobierno nacional.

Por otro lado, es importante destacar un aporte del historiador Thomas (1976: 401) acerca de una de las principales características del periodismo internacional de aquéllos años: *"Los años 30 fueron la gran época del corresponsal extranjero. Desde finales de 1936, y durante dos años y medio, los nombres más famosos del periodismo se encontraban al sur de los Pirineos. Las agencias de noticias contrataban a distinguidos escritores para que las representaran en la guerra española. Algunos periodistas escribieron sobre España muchas cosas inexactas, y también redactaron brillantes reportajes. Pero muchos otros escribieron, además de artículos que, más que ser comentarios, eran panfletos destinados a ayudar a uno u otro bando"*; por lo cual la tergiversación no fue monopólica de un solo bando (Shor, 1998: 41). Este abordaje periodístico de tan dramático suceso también es comprobable, de una u otra manera, en los periódicos que estudiamos.

## 2.2. La Nación de los Mitre, tribuna de doctrina



El 4 de enero de 1870 nació el matutino **La Nación**, bajo la dirección del ex presidente Bartolomé Mitre en sociedad con nueve amigos, sucediendo a **La Nación Argentina**. Unos meses antes, el 3 de octubre de 1869, había sido fundado el diario de la familia Paz, **La Prensa**, con quién pasó a formar la denominada "prensa seria" de la Argentina durante el siglo XX y a aglutinar al público liberal-conservador (Galván Moreno, 1944: 222).

Mitre *"alternaba desde hacía mucho el periodismo con las luchas políticas y las actividades militares. Su trayectoria pública revelaba [...] que las fronteras entre esos campos de práctica distaban de ser nítidas y bien delimitadas"* (Sidicaro, 1993: 13). Como señalaba el director, en el primer editorial de **La Nación**, el nuevo proyecto periodístico era una *"tribuna de doctrina"*, en virtud de que su mandato político ya había finalizado y no precisaba más el apoyo que le brindara el órgano partidario **La Nación Argentina**.

El matutino quiso configurarse desde sus orígenes en un ejemplo novedoso de periodismo que deseaba alejarse de la práctica facciosa y convertirse en un espacio de debate de ideas. *"La Nación Argentina fue una lucha. La Nación será una propaganda"* afirmó Mitre, como destaca Ulanovsky (1997: 19), al referirse a la nueva publicación en formato sábana, que progresivamente deformó sus principios de 'tribuna' para consagrarse de lleno como publicista de las tareas realizadas por Mitre como presidente entre los años 1862 y 1868. De este modo, abandonó la idea de un diario universalista e impersonal y se convirtió otra vez en *"la expresión de un tribuno y sus allegados"* hasta 1909 (Sidicaro, 1993: 14).

La primera tirada con que salió **La Nación** a conquistar a su público fue solamente de 1.000 ejemplares. Como incipiente "tribuna de doctrina", **La Nación** contó en sus primeros años con redactores de tendencias políticas revolucionarias, como fue el caso de Juan B. Justo, fundador del Partido Socialista Argentino y del diario **La Vanguardia**, y Alberto Ghirardo, director del diario anarquista **La Protesta**. Sin embargo, no pasó demasiado tiempo para que estos redactores se alejaran del periódico, en virtud del tratamiento informativo opositor a los reclamos obreros, como la cobertura de la huelga de los ferroviarios que en 1896 alejó a Juan B. Justo de la redacción de **La Nación**.

Durante los primeros once años de vida, **La Nación** sufrió cinco clausuras: la primera decretada por Sarmiento, en 1874, ante la actividad revolucionaria de Mitre, reapareciendo en mayo de 1875; luego, Avellaneda cerró el diario por una semana, en 1876, frente a la combatividad de los editoriales contra su gobierno; durante la Revolución del '90, alentada por **La Nación**, Juárez Celman lo clausuró hasta que Pellegrini, el vicepresidente y

sucesor, levantó la inhabilitación; y finalmente, en 1901, por un solo día, ante la crítica a la política económica de Roca, que para **La Nación** era favorable a los banqueros extranjeros.

En los primeros años del siglo XX, el ex presidente Mitre se alejó de la conducción del diario, dando paso a su hijo Emilio, organizador del Partido Republicano. El diario continuó asociado a un partido y a una figura política presidenciable hasta que su inesperado fallecimiento, en 1909, trajo una nueva concepción periodística y comercial bajo la dirección de Luis Mitre, el que decidió alejar definitivamente al diario de los partidos políticos y transformarlo realmente en una "tribuna de doctrina".

Hacia 1913, señala Saítta (1998), tanto **La Nación** como **La Prensa**, establecieron un modelo bastante definitivo de formato sábana -63 por 47 centímetros-, con siete columnas, avisos clasificados en la tapa y la primera página. A partir de 1919, el matutino incorporó cables de agencias noticiosas como la francesa Havas, la inglesa Reuters y la alemana Wolf (Beltrán, 1943: 261-263) -como apreciamos en el análisis de la cobertura periodística de los bombardeos de Durango y Guernica, en nuestro recorte temporal hallamos notas y crónicas textuales de la agencia Havas-. Éste modelo periodístico se presentaba al lector de una manera monótona, donde sólo se destacaban las iniciales de cada noticia, con poco material fotográfico y la ausencia de títulos destacados. En 1920, como apunta Fernández (1943), el tiraje de ejemplares llegó a 160.000.

Hasta 1982, Luis Mitre llevó adelante la empresa periodística -creada como Sociedad Anónima La Nación en 1909-, tratando de orientar el diario hacia posiciones neutrales frente a los conflictos internacionales. El discurso editorial del medio adoptó un estilo político-pedagógico, ubicándose como un diario de prestigio, moralizador y culto frente a la sociedad y la clase dirigente argentina.

Durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1952) las políticas comunicacionales centraron su atención en los diarios que representaban los intereses de la oligarquía nacional, **La Nación** y **La Prensa**, no obstante el matutino de los Mitre era menos combativo y frontal que su colega. La empresa de los Gainza Paz fue expropiada por el gobierno peronista (1951), frente a lo cual **La Nación**, temerosa de correr la misma suerte, moderó sus críticas, *"no obstante ello sobrevivió, quizás porque a partir de 1952 el diario modificó su enfoque analítico sobre la gestión de Juan D. Perón al coincidir en el plano de las ideas económicas que revalorizaban al sector agropecuario y con las nuevas medidas de máxima producción adoptadas en esa etapa"* (Sidicaro, 1993: 214-225).

Su antiperonismo hizo que apoyara el golpe de estado de 1976 (Díaz, Giménez, Passaro en C. Díaz, 2002: 95-113) y fue connivente con el gobierno de la última dictadura militar no sólo por sus coincidencias ideológicas (Díaz, Giménez, 2008-2009, Passaro, 2009) con los objetivos del 'proceso' sino también por su vinculación económica con el estado dictatorial (Díaz, Passaro, 2009). En efecto, desde 1977, **La Nación**, junto con **Clarín** y **La Razón**, pasó a formar parte de la empresa estatal Papel Prensa S.A., luego de la expropiación que el gobierno de facto de 1976 realizó a la familia Graiver, manteniendo hasta la actualidad su condición de socios de la empresa papelera junto a **Clarín**. Desde el año 1982, los tataranietos de Mitre, Julio Saguier y Bartolomé Mitre, asumieron la conducción del periódico hasta la actualidad. Hoy en día, **La Nación** sigue siendo el segundo diario de mayor tirada y venta así como el segundo sitio informativo más visitado en la Web,

después del diario **Clarín**. Del mismo modo, es uno de los principales multimedios desde la década del '90, conocido como Grupo La Nación y agrupando publicaciones, radios y un canal de aire.

En el conflicto que compete a esta Tesis, la Guerra Civil española, podemos observar que **La Nación** en todo momento convalidó la posición neutral y prescindente de los gobiernos conservadores de Justo y Ortiz, del mismo modo que **La Prensa**. Como señala Casas (1997: 21), **La Nación** siempre estuvo ligada a la clase alta terrateniente argentina, que posaba su mirada en los acontecimientos británicos, por lo que el diario llamaba a defender la postura de no-intervención predicada por el primer ministro inglés, Anthony Eden, advirtiendo que *"los litigios interiores deben ser dirimidos exclusivamente por los interesados hasta que tal opinión se defina e imponga"*.

En cuanto a la cobertura local del movimiento de solidaridad para con España, **La Nación** lo desjerarquizó hasta casi desaparecer de sus páginas, ya fuese la beneficencia para los republicanos como para franquistas, de manera que *"actos masivos, manifestaciones, declaraciones públicas, recibían poca o ninguna atención informativa. Imperaba la noticia escueta, reducida a sus hechos más evidentes y asépticos"* (Quijada, 1991: 210).

Como señala Pereira (1976: 11) *"en La Nación escribieron –entre muchos otros- [...] Drieu La Rochelle, Virginio Gayda (una especie de vocero de Mussolini), Fernando Ortiz Echagüe, Eugenio Montes, Antonio Cacho y Zazalza, la Marquesa Nena de Montes, Joaquín Arrarás, Charles Maurras, el conde de Romanones, Manuel Aznar, entre otros decididos franquistas al punto tal que Arrarás y Aznar gozaron de la personal amistad del jefe del movimiento del 18 de julio y el propio Arrarás fue el biógrafo oficial de Franco"*. Así, **La Nación** recibió más de un elogio y homenaje de la Junta de Burgos y personalidades relacionadas al franquismo, lo cual no deja de ser un dato importante para conocer su postura de 'prescindencia' y 'neutralidad'.

### 2.3. La Vanguardia, firme junto al socialismo argentino



**La Vanguardia** fue fundada como semanario el 7 de abril de 1894 por Juan B. Justo y un grupo de inmigrantes que lo postularon como “defensor de la clase trabajadora”. Pronto se convirtió en el vocero de la lucha obrera y de una mayor democratización política, sin haber dejado de presentar una cierta dosis de moralización propia del socialismo de la época.

Si bien la aparición de éste semanario, sin embargo, no encarnó el nacimiento de la prensa obrera en la Argentina, pues fue antecedido por fugaces publicaciones como **La Raza Africana, El Proletariado, La Igualdad, El Artesano, La Aurora del Plata, La Idea, La Juventud, La Razón** y **El Perseguido**, su impacto resultó incomparable al de dichas publicaciones por su larga existencia y periodicidad (Reinoso, 1985: 7). El medio que tuvo mayor impacto y relevancia y, en algún punto fue el inspirador de la propuesta de Justo, fue **El Obrero** (1890-1892), periódico marxista dirigido por German Avé Lallemand.

En 1896 Juan B. Justo fundó el Partido Socialista Obrero Argentino y así **La Vanguardia** se convirtió en su órgano de prensa. A partir del 1º de septiembre de 1905 comenzó a aparecer diariamente y desde ese momento, y hasta 1910, la dirección estuvo en manos del fundador del partido. Por la dirección y redacción también pasaron ilustres políticos e intelectuales socialistas como Mario Bravo, Basilio Vidal, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, Enrique del Valle Iberlucea, Esteban Jiménez, Antonio De Tomaso, Rómulo Bogliolo, José Luis Pena, Juan Antonio Solari, Américo Ghioldi, Alejandro Korn, Samuel Eichelbaum, Leopoldo Lugones, José Ingenieros, Alicia Moreau de Justo, entre otras tantas personalidades.

El compromiso político militante del entonces semanario que abogaba por una nueva organización social, criticando el sistema oligárquico del momento, le significó sucesivas clausuras. La primera se concretó en 1902 debido al estado de sitio proclamado por el presidente Julio Argentino Roca ante una huelga masiva; en 1904, por una nueva protesta obrera general; en 1905 por la revolución radical; en 1909, por el asesinato del coronel Ramón Falcón en manos del anarquista Radowitzky, a pesar de que el diario no había incitado tal crimen y tampoco respaldaba la lucha obrera en términos violentos. Asimismo, **La Vanguardia** sufrió varias veces la embestida de patotas de derecha que destruyeron sus talleres y redacciones, hasta que logró cierta ‘seguridad’ con varios diputados y senadores en el Congreso. Juan B. Justo fue elegido diputado nacional en 1912 y Enrique del Valle Iberlucea como senador en 1913, convirtiéndose en el primer senador socialista de América Latina. Mario Bravo, Antonio De Tomaso y Nicolás Repetto también ocuparon bancas en el Congreso por el Partido Socialista de Justo (Reinoso, 1985: 8).

Su público lector ideal eran las clases populares, no obstante sus páginas estaban escritas por intelectuales de clases medias y altas. Como señala Saítta (1998: 58) **La Vanguardia** y **Crítica** competían por el mismo tipo de público, buscaban la representación de los sectores populares del Buenos Aires de las primeras décadas del siglo XX pero con un perfil ideológico muy diferente.

Estabilizado como diario y respaldado por el Partido Socialista en auge durante las décadas del '10 y del '20, fue nuevamente clausurado en 1931 por la dictadura de Uriburu, siendo detenidos Enrique Dickmann, Nicolás Repetto y Mario Bravo. A partir de ésta década, el órgano de prensa socialista se comprometió con las corrientes del antibelicismo en continua acometida al franquismo y al nazismo. Entre 1942 y 1957 la dirección estuvo hegemonizada por Américo Ghioldi.

El 21 de julio de 1943 comenzó un largo proceso de cierres y suspensiones arbitrarias para el periódico. Durante la presidencia de facto del general Ramírez, entre 1943 y 1944, sufrió cuatro clausuras que oscilaron entre uno y cinco días. Su sucesor, el general Farrell, ordenó el cierre por tiempo indeterminado el 22 de abril de 1944. Reapareció el 16 de enero de 1945, como semanario, hasta agosto de 1947 cuando durante la presidencia de Perón fue clausurado nuevamente por un plazo indeterminado, producto de una exacerbada persecución, justificada con una sanción municipal por 'ruidos molestos'. Sin embargo, **La Vanguardia** comenzó a circular clandestinamente hasta 1955 cuando Perón fue derrotado por el golpe de estado de la autodenominada Revolución Libertadora. El periódico veía a los dos primeros gobiernos del general Perón como carentes de una verdadera representación obrera argentina y disputaba dicha tarea con el Partido Justicialista (Sirven, 1986; Panella, Fonticelli, 2007).

El 20 de octubre de 1955 finalizó la etapa clandestina para el diario, logrando *"a los 61 años de vida [...] un suceso periodístico de excepción, porque ningún otro partido político había conseguido fundar y sostener un diario, o un semanario, o una revista, durante lapso tan extenso. Eso le permitió registrar los principales acontecimientos nacionales e internacionales a lo largo de ese período como no pudo hacerlo ninguna otra publicación política u obrera"* (Reinoso, 1985: 9).

Hacia 1958 el Partido Socialista sufrió una división interna dando origen a dos partidos distintos: el Partido Socialista Argentino -volcado más hacia la izquierda y el anti-imperialismo- y el Partido Socialista Democrático -más moderado y anti-peronista-. La Junta Electoral argentina decidió que tanto el nombre del partido como el del diario correspondían a ambas fracciones por lo que el periódico comenzó a publicarse en dos versiones distintas pero ambas bajo su nombre original.

Con el paso de los años, **La Vanguardia** pasó a ser un mensual y, a pesar de la reunificación del Partido Socialista, su venta se realizaba por suscripciones que no superaban los 6.000 ejemplares en 1997 (**Clarín**, 12 de octubre de 1997).

Actualmente, **La Vanguardia** es editada como mensual por suscripciones o al que se puede acceder a través de la página Web del Partido Socialista.

En el período de la Guerra Civil española, **La Vanguardia** defendió asiduamente al gobierno legítimo de la II República y se transformó en uno de los mayores organizadores de la ayuda solidaria para dicho frente. Ogando (2001) señala que el diario expresaba un

"exagerado optimismo", ya que calificaba como victorioso el avance del frente republicano al tiempo que evitaba informar sobre los avances del frente nacionalista. El mismo autor destaca que a sólo tres meses de terminar la guerra civil, cuando la victoria nacionalista era evidente, **La Vanguardia** persistía en publicar avances republicanos.

En consecuencia, el medio emprendió una batalla periodística contra **El Pampero**<sup>14</sup>, un diario fascista y nazi surgido durante la Segunda Guerra Mundial, convirtiéndose ambos en los máximos exponentes de las posiciones opuestas en dicho conflicto bélico.

---

<sup>14</sup> "Para muchos era inequívocamente fascista. Y nazi. Pero había quienes consideraban que era 'una u otra' versión periodística de la guerra, el diario donde se publicaban informaciones que los grandes diarios ignoraban. Se llamaba El Pampero y salió durante la Segunda Guerra Mundial. El 4 de junio de 1943 La Vanguardia ya tenía más de medio siglo como orgulloso órgano del Partido Socialista de Juan B. Justo, y se había destacado, durante décadas, por hacer un periodismo militante, sin dobleces, al servicio de grandes causas nacionales. En la Argentina de la época de la guerra El Pampero y La Vanguardia fueron dos expresiones periodísticas opuestas, ambas con fuerte contenido político" (Ulanovsky, 1997: 38).

## 2.4. La Razón que modificó las tardes porteñas



**La Razón** nació de la mano del periodista Emilio B. Morales y Nicolás Mihanovich (hijo) el 1º de marzo de 1905 y representó una novedad periodística en el ámbito nacional: era un periódico de interés general, independiente de cualquier partido político y del personalismo propio de los diarios finiseculares. La nueva propuesta vespertina le garantizó al periódico ocupar el tercer puesto en ventas después de **La Nación** y **La Prensa**, editando 76.000 ejemplares en la década de 1910.

Asimismo, fue el primer periódico fundado y dirigido por un periodista profesional, Emilio B. Morales, quién había comenzado su carrera en el diario **Tribuna** y que no poseía ningún tipo de vínculo con los partidos políticos de la época, si bien su primera tendencia política fue Radical y opositora a Manuel Quintana (Saítta, 1998: 34). Por lo tanto, su presencia consolidó la tendencia que buscaba profesionalizar la práctica del periodismo.

El primer equipo de periodistas de **La Razón** estuvo conformado por Nemesio Trejo, Vicente Martínez Cuitiño, Tito Foppa, Víctor Juan Guillot, Carlos Nicora, Edmundo Calcagno, Juan B. Clara, Antonio Monteavaro, Ángel Méndez y Natalio Botana, futuro director y creador de **Crítica**. En 1907 entró a la redacción el periodista José A. Cortejarena quien cuatro años después adquirió el diario, alejándose definitivamente Emilio B. Morales, luego de realizar una turbia maniobra para adquirir el periódico y desplazar a su fundador y director. *"La llegada de Cortejarena a la dirección de **La Razón** provoca algunos cambios ya que varios periodistas –Natalio Botana, Ángel Méndez, Vicente Martínez Cuitiño, Tito Foppa, Víctor Juan Guillot, Edmundo Calcagno, Juan B. Clara, entre otros-, abandonan el quipo de redacción y pasan a formar parte del vespertino **Última Hora**"* (Saítta, 1998: 35). Cortejarena introdujo nuevos cambios y lo modernizó en los temas, renovó su tipografía y cambió la técnica de producción por otra más industrial, que hasta ese momento había sido excesivamente artesanal. Aunque, como dice C. Ulanovsky (1997: 25), entonces no se hablaba de *"bajada de línea"*, eso fue lo que J. Cortejarena le propuso a sus redactores, transmitiéndoles que *"no confundieran la moral con los sentimientos, ni mezclaran los principios con las instituciones, además de sugerirles que fueran parcos en el elogio y serenos en el ataque"*.

En 1921 Cortejarena murió en un accidente por lo que se hicieron cargo de la nueva dirección el periodista Ángel L. Sojo junto con Gaspar Cornille y Uladislao Padilla. En la década del treinta la incorporación al staff de Guillermo Salazar Altamira influyó en la adopción de una imagen de *"vespertino de tapas vibrantes y vendedoras"* (Ulanovsky, 1997: 26).

Sin embargo, su hegemonía entre los vespertinos fue opacada en la década del veinte por el impacto periodístico que significó **Crítica**, en particular con la competencia de

su 5º edición. De esta manera, **La Razón** fue desplazada a un cuarto lugar durante las décadas del '20 y '30, volviendo a recuperar su puesto de líder vespertino en los años '40 cuando el diario de Botana comenzaba a desmoronarse.

En la década del '30 sus sucesivas vinculaciones con los gobiernos fraudulentos lo beneficiaron, mientras en 1935 la dirección del diario pasó a manos de Ricardo Peralta Ramos, yerno de Cortejarena. Hacia 1939 el vespertino registró grandes transformaciones. En primer lugar, la adquisición de nuevos talleres y maquinaria para la impresión del periódico cambió su formato y su presentación. En segunda instancia, fue clave la presencia al frente de la redacción del periodista Félix Laiño<sup>15</sup>. El nuevo jefe de redacción, que estaría en el medio hasta 1984, le dio un mayor dinamismo al diario apelando a noticias insólitas que se agrupaban en un recuadro titulado "¡Oh!" y concediéndole un impulso más arrabalero a la sección policial. El éxito de las innovaciones en el estilo y en el formato se tradujo en un repunte de las ventas.

Durante el segundo gobierno de Perón (1952-1955) el diario fue absorbido por la cadena estatal de medios ALEA. Las acciones fueron compradas por Eva Perón a través de su testaferro, el Ministro de Hacienda, Miguel Miranda (Sirven, 1984:70). Con la 'Revolución Libertadora', en 1955, **La Razón** fue intervenida aunque finalmente las acciones fueron devueltas a la familia Peralta Ramos dos años después siendo leal desde entonces al ejército y a los futuros golpes de estado. En este traspaso de las acciones a los propietarios originales ocurrió el crimen del abogado de Ricardo Peralta Ramos, Marcos Satanowsky, investigado por Rodolfo Walsh (1997: 20). Esas indagaciones fueron publicadas entre junio y diciembre de 1958 en la revista **Mayoría**<sup>16</sup>. El abogado fue asesinado por miembros de la SIDE que respondían a la 'Revolución Libertadora', la cual deseaba adueñarse de las acciones del diario aunque Satanowsky mantuvo la defensa de su cliente con pruebas firmes de su originaria propiedad. El gobierno de facto comenzó a acusarlo de pertenecer al movimiento peronista y finalmente fue asesinado en su oficina. Sin embargo, la investigación del hecho no salió a la luz hasta 1958 cuando el genial periodista Rodolfo Walsh publicó los resultados de su investigación, a pesar de los riesgos que su labor conllevaba. A partir de allí la cámara de diputados del gobierno de Frondizi decidió investigar el crimen (Walsh, 1997: 17).

Después de la devolución de las acciones a la familia Peralta Ramos, el vespertino hegemonizó nuevamente la tarde, prosperidad que le permitió en 1964 adquirir nuevos y modernos talleres y convertirse en el número uno, aunque seguido de cerca por el recién creado **Crónica**, fundado en julio de 1963.

La decadencia del periódico comenzó a hacerse visible a fines de los años '70 y principios de los '80, no obstante haber apoyado al golpe de estado de 1976 (Díaz, Giménez,

---

<sup>15</sup> Félix Laiño ingresó en el diario en 1931 -a los 23 años- como reportero, en 1932 pasó a desempeñarse como cronista y en 1933 como redactor. Hacia 1935 fue promovido al cargo de prosecretario de redacción y posteriormente -1937-, ejerció la subdirección del medio, función en la que permaneció hasta 1984. Este legendario hombre de prensa estuvo al frente del diario llevándolo de los 170.000 ejemplares editados a la cifra de 489.000 en su época de mayor esplendor. Fuente: [www.clarin.com/diario/1999/01/08/e-03601d.htm](http://www.clarin.com/diario/1999/01/08/e-03601d.htm)

<sup>16</sup> Acerca de las medidas censorias que le valieron a la revista por publicar la investigación de Walsh véase César Díaz. "La revista Mayoría: Una cruzada periodística opositora (1957-1958)". Ponencia presentada en XII Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de Historia, agosto 2003.

en C. Díaz, 2002: 189-213)<sup>17</sup> y haberse asociado con **La Nación** y **Clarín** en la empresa Papel Prensa S.A. En 1984, al retirarse Félix Laiño, lo sucedió Jacobo Timmerman quien implementó infructuosos cambios desde la tipografía hasta el estilo redaccional para sacar al diario de su agonía. Una de las mayores transformaciones que sufrió el vespertino bajo su gestión fue el reemplazo del formato sábana por el tabloide.

Durante la década del '90 **La Razón** sobrellevó la toma de sus edificios por parte de los trabajadores, y luego de 114 días de huelga la dirección del periódico decidió cerrarlo. Al poco tiempo fue comprado por personajes vinculados al menemismo, entre ellos Juan Alemann, Oscar Magdalena y sólo uno de los miembros de la histórica familia propietaria, Marcos Peralta Ramos.

Desde 1999 circuló en forma gratuita y, finalmente, al presentarse la quiebra de la empresa, en diciembre de 2000, fue adquirido por el monopolio de medios del Grupo Clarín que mantuvo su distribución gratuita en los transportes públicos de la Capital Federal.

Con respecto al tema que nos ocupa, contemporáneo al surgimiento del nazismo en Alemania, la cobertura de éste periódico fue apasionada y explícita: apoyó tanto a Franco como al movimiento Nazi (Casas, 2007: 21). De este modo, bajo el seudónimo de Pacífico Buenafe, el periódico fue consecuente con las ideas filonazis (Brenman; Efron: 8). Así, no resultaba extraño encontrar en sus páginas la justificación expresa del antisemitismo, a través de aseveraciones que alegaban que la inmigración judía polaca y rusa en Alemania eran una gran desventaja pues "*significan una competencia muy poco leal para el comercio alemán. Rechazados también por los mismos judíos alemanes*" (Cita de **La Razón** 6 de octubre de 1933 por Brenman y Efron: 8).

El posicionamiento de **La Razón** daba cuenta de la polarización existente entre los vespertinos y matutinos ante el conflicto de la guerra civil española, "*para los sentimientos democráticos y para la izquierda el diario **La Razón** representa en lo que dice y en la forma como lo dice a las ideas reaccionarias; y para los afines al franquismo, **Crítica**, [...] es un pasquín blasfemo*" (Goldar, 1986: 91).

A partir del comienzo de la Segunda Guerra Mundial, paradójica y sorpresivamente, **La Razón** cambió su postura pasando a defender el nacionalismo vigente en nuestro país, por lo que se sumó al resto de los medios en la cruzada contra el nazismo, pues "*el nazismo era condenado en todo occidente y formaba parte de lo políticamente incorrecto, un sinónimo de barbarie, contrario a la civilización expresada en los países aliados. La diversidad de los '30 se convirtió en un consenso casi sin fisuras: el régimen hitlerista se había ya convertido en sinónimo del mal*" (Brenman; Efron: 10).

---

<sup>17</sup> Véase C. Díaz, Mario Giménez (2002). "Titulares que golpearon. Las Primeras Planas de LA RAZÓN de marzo de 1976" En C. Díaz (2002). **Op Cit.**, pp. 189-213.

## 2.5. Crítica, el diario del pueblo que iba al frente



El vespertino del controvertido periodista uruguayo Natalio Félix Botana nació el 15 de septiembre de 1913 bajo la frase "*Diario ilustrado de la noche impersonal e independiente*", con una tirada de 5.000 ejemplares que en la década del treinta se convertirían en 300.000. Comenzó como un diario del mediodía que se imprimía en talleres alquilados y que no contaba con oficinas propias.

La primera redacción estuvo compuesta por antiguos compañeros de Botana de **La Razón** y **Última Hora**, como Tito Livio Foppa, Enrique Queirolo, José Antonio Saldías, Antonio Monteavaro, Víctor Guillot, Javier de Viana, Manuel Otamendi, los hermanos Ottone y Félix Lima.

**Crítica** transitó sus primeros años durante la Primera Guerra Mundial, posicionándose contra Alemania a través de una prédica mordaz y su abierto apoyo a los aliados (Saítta, 1998: 41). Dicho embate hacia el Káiser se hacía a través de la caricaturización, herramienta también utilizada para describir la política nacional y que lo convirtió en un diario ágil, entretenido y muy diferente de los matutinos.

La expresa toma de posiciones del diario lo destacó del conjunto de publicaciones periodísticas del momento, a excepción de **La Vanguardia** que definía sus posturas en base a su partido político. "[La] libertad y la ausencia de todo compromiso ideológico [...] exaspera a sus eventuales contrincantes políticos y, al mismo tiempo, [...] torna sumamente difícil encuadrar a **Crítica** en una línea política determinada" (Saítta, 1998: 229). Pero al finalizar la contienda bélica, tenía serias dificultades para competir con **La Razón** que hegemonizaba la tarde con 76.000 ejemplares diarios, mientras **Crítica** sólo editaba 19.730. Todavía su perfil popular no estaba definido y se encontraba cercano a los conservadores. En 1920 el diario de Botana compró una casa donde instaló la redacción y los talleres propios y desde 1921 salió a la calle con un nuevo slogan, copiado de una máxima de Sócrates: "*Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y mantenerlo despierto*". Así, **Crítica** dejó atrás una etapa donde había descuidado la primicia periodística y había centrado su atención en las disputas políticas del momento, dejando afuera al lector común. A partir de 1921, el diario inauguró un estilo más masivo y sensacionalista, reformulando el pacto de lectura con su público.

Para competir con su rival **La Razón**, en abril de 1922, el vespertino sacó a la calle su 5ª edición: la 3ª, que en realidad era la primera, salía a las 12 del mediodía; luego salía la 4ª a las 14,30; y la 5ª a las 17 horas. Además, sumó información de agencias cablegráficas, como Havas y Austral, y empezó a desplazar la caricatura de sus tapas, asemejándose a la diagramación de **La Razón**.

El incremento en las ventas fue notorio, acercándose cada vez más a **La Razón**, pero como señala Saítta, aquel incremento estuvo influenciado por el conflicto de aquel diario con los "canillitas", aglutinados en la Federación de Vendedores de Diarios desde 1920 y que reclamaban un menor precio de pago de reventa a las empresas periodísticas. Todos los diarios acordaron con el gremio, excepto **La Razón**, ante lo cual la Federación de Vendedores de Diarios le declaró la huelga el 19 de enero de 1922. **La Razón** sacó a la calle revendedores propios y uno de ellos asesinó a un canillita, por lo que la huelga contra éste vespertino se extendió por tres meses más. Ante tales circunstancias, Botana otorgó a los canillitas el 50% de las ganancias de reventa, frente al 20% o 30% que pagaban otros diarios, y les brindó un lugar de preferencia en la sección "Movimiento Obrero" donde se publicaban sus comunicados oficiales, denuncias y polémicas internas. Finalmente, el conflicto se solucionó en noviembre de 1922, fijándose el precio exigido por el gremio de canillitas y consagrando la hegemonía de **Crítica** frente a **La Razón**. En 1924, **Crítica** llegó a los 166.385 ejemplares diarios en sus tres ediciones, colocándose en el tercer puesto de los diarios de mayor circulación, detrás de **La Nación** y **La Prensa** y relegando a **La Razón** al cuarto lugar.

Con un crecimiento incesante, anunció la inauguración de un moderno edificio en la histórica Avenida de Mayo, el 1º de septiembre de 1927, y modificó su diagramación otra vez pasando de seis a ocho columnas, con titulares más elocuentes y grandes y un nuevo logotipo: detrás de las letras de **Crítica** emergía una ciudad con un tábano sobre sus edificios.

Hacia finales de la década, el diario de Botana comenzó a gestionar una influencia poco gloriosa en su historia: el primer golpe de estado de la Argentina, que significó el derrocamiento del presidente radical Hipólito Yrigoyen por el gobierno de facto del general José Félix Uriburu el 6 de septiembre de 1930. De este modo, las redacciones de **Crítica** eran las antecámaras de reunión del futuro golpe de estado y desde donde marcharon funcionarios y militares hacia Campo de Mayo para tomar los cuarteles y exigir la renuncia del presidente (Tálice, 1977: 509-544; Saítta, 1992: 26).

Pero aquel apoyo a Uriburu pronto se volvió contra el diario, que el día del golpe había rozado la venta de casi un millón de ejemplares (Ulanovsky, 1997: 44), ante los pedidos del vespertino de un llamado a elecciones democráticas y la satirización del Ministro del Interior Sánchez Sorondo, al cual se le atribuía la fama de "yeta". En consecuencia, en 1931 fue clausurado y su director y su esposa fueron detenidos por casi un año, debiendo exiliarse luego, hasta la asunción como presidente del general Justo en 1932. A partir de ese año, **Crítica** volvió a salir, luego de recuperar los talleres y redacciones y retomando su antiguo nombre, ya que durante un breve lapso de tiempo había aparecido con el nombre **Jornada**. Como señala Saítta (1992), el diario regresó con un plan de acción política y periodísticamente distinta, ya afianzada en la sociedad porteña, que lo diferenció de la década del '20 cuando debió marcar un estilo y encontrar su propio lugar.

Asimismo, en la década del '30 el diario de Botana debió enfrentar la aparición de dos competidores que intentaban igualar su estilo; **El Mundo**, nacido en 1928, y **Noticias Gráficas**, fundado en 1931, del cual formaban parte de la redacción e incluso su director, antiguos periodistas de **Crítica**.

Otro aspecto a resaltar fueron sus actividades sociales (Saítta, 1998: 129), ya que desarrolló un asistencialismo directo como la compra de zapatos para que un niño pudiera ir a la escuela o como el pago de hipotecas de pequeños comerciantes para que pudieran continuar trabajando. Asimismo, brindó a sus lectores asistencia médica gratuita con consultorios en las mismas instalaciones del diario.

El 12 de agosto de 1933 lanzó el suplemento cultural "Revista Multicolor" en el que participaron Jorge Luis Borges y Ulises Petit de Murat, entre otros grandes escritores que pasaron por el diario como Conrado Nalé Roxlo, Edmundo Guibourg, Enrique y Raúl González Tuñón, Roberto Arlt, Nicolás Olivari, César Tiempo, Homero Manzi, Carlos de la Púa. A su vez incorporó dos ediciones más, la 6ª a las 21 y la 7ª a las 23,30 horas.

El 7 de agosto de 1941, luego de un accidente automovilístico a bordo de su Rolls Royce en Jujuy, murió Natalio Botana. Su viuda, Salvadora Medina Onrubia, y sus hijos se harían cargo de la empresa que unos años después comenzó a sufrir las presiones del gobierno peronista al posicionarse como opositor. En 1951 el diario se hallaba quebrado por lo que la familia lo vendió a un testaferro de la cadena de medios estatales ALEA. Desde entonces la familia Botana nunca pudo volver a obtener su empresa periodística, a diferencia de los Peralta Ramos, y finalmente, en 1962, el diario dejó de circular.

Durante la Guerra Civil española, como señalan varios autores, **Crítica** desempeñó una campaña virulenta contra el franquismo, como pocos medios independientes del país. Aplicando su lema editorial que postulaba el "*compromiso con el pueblo*" el vespertino no sólo colaboró con la propaganda republicana, sino que también organizó actividades de beneficencia para ese bando. Entre sus principales corresponsales en el conflicto bélico estaban Raúl González Tuñón, Cayetano Córdova Iturburu, Francisco Yebra, José Gabriel, Manuel Fontdevila, Pablo Rojas Paz y las exclusividades de Kare Von Wiegand que eludía la censura a través de su aeroplano.

Idénticamente actuó **Crítica** frente a la denuncia de las atrocidades nazis contra los judíos, citando a Hitler irónicamente como "*el bello Adolfo*" o "*el pintor de paredes*" por su pasado frustrado de pintor (Brenman y Efron, 2004).

Cuando el conflicto español resultó victorioso para los franquistas, Natalio Botana encabezó un gran movimiento de ayuda para que Argentina permitiera el ingreso de refugiados republicanos, consiguiendo permisos de residencia para numerosos intelectuales que consiguieron trabajo en su periódico (Abós, 2001: 247).

### **3. Herramientas teórico-conceptuales**

En este capítulo presentamos las definiciones teóricas que nos permiten abordar analíticamente los discursos de los cuatro diarios que conforman nuestro corpus, indagando los aspectos comunicacionales, los aspectos específicos del periodismo gráfico y algunos aspectos lingüísticos y discursivos que conforman el material con el que trabaja a diario un periodista.

De éste modo, lo comunicacional nos permite tener un primer acercamiento a nuestros objetos de estudio –los periódicos– que son herramientas y transportes de comunicaciones diversas. Las técnicas gráficas específicas empleadas para construir noticias nos acercan al producto ya elaborado para desglosarlo y conocer sus sistematizaciones particulares que nos otorgan la posibilidad de clasificar nuestro trabajo. Por último, algunas herramientas de la lingüística que utilizamos nos permiten rastrear las huellas del individuo detrás de la construcción de la información y a la institución a la cual pertenece, desgranando aún más la construcción de la ‘realidad’ llevada a cabo por **La Nación, La Vanguardia, La Razón y Crítica** respecto de los bombardeos de Durango y Guernica entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937.

### 3.1. Aspectos Comunicacionales

#### 3.1.1. El periódico como actor político

Dado que la Tesis que nos proponemos realizar tiene como objeto de estudio al periódico en sí mismo, empleamos la definición del "*periódico como actor político*" propuesta por Héctor Borrat (1989: 10), quién lo concibe como un actor colectivo cuyo objetivo es lucrar e influir, pero no ocupar el poder, y que a su vez es influido. Dicha influencia es comprendida como su capacidad de "*afectar el proceso de toma de decisiones del sistema político*".

De éste modo, desgrana el concepto de periódico y entiende como "*periódico independiente*" al que, autónomamente de su periodicidad, tenga como objetivos constantes la influencia y el lucro sin otro tipo de dependencia estructural que no sea su empresa editora, por lo que su identidad está dada por la lógica empresarial. Así como el periódico independiente depende de su empresa editora, el de un partido político dependerá de éste y su identidad estará dada por su signo político.

En cuanto a "*información general*", incorpora a todos aquellos diarios de cualquier periodicidad que comprenden temarios de actualidad noticiable de los sistemas sociales, políticos, económicos y culturales, provengan estos de ámbitos nacionales o internacionales.

Entonces, Borrat propone dos tipos de actuaciones que lleva a cabo el periódico para así comprender su "*actuación política*": las **públicas**, que constituyen la comunicación masiva y periódica de su discurso, narrando y comentando la actualidad noticiable de los cuatro sistemas que conforman la información general (político, social, económico y cultural) y que se conocen de manera directa a través de la lectura diaria; y las **privadas** o **no-públicas**, conformadas por el proceso de producción de esa actualidad noticiable que se publicará y que sólo pueden ser inferidas, por lo que su conocimiento es parcial o tentativo.

Además, el autor describe la categoría de **conflicto** como una herramienta de análisis para concebir al periódico como un actor político dentro de un sistema político determinado y del subsistema de medios, que, a su vez, está inserto en un contexto social, económico y cultural que no debe pasarse por alto. De este modo, "*el periódico afirma su identidad como narrador y comentarista de conflictos entre los actores de la actualidad periodística*" (1989: 11). Frente a ellos, el periódico puede ubicarse como **participante principal** o **tercero involucrado**, narrando, comentando y participando del conflicto en cuestión.

De tal modo, el periódico se especializa en la producción y comunicación masiva de los conflictos de una sociedad, como actor de ellos o desde afuera, pero otorgándoles una atención despareja según sus criterios editoriales. Por eso, "*el análisis de estas variaciones suele aportar indicios importantes acerca de su línea política y de las estrategias específicas que sigue ante aquellos conflictos en los que se considera involucrado*" (Borrat, 1989: 19). Así, al periódico le va a interesar articular las voces que más le convengan a sus objetivos.

Para comprender a los medios de comunicación masiva como actores del sistema político tenemos que diferenciar tres tipos de niveles de involucración frente a los conflictos:

- Nivel **Extra**: El medio se ubica como observador externo de un conflicto que involucra a otros actores. Narra y comenta desde una posición 'neutral', sin ser parte principal ni tercero involucrado.
- Nivel **Inter**: El periódico asume el conflicto como parte principal o tercero involucrado, actuando como intermediario neutral ligado a otros actores.
- Nivel **Intra**: Como actor colectivo, el periódico puede verse involucrado por conflictos internos entre sus componentes.

En éstos tres niveles percibimos tanto actuaciones públicas como no-públicas, que interrelacionadas conforman la actualidad comunicada periódicamente. Por lo tanto, en dicha producción cotidiana, se **excluyen, incluyen y jerarquizan** los conflictos según sus criterios editoriales y sus intereses.

La **exclusión**, como primer y fundamental decisión del periódico, se realiza según dos criterios que explica Borrat. *"Según un criterio aplicable en los tres niveles, el periódico excluye todos aquellos conflictos que carecen de 'interés periodístico' o que tienen un 'interés periodístico' menor que el de otros conflictos cuya inclusión considera ineludible. Según un criterio aplicable en los niveles inter e intra, el periódico excluye además aquellos conflictos cuya comunicación pública perjudicaría sus intereses como parte o tercero involucrado"* (1989: 29).

Sin embargo, el medio siempre busca presentarse ante la sociedad otorgando un trato justo y equilibrado a los actores del relato informativo, y pluralista, en cuanto a los autores de columnas políticas (no editoriales), de manera que se lo inscriba en la imagen de *"periódico independiente"*. De tal modo, su **línea política** sólo la hace explícita en sus editoriales, mientras que su publicación periódica de la actualidad la da de manera implícita a través de las **exclusiones, inclusiones y jerarquizaciones**.

Luego de la exclusión de temarios, la **inclusión** como paso siguiente se traduce en la presunción de que dicho conflicto es importante, por lo que al generarse comentarios, editoriales, bloques informativos y seguimientos de un conflicto puntual, **jerarquizándolo**, podemos suponer su trascendencia.

Con estas herramientas teóricas esbozadas por Héctor Borrat (1989), analizamos las estrategias aplicadas a la publicación periódica de la actualidad noticiable, en tanto que actores políticos, de los diarios **La Nación, La Razón y Crítica**, como periódicos independientes de información general, y **La Vanguardia**, como un periódico partidario dependiente de su partido político, ante los bombardeos de Guernica y Durango.

### 3.1.2. La cobertura informativa

El enriquecedor estudio realizado por Eliseo Verón (1983) sobre el accidente de la planta nuclear estadounidense Three Mile Island (TMI), nos sirve como modelo de investigación para entender la construcción informativa que realizaron los periódicos en cuanto a los bombardeos de Durango y Guernica. El autor centra sus análisis en los tres medios de comunicación masiva –diario, radio y televisión– para conocer cómo realiza cada uno de ellos la cobertura informativa de un hecho determinado, que como señala *"Supongamos que los encargados de la central nuclear [...] hubieran logrado ocultar lo que ocurrió el 28 de marzo de 1979 [...], impidiendo que se filtrara cualquier información al exterior, [...] [éste hecho] hubiera formado parte de la experiencia de algunas personas pertenecientes a la central, pero [al filtrarse la información, el gobierno estadounidense se vio obligado] a crear una comisión investigadora y en Francia llevó al primer ministro a tranquilizar a la opinión pública y al gobierno a reforzar las normas de seguridad en las centrales, [lo cual llevó a que los medios construyeran una noticia]"* (Verón, 1983: 2). De esta manera, Verón afirma que las noticias no se encuentran en la realidad, no son objetos que podamos hallar en ella, sino que es a través de los medios informativos que las sociedades toman contacto con los mismos.

Así es como los medios producen la **actualidad**, un objeto cultural, y producen una realidad social determinada, de modo que la cantidad de medios existentes en una sociedad establecerá la misma cantidad de **modelos de actualidad**.

A través de éste caso Verón destaca que los medios construyen principalmente las noticias por intermedio de la información recibida de las agencias de prensa, que actúan como el primer filtro de información, ya que su propósito es enviar a sus clientes información precisa, concisa y clara, según lo que consideren esencial para redactarla.

De este modo, el medio realiza una serie de construcciones que, según la importancia que le dé al acontecimiento, se ubica en un lugar determinado de la diagramación general del diario, organizada en torno a dos modos:

- **Topográfico**, correspondiente a la organización, la presentación, el relacionamiento y la fragmentación del espacio en cada página; y
- **Taxonómico**, ateniende a la organización del conjunto del diario, utilizado como un *"tablero semántico"* donde se vuelcan los acontecimientos. Éste modo se clasifica a su vez en:
  - **Rubro**: El nombre otorgado por el medio a una cierta clase de acontecimientos, por ejemplo "Internacional";
  - **Sección**: Donde se vuelca una subclase de acontecimientos de un mismo rubro, por ejemplo "Educación", que puede aparecer como subdivisión interna del rubro "Sociedad", aunque como Verón destaca, una misma denominación puede ser rubro o también sección;

- **Seudorrubro o Suedosección:** El nombre que se le da a una serie de acontecimientos en función de la duración e importancia que se le otorgue al mismo<sup>18</sup>.

Dichos modos de distribución de las informaciones otorgan una importancia relativa respecto de la **actualidad**, jerarquizándola dentro del espacio propio del diario y luego clasificándola dentro de una determinada parte. Éste uso del espacio y su clasificación es la principal herramienta diferenciadora de los periódicos entre sí. *"Nuestros siete diarios difieren, el 31 de marzo de 1979, según coloquen el accidente en primera o última página; según construyan o no toda la tapa con el acontecimiento; según creen o no un rubro, agrupando varios artículos sobre el acontecimiento"* (Verón, 1983: 95). Por lo tanto, los grados de importancia en cuanto a un mismo acontecimiento son variables y dependientes de la construcción que el medio haga de ellos.

---

<sup>18</sup> Esta clasificación no la usamos en nuestra Tesis, ya que empleamos el concepto de **Cintillo**, aunque cabe destacar que es un concepto de diseño actual y no lo hallamos en nuestro corpus de trabajo.

## 3.2. Aspectos del Periodismo Gráfico

### 3.2.1. Acontecimiento y Noticia

Para abarcar de manera más exhaustiva la producción periodística en sí misma, aplicamos algunas conceptualizaciones propuestas por Rodrigo Alsina (1993) que ayudan a comprender la elaboración de la actualidad noticiable publicada periódicamente.

Desglosando dicho proceso, Rodrigo Alsina propone como primera medida diferenciar el **acontecimiento** de la **noticia**, muchas veces utilizados como sinónimos. Así, entiende al primero como un fenómeno de percepción del sistema, mientras que el segundo es un fenómeno de generación de ese sistema, por lo que la producción de una **noticia** se realiza mediante la apreciación de un **acontecimiento**, que son todos aquellos elementos externos al sujeto de los cuales éste va a reconocer los que considere importantes.

De esta manera, el periodista lleva adelante la **construcción social de la realidad**, entendiendo la implicancia de un proceso institucionalizado en la construcción de una noticia. *"Esto nos lleva a caracterizar la actividad periodística como un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes. Estas competencias se realizan en el interior de aparatos productivos especializados: los mass-media"* (Rodrigo Alsina, 1993: 30). Asimismo, el autor afirma que existe una especie de "contrato fiduciario" entre el periodista y sus destinatarios, atribuyendo al primero la tarea de tomar los acontecimientos y darles un sentido.

Sin embargo, conviene destacar, como hace el autor, que el otorgamiento de ese carácter al acontecimiento se realiza de manera selectiva, según las épocas y según cada formación política social –*"Así, lo que es un acontecimiento social en la cultura occidental no es aplicable a otras culturas. Incluso en la propia cultura occidental el acontecimiento no ha sido una categoría inmutable a lo largo del tiempo"* (Rodrigo Alsina, 1993: 83)-. Aquí nos hallamos frente a la **trascendencia social** de la noticia que, o bien puede darse por quien es el sujeto protagonista o bien por el objeto de desarrollo de un acontecimiento.

Pero además, la **publicación** forma parte indispensable de esa trascendencia social: *"si el público no recibe la noticia sobre un hecho, éste no podrá ser considerado como un acontecimiento con trascendencia social"* (Rodrigo Alsina, 1993: 83).

Con respecto al concepto de noticia, Rodrigo Alsina nos advierte que, a grandes rasgos, existen dos grupos que intentan definirla:

- Los que la conciben como *"un espejo de la realidad"*, partiendo de la premisa de objetividad que debe conllevar la tarea periodística, dejando oculto el proceso de producción.
- Los que la conciben como *"una construcción de la realidad"*, tratando de dilucidar la actividad de los periodistas y las instituciones de mass-media que los aglutinan. De este modo, Rodrigo Alsina cita a Tuchman (1993: 184-185): *"La noticia no espeja la sociedad. Ayuda a constituir la como fenómeno social compartido, puesto que en el proceso de describir un suceso la noticia define y da forma a ese suceso [...] La noticia*

*está definiendo y redefiniendo, constituyendo y reconstituyendo permanentemente los fenómenos sociales”.*

Por otra parte, el autor define a la **noticia** como una *“representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”* (1993: 185). En cuanto a *“mundo posible”*, cabe señalar que en la construcción de la noticia intervienen tres mundos conexos:

- El **mundo real**, fuente misma donde se producen los acontecimientos que recolecta el periodista; hechos, datos y circunstancias;
- El **mundo de referencia**, donde se vuelcan los acontecimientos del mundo real para su comprensión y encuadramiento en un modelo referencial;
- El **mundo posible**, como construcción del periodista en base al mundo real y al de referencia escogido.

Hay que destacar, además, que el periodista no construye cualquier **mundo posible**, ya que la verificación del mismo está en el **mundo real**. A través del conocimiento de hechos, datos y circunstancias, el periodista los remite al **mundo de referencia** para determinar el tipo de acontecimiento que debe relatar. Al mismo tiempo, *“el enunciador debe hacer parecer verdad el mundo posible que construye”* (Rodrigo Alsina, 1993: 190).

Éste concepto de noticia como *“representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente”* es el que empleamos a lo largo de nuestra Tesis para analizar las posturas de **La Nación**, **La Vanguardia**, **La Razón** y **Crítica** ante la cobertura periodística de los bombardeos de Durango y Guernica.

### 3.2.2. La mutación del concepto "noticia" a través de la historia

Además de la elaboración del concepto de **noticia** de Rodrigo Alsina (1993), utilizamos en su aspecto funcional el de Miceli, Albertini y Giusti (1997: 17), entendida como unidades textuales básicas de los periódicos que son *"la expresión de negociaciones políticas entre las empresas de comunicación y el conjunto de actores que intervienen en el proceso de inclusión, exclusión y jerarquización informativa, dadas en torno a los intereses en pugna, las estrategias de construcción mediática y la participación de los medios como bisagras entre los públicos y los anunciantes, en la búsqueda de dos objetivos principales: obtener ganancias económicas y lograr influencia política, social, económica y cultural"*.

Así, los autores realizan una reseña histórica de los paradigmas imperantes en distintas épocas en el periodismo gráfico en torno a la noticia. Éste recorrido histórico nos resulta muy enriquecedor para ubicar a los periódicos y sus construcciones informativas en un paradigma determinado.

Hasta finales del siglo XIX en nuestro país y en occidente predominó el **periodismo doctrinario** o **de opinión** que abarcaba de manera muy limitada a públicos premeditadamente segmentados, representando serias dificultades para ampliar su tiraje y su consumo. Éste tipo de periódicos eran **tribunas de doctrina** cuyo objetivo era **bajar línea** a sus representados como voceros únicos y exclusivos de un sector. *"No se busca reportar el acontecer diario, sino que se pretende fortalecer la identidad sectorial que se expresa y propalar definiciones sobre la temática de coyuntura del candelero del poder. Resultado de esta línea de pensamiento es la igualdad utilitaria para editar: noticia=opinión institucional de los medios. La opinión del periódico sobre los temas de poder político es la noticia"* (Miceli, Albertini y Giusti, 1997: 11). Asimismo, éste paradigma periodístico también es reconocido como **periodismo ideológico**, por su *"tono doctrinario, moralizante, persuasivo y argumentativo, al servicio de ideas políticas, económicas y religiosas"* (Miceli, Albertini y Giusti, 1997: 11).

Con el advenimiento de nuevas tecnologías en la impresión de los diarios que permitió generar mayor cantidad de ejemplares en menor tiempo, en un contexto signado por el crecimiento de los conglomerados urbanos a raíz de las corrientes migratorias que pergeñaban más lectores, el periodismo cambió su estilo opinativo por el **modelo anglosajón**, más conocido como **escuela tradicional norteamericana**. *"Lo opinativo pierde terreno frente a lo informativo y el mayor detalle sobre el quehacer cotidiano es el arma para cazar nuevos lectores"* (Miceli, Albertini y Giusti, 1997: 11). De este modo, los medios se presentaban asépticos, neutrales, espejos de la realidad, sin tomar partido frente a conflictos, deslindándose de las opiniones que a partir de allí tendrán una ubicación especial y explícita. La construcción de la noticiabilidad se daba en base al **hecho=noticia**, bajo la tutela de la objetividad. *"Llega a tal extremo la priorización del dato, que el hecho es igualado con la noticia, desdeñando que ésta, por ser un texto escrito es, básicamente, un relato del hecho. La diferencia no es menor: al equiparar los hechos con las noticias se forja una imagen de objetividad aparente, que pretende esconder los mecanismos de inclusión, exclusión y jerarquización informativa propios de la labor periodística"* (Miceli, Albertini y

Giusti, 1997: 11). Rápidamente, los periódicos se convirtieron en empresas tratando de obtener cada vez más ganancias y, al mismo tiempo, mayor influencia política.

Sin embargo, como señalan los autores, los dos paradigmas conviven y compiten hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, cuando comienza a predominar únicamente el anglosajón. Cabe destacar que durante éste conflicto bélico se expande la **prensa amarilla**, nacida a finales del siglo XIX, como ramificación y contracara del acartonado periódico informativo. Apelaba a la emotividad, al dramatismo y a las fuentes no institucionales para incorporar a los sectores populares como nuevos consumidores. Éste modelo se puede sintetizar en **noticia=los hechos y las sensaciones que generan**.

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial surgió otra modalidad editorial, el periodismo interpretativo o de explicación, en el cual no nos extendemos ya que no pertenece a nuestro universo de análisis. Sólo diremos que puede resumirse en opinión y sensaciones del periodista=noticia.

Podemos establecer, entonces, que el paradigma anglosajón fue el que caracterizó a dos de los diarios que estudiamos, **La Nación** y **La Vanguardia**, y el de la prensa amarilla a **Crítica**, mientras que **La Razón** mantuvo un estilo más híbrido durante nuestro período de análisis.

### 3.2.3. Puertas de acceso a la producción periodística

Miceli propone en su estudio (2000) cuatro categorías analíticas para identificar los procesos de edición periodística y reconocer las modalidades de construcción de las **puertas de acceso** a dichos productos editados. De este modo, se pueden vislumbrar las estrategias desarrolladas en las redacciones periodísticas en torno al tratamiento de la información para lograr el acceso del lector al periódico. Las cuatro categorías analíticas son:

- **Criterios de continuidad en la titulación:** Al ser los titulares el recurso más importante de un periódico para lograr el acceso del lector a las noticias, con ellos se debe captar el interés inmediato, en el primer hojear. De este modo, se reconoce uno de los primeros indicios de identidad del periódico, ya que cada uno de ellos emplea estrategias propias que denotan rasgos de reconocimiento en el lector.
- **Criterios de continuidad gráfica:** Son aquellos aspectos visuales de la diagramación y el diseño, íntimamente ligados a la titulación, conforme a la demanda publicitaria y las potencialidades periodísticas. Formadores de la identidad diarista, hay dos elementos que lo definen: los impresos (textos e ilustraciones) y no impresos (blancos), donde además es visible la tarea que concluye en la jerarquización y la legibilidad. De esta manera, *"la primera plana debe ser lo suficientemente similar día a día como para identificar el periódico a simple vista"* (Miceli, 2000: 7).
- **Criterios de continuidad periodística:** Ubicados como tercer instrumento de construcción de las puertas de acceso a la lectura, a partir de ellos se puede interpretar la vinculación entre un contexto de producción, el procesamiento de la información y la diferenciación mediática. Dependerá de las capacidades periodísticas la retención de la atención del lector en este nivel.
- **Criterios de continuidad política:** Otro aspecto identitario adoptado y desarrollado por los periódicos, ubicado en un cuarto nivel, son los criterios que sirven para establecer las bases generales de la política editorial de un diario, constituyendo un marco de interpretación de una coyuntura determinada.

A través de estos criterios, analizamos qué estrategias siguió cada periódico del corpus para lograr que el lector ingresara al mismo y 'comparar' las noticias construidas en torno a los bombardeos de las ciudades vascas que nos interesan en esta Tesis.

### 3.2.4. El titular: el cintillo, la volanta, el título y la bajada

Utilizamos el concepto de **titular** elaborado por Martínez, Miguel, Vázquez y Miceli (2000: 2), entendiendo al mismo como el conjunto de dos, tres o cuatro elementos que enuncian la noticia -**cintillo, volanta, título y bajada**-, y que son "*las puertas de acceso a la lectura de los productos editoriales, por [los] que se elige entrar a la noticia o seguir de largo, sin otorgar interés*" (Martínez; Miguel; Vázquez y Miceli, 2000: 2). Al ser el primer contacto del lector con la información periodística, el **titular** debe atraer a su público por intermedio de una información clara y provocativa de la curiosidad.

Para abarcar definiciones claras de cada uno de esos elementos que constituyen el titular, los investigadores realizan un estudio exhaustivo de descripciones, explicaciones y teorías de otros autores, destacando que en el único elemento en el que hay un acuerdo entre el nombre y su función es en el "**título**".

Por **volanta**, también denominada "antetítulo" o "sobretítulo" describiendo su ubicación por encima del título, es entendida a través de dos funciones: ubicar geográfica y ambientalmente a la información; y, más importante aún, agregar o complementar la información que brinda el título.

Como **título**, entienden al nombre que lleva la noticia y que conforma la parte principal del titular, anunciando el hecho y el contenido del texto informativo.

La **bajada** es descrita como un desarrollo que adiciona información concisa al título para adentrar al lector en el cuerpo de la noticia, ubicándose debajo de éste.

El **cintillo**, del cual destacan que son pocos los autores que lo reseñan, tiene la función de agrupar y abarcar noticias relacionadas entre sí, por su relevancia o porque su desarrollo puede implicar más de una página.

La ausencia de uniformidad de preceptos de los elementos constitutivos de la titulación, según los autores, deviene de una falta común de criterios y parámetros entre los distintos estudiosos analizados. Así, toman el criterio empleado por Núñez Lavedéza y citado por Mar de Fontcuberta (1993), que es el **informativo**, aportando cuatro clases básicas de titulación, que son:

- **Títulos expresivos:** Aquellos que no brindan información tácita sobre la noticia, presumiendo el conocimiento del hecho y utilizando palabras sueltas y también signos ortográficos.
- **Títulos apelativos:** Frecuentes en periódicos sensacionalistas y que buscan llamar la atención sobre un hecho con un lenguaje emotivo.
- **Títulos temáticos o simplificadores:** Aquellos que enuncian el tema de la información general, sin elementos valorativos y que no permiten la identificación de la noticia, utilizados frecuentemente en notas de poca importancia o en textos no informativos como los editoriales.
- **Títulos informativos:** Describen la información que continuará en la noticia, enunciando al sujeto, a la acción que éste realiza y sus circunstancias.

### 3.2.5. El título

Para el análisis de los **títulos**, utilizamos la conceptualización que realiza Gómez Mompert (1982: 9): "*un título es ya una información y, a su vez, es también opinión*". De este modo, tenemos en cuenta que al tratarse de una codificación comunicativa, los titulares representan una elección de determinados cuerpos y tipos de letras, de unas palabras sobre otras, de una ordenación sintáctica, que si bien no presuponen un subjetivismo puro, demuestran una exclusión, inclusión y jerarquización específicas.

Al ser los titulares el primer nivel informativo de una noticia, sobre los cuales pesa la 'responsabilidad' de que el lector continúe o no leyendo la misma, se trata de una síntesis, un resumen, un mensaje, que debe llamar la atención del lector y atraerlo hacia la lectura completa de la información, por lo que en ello radica un cierto grado de manipulación.

Asimismo, el autor define que en ellos reposa también la capacidad de **aprehensión**, o sea, la capacidad que deben poseer para que un diario pueda ser leído a simple vista a través de los titulares. Así, se puede establecer un examen entre distintos periódicos con respecto a su capacidad de titulación, para comprobar si leyendo sólo los títulos se puede **aprehender** la información del día sin la necesidad de recurrir a la lectura completa de la noticia.

La inclusión de un titular es una de las huellas más claras de la producción periodística, ya que se puede inferir la importancia o no dedicada a una información determinada. Existen muchas variables en su producción, como la página, sección, el cuerpo y el tipo de letras, el número de columnas que abarca, su contexto de relación con las otras informaciones volcadas en la misma página, etcétera. "*Según valore cada medio lo importante que es una noticia destacará más o menos la misma a través del titular. [...] Cualquier titular puede realizarse -o al contrario, pasar inadvertido o empobrecerse- según los otros titulares que lo rodeen o las ilustraciones que lleve o no*" (Gómez Mompert, 1982: 32). Además, señala que la inclusión de una fotografía puede variar el significado de un título (Gómez Mompert, 1986: 33).

Por otro lado, se debe tener en cuenta que depende de la naturaleza del artículo en cuestión y del estilo del diario que el titular haga mayor ahínco en el aspecto informativo o en el aspecto atractivo. Gómez Mompert (1986: 32), a su vez, señala algunas singularidades que destacan o empobrecen un título, de las cuales nosotros usamos:

- Si el titular va en **caja alta** (letras mayúsculas) o en **caja baja** (letras minúsculas);
- Si el titular está **subrayado** o no;

A través del concepto de título y sus características realizamos el análisis de los titulares de las primeras planas de los periódicos de nuestro corpus, teniendo en cuenta que un título además de informar, es una construcción periodística que denota la postura del medio. Para ampliar nuestro análisis combinamos estas características con la propuesta por Atorresi (1996) que exponemos más adelante.

### 3.2.6 La superficie informativa y la superficie opinativa

Para el análisis de la superficie informativa y la superficie opinativa tenemos en cuenta las definiciones de Camps y Pazos (1996). Así, en la primera de ellas hallamos dos elementos periodísticos que son:

- La **nota**, aquellas que narran hechos o situaciones con una mayor flexibilidad en los estilos de redacción, permitiendo enfoques particulares del periodista, así como su propio estilo, mayores detalles, e incluso, la utilización de recursos literarios.
- La **crónica**, aquella que narra un hecho mediante la información pura, sin interpretaciones ni opiniones; generalmente siguiendo el orden cronológico de los hechos y con un estilo objetivo y formal.

La principal diferencia entre ambos formatos periodísticos es que la nota permite interpretaciones y opiniones, por lo que están permitidas las comparaciones, las descripciones, las preguntas y exclamaciones, las declaraciones, y citas literarias, refranes, dichos, etc. Además, el lenguaje puede ser más coloquial, con vocablos populares, transcripciones fonéticas, e incluso, algunos errores gramaticales, y malas palabras, siempre y cuando la situación narrada lo amerite.

En tanto la superficie opinativa es definida también como **columna de opinión**, que entendemos como la interpretación personal de un periodista sobre un determinado hecho, diferenciándose de la crónica al no tratar a la información como el eje principal, dándola por sabida o incluyendo datos que respalden la opinión. Suele estar firmada y es meramente subjetiva; y puede redactarse bajo el estilo personal del periodista que puede diferir del medio. Ésta columna tiene tres variantes básicas:

- **Editorial**, que es la expresión de la opinión y línea política del periódico, por lo que no suele estar firmada, salvo cuando el autor es el director, jefe o secretario general.
- **Columna fija**, que está destinada a un tema particular y siempre el mismo periodista está a cargo de ella, publicándose siempre en una sección determinada, con una extensión pautada previamente y un día fijo de la semana.
- **Nota de opinión**, que es la interpretación de un hecho de la actualidad y su autor puede ser cualquier periodista o especialista del tema en cuestión, sin una extensión prefijada.

De esta manera distinguimos en dos grandes grupos las producciones periodísticas sobre los bombardeos de Durango y Guernica para poder llevar a cabo el análisis particular de cada información recolectada según las características que la configuren.

### 3.2.6.1. Los tipos editoriales

El editorial, entendido como la voz institucional del medio, puede presentar variantes según propone Raúl Rivadeneira Prada (1986). Ellos pueden ser:

- **Expositivos:** El editorialista presenta desde su punto de vista una serie de hechos, dando una visión particular, pero sin demostrar una posición abiertamente definida.
- **Explicativos:** Enuncian y explican los hechos para una mayor comprensión, desde sus causas e interrelaciones, y en ocasiones dialécticamente.
- **Combativos:** Expone los hechos y sus motivos de manera selectiva, y los explica unilateralmente con jerarquías estereotipadas.
- **Críticos:** El editorialista habla en nombre de la opinión pública, pero cuidando su imagen de imparcialidad e independencia, a través de las cuales se sitúa en un lugar de 'juez'. Éste tipo es el utilizado mayormente por los periódicos denominados 'independientes'.
- **Apologéticos:** Son aquellos divulgados por los órganos oficialistas del gobierno de turno, destinados a difundir "las bondades" de su gestión. La mayoría de las veces son propagandísticos, pero según las circunstancias, pueden ser combativos.
- **Admonitorios:** Con un tono sereno, reflexivo y, a veces, paternalista, el editorialista intenta persuadir sobre el cumplimiento de reglas, advirtiendo peligros, llamando a la concordia, la paz, el orden, con el fin de mantener el equilibrio del sistema frente a posibles contrariedades que puedan llegar a altos niveles de enfrentamiento.
- **Predictivos:** El editorialista predice, mediante un análisis situacional, los posibles resultados de hechos sociales, económicos y políticos, utilizando el método de interpretación casual determinista.

La clasificación elaborada por Rivadeneira Prada (1986) la extendemos al análisis de las notas de opinión en nuestra Tesis para abarcar de manera más exhaustiva la superficie opinativa de los periódicos en torno a los bombardeos de Durango y Guernica.

### 3.3. Aspectos del Discurso

#### 3.3.1. Huellas de la producción periodística a través de los estilos

Empleamos algunas definiciones desarrolladas por Ana María Atorresi (1996), que define nuestro acercamiento a los textos periodísticos como **discursos**, ya que ello sucede cuando se estudian los mecanismos discursivos de un texto y sus condiciones de producción. De este modo, procedemos a decodificar las **huellas** que deja el proceso individual en la producción denominadas **enunciaciones**.

Como señala Atorresi, siguiendo a Peirce (1996), existe una naturaleza ambigua en los términos lingüísticos que son indicadores de la enunciación. Así, al mismo tiempo nos enfrentamos con símbolos -signos pertenecientes al código de la lengua- y con índices -signos que señalan algún tipo de elemento presente en la situación comunicativa-<sup>19</sup>.

En cuanto al diseño de un periódico, Atorresi señala que éste funciona como una unidad que se complementa o, a veces, se superpone con la carga lingüística determinando un modo específico de informar. Entre los elementos que conforman el diseño global, como el cromatismo, las fotografías, la tipografía, etcétera, nosotros nos ocupamos de la titulación, que como señala la autora, es una manera más de editorializar que posee el medio. De esta manera, se puede apreciar que los titulares de la primera plana de un diario operan como un 'programa' para el seguimiento de la información en el resto del mismo, pero que a su vez, son el primer acercamiento a las diferencias ideológicas de los medios: *"Lo que para un diario puede merecer un titular que abarque todas las columnas, para otro puede requerir de un tamaño y una extensión mucho menores o ni siquiera merecer espacio"* (Atorresi, 1996: 159). Es por ello que cuando para un periódico un hecho es lo más importante del día, se utiliza el **título desplegado** o **bandera**, que abarca todo el ancho de la página, y cuando se le relega importancia, utiliza generalmente la **cabeza compartida**, donde los títulos se diferencian por blancos o tipografías distintas.

Atorresi aporta un interesante análisis de la titulación que permite identificar los estilos periodísticos **blanco** y **amarillo**. De éste modo, a través de titulares de **La Nación** como modelo, señala que el estilo **blanco** suele utilizar frases activas, o sea, que ponen el foco de atención sobre los actores por sobre los afectados; además, los acontecimientos se narran en base a actos públicos que comprenden a personalidades públicas, por lo que las personas comunes sólo forman parte del mundo noticiable cuando están inmersos en acciones anómalas, pero de una manera impersonalizada. Asimismo, los verbos utilizados indican actos verbales o expresiones y no procesos físicos, *"los personajes públicos, en general, dicen o informan; fuera de esto no actúan ni reciben acciones"* (Atorresi, 1996: 192). Las ciudades o países suelen ser sujeto u objeto de acciones, creándose de esta manera la imagen del estado como un individuo singular, que actúa por intermedio de sus representantes, lo que puede considerarse como una constante ideológica sobre la estructuración del poder.

---

<sup>19</sup> Este punto es desarrollado en el apartado siguiente junto con los autores Marafioti, Pérez de Medina y Balmayor.

En cuanto al estilo **amarillo**, que también es denominado **sensacionalismo**, se puede apreciar la constante referencia a acciones físicas o mentales, generalmente de carácter violento y directo. Atorresi (1996: 194) indica que *"las relaciones entre los participantes son anormales, violentas: es el mundo en que los socialmente débiles pueden ganar una efímera fama o notoriedad y ocupar un lugar más importante que los grandes repudiando las normas de la sociedad"*. Las personas públicas como las comunes pueden estar presentes en una misma página, ya que el suceso que comprende a las segundas tiene gran relevancia.

Con el análisis de Atorresi (1996) respecto de los estilos blanco y amarillo en cuanto a los titulares, diferenciamos los títulos de las primeras planas de los diarios que conforman nuestro corpus, combinándolos con las clasificaciones previamente expuestas.

### 3.3.2. Subjetivemas y Modalidades

En éste apartado trabajamos en conjunto a los autores Marafioti, Pérez de Medina y Balmayor (2004) con Atorresi (1996), ya que los primeros realizan un estudio más abarcativo de la enunciación, mientras que Atorresi aplica dichos conceptos a la crónica periodística.

Comenzamos señalando que las **huellas** permiten identificar la subjetividad de los enunciados, o sea, qué es lo que elige, omite o resalta el locutor, como las valoraciones que realiza en cuanto al mundo que describe, llamadas **subjetivemas**, y las valoraciones en torno a su propio discurso, las **modalidades**.

Esta valoración de los objetos del mundo puede ser comprendida a través del concepto de **subjetivemas**, que designan el valor otorgado a ciertos elementos o hechos por parte del enunciador, y que pueden ser identificados a través de sustantivos, adjetivos, adverbios y verbos.

Entre los sustantivos, adverbios y adjetivos, podemos encontrar:

- **Evaluativos:** aquéllos que indican cierta evaluación del sujeto enunciador, y que a su vez, se subdividen en:
  - **Evaluativos axiológicos**, que evalúan al objeto en base al juicio bueno/malo.
  - **Evaluativos no axiológicos**, que evalúan al objeto no en base a juicios de valor sino a aspectos cualitativos o cuantitativos.
- **Afectivos:** aquéllos que indican una propiedad del objeto y, además, una reacción emocional del enunciador sobre dicho objeto.

Entre los verbos encontramos:

- **Verbos axiológicos:** aquéllos que señalan una evaluación del sujeto en torno a lo bueno/malo respecto del proceso al que refiere el verbo o a los actantes de dicho proceso.
- **Verbos de sentimiento:** aquéllos que son al mismo tiempo axiológicos y afectivos, ya que por un lado evalúan en rasgos positivos o negativos al objeto y, por otro, remiten a una posición favorable o desfavorable del sujeto en cuanto al objeto.

Como advierten Marafioti, Pérez de Medina y Balmayor (2004), en muchos casos se puede tratar de evaluaciones que realiza el enunciador, como "niñita", "hombrote", por lo que no siempre se trata de adjetivos, verbos, etcétera.

Por otro lado nos encontramos con las **modalidades**, que dejan de lado la división entre sujeto y objeto, y engloban a la totalidad del enunciado poniendo énfasis en la actividad del sujeto. Como citan Marafioti, Pérez de Medina y Balmayor (2004: 140) "[El autor] Weinrich se refiere a la modalización como la marca dada por el sujeto a su enunciado

o la adhesión a su propio discurso". Por otra parte, Mainguenu (Atorresi, 1996) distingue tres tipos de modalidades que los cuatro autores coinciden en trabajar. Entre ellas utilizamos sólo dos en nuestra Tesis:

- **Modalidades de enunciación:** Es la relación que establece en un texto determinado el sujeto de la enunciación con su interlocutor. Siempre es sólo una modalidad por texto y en la crónica periodística predomina la declarativa, ya que ésta trabaja con hechos efectivamente ocurridos, por lo que el cronista narra en función de una aseveración. Otras pueden ser:
  - Interrogativa, cuando el enunciador busca obtener una respuesta del enunciatario, aunque también hay que considerar las preguntas retóricas que buscan el sentido contrario.
  - Imperativa, en la que el enunciador desea que su enunciatario realice una acción.
  - Aseverativa, cuando el enunciador se compromete con la veracidad de sus afirmaciones ante el enunciatario.
  - Exclamativa, cuando el enunciador exclama su enunciado para llamar la atención inmediata del enunciatario.
  
- **Modalidad de enunciado:** Tienen relación con la manera en que el enunciador presenta el contenido de su enunciado, ya sea en cuanto a la verdad o falsedad, la certidumbre o la duda, la posibilidad o la probabilidad (modalidades lógicas) o en cuanto a lo feliz, malo, útil, bueno, agradable, feo (modalidades apreciativas).

De este modo podemos reconocer las huellas individuales de los periodistas que nos permiten acercarnos aún más a los productos informativos, opinativos y de titulación para así conocer en detalle la postura de cada medio respecto de la batalla informativa originada en torno a los bombardeos de Durango y Guernica.

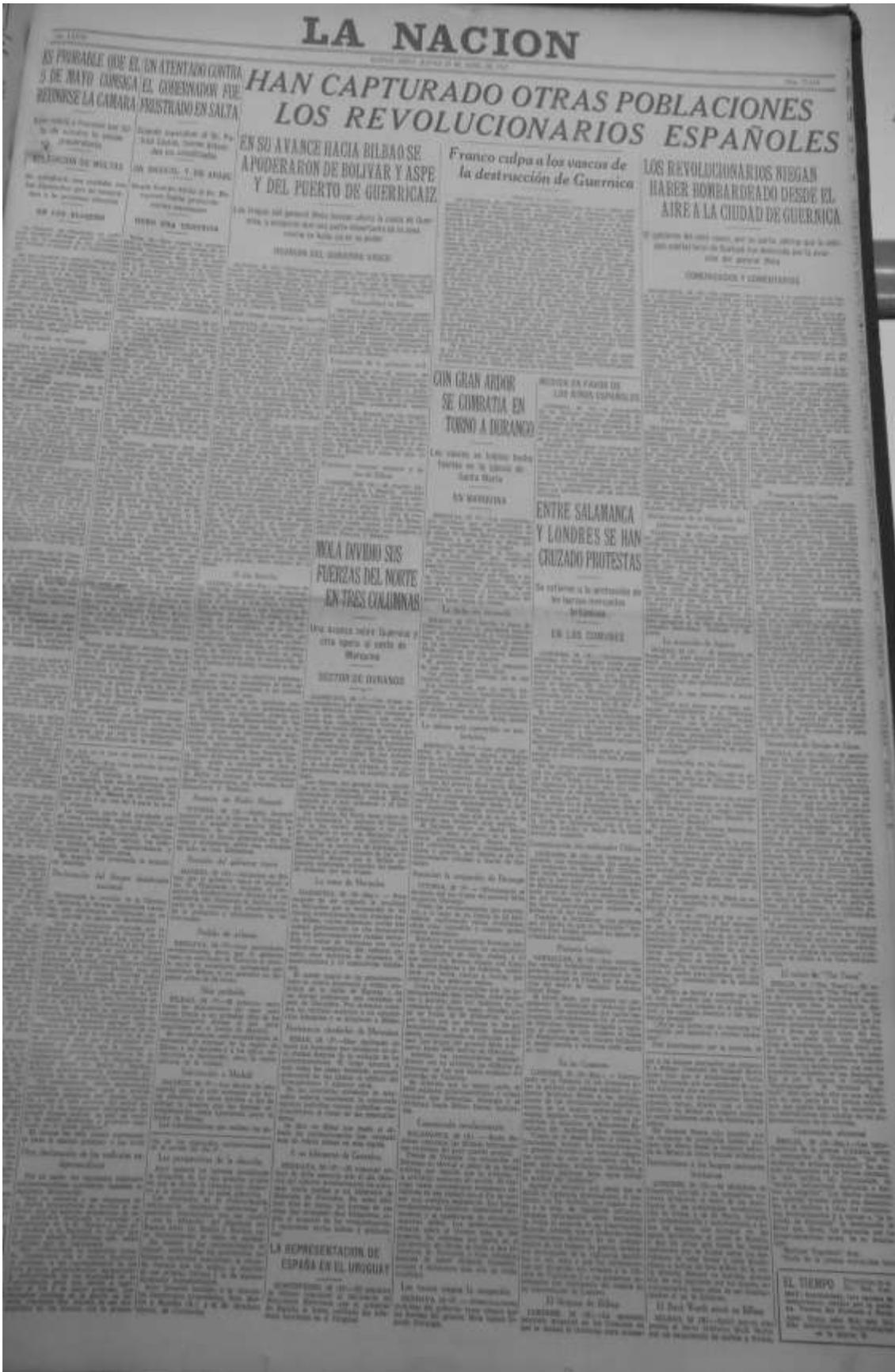
#### 4. La construcción periodística de los bombardeos

En el presente capítulo nos explayamos en los análisis particulares de todos los titulares de tapa y del cuerpo de los periódicos, notas, crónicas, epígrafes, notas de opinión, columnas de opinión y editoriales que hayan sido publicados en los diarios nacionales **La Nación, La Vanguardia, La Razón y Crítica** desde el 1º de abril al 15 de mayo de 1937 respecto de los bombardeos de Durango y Guernica. A través de éstos estudios particulares reconstruimos las actuaciones públicas (Borrat, 1989) de cada diario para reconocer cuál fue su postura ante los brutales ataques a las dos poblaciones civiles indefensas en la Guerra Civil española. Asimismo, frente a la batalla informativa desatada sobre el bombardeo de Guernica, principalmente, observamos a qué fuente, bando o portavoz decidió apelar cada uno de los diarios en cuestión.

Antes de comenzar con el análisis propiamente dicho deseamos aclarar que si bien trabajamos con categorías de análisis actuales, nuestro corpus dista mucho de los periódicos modernos por lo que muchas de las herramientas teóricas propuestas han tenido que ser aplicadas a los estilos periodísticos y de diseño de hace más de 70 años. Por ello, en el análisis de los titulares de las primeras planas tomamos aquéllos que resaltan a la vista en un primer abordaje debido a que hay una multiplicidad de pequeños títulos que sólo son percibidos en una lectura en profundidad. Además, hay que destacar que en el análisis de las notas y crónicas, así como editoriales, columnas fijas y notas de opinión hallamos, en muchas ocasiones, que el desarrollo estaba desplegado en la tapa de los diarios. Por otra parte, algunos epígrafes de fotografías son analizados como notas por poseer un contenido muy importante para el análisis de la postura de los medios y también por tener una extensión de varias líneas que supera la mera explicación de la imagen.

En cuanto a las negritas utilizadas para destacar ciertas palabras o frases en las citas de los diarios, advertimos que todas ellas nos pertenecen. Asimismo, los titulares serán reproducidos entre comillas y en fuente normal por lo cual cuando algún título originariamente haya sido publicado en negrita o cursiva lo señalaremos pero no lo reproduciremos de esa forma. En cambio, sí respetaremos la caja alta o baja utilizada por los diarios.

4.1. La Nación aterrada por "La pasión incendiaria de los rojos"



La Nación, primera plana del 29 de abril de 1937.

En primer instancia, exponemos una reseña sobre el diseño global del periódico **La Nación** entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937 antes de comenzar con el análisis de la cobertura de los bombardeos, para describir el espacio taxonómico del matutino que, como señala Verón (1983), evidencia la organización del conjunto del diario y sirve como un tablero semántico en el que encontramos las noticias.

El diario tenía una extensión de 24 a 26 páginas aproximadamente de lunes a sábados, duplicándose los domingos a 48 con los suplementos. Asimismo, tenía un formato sábana de ocho columnas de ancho, escasísimas fotografías –excepto en la sección “Espectáculos”– así como blancos y un tamaño de letra muy pequeño por lo que cada página era una densa masa de letras. Por otra parte, la publicidad estaba en las páginas interiores y en la parte inferior de las hojas.

Podemos apreciar que el diseño de las primeras planas generalmente estaba planteado de la siguiente manera: las dos primeras columnas poseían información nacional y las seis restantes noticias internacionales. Publicaba fotografías sólo en casos excepcionales y presentaba un título principal que en general refería a temas extranjeros; muy pocas veces en nuestro período de análisis publicó títulos desplegados o bandera. Por otra parte, en la tapa siempre estaban presentes dos pequeños recuadros, uno con el pronóstico –“El Tiempo”– y otro con el valor cambiario de monedas extranjeras –“Los Cambios”–.

En cuanto a las secciones, el nombre otorgado a cierta clase de acontecimientos (Verón, 1983) en las páginas 2, 3 y 4 por lo general encontramos las noticias de carácter internacional aunque no presentaban nombre de sección; en las 5, 6 y 7 estaba la sección “Provincias – Territorios”; en la 8 los editoriales del medio –aunque la hoja no presentaba un nombre de sección– desde la primer columna hasta la cuarta y desde ésta hasta la octava columna siempre había una nota de opinión recuadrada con grandes títulos; en las 9 y 10 presentaba más información nacional e internacional que tampoco estaba denominada con un nombre de sección; a partir de la 11 comenzaban “Espectáculos”, “Cinematógrafos” y “Teatros” hasta la página 14, generalmente, donde comenzaba la sección “Sports” en la cual solían haber dos columnas destinadas a “Temas Femeninos”, “Necrológicas” y “Profesionales” que no tenían un lugar fijo; desde la 18 hasta la anteúltima página había clasificados que eran titulados “Cambios y Negocios en Títulos”, “Cereales y otros Productos”, “Movimiento Marítimo”, “El Tiempo”, “Muebles, Mercaderías y Artículos Varios”, “Ferias y Ganado”. Finalmente, en la contratapa hallamos noticias y notas cortas, un sumario, una tira cómica llamada “Pequeñas Delicias de la Vida Conyugal” de Geo Mc Manus y en la parte inferior de la página, a modo de folletín, la novela de Agatha Christie “Peligro en End House”.

Los días domingo aparecía en el interior del diario un suplemento en tamaño tabloide y con una calidad de hoja de revista denominado “Actualidades”, en el que predominaban en un 90% fotografías sobre estrellas de cine, películas, moda y actividades de la alta sociedad porteña, acompañadas de relatos cortos, como el casamiento de Josefina Sánchez de Álzaga con Agustín Larreta y Anchorena.

Además, el domingo publicaba una hoja a color en tamaño tabloide y calidad de revista, llamada “5ª Sección –Variedades– Niños”, con tiras cómicas y notas literarias.

Los lunes la contratapa solía reemplazarse con una página entera de fotografías de los espectáculos deportivos desarrollados durante el fin de semana, aunque **La Nación** jerarquizaba el turf y las regatas a expensas del fútbol.

De esta manera, podemos apreciar en relación al aspecto taxonómico que el matutino otorgaba mayor jerarquía a las informaciones internacionales al publicarlas en las primeras páginas y luego a las nacionales aunque para ambas secciones, generalmente, destinaba la misma cantidad de hojas. Dado el gran espacio destinado a los avisos clasificados, podemos observar el carácter comercial de la publicación así como los mismos nos indican cierto tipo de público que podía consumir el diario como miembros del sector ganadero y empresarial. En cuanto al suplemento de los domingos también podemos inferir el lector ideal, ya que se publicaban casamientos, bautismos, viajes al exterior y eventos de la clase alta porteña.

#### 4.1.1. "Revolucionarios" y "Gubernamentales"

En lo que respecta a las denominaciones utilizadas por cada medio para designar a los bandos enfrentados en la Guerra Civil española, las consideramos como importantes indicios para revelar cuál era la postura de cada uno de ellos frente a la contienda y, así, determinar qué actitud tomaron frente a los bombardeos de Durango y Guernica ante la multiplicidad de versiones, cables, fuentes y partes de prensa que se contradecían y el cruce de acusaciones de los dos grandes sectores enfrentados.

De esta manera, hallamos en el análisis de los títulos, superficie informativa y superficie opinativa que corresponde a nuestro objeto de estudio y a nuestro recorte temporal, que **La Nación** utilizó siempre las mismas denominaciones: los nacionalistas eran designados como "revolucionarios" y los republicanos como "gubernamentales", aunque con respecto a éstos últimos debemos señalar que en algunas ocasiones referidas a la campaña del norte el diario realizó una clara distinción entre los "gubernamentales" y los vascos, como en una columna de opinión de Gómez (2/5/1937), para resaltar que estaban luchando juntos pero por conveniencias mutuas y que las diferencias entre ambos sectores eran abismales. Asimismo, en la reproducción de una nota de opinión de **The Times** hallamos la utilización del término despectivo "rojos" para calificar a los republicanos.

Tomamos las definiciones de ambos conceptos de la enciclopedia virtual de la Real Academia Española para establecer qué significa cada designación:

- **Revolucionario, ria:**
  1. adj. Perteneciente o relativo a la revolución.
  2. adj. Partidario de la revolución.
  3. adj. Alborotador, turbulento.
  
- **Gubernamental:**
  1. adj. Perteneciente o relativo al gobierno del Estado.
  2. adj. Partidario del gobierno o favorecedor del principio de autoridad.
  3. adj. Partidario del Gobierno en caso de discordia o guerra civil.

Así, podemos apreciar que **La Nación** denominaba a los republicanos como "gubernamentales" que son la autoridad del estado y los partidarios del gobierno frente a una guerra civil, según la Real Academia Española, reconociendo su fuente de legitimidad y autoridad frente a los nacionalistas, a los que designaba como "revolucionarios", es decir, alborotadores, turbulentos y partidarios de la revolución. Aquí podemos notar cómo el diario prefirió denominarlos "revolucionarios" cuando en realidad no luchaban por ninguna revolución y estaban en contra de cualquier cambio que modificara las tradicionales prácticas y formas de vida españolas, como por ejemplo el mantenimiento de las tradiciones religiosas conservadoras que impedían la enseñanza mixta y pugnaban por la obligatoriedad del culto religioso como materia educativa.

En tanto para las designaciones particulares de personalidades de ambos bandos, encontramos que la figura de Franco era presentada siempre de manera escueta y simple

como "Franco" o "el general Franco" del mismo modo que Mola y Queipo de Llano. Asimismo, en algunas ocasiones utilizaba las siguientes expresiones: "el gobierno de Salamanca", "el gran cuartel general" y "autoridades revolucionarias", para nombrar al conjunto de los "revolucionarios".

En cuanto al sector vasco en particular, hallamos que el matutino usaba en reiteradas oportunidades las indicaciones "gobierno vasco", "Aguirre" -presidente de Euzkadi-, "defensores vascos", "nacionalistas vascos" y "fuerzas vascas", lo cual es un fuerte indicativo de la distinción que realizaba el diario en torno a éste sector con respecto a los "gubernamentales", como demostración de que sólo era una alianza surgida por conveniencia de la República que necesitaba la mayor cantidad de aliados posibles frente a la Guerra Civil.

#### 4.1.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas

A través del análisis de la titulación en las tapas de **La Nación** de los 45 días de nuestro recorte temporal sobre los bombardeos, el primer rasgo a destacar es que hubo un total de 8 títulos respecto del tema, de los cuales sólo uno hace referencia al bombardeo de Durango mientras que los siete restantes están dedicados al de Guernica.

Sin embargo, la campaña contra el País Vasco llevada adelante por el general Mola estuvo presente en la primera plana casi sin interrupciones durante toda la etapa estudiada en esta Tesis. Por lo general, la estructuración de la tapa, es decir, el espacio topográfico correspondiente a la organización de cada página en cuanto a la presentación, relacionamiento y fragmentación de los acontecimientos entre sí (Verón, 1983), **La Nación** solía destinar las dos primeras columnas a noticias de carácter nacional y las seis restantes a internacionales, de las cuales las cuatro centrales casi siempre estaban ocupadas con información de la Guerra Civil española.

Cabe señalar que los días 7, 12, 13 y 15 de mayo ésta estructura topográfica cambió excepcionalmente debido a hechos puntuales. El 7 de mayo de 1937 publicó un título desplegado o bandera –poco habitual en éste diario- en la parte superior de la página sobre el accidente del zeppelin alemán Hindenburg con una fotografía y un mapa, dedicándole las primeras cuatro columnas, por lo que ese día no jerarquizó información nacional en tapa y las últimas cuatro columnas fueron destinadas a la Guerra Civil. El 12 de mayo las columnas consignadas a internacionales incluyeron la coronación del rey británico Jorge VI que se llevaba a cabo ese mismo día, aunque las dos primeras columnas abordaban cuestiones nacionales. El día 13 dedicó la primera plana completa a la coronación, con título desplegado en la parte superior y una ilustración de considerable tamaño en el centro. Finalmente, el 15 de mayo publicó un título bandera referido a política nacional –el inicio de las sesiones parlamentarias-, cuyo desarrollo ocupó las primeras cinco columnas, mientras que las últimas tres estaban ocupadas por noticias internacionales pero que no correspondían a la Guerra Civil española, por lo que ese día el tema fue desplazado nuevamente de la tapa.

Así, podemos señalar que el espacio topográfico de las primeras planas concedió mayor importancia o jerarquía a las informaciones internacionales, aunque las nacionales no estaban ausentes por completo de la tapa y tenían un espacio fijo. Por otra parte, acontecimientos internacionales como la coronación de un monarca o el accidente de un zeppelin del gobierno alemán nazi desplazaron por completo una contienda bélica y el acontecer nacional diario, inclusive fueron jerarquizados con títulos bandera, mientras que la guerra española no mereció ningún título desplegado en la primera plana durante el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937.

En el análisis específico de los titulares respecto de los bombardeos, sólo encontramos uno de Durango: "ATACARON VARIOS PUEBLOS VASCOS LOS REVOLUCIONARIOS" (1/4/1937). Si bien no inferimos directamente el bombardeo a Durango, en la crónica desarrollada el matutino hizo hincapié en dicho ataque. En éste título informativo apreciamos un subjetivema evaluativo no axiológico, "*varios pueblos*", y un verbo axiológico, "*atacaron*". De este modo podemos observar que la elisión de afectivos indica una manera de titular que pretendía ser 'objetiva' o de estilo blanco. Éste título a

pesar de la caja alta –mayúsculas- no fue un destacado de la fecha y sólo ocupó el ancho de una columna, compartiendo cabeza con otro más acentuado en su tamaño y ancho –dos columnas- sobre la situación madrileña.

A partir del 28 de abril encontramos en la tapa títulos referidos a nuestro tema de estudio, aunque todos ellos refieren al bombardeo de Guernica mientras que el de Durango fue excluido de las primeras planas. Ese día el matutino publicó el titular "LA AVIACIÓN REVOLUCIONARIA BOMBARDEÓ DURANTE 8 HORAS A LA LOCALIDAD DE GUERNICA", con la bajada "*Las máquinas aéreas arrojaron, según informes de Bilbao, más de mil bombas, entre comunes, explosivas e incendiarias, causando muchas víctimas y cuantiosos perjuicios*". En los dos elementos de titulación podemos apreciar varios subjetivismos evaluativos no axiológicos – "*más de mil bombas*", "*muchas víctimas*", "*cuantiosos perjuicios*"– por lo que el primer titular sobre Guernica destacaba las dimensiones del hecho, con un título de tipo informativo. Por otro lado, si bien no fue título principal del día resaltaba por haberse jerarquizado en el centro de la tapa en caja alta, ocupando dos columnas de ancho, y por compartir cabeza con otro de letras en menor tamaño, además de poseer una bajada, presencia inusual en tapa.

Por el contrario, en los días subsiguientes la titulación en tapa sobre el bombardeo a la ciudad vasca estuvo destinada a focalizar la negación y desmentidos de parte de los nacionalistas y de Franco sobre su responsabilidad así como a las repercusiones del hecho. "Franco culpa a los vascos de la destrucción de Guernica" y "LOS REVOLUCIONARIOS NIEGAN HABER BOMBARDEADO DESDE EL AIRE A LA CIUDAD DE GUERNICA" (29/4/1937), "ES COMENTADA LA DESTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUERNICA", "UNA MANIOBRA" y "JUICIOS EUROPEOS" (30/4/1937), y el último, "El fuego dejó a Guernica casi totalmente destruida" (3/5/1937).

Los primeros mencionados no eran los principales titulares del día pero se encontraban inmediatamente después del más destacado, ambos compartiendo cabeza entre ellos y con un tercer título sobre otra información del frente norte, ocupando el ancho de dos columnas. El del 29/4/1937, de tipo informativo, sobresalió por su tipografía en cursiva y por pertenecer a un recuadro. El segundo de ese día, en caja alta, utilizó tres líneas –unas más a diferencia del anterior- además de haber presentado una bajada: "*El gobierno del País Vasco, por su parte, afirma que la antigua capital foral de Euzkadi fue destruida por la aviación de Mola*". En ellos encontramos los verbos axiológicos "*Franco culpa*" y "*Los revolucionarios niegan*" jerarquizando las declaraciones de los nacionalistas por sobre los hechos, además de haber publicado las declaraciones de los vascos de manera secundaria, ya que estaban en la bajada y, por lo tanto, su tipografía era menor y no resaltaba a simple vista.

En los titulares del 30 de abril apreciamos una característica propia del diario **La Nación**: solía desarrollar un título en caja alta con una bajada, separándola luego con un guión de otro título también en mayúsculas, pero de menor tamaño, seguido de otra bajada y de nuevo aplicando otro guión para otro título de las mismas características. Podemos considerar que el periódico usaba éste estilo a modo de resumen de lo que trataba en el cuerpo de la noticia.

Así, "ES COMENTADA LA DESTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUERNICA" tenía la bajada "El gobierno de Salamanca insiste en que fue destruida por los gubernamentales", luego un guión la separaba de "UNA MANIOBRA" con la bajada "Se propone invitar a los neutrales a examinar las ruinas" y nuevamente otro guión la separaba del título "JUICIOS EUROPEOS". Si bien los dos últimos títulos podemos considerarlos temáticos porque no presentaban información explícita, los planteamos como informativos porque dependían del título principal. En los títulos podemos ver evaluativos axiológicos como "comentada", "maniobra", y "juicios" que pusieron el centro de atención de la información en las repercusiones del acontecimiento. En las bajadas con los verbos axiológicos "insiste" y "examinar" la referencia era realizada en base a las manifestaciones nacionalistas que deslindaban responsabilidades. Nuevamente, la puntualización recayó sobre declaraciones de éstos mientras que las correspondientes a los vascos y sus representantes eran excluidas de la titulación.

El último título recogido de las primeras planas sobre los bombardeos perteneció al del día 3 de mayo "El fuego dejó a Guernica casi totalmente destruida", en el que se destaca que el matutino centró la atención en los incendios y no en el bombardeo –tema analizado en profundidad en el apartado 4.1.3-, utilizando el evaluativo no axiológico "casi" que restaba importancia al evaluativo axiológico "totalmente destruida". Éste titular en cursiva correspondió a una nota recuadrada en la parte inferior de la primera plana y que ocupaba el ancho de dos columnas, destacado por no compartir cabeza con otros títulos del mismo tamaño.

En todos los títulos de tapa analizados podemos observar la modalidad aseverativa de enunciado y una modalidad lógica de enunciación ya que el matutino presentó los hechos en términos de verdad/falsedad, certidumbre/duda y nunca en cuanto a lo bueno/malo, feliz/infeliz que corresponde a una modalidad apreciativa de enunciación.

De este modo, el titular del 3/5/1937 fue el último publicado en tapa respecto de los bombardeos de Durango y Guernica, por lo que las informaciones y repercusiones sobre ellos no fueron jerarquizadas en la primera plana del matutino dentro del recorte temporal de nuestra Tesis.

Por otra parte, la totalidad de titulares de tipo informativo explicitan el estilo blanco utilizado por el medio que intentaba demostrar una posición de 'objetividad' frente a los bombardeos, aunque podemos destacar que la mayor jerarquización de las declaraciones nacionalistas y el hincapié puesto en los incendios como responsables de la "casi" destrucción de Guernica nos indican una postura más proclive a los "revolucionarios".

### 4.1.3. Análisis de la Superficie Informativa

Advertimos en principio que muchas de las notas y crónicas que abordamos a continuación forman parte del desarrollo de los principales titulares señalados en el punto anterior y, además, de algunos otros títulos de notas y crónicas publicados en tapa que, por su tamaño reducido, no fueron abordados en el apartado anterior.

Por otra parte, hay un total de 21 crónicas que no consideramos debido a que son reproducciones textuales de notas de otros diarios, comunicados o audiciones radiales de ambos bandos, tal como señalamos en 2.2., por lo que no hubo elaboración periodística de **La Nación** aunque su publicación y ubicación en ciertos casos, como observamos, representó una inclusión a tener en cuenta. Éstas informaciones eran tituladas similarmente "Boletín de Radio Requeté" (28/4/1937), "Parte de Radio Nacional", "La acusación de Aguirre" y "Comentarios alemanes" (29/4/1937), "Comentarios bilbaínos" y "Comentarios austriacos" (30/4/1937), entre otros.

En el período abordado encontramos 4 crónicas, tituladas de manera informativa, acerca del bombardeo de Durango a principios del mes de abril: "ATACARON VARIOS PUEBLOS VASCOS LOS REVOLUCIONARIOS" -1/4/1937, tapa -, "Bombardeo de Durango" - 4/4/1937, tapa-, "La Evacuación de Durango" y "La incursión aérea sobre Durango" - 5/4/1937, ambas en página 2-. En la primera crónica si bien desde su título no podemos concluir el ataque aéreo a Durango, en su desarrollo el diario enumeró los bombardeos de Elorrio, Ochandiano y Ubidea junto con el de Durango, destacando a éste por su magnitud: "El ataque causó **muchos** (evaluativo no axiológico que destacó la dimensión) *muertos, especialmente en Durango, donde una de las bombas cayó sobre un iglesia [...]*". La crónica publicada el 4 de abril era de tamaño pequeño, casi imperceptible, ubicada en la primera plana y con pocas líneas de desarrollo donde se enfatizó en aspectos cuantitativos -con evaluativos no axiológicos-: "[El bombardeo] causó estragos y **numerosas** víctimas" y "arrojaron **numerosas** bombas".

Las dos crónicas publicadas el 5 de abril ocuparon pocas líneas y un pequeño espacio en la parte inferior de la página 2. En ellas podemos apreciar información escueta respecto de nuevos bombardeos en la ciudad y la evacuación que decidió el presidente vasco, haciéndose hincapié en "La incursión aérea sobre Durango" de los cuantiosos destrozos: "arrojaron **gran número** (evaluativo no axiológico) de bombas, causando **importantísimos** (evaluativo axiológico) *daños*".

A partir de esa fecha el tema de nuestra Tesis fue excluido del matutino, reapareciendo recién el 28 de abril con la cobertura del bombardeo de Guernica. La primera crónica publicada fue "LA AVIACIÓN REVOLUCIONARIA BOMBARDEÓ DURANTE 8 HORAS A LA LOCALIDAD DE GUERNICA", en la cual el matutino comenzó un relato cronológico de los hechos, para dar luego paso a las declaraciones del gobierno vasco y a expresiones del diario inglés **The Times**. En la crónica, los subjetivemas que predominaron fueron los evaluativos no axiológicos, destacando el diario nuevamente el volumen de los sucesos: "Los aviones arrojaron **más de mil bombas, explosivas e incendiarias**", "El convento de Santa Clara [...] ha quedado **completamente** destruido [...] y **un número considerable de casas**", "los aeroplanos revolucionarios dejaron caer **más de mil proyectiles** de alto poder explosivo y

bombas incendiarias”, “**la mayor parte** de los edificios de la ciudad está en llamas”, “en un refugio contra las bombas quedaron acorraladas **más de cincuenta** personas”, “la aviación del general Franco, en efecto, destruyó **completamente** a Guernica”. Ésta crónica la consideramos como la más informativa de todas, ya que las que analizamos a continuación centran su atención en las repercusiones del acontecimiento. Aquí resulta significativo resaltar que afirmó que la aviación nacionalista arrojó bombas incendiarias. Sin embargo, observamos que ese mismo día en el interior del diario publicó un boletín informativo de la Radio Requeté –grupo pro monárquico carlista, en su mayoría navarros- que desmintió el bombardeo.

El día 29 de abril encontramos en tapa una crónica recuadrada en la parte superior de la hoja, debajo del título más importante del día, titulada “Franco culpa a los vascos de la destrucción de Guernica”, en la que un corresponsal reprodujo las declaraciones del militar que negaba su responsabilidad y que comenzaba: “*Hemos podido **comprobar** (verbo evaluativo que sustentó las expresiones de Franco) **muy de cerca** (evaluativo no axiológico) hasta qué punto el general Franco **rechaza** (verbo evaluativo) con **indignación y vehemencia** (evaluativo axiológico) cuantas imputaciones de **crueledad** (afectivo) lanza el enemigo contra sus ejércitos*”. Luego citó las palabras textuales de Franco negando el ataque y responsabilizando a los vascos, así como las palabras del presidente Aguirre pero no de manera directa. Finalizaba, llamativamente, afirmando “*hay **algo más claro** (evaluativo no axiológico) en este caso [...] **la aviación revolucionaria no voló ayer** [...] a causa de la **densísima** (evaluativo axiológico) **niebla***”, por lo que el argumento difundido por los nacionalistas fue ‘corroborado’ por el enviado especial. Desde ésta crónica podemos pre visualizar cuál fue la postura tomada por **La Nación** frente al bombardeo, ya que publicó la crónica en la parte superior de la tapa y recuadrada, por lo que estaba otorgando trascendencia a las declaraciones del bando nacionalista. Asimismo, le otorgó más espacio a las declaraciones de Franco que a las del presidente vasco Aguirre.

Ese mismo día publicó también en tapa una crónica de considerable tamaño –“LOS REVOLUCIONARIOS NIEGAN HABER BOMBARDEADO DESDE EL AIRE A LA CIUDAD DE GUERNICA”-, en las dos últimas columnas y compartiendo cabeza con la anterior. Por un lado, esta crónica citaba los desmentidos de Radio Nacional, del general nacionalista Queipo de Llano –ver apartado 4.3.- y de la prensa nazi alemana; por otro, a quienes denunciaban la brutalidad del bombardeo como la delegación vasca en Valencia –ciudad donde se dispuso el gobierno republicano durante la guerra ante el asedio a Madrid-, del presidente de Euzkadi Aguirre, las repercusiones en la Cámara de los Comunes del Reino Unido y el relato que hizo George Steer para **The Times**. En todas estas expresiones el matutino reflejó el cruce de acusaciones y dejó de explicar cronológicamente los hechos, por lo que la crónica del 28/4/1937 –“LA AVIACIÓN REVOLUCIONARIA...”- fue la única que presentó una narración específica sobre el ataque. Además, en la última columna de la página 2 y casi de manera indistinguible encontramos una crónica pequeña titulada “Condena de los diarios derechistas franceses” que afirmaba: “*Los diarios derechistas y católicos franceses que **hasta ahora** (evaluativo no axiológico que intentó denotar el abrupto cambio de opinión) **apoyaban a los revolucionarios españoles, condenan unánimemente lo que consideran ‘espantosa bestialidad’***”. Asimismo, la pequeña crónica no mantenía una correlación directa con las otras

informaciones a su alrededor. De éste modo, la información pasaba desapercibida dentro del espacio topográfico, por lo que podemos observar que fue desjerarquizada por el matutino frente a informaciones como el parte de Radio Nacional, publicado en tapa y que negaba los bombardeos nacionalistas sobre la ciudad de Guernica. Aquí nos encontramos frente a otro indicio de la línea política del medio ante el ataque que nos permite apreciar la postura pro franquista de **La Nación**.

Haciendo un paréntesis en el análisis de la superficie informativa, queremos destacar un aspecto que surgió con la lectura de Thomas (1976) y que corroboramos a través de la recolección de notas y crónicas del matutino para ésta investigación. Como señala Borrat (1989), los periódicos en tanto que actores políticos que buscan influir y lucrar, se involucran a través de tres niveles en los conflictos: extra, inter e intra. De éste modo, siguiendo al autor, en el nivel intra el periódico como actor colectivo puede tener conflictos internos que raramente salen a luz, por lo que son difíciles de inferir a través de las actuaciones públicas de un diario. Pero en el caso del diario inglés **The Times** frente al bombardeo de Guernica podemos rastrear un conflicto intra que surgió en su propio seno luego de la publicación de la crónica de George Steer. Thomas (1976: 680) apunta que *"así como un corresponsal de **The Times**, George Steer, se mostró dispuesto a escribir tan explícitamente la versión vasca de los hechos, James Holburn, corresponsal del mismo periódico inglés en el bando nacionalista, cuando entró en el pueblo con el tren de bagajes de Solchaga, escribió: 'los pocos cráteres que inspeccioné habían sido causados por la explosión de las minas'".* Así, en el ejemplar de **La Nación** del 29/4/1937 observamos algunos párrafos de la crónica de Steer y el 5/5/1937 otra del diario inglés que desmiente el bombardeo, publicada de forma íntegra por el matutino nacional, lo cual vuelve a indicarnos la postura pro nacionalista del mismo. Por último, citamos otro importante aporte de Thomas (1976: 737) respecto a Guernica y de los momentos de tensión internacional de aquéllos años: *"Geoffrey Dawson, director de **The Times** en Londres [...] se preguntaba ansiosamente cómo podría calmar la irritación alemana ocasionada por la información aparecida en su periódico sobre el bombardeo de Guernica. 'Indudablemente [los alemanes] se habían irritado al leer la primera versión de los hechos de Steer [...]. Durante varias noches seguidas hice lo que pude para eliminar de las páginas del diario cualquier cosa que pudiese herir su susceptibilidad'".*

Siguiendo con el análisis que nos compete en esta Tesis, encontramos una crónica del 30/4/1937 titulada "ES COMENTADA LA DESTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUERNICA", con la particularidad de que tuvo un primer párrafo que no cumplió con la condición de 'lead' del estilo de la Escuela Tradicional Norteamericana ya que no hizo referencia ni al título ni a su bajada, sino que destacó el continuo avance de Mola en la región norte. En párrafos posteriores comenzó a narrar la información respectiva del bombardeo de Guernica con la siguiente oración: *"Con referencia del bombardeo de Guernica [...]"*. A continuación, reprodujo nuevamente un comunicado de Franco en el que negaba la autoría del ataque, lo cual para el medio *"expresa la **indignación** (evaluativo axiológico) de las tropas revolucionarias ante el hecho [...]"*. Hacia el final, luego de citadas las declaraciones nacionalistas, el medio destacó que *"Los periódicos dan cuenta hoy de que Eibar **fue salvada** (verbo axiológico que resaltaba la acción positivamente y a tiempo de los nacionalistas) de una destrucción **total** gracias a que las tropas revolucionarias*

**descubrieron a tiempo las minas de dinamitas [...]**". Luego publicó los partes de prensa del gobierno de Salamanca -donde se instalaron los nacionalistas durante la guerra, además de Burgos-, de los diarios alemanes, de los parlamentarios ingleses, de la prensa austriaca, del arzobispo de York, del gobierno vasco y de la prensa católica francesa.

Asimismo, ese día y en tapa incluyó una pequeña crónica con un título informativo, "La entrada de Guernica", que relataba el avance sobre la ciudad de las tropas nacionalistas y en la que el matutino aseguraba "**muy poca** (evaluativo no axiológico) *resistencia de los vascos*" y que "**significó un golpe moral** (evaluativo axiológico) *para los vascos*".

El 2/5/1937 encontramos una pequeña crónica titulada de manera informativa "Protesta de la Acción Nacionalista Vasca" en la página 3, en la que el diario relató el reparto de volantes en las calles de Buenos Aires de la agrupación vasca que protestaba contra la destrucción de Guernica. Del mismo modo, el 4/5/1937 en la página 3 encontramos dos crónicas tituladas también de modo informativo "El Comité Libertat protestó por la destrucción de Guernica" y "Sobre los destrozos causados en el país vasco" que reprodujeron las declaraciones de condena de agrupaciones argentinas.

Llamativamente, el 5/5/1937 en la primera plana registramos una crónica muy pequeña que informó sobre bombardeos a la ciudad de Guernica pero en esta oportunidad por parte de la aviación republicana. La crónica titulada, con estilo informativo, "Bombardeo de Guernica" destacó que "*los gubernamentales están bombardeando la iglesia de Guernica y el Palacio del Parlamento, que habían quedado **indemnes** (evaluativo axiológico) cuando la destrucción de la ciudad*". Aquí podemos señalar dos aspectos interesantes; por un lado, apuntaron que los "gubernamentales" bombardearon una iglesia lo cual nos remite a las acusaciones de brutalidad contra la fe católica que se le imputó a los 'rojos', y por otro, reconoció que la ciudad había sido destruida aunque 'curiosamente' no definió por qué motivos la ciudad estaba así, por lo que podemos inferir que el medio intentó señalar que los "gubernamentales" seguían destruyendo Guernica y habían sido éstos los responsables.

Luego de esa fecha el bombardeo de Guernica fue omitido en la tapa de **La Nación** pero continuó ocupando algunos espacios en el interior. En la página 2, del 6/5/1937, hallamos una crónica titulada a modo informativo "VALENCIA PIDIÓ QUE SE INVESTIGUEN LOS HECHOS DE GUERNICA" con la bajada "*El embajador en Londres, Señor Azcárate, presentó una nota a Mr. Eden*". En la crónica el matutino relató el pedido del embajador republicano de que se inicie una "*encuesta*" dentro del comité de no intervención para determinar quién había sido el responsable de la tragedia, predominando reproducciones de las declaraciones del gobierno vasco, del gobierno alemán y un relato del diario **The Times** sobre el pedido del embajador. De la misma manera, al día siguiente, una crónica en la página 3 con título informativo "EN LOS COMUNES SE TRATÓ DE LA NO INTERVENCIÓN" y con la bajada: "*Eden fue también interpelado sobre otros aspectos de la lucha española - EL CASO DE GUERNICA*", narra cronológicamente las intervenciones de los parlamentarios ingleses y sus declaraciones.

Finalmente, el 9/5/1937 encontramos en la página 3 una crónica con título temático -ya que si no leemos el contenido no podemos identificar la información- "Refutación Revolucionaria", donde fueron incluidas las manifestaciones detractoras de los nacionalistas respecto de su responsabilidad en el bombardeo. Asimismo, el matutino hizo hincapié en los

comentarios de la prensa internacional: "*Las autoridades revolucionarias **refutaron** (verbo axiológico) los cargos **formulados** (verbo axiológico que quería remarcar la responsabilidad de ciertos medios) por los diarios extranjeros acerca de la destrucción de la ciudad de Guernica y **condenan** (verbo axiológico) a su vez el silencio de esos mismos periódicos ante las **atrocidades** (afectivo) que, dicen, han cometido los gubernamentales*". Aquí el matutino intentó equiparar y correr del centro de atención la responsabilidad nacionalista en el ataque, insinuando que el otro bando también cometió "*atrocidades*".

Con ésta crónica el matutino excluyó de la superficie informativa cualquier noticia respecto de los bombardeos dentro de nuestro recorte temporal que abarca hasta el 15 de mayo de 1937.

Por otra parte, debemos señalar que hallamos una modalidad de enunciación aseverativa ya que el matutino desplegó todas sus crónicas en el tono de afirmaciones y una modalidad de enunciado lógica al referirse a los hechos en términos de verdades y certidumbres.

En el análisis de la superficie informativa podemos puntear que la postura de **La Nación** frente a los bombardeos de Durango y, en especial, Guernica fue favorable a los nacionalistas, ya que privilegió sus declaraciones y siempre hizo hincapié en informar al lector respecto de los incendios más que en el saldo de víctimas fatales y heridos. Podemos establecer así que para el matutino de la familia Mitre el bombardeo de Guernica fue un "*cargo formulado por los diarios extranjeros*" (9/5/1937) ya que "*la aviación revolucionaria no voló [ese día] a causa de la densísima niebla*" (29/4/1937).

#### 4.1.4. Análisis de la Superficie Opinativa

Antes de comenzar con el desarrollo de este análisis debemos aclarar que si bien las notas de opinión tienen un espacio preestablecido en **La Nación** en la página 8 junto con los editoriales, respecto a la temática de los bombardeos hallamos una en tapa y otra en el interior del diario. Asimismo, a pesar de no cumplir con el requisito de poseer la firma de un autor en particular, ya que una dice que provenía del diario inglés **The Times** y la otra a la agencia de noticias Havas (H-Esp.), su contenido posee una explícita opinión con la narración en un "nosotros" inclusivo, por lo que la consideramos como nota de opinión.

Por otra parte, debemos señalar un dato por demás llamativo como lo representa la ausencia de editoriales referidos a los bombardeos de las ciudades vascas de Durango y Guernica. Podemos observar que desde el 1º de abril al 15 de mayo de 1937 **La Nación** contenía editoriales que sólo hacían referencia a la actualidad nacional. No obstante no presentar una explícita opinión institucional, el abordaje del resto de la superficie opinativa e informativa nos permitieron establecer el posicionamiento del matutino frente a los bombardeos.

Contrariamente a la sección editorial, la superficie opinativa del periódico en nuestro recorte temporal presentó una columna fija el 2 de mayo titulada "LAS OPERACIONES EN VIZCAYA" del columnista y coronel retirado Carlos A. Gómez, y dos notas de opinión, la primera "El fuego dejó a Guernica casi totalmente destruida" del 3 de mayo correspondiente a "H-Esp." y la segunda del 5 de mayo con el título "Se investiga la causa de los incendios de Guernica" de **The Times**.

Comenzamos examinando la columna fija de Gómez, que apareció todos los domingos desde el 1º de abril hasta el 15 de mayo de 1937 en la página 2 acompañada siempre por un mapa donde el coronel retirado explicaba las operaciones militares, tema central de las columnas, en el centro de la hoja con cuatro columnas de ancho y hasta la mitad de la página, por lo que tenía un lugar preponderante dentro del espacio topográfico. A diferencia de sus títulos que eran informativos y escuetos, el desarrollo de la información poseía un fuerte contenido opinativo. La que corresponde a nuestro tema de investigación, "LAS OPERACIONES EN VIZCAYA" (2/5/1937), analizaba la situación de la zona vascongada y ofrecía una dura y explícita opinión respecto del bombardeo de Guernica. De esta manera, nos encontramos frente a una nota de opinión crítica y, a su vez, explicativa, según la clasificación de Rivadeneira Prada (1986). Crítica porque el editorialista asumió la posición de 'juez' y explicativa porque enunció los hechos de manera selectiva y los interrelacionó para una 'mayor comprensión' del lector.

La columna comenzaba explicando la independencia que obtuvo el País Vasco gracias a la República para a continuación destacar la inconveniencia de dicha resolución ante el estallido de la Guerra Civil, ya que dicho otorgamiento había sido insincero y sólo para beneficio de los "gubernamentales". Gómez aseguraba que *"La artificial alianza de los vascos con los gubernamentales, alianza que no reposa sobre ningún vínculo espiritual, estaba destinada a deshacerse tan pronto como el directo interés de unos y otros estuviera en juego"*. Luego destacaba que la República había abandonado a los vascos frente a la campaña de Mola en el norte, ya que la región no era su principal interés, y presentaba al

bando republicano como un conglomerado de facciones radicales con graves divisiones internas que "[...] *van desde el más acendrado catolicismo hasta el más caótico de los extremismos izquierdistas que es el de los anarco-sindicalistas [...]*" oponiendo esta imagen, construida por Gómez, a la del bando nacionalista que a pesar de que tenía "tendencias y matices [distintos, sus partidarios] *superponen la idea de España, única e indivisible [...]*". Después de detallar los avances de ambos bandos, que para el autor eran más propicios para los nacionalistas, exponía su opinión respecto del bombardeo de Guernica en el siguiente párrafo: "[...] *un canónigo vasco ha ido a París a presentar la queja por el bombardeo de Guernica, el cual creemos que es una fábula inventada por los mismos incendiarios para enardecer a los nacionalistas vascos [...]*", expresando su opinión con un "creemos" que incluía no sólo al diario sino también al lector. El columnista nombró al clérigo sin un nombre particular con "*un canónigo vasco*", para restar importancia a las denuncias, impersonalizándolo, además de señalar despectivamente "*que ha ido a París*"; pero lo más importante fueron los términos evaluativos axiológicos "*fábula*" e "*inventada*", además del reemplazo de "*gubernistas*" –término utilizado por el diario para designar a los republicanos- por "*incendiarios*" en oposición a los "*nacionalistas vascos*", diferenciación que hizo presente en toda la columna. Por otra parte, su modalidad de enunciación fue aseverativa y su modalidad de enunciado lógica, porque presentó sus afirmaciones a modo de verdades y certidumbres. Hallamos en el coronel retirado una explícita postura pro franquista, demonizando a los republicanos como "*extremistas izquierdistas*" y capaces, según él, de "*inventar*" el bombardeo de Guernica. Ésta nota de opinión nos revela claramente la postura favorable del matutino para con los nacionalistas.

En lo que respecta a las notas de opinión, comenzamos por orden de aparición con la del 3 de mayo de "H-Esp.", "El fuego dejó a Guernica casi totalmente destruida", que desde su título puso énfasis en que la causa de la destrucción de la ciudad fueron los incendios, por lo que en todo el recorrido de la nota presentó pruebas que lo confirmaban –llegando al punto de afirmar "*no hay un solo agujero de bombas*"-. La nota comenzó con la siguiente oración "*Los oficiales del estado mayor del general Mola condujeron hoy a los periodistas extranjeros a Guernica, para hacernos visitar detenidamente los escombros*". En ella "H-Esp." utilizó el 'nosotros' a modo de testigo, bajo una modalidad de enunciación aseverativa y una modalidad lógica de enunciado, ya que presentó los hechos en términos de verdad/falsedad, certidumbre/duda, como por ejemplo cuando afirmó "[...] **Hemos comprobado que todas las paredes todavía en pie no tienen el menor rasgo de explosiones de bombas, y que en cambio las ventanas están rodeadas por las huellas de las llamas [...]**". Asimismo, hacia el final de la nota sentenció que las denuncias vascas fueron falsas, con dos subjetivemas evaluativos axiológicos "*Es evidente el incendio intencional*" y "*Es indudable que los revolucionarios no participaron de la devastación de la ciudad*". Por otra parte, en las descripciones que realizó en torno al viaje a la ciudad, apeló a evaluativos no axiológicos para destacar que no les quedó ningún lugar sin visitar y, principalmente, que en todos ellos habían señales de incendios: "*Hemos recorrido la ciudad en todos sentidos, penetrado en todos los rincones e interrogado con plena libertad a los civiles que tuvieron el valor de quedarse ante la evacuación gubernamental*". Podemos

inferir, además, que los "gubernamentales" eran terroríficos para "H-Esp." y que los civiles les temían, al expresar "**los civiles que tuvieron el valor de quedarse...**".

Por último, agregamos una frase muy particular que completó y afirmó la opinión: "*Los gubernamentales **hicieron circular** en el mundo entero la noticia de que los revolucionarios habían destruido Guernica por una serie de bombardeos aéreos con explosivos de gran potencia*". Con esas líneas podemos resumir la opinión más fuerte de "H-Esp." que fue que el bombardeo no existió y sólo se trató de una campaña de propaganda de los vascos y los "gubernamentales" para conseguir el apoyo de la opinión pública internacional.

La última nota de opinión que hallamos respecto de nuestro tema de estudio, "Se investiga la causa de los incendios de Guernica" (5/5/1937), atribuida al diario inglés **The Times**, realizó una comparación entre los daños causados por el ataque aéreo nacionalista y los incendios imputados a los republicanos, que para el medio fueron mucho peores que los de los bombardeos, y que podemos resumir en esta frase: "**Las fuerzas vascas tuvieron más responsabilidad en la destrucción de Guernica que los aviones de Franco**". Ubicada en la página 2 la nota tuvo un gran espacio en la organización topográfica de la página, comenzando debajo del título principal hasta la mitad de la hoja y ocupando el ancho de dos columnas, con un título en caja baja pero que fue destacado con letras cursivas. De este modo, realizó la comparación del caso Guernica con el de otras ciudades vascas que también fueron bombardeadas por la aviación nacionalista, para luego destacar que en las otras no hubieron tantos daños como en Guernica, porque en las otras no habían habido incendios de los "gubernamentales". "Después de **toda una semana** (evaluativo no axiológico) de bombardeo de la artillería y de la aviación, **no hay en Durango indicios de incendio, y ello viene a apoyar la teoría revolucionaria de que los aviones no han prendido los fuegos de Guernica**, ciudad que solo fue **intermitentemente** (evaluativo axiológico que reforzaba la idea de una corta duración del ataque aéreo) **bombardeada durante tres horas** (evaluativo no axiológico que junto al anterior resaltaba la idea de que si Durango fue bombardeada más horas y resultó menos destruida fue porque no la incendiaron, pero además debemos advertir que el 28/4/1937 tituló en tapa que el bombardeo a Guernica había durado 8 horas)". Pero hay otra frase que acentuó aún más cómo el diario inglés incriminaba "*mayor responsabilidad*" a los gubernamentales respecto de la destrucción de ciudades vascas: "[En] una parte de Irún, [...] **la pasión incendiaria de los rojos** dio al traste con los edificios y monumentos que habían soportado los golpes de los proyectiles".

Al igual que en la anterior nota de opinión, **The Times** insistió en la idea de que la destrucción edilicia fue producto de la "**pasión incendiaria de los rojos**", sin mencionar, llamativamente, en ninguna de las dos notas opinativas el número de víctimas fatales y heridos. Sin embargo, esta nota de opinión del diario inglés admitió que hubo un bombardeo aunque no en las dimensiones manifestadas por los vascos, además de que desmintió que la ciudad haya sido escogida por algún motivo en particular como sostuvieron muchos vascos, ya que Guernica encarnaba mucha simbología para el pueblo de Euzkadi. "[...] Es **difícil** (evaluativo axiológico) creer que Guernica fuera blanco de un bombardeo **especialmente** (evaluativo axiológico) **intenso** o que los revolucionarios **eligieran** (verbo axiológico) **este**

**pueblo para experimentar sus bombas incendiarias**, como dicen los vascos y como se ha **propalado** (verbo axiológico, un tanto despectivo) *en el extranjero*". La nota de opinión también estuvo narrada con una modalidad de enunciación aseverativa y una modalidad lógica de enunciación, lo cual pudo observarse especialmente hacia el final: "**Contrariamente** (evaluativo axiológico) *a los informes publicados, podemos asegurar que los aparatos de bombardeo no tocaron las casas de labranza -caseríos- de las colinas de los alrededores de Guernica*".

En la superficie opinativa del matutino **La Nación**, podemos advertir que sólo fueron publicadas opiniones que, por una parte, minimizaron el bombardeo nacionalista aunque sin negarlo y, por otra, insistieron en la "*pasión incendiaria de los rojos*" como principales responsables de la destrucción de las ciudades vascongadas. Por lo tanto, el diario decidió jerarquizar e incluir éstas opiniones frente a otras que denunciaban la responsabilidad de los nacionalistas junto con la aviación nazi. Así, a pesar de que la columna y las notas de opinión tenían la firma de sus autores o fuentes, podemos establecer que el diario de los Mitre excluyó toda opinión que avalara la denuncia de los vascos, por lo que su postura frente al bombardeo de Guernica estaba del lado de los nacionalistas.

#### 4.1.5. Primeras Conclusiones

A través de los análisis particulares de las designaciones de los sectores implicados en la Guerra Civil española, de la superficie informativa, opinativa y de las primeras planas, podemos exponer algunas conclusiones respecto de **La Nación**.

En cuanto a las designaciones empleadas por el medio, podemos observar que si bien con el término "gubernamentales" reconoció la legalidad de los republicanos, dicho atributo no fue importante para el diario que apoyaba al sector nacionalista. La condición de ilegítimo e ilegal de ese sector, ya que luchó contra un gobierno constitucional sufragado por una amplia mayoría del pueblo español, no apareció en el discurso del matutino. Además, resulta evidente que respecto de los bombardeos y de la campaña del norte durante nuestro recorte temporal, el diario hizo una clara diferenciación entre lo que consideraba "gubernamentales" y vascos para denotar, como señaló Gómez en su columna de opinión (2/5/1937), que *"La artificial alianza de los vascos con los gubernamentales, alianza que no reposa sobre ningún vínculo espiritual, estaba destinada a deshacerse tan pronto como el directo interés de unos y otros estuviera en juego"*.

Por otra parte, en la superficie informativa, podemos notar que hizo mayor hincapié en las declaraciones de los nacionalistas que negaban y desmentían el bombardeo de Guernica, frente a las denuncias de los republicanos y las autoridades vascas, posición que podemos observar en los espacios concedidos a unos y otros, así como en la titulación de muchas crónicas en las que privilegió la refutación "revolucionaria".

Otro aspecto de la superficie informativa para destacar fue que, luego de las primeras crónicas puramente informativas sobre los bombardeos de Durango (crónicas del 1/4/1937 y 4/4/1937) y Guernica (crónica del 28/4/1937), hubo una ausencia completa a la mención de la existencia de víctimas fatales y heridos en los bombardeos, por lo que a partir de dichas crónicas, en especial las correspondientes a Guernica, sólo refería a la destrucción edilicia y material de la ciudad.

En lo que respecta a la superficie opinativa en primera instancia destacamos la ausencia de editoriales sobre el tema. En tanto en la columna fija y las notas de opinión podemos distinguir que a pesar de las denuncias internacionales y de las autoridades legítimas republicanas y vascas contra el bando nacionalista por el ataque a Guernica, para el medio y sus columnistas la responsabilidad recayó sobre los republicanos que incendiaban ciudades al retirarse, según sus opiniones. Además, podemos observar que para Gómez y "H-Esp." el bombardeo a Guernica era una falsa denuncia y un artificio para desprestigiar a los nacionalistas, mientras que **The Times** lo confirmaba pero advertía *"Las fuerzas vascas tuvieron más responsabilidad en la destrucción de Guernica que los aviones de Franco"*.

Por último, debemos apuntar que tanto en la superficie informativa como en las primeras planas, para **La Nación** el bombardeo a Durango no tuvo la misma jerarquía que el de Guernica. Respecto de la superficie opinativa, el ataque a Durango no tuvo ningún tipo de impacto o interés para que el diario lo jerarquizara con alguna nota de opinión, editorial o columna fija.

4.2. La Vanguardia en pie de guerra: "¡Así Civilizan Ellos!"



La Vanguardia, primera plana 28 de abril de 1937.

En este capítulo analizaremos la construcción noticiable de los bombardeos que el diario fundado por Juan B. Justo efectuó sobre los bombardeos de Durango y Guernica. Describimos en este apartado la constitución taxonómica, es decir, la organización del conjunto donde podemos observar las jerarquizaciones de ciertas secciones sobre otras según el lugar otorgado por el matutino (Verón, 1989).

Así, entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937 el periódico socialista **La Vanguardia** tenía de lunes a sábados 8 páginas, por lo general, ampliada en algunas ocasiones especiales como el 1º de mayo, Día Internacional del Trabajo, y los domingos cuando agregaba una sección más denominada "Literarias", a la que podemos considerar un suplemento ya que solía rondar las 10 páginas. De éste modo, las secciones eran bastante estables y, según su orden de aparición, distinguimos: "Informaciones"; "Exterior"; "Notas" que algunas veces era llamada "Política"; "Gremiales"; "Teatros" y "Deportes" en la misma página; e "Interior". La superficie de opinión –editoriales, columna fija y notas de opinión– estaba dispuesta en la contratapa, en la cual siempre publicaba una caricatura con fuerte contenido editorial y que explicitaba la opinión del diario con respecto a la que consideraba la principal información del día. Asimismo, en la contratapa encontramos de manera fija una columna denominada "Marginales" que en pocas líneas esbozaba entre tres y cinco notas con datos curiosos y mucho contenido opinativo sobre la actualidad.

En la sección "Informaciones" desplegaba crónicas que informaban a los afiliados al partido socialista las actividades que realizaban en distintas filiales y, en algunas ocasiones, había notas y crónicas que provenían de la tapa. De éste modo, podemos apreciar que el matutino socialista privilegiaba las noticias sobre sus mítines y asambleas, y a partir de ésta sección comenzaba a incluir la noticiabilidad diaria. Asimismo, en la sección "Gremiales" desplegada generalmente en las páginas 5 ó 6 volvían a surgir las noticias referentes a las actividades partidarias.

Con respecto al diseño estructural de **La Vanguardia**, tenía 7 columnas de ancho y era tamaño sábana. Contaba con pocas fotografías, pero podemos apreciar un diseño con muchos blancos y apreciables espacios entre líneas que dinamizaban la lectura –a diferencia de **La Nación**–.

Podemos observar también que en nuestro recorte temporal las primeras planas solían tener un diseño similar: en las líneas superiores de la tapa y arriba del logotipo del diario siempre había entre uno y tres títulos desplegados o bandera que correspondían a los principales del día, así como en algunas ocasiones la última línea solía destinarse a otro título desplegado, pero éste no era tan frecuente como los anteriores. Además, encontramos casi siempre un pequeño recuadro titulado "Lea", en la primera columna y en la parte inferior de la primera plana, como una especie de resumen en el cual destacaban algunas notas y crónicas indicándose su número de página.

La publicidad estaba en la parte inferior de las páginas y sólo en la sección "Notas" – por lo general en la página 4– encontramos un espacio destinado a clasificados pero solamente de profesionales, siendo estos los únicos avisos que encontramos en el periódico, lo cual nos indica que no era su objetivo principal el lucro sino la influencia y la transmisión de las ideas del partido socialista (Borrat, 1989).

Durante el recorte temporal de esta Tesis la primera plana jerarquizaba principalmente noticias internacionales, en particular referidas a la Guerra Civil española, salvo en situaciones especiales como la presentación de la plataforma electoral del partido (22/4/1937) o como el Día Internacional del Trabajador (1/5/1937 y 2/5/1937). Sin embargo, en aquéllas situaciones particulares los títulos internacionales igualmente fueron incluidos en la tapa.

#### 4.2.1. Denominación de los bandos

Exponemos en éste apartado cómo denominó el matutino socialista durante la Guerra Civil española y, específicamente, durante el recorte temporal de nuestro trabajo, a los dos sectores enfrentados en la contienda. En el análisis de las tapas, superficie informativa y opinativa encontramos que **La Vanguardia** utilizó mayoritariamente la denominación “rebeldes” para referirse a los nacionalistas y, en segundo lugar, “revolucionarios”. Asimismo, en algunas ocasiones apreciamos que los calificó como “facciosos”, “insurrectos”, “fascistas” y “reaccionarios”, así como en el título de una nota sobre el bombardeo de Durango empleó entre comillas el término “nacionalistas” a modo de desaprobación (“La barbarie ‘nacionalista’ en Durango” 4/4/1937, página 2).

En cuanto a los republicanos, el término más utilizado fue el de “gubernistas” o “gubernamentales” cuando hacía referencia a los ejércitos regulares o políticos que formaban parte del gobierno. Por otra parte, utilizó en algunas ocasiones el término “milicianos” para nombrar a los civiles que ayudaban en el campo de batalla. De la misma manera, es importante destacar que en el caso del frente vasco y en los bombardeos de Durango y Guernica, el diario empleó mayormente “vascos” realizando así una clara distinción de lo que eran los “gubernistas” o “gubernamentales”.

Por lo tanto, podemos establecer que **La Vanguardia** utilizó las designaciones de “rebeldes” para los nacionalistas y “gubernamentales” para los republicanos. La Real Academia Española propone las siguientes definiciones:

- **Rebelde:**

1. adj. Que, faltando a la obediencia debida, **se rebela**.
2. adj. Que **se rebela** (opone resistencia).

- **Gubernamental:**

1. adj. Perteneciente o relativo al gobierno del Estado.
2. adj. Partidario del gobierno o favorecedor del principio de autoridad.
3. adj. Partidario del Gobierno en caso de discordia o guerra civil.

Las definiciones del diccionario virtual de la RAE<sup>20</sup> nos permiten determinar que para el matutino el bando nacionalista era ilegal pues estaba desobedeciendo y oponía resistencia a la autoridad del gobierno legítimo republicano, legales poseedores de dicha autoridad a la que se “rebelaban” los nacionalistas.

Además, en la calificación de Franco como “traidor” utilizada dos veces en la tapa del 29/4/1937 en el epígrafe de una fotografía – “[...] aviones alemanes al servicio del **traidor Franco**”- y en un titular – “Desmienten al **traidor**”- podemos visualizar la concepción de “rebeldes” contra la autoridad y legitimidad de los “gubernamentales”. Conjuntamente, en varias oportunidades los soldados alemanes nazis fueron designados como “mercenarios” –

---

<sup>20</sup> La RAE (siglas de la Real Academia Española) considera que la palabra “gubernistas” no existe, por lo cual empleamos “gubernamentales” para definir la denominación utilizada por **La Vanguardia**.

título de tapa del 28/4/1937, "Mujeres y Niños fueron asesinados por los **mercenarios**"-, "invasores" – crónica del 29/4/1937 "EL BOMBARDEO DE GUERNICA LEVANTÓ EL ÁNIMO GUERRERO"- y "asesinos a sueldo" –nota de opinión de Zivco Topalovic del 10/5/1937, "El Espantoso Crimen de Durango"- . Del mismo modo, los ejércitos del bando nacionalista fueron tildados de "hordas" en el titular de tapa "La Prensa Francesa Protesta contra la Barbarie de las **Hordas** de Franco" del 30/4/1937.

Cabe destacar que la figura de Franco durante nuestro recorte temporal nunca fue acompañada de la investidura de "general", demostrando el periódico nuevamente la falta de legitimidad de su autoridad.

Por otro lado, el sector vasco era referenciado como "gobierno vasco", "autoridades vascas", "frente vasco" y con respecto a la figura de Aguirre era generalmente denominado "presidente de Euzkadi" o "presidente vasco Aguirre", reconociendo su autoridad y también la autonomía legítima del País Vasco. En una oportunidad hallamos que el matutino socialista calificaba como "noble" a la región en el titular de tapa del 30/4/1937, "Al **Noble** Pueblo Euzkadi".

Por último, debemos destacar que en el titular de tapa "¡Así Civilizan Ellos!" (29/4/1937) **La Vanguardia** explicitaba de manera rotunda de qué lado estaba frente a la contienda española. Con el pronombre personal "ellos", el diario resaltaba automáticamente su postura favorable a los republicanos y opuesta a los 'otros' que eran los nacionalistas.

#### 4.2.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas

En el análisis de los titulares de las primeras planas de **La Vanguardia**, la primer distinción comparativa de la cobertura entre el bombardeo de Durango y el de Guernica, resalta el desigual tratamiento otorgado, pues al primero de ellos el diario sólo le dedicó un título en tapa el día 2 de abril mientras que al segundo destinó un gran espacio topográfico los días 28, 29 y 30 de abril, y luego de un lapso de varios días, reapareció en tapa el 13 de mayo, manteniéndose así el tema en la agenda periodística del diario. Debemos señalar aquí que la cantidad total de títulos hallados sobre ambos bombardeos durante nuestro recorte temporal fue de 22.

La campaña del Norte emprendida por Franco y Mola contra el País Vasco fue incluida sistemáticamente en las tapas desde el 1º de abril hasta el 15 de mayo de 1937 y solía destinarle un espacio no fijo pero que agrupaba con títulos como "INTENSIFÍCASE LA LUCHA EN EL FRENTE NORTE" -6/4/1937 -; "RESISTEN LOS VASCOS" -18/4/1937-; o "IRÁN HASTA EL FIN LOS VASCOS" -12/4/1937-. Asimismo, la Guerra Civil española cubría generalmente toda la primera plana excepto en situaciones particulares que señalamos al inicio del apartado. Sin embargo, debemos destacar que en otras situaciones específicas de la actualidad noticiable internacional, como el accidente del zeppelin alemán Hindenburg o la coronación del rey británico Jorge VI, **La Vanguardia** a pesar de destinar algunos titulares de primera plana a éstos hechos, a diferencia de los otros periódicos, no los presentó como los principales del día y la Guerra Civil siguió siendo la noticia preponderante.

En lo que respecta al espacio topográfico de la primera plana, el día 28 de abril el bombardeo de Guernica ocupó casi un 80% de la superficie de tapa mezclándose con informaciones de otros frentes de la Guerra Civil. Así, la parte superior de la tapa estuvo plenamente ocupada con la información sobre la destrucción de la ciudad vasca y a partir de la mitad se destinaron las dos últimas columnas (sexta y séptima) a los bombardeos de Madrid y otras informaciones del conflicto. En la parte media de la hoja, desplegaron informaciones sobre el frente norte pero no precisamente del bombardeo, el cual volvió a reaparecer en la parte inferior ocupando tres columnas.

De igual manera podríamos describir el espacio topográfico de la primera plana del 29 de abril, donde además de haber reproducido en la parte superior de la hoja dos títulos desplegados con respecto al bombardeo, destinó las primeras cinco columnas a su desarrollo, mientras que las últimas dos estuvieron dedicadas a otras informaciones de la guerra y a actividades solidarias organizadas en Argentina en beneficio de los republicanos.

El 30 de abril podemos apreciar que redujo el espacio en tapa dedicado al bombardeo, y aunque presentaba un título bandera en la parte superior, su tipografía fue menor a la de los otros dos títulos desplegados del día que refieren a otras noticias de la contienda. Asimismo, destinó las dos últimas columnas a Guernica que finalizaban hacia la mitad de la página, reapareciendo nuevamente otra información relacionada con el acontecimiento en la parte inferior de la hoja ocupando un espacio considerable de cinco columnas de ancho.

En los días subsiguientes al 30/4/1937 la información sobre Guernica fue excluida de la tapa, siendo jerarquizados el día siguiente los festejos del 1º de mayo aunque debemos

advertir que la Guerra Civil mantuvo un pequeño espacio en dicha primera plana. Los días restantes –exceptuando el 2/5/1937 porque el diario no fue publicado- no presentó ningún título sobresaliente sobre el bombardeo aunque sí pequeñas informaciones y notas que desarrollamos en el punto siguiente. El 13/5/1937 reapareció en la parte inferior de la tapa un título destacado sobre el ataque a Guernica que ocupó tres columnas de ancho y cuatro el desarrollo de la noticia.

Por otra parte, encontramos 13 títulos apelativos, 10 títulos informativos y 1 expresivo por lo cual, el estilo del periódico socialista no podemos clasificarlo tajantemente como blanco ni como amarillo, a diferencia de los otros diarios analizados, aunque para nosotros el matutino estaba más cerca del estilo sensacional.

Como señalamos al principio, a diferencia de la cobertura periodística realizada en primera plana sobre el bombardeo de Guernica, la de Durango fue muy escasa. El día 2/4/1937 si bien apareció en tapa con un título informativo en caja alta “BOMBARDEARON LA POBLACIÓN CIVIL DE DURANGO, AYER”, fue poco destacado ya que sólo ocupó una columna de ancho y tenía una tipografía pequeña, opacada por el título principal del día “Sigue la Retirada de los Sediciosos”.

El 28/4/1937 encontramos el primer titular desplegado y encima del logotipo del diario sobre el bombardeo de Guernica, de carácter apelativo y con tipografía de caja alta y en negrita lo cual lo convirtió en el principal del día, “DESTRUYEN GUERNICA”, precedido por “TRAS UN INTENSO BOMBARDEO AÉREO, SÓLO QUEDÓ UN MONTÓN DE RUINAS” que consideramos como su bajada desplegada en dos líneas y con una tipografía menor. Debajo del nombre del periódico hallamos un titular en cursiva, apelativo por su carácter violento y de seis columnas de ancho: “Mujeres y Niños Fueron Asesinados por los Mercenarios”, bajo el cual hubo tres títulos más sobre el bombardeo: “LA CIUDAD FUE AMETRALLADA VARIAS HORAS”, “GUERNICA ARRASADA” y “ARROJARON MÁS DE MIL BOMBAS INCENDIARIAS”. En el primero y el tercero podemos apreciar un carácter informativo y en el segundo nos hallamos frente a un titular apelativo, así como topográficamente éste fue el más importante de los tres por formar parte de una noticia recuadrada de tres columnas de ancho, mientras que los otros dos títulos abarcaron una sola columna. Hacia el final de la tapa encontramos “Mataron Más de 800 Civiles” que consideramos apelativo por el verbo axiológico violento “mataron” que le otorgó fuerza.

En esta tapa podemos observar una modalidad de enunciación aseverativa, ya que **La Vanguardia** dispuso la información a modo de afirmaciones y una modalidad de enunciado apreciativa porque observamos que calificó las aseveraciones según su posicionamiento frente al conflicto.

El 29/4/1937 registramos un total de diez titulares en tapa sobre Guernica, de los cuales dos fueron desplegados encima del nombre del diario y constituyen los principales del día: “Consterna y Subleva al Mundo Civilizado la Bárbara Destrucción de Guernica” –en caja baja- y “CONDENAN UNÁNIMEMENTE LA MASACRE FASCISTA” –en caja alta-. Entendemos que son apelativos aunque mantuvieron ese estilo híbrido de **La Vanguardia** que proponemos calificar como “combativo” porque al mismo tiempo informaba y exponía abiertamente su opinión. Los verbos axiológicos “consterna”, “subleva” y “condenan” señalaban la posición del medio y a los cuales debemos sumarle los evaluativos axiológicos

“mundo civilizado”, “bárbara” y “masacre”. Luego hallamos una serie de títulos informativos de cabeza compartida “‘Crimen de Lesa Humanidad’, Dice el Partido Laborista” –de tres columnas de ancho y en cursivas en el centro de la hoja-, “Espantosa bestialidad, dicen en Francia” y “Protesta la Cámara de los Comunes” –de dos columnas de ancho y menos distinguibles que el primero mencionado -. Este conjunto presenta la particularidad de haber hecho hincapié en las repercusiones del bombardeo, especialmente en Inglaterra y en el Partido Laborista, el cual fue nombrado en varias ocasiones como modelo de partido. Luego hallamos tres títulos apelativos como “Sobrepasa en horror a lo que hicieron los italianos en Etiopía” debajo de los títulos principales y desplegados del día y que se destacó por los blancos entre sus letras. “DESMIENTEN AL TRAIADOR” fue otro de los títulos apelativos señalados, ubicado en la parte inferior derecha de la tapa, de una columna de ancho, como “EL PUEBLO ES TODO RUINAS”. Además, encontramos un titular correspondiente a dos fotografías que sobresalió por aparecer en el centro de la tapa, la caja alta y las negritas de su tipografía, además del empleo de signos de exclamación: “¡ASÍ CIVILIZAN ELLOS!”. A este título expresivo podemos clasificarlo como amarillo por el uso del signo de admiración y su elocuencia. Finalmente, el mismo día encontramos un titular que clasificamos como apelativo por su curiosa afirmación: “EL BOMBARDEO DE GUERNICA LEVANTÓ EL ÁNIMO GUERRERO”.

En la tapa analizada hallamos una modalidad de enunciación aseverativa y una modalidad apreciativa ya que los títulos nuevamente fueron narrados en términos de bueno/malo, a excepción de los tres titulares informativos.

Continuando con el 30/4/1937, observamos que la cantidad de titulares referentes a Guernica fueron reducidos considerablemente a sólo cuatro. Tres de ellos eran informativos: “Juicios de un Diario Católico de París”, “Los Alemanes Dieron la Orden” y “Cómo Describe la Destrucción de Guernica un Sacerdote”. Los dos primeros ocuparon dos columnas de ancho en letra cursiva y el tercero tres columnas de ancho hacia el final de la tapa, aunque al no haberse publicado en negrita o en caja alta no se destacó. Por otra parte, los dos mencionados al principio no remitieron de manera directa al ataque de Guernica pero en su cuerpo lo refirieron. El cuarto título de ese día, “AL NOBLE PUEBLO EUZKADI”, de una columna de ancho, tampoco sobresalió ya que compartió cabeza con dos titulares más anchos y en negritas; a este titular lo consideramos apelativo por su tono emotivo. Nuevamente la modalidad de enunciación de esa fecha fue aseverativa pero la modalidad de enunciado lógica.

Podemos concluir que el diario al haber presentado en su titulación de tapa una enunciación predominantemente aseverativa –excepto el título “¡Así Civilizan Ellos!” que además fue exclamativa-, estableció una relación de compromiso y afirmación de sus enunciados frente al lector. Un ejemplo de ello fue el título que consideramos central en torno al bombardeo de Guernica, “DESTRUYEN GUERNICA”, o también, “Los Alemanes Dieron la Orden”, en los que denunciaba que éstos fueron los hechos efectivamente ocurridos y quiénes ordenaron la acción.

Por último, el 13/5/1937 volvió a reaparecer en la primera plana el bombardeo a Guernica con el título informativo “UN SACERDOTE DENUNCIA ATROCIDADES REBELDES”, con un ancho de tres columnas y destacado en negritas.

En éste apartado donde analizamos los títulos de las primeras planas podemos percibir la postura favorable de **La Vanguardia** a la II República española durante la Guerra Civil, así como la permanente denuncia efectuada por el diario sobre los responsables de los bombardeos a Durango y Guernica.

En toda la titulación de la primera plana sobre los bombardeos podemos destacar que el órgano de prensa socialista sólo publicó las declaraciones y denuncias "gubernamentales" y vascas, omitiendo los desmentidos y comunicados de prensa nacionalistas. De este modo, apreciamos que privilegió y jerarquizó las versiones -reales- de los republicanos denotando su postura favorable para con ellos.

Finalmente, podemos indicar que a diferencia que la titulación de la primera plana del diario **La Nación** respecto de los bombardeos que sólo publicó 8 títulos así como dejaron de aparecer el 3/5/1937, el matutino socialista jerarquizó la información respecto a los ataques a las ciudades vascas con un total de 22 titulares, cobertura periodística que extendió hasta el 13/5/1937 dentro de nuestro recorte temporal.

### 4.2.3. Análisis de la Superficie Informativa

En el período escogido -1º de marzo hasta 15 de abril de 1937- encontramos 2 notas y 25 crónicas referidas a los bombardeos de Durango y Guernica en el diario socialista.

Como sucedió en los cuatro medios estudiados, la mayor parte de las notas y crónicas fueron desarrolladas en las primeras planas y, en muchas ocasiones, continuaban en las páginas interiores manteniendo los criterios de la titulación publicada en tapa.

Con respecto al bombardeo de Durango hallamos cinco crónicas. La primera de ellas, publicada en tapa el 2 de abril, "BOMBARDEARON LA POBLACIÓN CIVIL DE DURANGO, AYER", presentó varios subjetivismos no axiológicos que intentaban dar cuenta de la magnitud de los hechos -"número de víctimas **muy elevado**", "**grandes daños**"-, así como en la crónica designada con el título informativo "CIENTO TREINTA MUERTOS" del 3/4/1937 en la página 2 y "Muchas víctimas ocasionó el bombardeo de Durango", aparecida el 6/4/1937 en la tapa y que continuaba en la página 2, con un título que informaba sobre "muchas víctimas" y en cuyo desarrollo también mencionó "*ha sido **elevado** el número de personas que resultaron muertas*", "*cadáveres de **numerosas mujeres y niños tendidos en el suelo***".

"La barbarie 'nacionalista' en Durango" del 4/4/1937, ubicada en página 2 con un título informativo, y "Contra la barbarie fascista" del 5/4/1937, aparecida en tapa pero imperceptible, con un título apelativo, fueron las dos últimas crónicas que hallamos sobre Durango y, que al igual que las tres mencionadas anteriormente, desarrollaron información pura sobre los hechos. En todas ellas apreciamos una modalidad de enunciación aseverativa así como modalidades de enunciado lógicas que, a excepción de las crónicas de la tapa, estaban incluidas en la sección "Informaciones" en las primeras columnas y ocupando pequeños espacios de entre 6 y 8 líneas, casi indistinguibles de otras informaciones sobre la actividad del partido. En cuanto al empleo de subjetivismos, podemos apreciar que los más destacados fueron "*ciudad **furiosamente bombardeada***" de la crónica "La barbarie 'nacionalista'..." donde advertimos la subjetividad del narrador y "*métodos anticristianos*" de la nota "Contra la barbarie..." donde el diario empleó un subjetivismo evaluativo axiológico para insistir en la falta de "cristiandad" del bando franquista que pretendió vincular su imagen a la de una 'cruzada'.

El 28/4/1937 **La Vanguardia** comenzó con la cobertura periodística del bombardeo a Guernica a través de tres crónicas que desarrollaron en tapa: "LA CIUDAD FUE AMETRALLADA VARIAS HORAS", "ARROJARON MÁS DE MIL BOMBAS INCENDIARIAS" y "MATARON MÁS DE 800 CIVILES". En las tres crónicas utilizaron subjetivismos no axiológicos similares que daban cuenta de las dimensiones del hecho -"**Cinco horas de continuo bombardeo**", "*se encontraban **millares** de habitantes de poblaciones cercanas*" de la crónica "LA CIUDAD..."; "*matando a **800 personas***" de "MATARON MÁS DE..."-. Por otra parte, debemos señalar que en la crónica "LA CIUDAD..." encontramos una comparación interesante: "*[...] **transformaron a Guernica** [...] en un montón de ruinas incendiarias, quedando en peor* (subjetivismo afectivo) *estado que Durango*". De este modo, podemos apreciar que **La Vanguardia** reconoció el atroz bombardeo a la ciudad de Durango, aunque lo consideró en ésta crónica inferior al de Guernica. En esta fecha el diario dedicó su

superficie informativa a comunicar las dimensiones del hecho mediante crónicas con información pura.

Así, el 29/4/1937 observamos siete crónicas de las cuales "Comentarios de la prensa inglesa", "Crimen de Lesa Humanidad", Dice el Partido Laborista", "Espantosa bestialidad, dicen en Francia" y "Protesta la Cámara de los Comunes", relataron y transcribieron literalmente los comentarios de la prensa francesa e inglesa y de los partidos políticos de dichos países, los cuales denunciaban el brutal ataque nacionalista, por lo que podemos determinar que el matutino socialista jerarquizó e incluyó las declaraciones y manifestaciones desfavorables hacia los "rebeldes".

Las restantes crónicas de ese día fueron "EL PUEBLO ES TODO RUINAS", "DESMIENTEN AL TRAIADOR" y "72 Aviones alemanes Masacran a cientos de Mujeres y Niños" –única de esa fecha aparecida en el interior del diario, en la página 3, dentro de la sección "Exteriores" y con un título apelativo-. En "EL PUEBLO ES TODO RUINAS" y "72 Aviones alemanes..." comparó nuevamente éste caso con el de otras ciudades bombardeadas en el País Vasco: "[...] *El nombre de Guernica debe agregarse al de otras dos ciudades destruidas: Durango y Elgueta*" narró en "EL PUEBLO..." y "*La delegación vasca denunció que en la destrucción de Durango, Guernica y Elgueta tomaron parte 72 aviones alemanes*" describió la segunda. Asimismo, en "DESMIENTEN..." citaba las declaraciones del presidente Aguirre que responsabilizaba al bando nacionalista del bombardeo, por lo que tanto en esta crónica como en "72 Aviones..." fueron nuevamente privilegiadas las voces de los vascos y republicanos por sobre las franquistas.

El mismo día (29/4/1937) también hallamos dos pequeñas notas: "El bombardeo de Guernica Levantó el Ánimo Guerrero" y "¡Así Civilizan Ellos!" que, al igual que las anteriores, fueron desplegadas en tapa. En la primera, el diario afirmó "*En vez de **deprimir** (verbo axiológico) el espíritu de los vascos, el bombardeo de Guernica [...] ha producido **efecto contrario** (evaluativo axiológico), **haciéndoles reaccionar** (verbo axiológico) contra el invasor [...]. **Todos los periódicos, indistintamente** (evaluativo axiológico), **reaccionan contra la destrucción de Guernica**". Por otra parte, "¡Así Civilizan Ellos!", acompañada de dos fotografías de heridos y edificios destruidos, utilizó varios subjetivemas afectivos conmovedores y críticos hacia los nacionalistas y su líder, que caben en el estilo periodístico amarillo: "**pequeñuelos indefensos**", "**civiles indefensos**", "**aviones alemanes al servicio del traidor Franco**".*

El 30/4/1937 la cantidad de crónicas descendió a cuatro aunque todas ubicadas en la primera plana. En "Juicios de un Diario Católico de París", "AL NOBLE PUEBLO EUSKADI", "Los Alemanes Dieron la Orden" y "Cómo Describe la Destrucción de Guernica un Sacerdote" reprodujo comentarios de la prensa parisién, un telegrama de la Izquierda Republicana que se solidarizaba con el pueblo vasco, las declaraciones de los gobernantes éuscaros y una nota publicada en un medio español de un clérigo que denunció varios ataques cruentos de los nacionalistas, entre los cuales enumeraba a Guernica y Durango.

Luego del 30 de abril encontramos algunas crónicas discontinuas entre el 4 y el 14 de mayo de 1937 referidas a los bombardeos. Así, el 4/5/1937 hallamos "GUERNICA FUE EXPERIMENTO DE GUERRA TOTALITARIA" –pequeñísimo título informativo de tapa, con declaraciones explícitas del ministro de estado español Álvarez del Vayo-; el 6/5/1937

"CULPAN A ALEMANIA DE LA DESTRUCCIÓN DE GUERNICA" –otro título informativo casi indistinguible de tapa sobre manifestaciones radiofónicas del presidente vasco Aguirre- y "El Deán de Canterbury Refuta las Afirmaciones del Gral. Queipo de Llano" –título informativo, publicado en la página 3 dentro de la sección "Exteriores"-; el 9/5/1937 "DECLARACIONES SOBRE LA DESTRUCCIÓN DE GUERNICA" –título informativo de la página 3, sección "Diversas", con revelaciones de un periodista del diario **El País** de Cuba, Martín Arrigola-; el 13/5/1937 "UN SACERDOTE DENUNCIA ATROCIDADES REBELDES" –crónica desarrollada en primera plana que transcribió una carta del sacerdote denunciando al bando nacionalista- y del 14/5/1937 "UN TESTIGO DE LA DESTRUCCIÓN DE GUERNICA" –otro título informativo casi imperceptible de tapa, sobre el testimonio de un piloto alemán capturado por los republicanos-. En todas ellas exponía las repercusiones del bombardeo a Guernica a partir del principio de autoridad que involucraba tanto a personajes prominentes, como el Deán de Canterbury, como a personas comunes o eclesiásticos de menor rango, por lo que no encontramos subjetivemas afectivos y la mayor parte de las crónicas incluían citas directas denunciando al bando nacionalista por el ataque.

En la totalidad de las notas y crónicas hallamos una modalidad de enunciación aseverativa, ya que el diario siempre las narró en términos afirmativos. En cuanto a las modalidades de enunciado el matutino osciló entre las apreciativas y las lógicas, ya que en los días más álgidos de la información sobre Guernica predominó la modalidad apreciativa y con el correr de los días utilizó una modalidad lógica para informar sobre las repercusiones o declaraciones.

En la superficie informativa de **La Vanguardia** apreciamos, como en la titulación de las primeras planas, que la postura era favorable a los republicanos, ya que sólo publicó las denuncias de las autoridades "gubernamentales" y vascas, mientras que no encontramos comunicados o declaraciones de los nacionalistas. Asimismo, en todas sus crónicas destacó la cantidad de muertos y heridos y nunca hizo referencia a los "incendios" que los nacionalistas consideraban como culpables de la destrucción de Guernica, por lo que podemos apreciar que el matutino socialista creyó desde un primer momento en las denuncias vascas y republicanas para informar sobre la responsabilidad nacionalista.

#### 4.2.4. Análisis de la Superficie Opinativa

En lo que respecta a la superficie opinativa encontramos un editorial y una nota de opinión sobre Durango y un editorial sobre Guernica. Debemos señalar que **La Vanguardia** frecuentemente editorializaba sobre la Guerra Civil española en general, haciendo hincapié en la intervención alemana e italiana y denunciando el tratamiento de dicha información en otros medios nacionales e internacionales, a través de los cuales podemos considerar su postura abierta pro republicana y firme convicción de luchar desde sus páginas contra los fascismos.

El breve editorial -alrededor de 16 líneas-, publicado el 15/4/1937, analizaba el bombardeo de Durango. Su opinión estuvo incluida en la columna que aparecía todos los días en contratapa denominada "Marginales", donde publicaban, por lo general, entre tres y cinco informaciones de pocas líneas y sin títulos -separadas por una línea de estrellas- con un fuerte contenido opinativo y sin firmas particulares por lo que el medio asumía dichas opiniones como propias.

La nota editorial reflejó las denuncias sobre el bombardeo de Durango realizadas por el Deán de Canterbury, un sacerdote de alta jerarquía dentro de la iglesia católica británica quién desmentía las supuestas aberraciones cometidas por los "rojos" comunistas y anarquistas contra la iglesia católica en el País Vasco. De esta manera, el periódico enfatizó la operación propagandística diseminada por los nacionalistas contra los republicanos, a los que acusaban de cometer crímenes terroríficos y sin sentido, sobre todo contra los religiosos católicos. Así, nos encontramos frente a un editorial que combina el tipo combativo y el explicativo, porque explicaba los hechos de manera unilateral, recogiendo sólo la denuncia de un sector de la iglesia católica, desfavorables a los nacionalistas. De este modo, al finalizar la cita directa de denuncia del Deán de Canterbury, el diario explicitaba: "*Este testimonio, sumado a otros de muchísimos católicos que viven en la misma zona de combate...*". La modalidad de enunciación fue aseverativa ya que presentó como efectivamente sucedidos los hechos descritos por el Deán y la falsedad de supuestos crímenes imputados a los republicanos. Por otro lado, en las últimas líneas observamos una modalidad de enunciado apreciativa que calificaba en términos de bueno/malo, feliz/infeliz, las acciones de guerra del bando franquista y sus argumentos contra los "rojos": "*Este testimonio [...] quita a los reaccionarios de todo el mundo el argumento de que la guerra de Franco es una guerra santa. **Aventura criminal de desalmados**, y nada más*".

El siguiente editorial que hallamos, el día 28 de abril, fue desarrollado en la primera plana del diario y aludía al bombardeo de Guernica. Titulado "GUERNICA ARRASADA", debemos destacar que dentro de nuestro recorte temporal, y sólo en esta ocasión particular, encontramos un editorial en la tapa. Como señala Verón (1938), dicha jerarquización en la primera plana es un claro indicio de la importancia otorgada por el medio a la noticia, por lo que podemos apreciar que La Vanguardia con ésta jerarquización quería que todos sus lectores conocieran el hecho y, además, condenaran junto al diario las atrocidades nacionalistas. En esta nota el matutino resaltaba la brutalidad del ataque a la ciudad esgrimiéndolo como un ejemplo de la conducta de los nacionalistas en la guerra española. El editorial finalizaba con un párrafo que denunciaba a la autodenominada "*guerra santa de*

*Franco*” y a la iglesia católica española que desde sus altas jerarquías apoyaba al bando nacionalista, haciendo hincapié, como en el editorial anterior, en que no era el *“pueblo ateo el que esta vez ha destruido templos. Han sido las fuerzas ancestrales de la reacción, que enarbolan la bandera del Vaticano y que llevan la cruz al frente de sus ejércitos”*. Asimismo, **La Vanguardia** calificó al bando nacionalista como un *“traidor”* a la patria Española con una *“carencia total de sentimientos y de conciencia” “que no respeta nada, en su ciega furia destructora de vidas y de cosas”*. Aquí apreciamos nuevamente el uso del adjetivo *“traidor”* para denotar a quien el diario consideraba como ‘el enemigo’.

Entendemos que era un editorial de tipo crítico porque comenzaba como una denuncia contra los responsables del bombardeo. Pero además, en ciertos aspectos, visualizamos características del editorial combativo porque presentó los hechos de manera unilateral. En la conclusión una afirmación fuerte que advertía acertadamente que *“El martirologio de las mujeres y de los niños españoles sacrificados en esta guerra infame, [...] será el más formidable “j’ accuse” [en castellano, yo acuso] que la historia lanzará contra los facciosos que se han propuesto hacer arder a España [...]”*. Luego, continuaba narrando cronológicamente el bombardeo: *“El pueblo de Guernica se hallaba en las calles celebrando una fiesta propia. En ese mismo instante empezaron a caer sobre la ciudad, desprevenida e indefensa (afectivos), las bombas de los traidores”*. Las modalidades de enunciado en este caso son apreciativas por la gran cantidad de subjetivemas afectivos como *“hordas sanguinarias”*, *“momento dramático de España”*, *“refinada crueldad”*. En cuanto a la modalidad de enunciación, el medio presentó de manera aseverativa su opinión y podemos destacar que fue una abierta condena al ataque nacionalista.

Por último, encontramos una nota de opinión en la contratapa del 10 de mayo referente al bombardeo de Durango y firmada por Zivco Topalovic<sup>21</sup>, de quien no explicaron su profesión o de dónde provenía su colaboración. La nota estaba titulada de manera apelativa *“El espantoso crimen de Durango”*, destacándose el subjetivema afectivo *“espantoso”*, con una pequeña bajada *“¡300 muertos! ¡2500 heridos!”*.

La nota desarrolló en sus primeras líneas la cronología de los hechos ocurridos aunque el autor permanentemente incluía su opinión, poniendo énfasis en la colaboración alemana e italiana en el bombardeo a Durango y advirtiendo, en el párrafo final, un aspecto que observamos en los editoriales citados previamente: la exageración sobre los *“crímenes rojos”* por parte de los nacionalistas. Particularmente, en esta nota de opinión Topalovic denunciaba a *“esa prensa Americana”* como el operador propagandístico que hacía circular esas versiones. La modalidad de enunciación aseverativa recorrió la nota aunque en el último párrafo observamos la modalidad imperativa. De este modo, el autor demandaba a la prensa americana que *“relata históricamente los ‘crímenes rojos’”* que informara sobre el bombardeo a la ciudad de Durango, *“Se lo exigimos en nombre del pueblo, de todos los pueblos americanos, en nombre de la humanidad [...] Y le repetimos que tanta parte en el asesinato tiene el que lo oculta o deforma como el que lo ejecuta”*. Así, también

---

<sup>21</sup> Encontramos el nombre Zivko Topalovic en la página web <http://www.studiacroatica.org/libros/tragedia/tb040504.htm> donde indican que fue un político serbio seguidor de Draza Mihailovic, un general yugoslavo que luchó contra la invasión nazi en los Balcanes y que luego fue acusado de crímenes étnicos contra los *“ustachi”*, campesinos indefensos croatas.

podemos advertir que Topalovic finalizó su nota incluyendo no sólo al diario sino también al lector en su exigencia, demandando en tercera persona a la prensa pro nacionalista que informara sobre los crímenes cometidos por ese bando.

En cuanto a la modalidad de enunciado empleada por Topalovic podemos observar que fue apreciativa, ya que calificó los hechos con subjetivemas afectivos como "*la espantosa carnicería de Durango*", "*semejante monstruosidad*", "*miserable 'trabajo'*". Pero además tenemos que destacar la marcada presencia de subjetivemas evaluativos axiológicos que describieron en base a juicios de bueno/malo los objetos y hechos, tales como "*la barbarie fascista*", "*este bárbaro atentado contra la humanidad*", "*asesinos a sueldo*", "*mujeres indefensas*". De este modo, la nota de opinión combativa de Topalovic se erigió como una denuncia firme contra las acciones nefastas de los nacionalistas y se incluía en la batalla informativa que surgió en torno a los bombardeos del País Vasco.

La inclusión y jerarquización de ésta nota de opinión nos revela una vez más que las voces que prefirió privilegiar el matutino socialista fueron las favorables a la República española, desconsiderando cualquier manifestación que pudiera resultar propicia a quienes el diario presentó como sus 'enemigos', los nacionalistas.

En el análisis particular de la superficie opinativa podemos determinar que **La Vanguardia**, por un lado, hizo hincapié en la brutalidad y atrocidad de los bombardeos nacionalistas contra las ciudades vascas y sus habitantes, a quienes denunció constantemente como los responsables y culpables de los hechos, y por otro, a las operaciones de prensa y propaganda de los medios favorables a Franco. En los dos editoriales y en la nota de opinión encontramos la postura pro republicana del periódico socialista, aunque cabe señalar que en su superficie informativa y en su titulación el diario tampoco demostró reservas para expresar su solidaridad con los "gubernamentales".

#### 4.2.5. Primeras Conclusiones

A modo de conclusión parcial y particular del matutino **La Vanguardia** podemos aseverar que si bien le concedió mayor jerarquización al bombardeo de Guernica, el de Durango no pasó desapercibido para el diario, ya que incluso publicó una nota de opinión respecto de éste.

Ambos casos, dieron cuenta de la evidente postura pro republicana del medio, reforzada a través de la titulación y la designación de los bandos enfrentados como en la superficie informativa y en la opinativa. Por ello, el diario del Partido Socialista concedió su espacio sólo a las declaraciones favorables a los republicanos en cuanto a la denuncia sobre la responsabilidad nacionalista en ambos bombardeos y no hallamos ninguna de las refutaciones o desmentidos de los "rebeldes".

En éste sentido, el diario también denunció las operaciones de prensa y propaganda difundidas por los sectores pro nacionalistas que imputaban crímenes aberrantes a los "rojos". Asimismo, en la nota de opinión de Topalovic (10/5/1937) hubo una clara referencia a "*esa prensa americana*" sobre la manipulación de la información que, según el autor, no relataba los hechos 'reales' y acusaba injustamente a los republicanos.

Además, **La Vanguardia** evidenció la postura contraria a los nacionalistas de sectores prominentes ingleses –como el Deán de Canterbury- y franceses, así como destacó las declaraciones anti franquistas del Partido Laborista británico, el cual fue citado en varias oportunidades a lo largo de nuestro recorte temporal.

Podemos deducir que para el matutino socialista en la denuncia de ambos bombardeos el criterio de 'objetividad' de la Escuela Tradicional Norteamericana no era preponderante y que sobre éste debía primar la denuncia y combatividad contra los fascistas españoles. Así, **La Vanguardia** desde su titulación de primera plana y desde todas las crónicas, notas e informaciones opinativas estaba inmerso en explicitar abiertamente su postura pro republicana y que, quizás, deseaba sumar mayores adeptos a la causa anti nacionalista.

Del mismo modo, otro dato importante que observamos fue que el matutino señaló en reiteradas ocasiones la responsabilidad de la aviación nazi alemana, así como la injerencia de ésta y de los ejércitos italianos fascistas en la contienda bélica española, lo que se puede traducir nuevamente en su actitud de denunciante incansable.

4.3. La Razón y el beneficio de la duda: "La acusación no prueba la culpabilidad del acusado"



La Razón, primera plana del 28 de abril de 1937.

En este apartado comenzamos con el análisis del diario **La Razón** exponiendo primero sus características principales de diseño. Asimismo, debemos aclarar que para el abordaje del vespertino de los Peralta Ramos utilizamos los únicos archivos encontrados de la 5ª edición para abril y la 6ª para mayo de 1937.

Durante los 45 días estudiados, **La Razón** tuvo un formato sábana de entre 14 y 16 páginas de lunes a sábados y 20 los domingos. Sus páginas estaban estructuradas en ocho columnas de ancho que, sin embargo, sobre todo en la primera plana, solían ser muy flexibles ya que eran diagramadas según la jerarquización de las informaciones que el medio hiciera. Asimismo, publicaba por página entre dos y cuatro fotografías, con varios blancos y una tipografía descomprimida que agilizaba la lectura. En la tapa usualmente había tres titulares principales y el total rondaba entre los 10 y 15, por lo que estaba cargada de información –en especial internacional- que mezclaba con dos o tres fotos así como con variadas familias tipográficas. Además, por encima del logotipo y nombre del diario, presentaba títulos desplegados o bandera.

En cuanto a la organización taxonómica (Verón, 1983), el vespertino no tenía nombre de secciones aunque había una distribución espacial en torno a la clasificación temática de la información. Así, en la página 2 el diario desarrollaba las noticias internacionales –a veces hasta la 3-; en la 3 las de política nacional; en la 4 informaciones del interior del país; en la 5 policiales; en la 6 y 7 información nacional general; en 8 y 9 había una página entera dedicada al turf y otra al fútbol alternadamente y, debajo de alguna de ellas, había una guía de “ESPECTÁCULOS TEATRALES Y CINEMATÓGRAFOS”; en la 10 espectáculos; en la 11 noticias sociales como “Compromiso Matrimonial”, “Católicas”, “El Hogar y la Moda” y “Nuestra sociedad” en la que siempre había una fotografía sobre alguna personalidad de la alta sociedad porteña, como la de la “*Señora Josefina Achával de Cantilo y sus nietos*” (18/4/1937); en la 12 publicaban los clasificados de “REMATES, CASAS, CAMPOS Y TERRENOS” y “CAMBIOS, TRANSACCIONES DE DIVERSOS PRODUCTOS Y TÍTULOS”; en la página 13, las primeras seis columnas hasta el final de la hoja contenían dos historietas cómicas y una tira histórica, y en las dos últimas columnas disponía el folletín “El Bloque de Jade” de Edison Marshall. Finalmente, en la contratapa el vespertino publicaba notas opinativas –como **La Vanguardia**- con dos editoriales, uno sobre otro, de dos columnas de ancho y luego dos grandes caricaturas de tres columnas de ancho con fuerte contenido opinativo –por lo general una era sobre política internacional y la otra sobre nacional-, y en las columnas restantes de la derecha disponía una nota de opinión. Debajo de las caricaturas y la nota de opinión, que ocupaban la mitad de la página, había tres columnas estables que resumían informaciones en pocas líneas y con opiniones sin firmas, por lo que las atribuimos al diario. A través de ellas el vespertino jerarquizaba ciertas informaciones: “Avispero de Política” –de política nacional-, “El Mundo Día a Día” –internacionales- y “El Pasado Sugerente” –reseña de personajes históricos argentinos-. Entre éstas había también una columna fija de Mario L. de Quiros, llamada “Mi Ciudad”, en la cual el autor recordaba viejas esquinas o edificaciones de la ciudad de Buenos Aires y que siempre tenía una o dos fotografías.

Aquí debemos detenernos y señalar que si bien era un vespertino, que salía a la calle luego de que todos los diarios matutinos ya habían informado a los lectores, **La Razón** no

dejaba de exponer sus opiniones en la contratapa, una característica que nos sorprendió ya que no pensamos encontrar notas de opinión, columnas fijas y menos aún editoriales en un diario de la tarde. Por lo tanto es importante destacar que este vespertino destinaba la contratapa a la superficie opinativa.

Las publicidades estaban dispuestas en la parte inferior de las páginas y desde la 2 hasta la anteúltima, ya que en contratapa no había publicidades.

En la organización taxonómica del vespertino en su 5ª edición la actualidad internacional ocupaba un espacio jerárquico al presentarse inmediatamente después de la tapa la cual, a su vez, topográficamente jerarquizaba dichas noticias. Por otra parte, el diario priorizaba las noticias policiales antes que los deportes, espectáculos y superficie opinativa, distinguiéndola también de lo que eran las informaciones nacionales y del interior del país. Ello nos permite apreciar un rasgo característico del estilo amarillo o sensacionalista y que lo diferenciaba a grandes rasgos de **La Nación** y **La Vanguardia**.

Sin embargo, en la página 11, donde encontramos noticias sociales como "Católicas" y "Compromiso Matrimonial" con fotografías de personajes vinculados a la clase alta porteña, observamos cierto conservadurismo ligado a la iglesia católica y a las clases oligárquicas, lo cual nos indica los posibles lectores. A pesar de que el diario tenía rasgos amarillistas, como la jerarquización de la información policial, y que nos indica un público lector de "*sectores populares*" (Miceli, Albertini y Giusti, 1997), las noticias sobre dichos personajes eran similares a las que contenía **La Nación** en su suplemento de los domingos, "Actualidades", en el que reflejaba la vida de las familias ligadas a las clases terratenientes y oligárquicas.

Los domingos en su 6ª edición **La Razón** presentaba una importante variación en su estructura global debido a los partidos de fútbol jugados durante el fin de semana, ya que ésta edición salía a la calle alrededor de las 21 horas para incorporar los resultados. De esta manera, los lunes, las primeras planas de la 6ª dedicaban un 95% a titulares desplegados con los resultados de los partidos más importantes, acompañados con dos o tres fotografías de gran tamaño, por lo cual sólo dedicaban una columna a las noticias internacionales. Desde la página 2 hasta la 6 desarrollaba las informaciones respecto del fútbol y a partir de la 7 hasta la 12 a otros deportes, principalmente el turf. A partir de la 13 había una clara división del diario ya que presentaba nuevamente su logotipo y nombre junto a la denominación "2ª SECCIÓN". Luego continuaba la misma distribución de la información mencionada previamente. El único cambio lo presentaba la página de historietas que ese día era denominada "PÁGINA FIESTA" y que sólo tenía historietas cómicas.

En esta edición apreciamos la jerarquización de los deportes más populares y masivos de la época por sobre cualquier información, por lo que nuevamente es paradigmático establecer cuál era su potencial público lector. Concluimos que el diario quizás intentaba llegar a los sectores populares conservadores que sentían algún interés por las informaciones sociales referidas a las clases altas, a diferencia de **La Vanguardia** y de **Crítica**, como observaremos en el apartado 4.4.

### 4.3.1. "Revolucionarios" y "Gubernamentales"

Como señalamos, distinguir las denominaciones de los bandos en pugna en la Guerra Civil durante nuestro recorte temporal, nos permite pre visualizar la línea política de cada diario frente a la batalla informativa originada con el bombardeo de Guernica el 26 de abril de 1937.

Las denominaciones empleadas por **La Razón** para mencionar a las partes fueron muy variadas. A los sectores franquistas los definía como "revolucionarios", "rebeldes" y "nacionalistas", aunque el calificativo más utilizado por el vespertino fue "revolucionarios" (10 veces), según los titulares de las primeras planas, superficie informativa y opinativa del 1º de abril al 15 de mayo de 1937. En menor medida, hallamos que los adjetivaba como "rebeldes" y "nacionalistas" en igual cantidad de veces (8). De este modo, la Real Academia Española define:

- **Revolucionario, ria:**

1. adj. Perteneiente o relativo a la revolución.
2. adj. Partidario de la revolución.
3. adj. Alborotador, turbulento.

- **Rebelde:**

1. adj. Que, faltando a la obediencia debida, se rebela.
2. adj. Que se rebela (opone resistencia).

- **Nacionalista:**

1. adj. Partidario del nacionalismo.

Por lo tanto, observamos que la principal calificación de **La Razón** para con los nacionalistas –"revolucionarios"– denotaba que el bando no tenía la autoridad legítima, que alborotaba la estabilidad y que pertenecía a una revolución, aunque debemos señalar que este es un rasgo contradictorio para un sector ligado al conservadurismo, contrario al progreso y que podemos determinar como perteneciente a la "reacción" (Hobsbawm, 1995: 150).

En cuanto a las denominaciones que utilizó para referirse a los republicanos, encontramos que casi siempre eran nombrados como "gubernistas" y sólo en una ocasión "milicianos" y "republicanos". Asimismo, cabe destacar que en una ocasión también hallamos "fuerzas vascas" como término diferenciador con el sector republicano. Así, consideramos "gubernamental", ya que como señalamos, la RAE no considera que exista la palabra "gubernistas":

- **Gubernamental:**

1. adj. Perteneiente o relativo al gobierno del Estado.
2. adj. Partidario del gobierno o favorecedor del principio de autoridad.
3. adj. Partidario del Gobierno en caso de discordia o guerra civil.

Con la calificación "gubernamental" o "gubernista", **La Razón** reconoció la legitimidad, legalidad y autoridad soberana de la II República española frente a los "revolucionarios" que alborotaban el orden establecido.

En tanto la figura de Franco fue presentada como "*General Franco*" o simplemente "*Franco*" en la nota de la página 2 del 29/4/1937, titulada "No Fueron las Tropas Nacionalistas las que Provocaron los Incendios". Esta fue la única noticia con respecto a los bombardeos que mencionó al líder nacionalista, ya que en otras ocasiones el vespertino prefirió utilizar "*El cuartel general de Salamanca*" (28/4/1937) o "*Salamanca*" (4/5/1937) cuando publicaba comunicados de prensa y desmentidos de las 'autoridades' franquistas. Sin embargo, debemos remarcar un indicio importante encontrado en la nota "No Fueron...". En esa ocasión publicaron una fotografía de Franco de perfil, con su uniforme, sonriente y haciendo el saludo militar, con la mano derecha a la altura de la frente. Al incluir ésta foto, podemos aventurar que **La Razón** veía con buenos ojos al general 'alegre' y uniformado, y su jerarquización era un indicio importante para establecer que el diario tenía una postura condescendiente con los nacionalistas, aunque en las designaciones empleadas para nombrarlos no los legitimara al emplear "revolucionarios" frente a los "gubernamentales".

En cuanto al presidente vasco, era designado como "Aguirre" o "presidente vasco" en todos los titulares, crónicas, notas, notas de opinión y editoriales que recolectamos. Cabe destacar que en una ocasión denominó "*ciudad santa*" a Guernica, el 27/4/1937.

Hasta aquí podemos decir que **La Razón** mantuvo una postura tolerante para con los nacionalistas, pero de respeto de la legitimidad y autoridad republicana. Esta actitud ambivalente es corroborada en el análisis de la superficie informativa.

### 4.3.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas

Durante el lapso estudiado -1º de abril al 15 de mayo de 1937- el vespertino destinó casi la totalidad de sus tapas de las 5ª y 6ª ediciones a la Guerra Civil española, con abundante inclusión de notas, crónicas y fotografías. Usualmente hallamos 3 títulos principales de los cuales uno era desplegado o bandera y que la mayor parte de las veces estaba ubicado en la parte superior de la hoja –arriba del logotipo del diario-. Asimismo, podemos señalar que la información más frecuente en ese período, además de la guerra española, eran las noticias internacionales europeas.

En las fechas particulares a las que nos referimos en el análisis de los otros periódicos, como el accidente del zeppelin Hindenburg -6/5/1937- y la coronación de Jorge VI -12/5/1937- **La Razón** destinó un solo título desplegado al accidente en la parte superior de la hoja, el mismo día que ocurrió, ya que al ser vespertino contaba con más primicias que los matutinos, mientras que al día siguiente -7/5/1937- le otorgó casi la totalidad de la primera plana, aunque la guerra española mantuvo su presencia. Con respecto a la coronación, podemos decir que el 95% de la tapa estuvo ocupada por el acontecimiento y hay un solo título referido a la contienda. De la misma manera, el 14/5/1937 encontramos un pequeño titular de la Guerra Civil mientras que el resto de la primera plana estuvo destinado a la apertura de sesiones parlamentarias en nuestro país.

En lo que respecta al análisis particular de este apartado, debemos señalar que en **La Razón** encontramos un total de 8 títulos en primera plana que correspondieron a nuestro tema de investigación, teniendo en cuenta que encontramos más titulares en tapa pero que por su pequeño tamaño –casi imperceptibles a primera vista- son trabajados en el siguiente punto.

El vespertino publicó dos títulos sobre el bombardeo de Durango separados por un amplio lapso de tiempo. El precursor fue publicado el 3/4/1937, "DOS TRENES DE REFUGIADOS", y el otro el 12/4/1937, "El Ataque Aéreo a Durango, Vasconia". El primero de ellos contó con una bajada pequeña "*Llegaron a Bilbao con civiles de Durango*" y fue ésta la que permitió identificar la información ya que al ser temático su bajada lo complementó, aunque no refería directamente al bombardeo. Por otro lado, no fue uno de los titulares principales del día y, a pesar de su caja alta, el ancho era de una columna y fue ubicado debajo del tercer título principal del día. El segundo de ellos, informativo, correspondía a una de las tres fotografías publicadas en tapa esa fecha y estaba recuadrado, aunque su tipografía era pequeña, sin negrita y en caja baja ubicado debajo del título principal del día, en la parte superior de la hoja y compartiendo cabeza con dos títulos más destacados – "FRACASARON LOS ATAQUES" y "MANTIENEN EL BLOQUEO"-.

A partir del 27/4/1937 encontramos los títulos en primera plana sobre el bombardeo de Guernica. El primer título fue desplegado, en caja alta, de dos líneas y en la parte superior de la página sobre el logotipo del diario, lo que lo convirtió en el más importante de la fecha a pesar de no haber contado con un desarrollo inmediato ni una bajada: "LOS AVIONES REVOLUCIONARIOS DESTRUYERON GUERNICA RESULTANDO 800 CIVILES MUERTOS". Tanto éste título como el segundo aparecido ese día sobre Guernica fueron informativos: "DESTRUYERON A GUERNICA", acompañado de la pequeña bajada "*El símbolo*

*quedó, sin embargo, intacto*". Este último fue más pequeño y su ancho de una columna, compartiendo cabeza con dos fotografías de mediano tamaño y el título de dos columnas de ancho "SIGUE ARDIENDO LA CIUDAD DE EIBAR YA EN SU PODER" que hacía referencia al avance de Mola en el norte. Por lo tanto, el 27/4/1937 el vespertino publicó dos titulares sobre Guernica y uno de ellos fue el más importante de la primera plana.

El 28/4/1937 encontramos sólo un pequeño título en la parte inferior de la tapa "Una Nueva Protesta en Londres" con la bajada "*Por los ataques en Vasconia*" que sólo en el cuerpo de la noticia hacía referencia al bombardeo de Guernica. Este título informativo del ancho de una columna contó con un desarrollo de alrededor de 15 líneas y fue ubicado en la esquina inferior derecha.

El 30/4/1937 hallamos "Investigarán la Destrucción de Guernica" de 6 columnas de ancho y en cursiva, por lo que podemos considerarlo el tercer título principal del día luego de "MOLA CAPTURÓ SETENTA Y DOS PUEBLOS VASCOS EN TRES DÍAS" y "AVIONES REPUBLICANOS HUNDIERON AL ESPAÑA", que no tenían información sobre Guernica. Por otra parte, el titular "Investigarán..." tenía otro título que lo continuaba "Acerca de Bilbao se Interpeló a Mr. Eden", de dos columnas de ancho y con la bajada "*Respondió que había pedido confirmación de ciertos rumores al embajador*". Del mismo modo que los anteriores, éstos dos títulos fueron informativos.

El 4/5/1937 fue el último día que el vespertino publicó en tapa algún título sobre los bombardeos analizados. En esa fecha encontramos el título informativo "SALAMANCA AFIRMA QUE EIBAR Y GUERNICA FUERON INCENDIADAS POR LOS GUBERNISTAS", que correspondía a una información recuadrada de cuatro columnas de ancho, en la parte inferior de la primera plana y que, si bien no fue uno de los tres títulos principales del día, tuvo una tipografía distinta de los titulares con los cuales compartía cabeza y que pocas veces observamos en las tapas. Los dos titulares que hallamos en la misma línea abarcaron respectivamente dos columnas de ancho y fueron "El Vapor Habana Aplazó su Partida Para Mañana" y "Haría un Llamamiento el Comité de Londres". El primero trataba sobre la evacuación de los civiles de Bilbao y el otro sobre las negociaciones en el comité de no ingerencia para que no atacaran poblaciones civiles.

En los ocho titulares recolectados sobre los bombardeos de Durango y Guernica podemos observar una modalidad de enunciado lógica, dado que el vespertino tituló sus noticias en cuanto a lo verdadero/falso, afirmando su contenido, por lo que también podemos observar una modalidad de enunciación aseverativa. Por otro lado, no hallamos términos indicadores de la postura del medio -subjetivemas- en la titulación de la primera plana, aunque podemos destacar en "LOS AVIONES REVOLUCIONARIOS DESTRUYERON GUERNICA RESULTANDO 800 CIVILES MUERTOS" el término "destruyeron" como un verbo evaluativo -en éste caso negativo- y que repitió en la misma tapa en el título "DESTRUYERON A GUERNICA". El 28/4/1937, en el título "Una nueva protesta en Londres" podemos subrayar "una nueva" como un evaluativo no axiológico que indicaba la insistencia de Inglaterra como una continua protesta y, en cierto modo, ingerencia. En el último titular analizado, "SALAMANCA AFIRMA QUE EIBAR Y GUERNICA FUERON INCENDIADAS POR LOS GUBERNISTAS" hallamos "afirma" como un verbo evaluativo que planteaba de modo indiscutible las aseveraciones de los nacionalistas. Asimismo, podemos decir que éste fue el

titular más exponente de la opinión del vespertino (Gómez Mompert, 1982), ya que como señalamos, a pesar de no ser uno de los principales titulares del día, tuvo una tipografía destacada y en cursivas que no hallamos en alguna de las otras primeras planas durante nuestro recorte temporal.

Podríamos decir que los títulos analizados, casi todos de carácter informativo y sólo uno temático, pertenecen a un estilo blanco.

Por lo tanto, desde los titulares de las primeras planas de **La Razón**, no distinguimos abiertamente la postura del medio aunque cabe resaltar que con el titular del 4/5/1937 – “SALAMANCA AFIRMA...”- jerarquizó e incluyó los comunicados oficiales de los nacionalistas y que, además, la información fue presentada como una aseveración.

Desde el 4 de mayo y hasta el 15 de mayo de 1937, los bombardeos a las ciudades vascas fueron excluidos de las primeras planas por lo que podemos apreciar que la información fue desjerarquizada en dichas superficies.

### 4.3.3. Análisis de la Superficie Informativa

En el análisis de la superficie informativa hallamos un total de 29 crónicas y 5 notas sobre los bombardeos de Durango y Guernica entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937. Con respecto a Durango, encontramos 4 notas y 7 crónicas, y sobre Guernica 1 nota y 22 crónicas.

De este modo, comenzamos cronológicamente con las tres pequeñas crónicas del 1º de abril sobre el bombardeo de Durango: "Visitaron Durango las autoridades", "Nuevos detalles sobre el bombardeo" y "Alcanzan a 200 los muertos" publicadas en tapa pero con títulos de tipografía muy pequeña, todos ellos informativos, pues presentaron la información pura del hecho, por lo que no encontramos demasiados subjetivismos que permitan vislumbrar la postura del medio. Así, por ejemplo, en "Nuevos detalles..." podemos informarnos que "*El número de víctimas es **muy elevado** [...] Se calculaba esta mañana el **número de muertos en doscientos**; hay además **trescientos heridos** [...] Los milicianos trabajaron **febrilmente*** (evaluativo axiológico que describía la actitud preocupada de los milicianos) *para prestar socorro a los heridos y retirar los cadáveres de los escombros de las casas derruidas*". Asimismo, utilizó varios evaluativos no axiológicos que destacaban las magnitudes del hecho y sus consecuencias -"muy elevado", "doscientos muertos", "trescientos heridos"-.

En la crónica del día siguiente "MUCHOS DAÑOS CAUSARON LOS BOMBARDEOS EN EUZKADI" que fue publicada en la página 2 y que contó con la bajada "*También ha habido víctimas en Durango, Elorrio y Ochandiano, especialmente*", desde su titular podemos percibir mayores consideraciones del diario. El evaluativo no axiológico "*muchos daños*" destacó otra vez la magnitud de los bombardeos y el evaluativo axiológico "*especialmente*" hizo hincapié en las ciudades más perjudicadas y advirtió, al mismo tiempo, que no fueron las únicas bombardeadas en el país vasco. En su desarrollo indicaba que "*La ciudad **más afectada*** (evaluativo no axiológico) *por el bombardeo de los aviones revolucionarios ha sido Durango, siguiéndole luego Elorrio, por el número de víctimas y Ochandiano, por los daños causados en los edificios*". De similar manera, la crónica de apenas 7 líneas "DOS TRENES DE REFUGIADOS" aparecida en tapa el 3/4/1937 describió "*Durango, ciudad que fue **furiosamente*** (evaluativo axiológico que calificaba la fuerza negativa del ataque) *bombardeada [...] por los aviones rebeldes, causando **gran número*** (evaluativo no axiológico) *de muertos y heridos*". Hasta aquí podemos distinguir que **La Razón** siempre tuvo en cuenta los ataques aéreos contra otras ciudades vascas y en todas ellas advirtió que la responsabilidad recaía en la aviación nacionalista.

El 4/4/1937 hallamos una pequeña nota en tapa titulada de modo informativo "Protestó el vicario de Vizcaya" en la que reprodujeron las denuncias del clérigo vizcaíno sobre los "*métodos anticristianos empleados por los aviadores nacionalistas en Durango*". Al día siguiente, el 5/4/1937, publicaron dos pequeñas crónicas en la primera plana "Refugiados de Durango llegan a Bayona" y "Aviones atacaron a Durango", que nuevamente brindaban información sobre los hechos. La primera señaló que "*refugiados **confirman*** (verbo axiológico que reforzaba el relato de los hechos con declaraciones de testigos) *que ha sido **elevado*** (evaluativo no axiológico) *el número de personas que resultaron muertas*". La

segunda crónica tuvo un desarrollo de tan sólo dos líneas, en las que el vespertino informó que la aviación revolucionaria había bombardeado nuevamente el hospital de Durango. Del mismo modo, el título de la fotografía publicada el 12/4/1937 tenía un pequeño epígrafe - que consideramos como una nota- que describía "*Habitantes de la ciudad de Durango, en Vasconia, ayudando a la policía con la remoción de escombros*".

Haremos aquí un pequeño paréntesis en el análisis de las notas y crónicas que informaban sobre los bombardeos, para destacar una peculiar nota de contratapa del 11/4/1937 de cuatro columnas de ancho titulada "EL BUEN HUMOR DE QUEIPO DE LLANO EN SUS CHARLAS POR RADIO", acompañada de una ilustración del general sonriente frente a un micrófono. En ella el vespertino hizo referencia a las alocuciones radiales del militar al que describió como una "*persona de excelente humor, que al sentarse frente al micrófono habla por lo general con sarcasmo, con voz áspera que se hace difícil de comprender a los extranjeros, pero que encanta a los españoles, pues casi todas las noches salpica con nuevos chistes su conversación con el auditorio invisible ridiculizando a los jefes de los gubernistas*". Asimismo, en la nota podemos ver frases destacadas como "*Le llaman el Primer General del aire, los españoles*", "*Cuando habla, todos dejan sus tareas para oírle*", "*Sus Oficiales son Quienes más Festejan sus Chistes*", "*Los consejos Irónicos al General Miaja, su ex-amigo*", "*Al señor Azaña le llama 'el de las verrugas'*" y "*Remeda con acierto a los jefes gubernistas*". Esta nota llama nuestra atención ya que luego de haber leído algunas afirmaciones de Thomas (1976), en las que advierte que las alocuciones radiales de Queipo de Llano en realidad estaban 'animadas' por el alcohol, vemos que **La Razón** lo caracterizaba sólo como una persona 'simpática' y 'sarcástica'. Así, Thomas (1976: 813, 812) señala "*Todas las noches, a las diez, millares de españoles le escuchaban y creían en sus palabras. En la zona republicana también se le escuchaba -sin interferencias- con aprensión y entusiasmo. Radio Barcelona le acusaba frecuentemente [...] de estar completamente borracho. 'Y ipor qué no! -respondía vociferando-. ¿Por qué no iba a gozar un hombre de verdad de la soberbia calidad del vino y las mujeres de Sevilla?' [...] Sus feroces insultos personales al 'judío Blum', a doña Manolita (Azaña), al periodista inglés Noel Monk (a quien acusó de estar borracho cuando informó al **Daily Express** del bombardeo de Guernica), a Miaja, [...] o a Prieto, su antiguo amigo, formaban parte del folklore de la España rebelde. Lo que maravillaba a sus oyentes era la costumbre de Queipo de terminar sus andanadas contra el populacho, amonestándoles por tales o cuales vicios*". Contrastan estos comentarios con la postura condescendiente del vespertino para con los 'simpáticos' nacionalistas y sus generales, además de que deseamos destacar la frase "*remeda con acierto a los jefes gubernistas*" en la cual **La Razón** legitimaba los insultos a personalidades del bando republicano.

Siguiendo con los análisis de este apartado, desde el 27/4/1937 hallamos las primeras notas y crónicas del bombardeo a Guernica. Ese día, publicó cuatro crónicas en tapa de las cuales "DESTRUYERON A GUERNICA" fue la única que tuvo un título destacado. En ella el diario describió cronológicamente los hechos con subjetivemas como "*aviones rebeldes transformaron* (verbo axiológico que denotaba una acción negativa en su contexto) *a Guernica [...] en un montón* (evaluativo no axiológico) *de ruinas incendiadas quedando en peor* (evaluativo axiológico) *estado que Durango*". Además, señaló que "*Los horrores* (afectivo) *del bombardeo se vieron aumentados* (evaluativo axiológico) *con*

*motivo de celebrarse la feria [...] en la que se encontraban millares* (evaluativo no axiológico) *de habitantes*". En las tres crónicas siguientes "Ochocientos muertos" –de título informativo-, "Ciudad santa" –título apelativo- y "Ametrallados" –título apelativo- encontramos narraciones que repitieron la información de la crónica "DESTRUYERON...", aunque destacaron algunos puntos en particular como el número de muertos, el significado del roble de la ciudad para los vascos y el tiroteo hacia los habitantes que intentaban huir. En todas ellas afirmó, como en "Ochocientos...", que "[Los aeroplanos rebeldes] arrojaron bombas incendiarias que **provocaron** el incendio de la ciudad", por lo cual en las primeras coberturas informativas del hecho **La Razón** confirmaba la responsabilidad de los nacionalistas en el bombardeo a Guernica.

El 28/4/1937 hallamos la crónica de tapa "Una Nueva Protesta en Londres" que reprodujo la denuncia del partido laborista inglés contra la aviación nacionalista por el bombardeo. Inmediatamente, en la página 2, encontramos en la parte superior de la hoja títulos referentes a Guernica, destacándose "NIEGAN EL BOMBARDEO DE GUERNICA" de cinco columnas de ancho, en negrita y caja alta, seguido por otro del mismo ancho pero en caja baja y cursiva "Los Vascos Refirman que la Ciudad fue Destruída". Ambos tuvieron un carácter informativo, pero tenemos que señalar grandes diferencias. Por un lado el tamaño, ya que si bien ambos tuvieron una extensión de cinco columnas, el primero fue destacado con negritas y la caja alta, mientras que el otro estaba en caja baja y sin negritas. Por otro lado la diferencia de verbos, dado que "niegan" es un verbo axiológico más fuerte que "refirman" y, además, la voz pasiva en el primero le otorgó mayor entidad a la negación ya que podemos entender que "todos niegan" los hechos, en tanto que con "los vascos" particularizaron al enunciador y lo redujeron a un sector particular. Aquí observamos que el diario jerarquizó los desmentidos nacionalistas por sobre las denuncias republicanas.

Luego de estos dos títulos encontramos una crónica con un título informativo "EL CUARTEL GENERAL DE SALAMANCA DIO UNA NOTA" con la bajada "*Desmiente las informaciones publicadas por los republicanos en el día de ayer*", titulado nuevamente sobre declaraciones de los nacionalistas. En ella **La Razón** reprodujo el comunicado de Franco en el cual negaba el bombardeo que introducía con la siguiente afirmación: "*En respuesta a las informaciones **difundidas** (evaluativo axiológico) por lo gubernamentales acerca del bombardeo de Guernica [...]*". En otro párrafo volvió a remarcar que "*Noticias enviadas por las autoridades militares revolucionarias continúan asegurando que **no ha sido** bombardeada Guernica*" por lo que en ésta crónica el vespertino negó de lleno el bombardeo, mientras que en los días previos lo afirmaba. Hacia el final la misma crónica agregaba las declaraciones del gobierno vasco denunciando la responsabilidad nacionalista. De este modo, la crónica estaba dividida en pequeños párrafos separados por los siguientes subtítulos informativos: "Lo que agrega la nota oficial", "Insisten en que no fue bombardeada", "Declaraciones de los vascos" e "Insisten en que Guernica está destruida".

Después de la crónica "EL CUARTEL GENERAL..." (28/4/1937) hallamos el título informativo de una fotografía "Otra vivienda destruida" en cuyo epígrafe narraron: "*Por efectos del bombardeo de los aviones nacionalistas, esta vivienda de Durango quedó **totalmente** (evaluativo axiológico) destruida*" y compartiendo cabeza con el título informativo "PROTESTAS EN LONDRES" con la bajada "*Los diarios se hacen eco*" de una

crónica que reprodujo los relatos de los diarios ingleses sobre el bombardeo. A continuación, en las últimas tres columnas hacia la derecha, hallamos otra fotografía del bombardeo a Durango, titulada "Consecuencias del Bombardeo en Durango" y que en su epígrafe describe "Resultaron **intensos** (evaluativo axiológico) los últimos bombardeos [...] en Durango, una de cuyas casas quedó **completamente** (evaluativo axiológico) destrozada, según puede advertirse en la fotografía".

El 29/4/1937 encontramos en tapa cuatro pequeñas crónicas tituladas similarmente: "Sigue protestando la prensa de Madrid", "Siguen negando el bombardeo de Guernica", "Lo que declaró un canónigo en París" y "Lo que dice el diario 'Le Croix'". En la primera reprodujeron las denuncias de los diarios de la capital española que para **La Razón** "protestan **violentamente** (evaluativo axiológico) contra el bombardeo de Guernica"; en la segunda, "el cuartel general **insiste** (verbo evaluativo axiológico) en proclamar la falsedad de la afirmación del presidente de [...] Euzkadi", además de invitar a los corresponsales a visitar la zona; en la tercera citaron al clérigo vasco Onaindía que denunció los hechos, y en la última transcribieron el relato del diario católico francés que "se muestra **consternado** (evaluativo axiológico) por el bombardeo de Guernica [...] y la **masacre** de los fieles desarmados. [...] Por primera vez desde el estallido de la guerra civil, el diario [...] asume una posición **muy neta** (evaluativo no axiológico y evaluativo axiológico) contra los **excesos** de los nacionalistas de Franco". En éstas pequeñas crónicas podemos apreciar que el vespertino, a diferencia del 28/4/1937, otorgó mayor espacio a las voces desfavorables hacia los nacionalistas, ya que sólo una de ellas negaba el bombardeo a la ciudad vasca. Nuevamente el vespertino aparentaba 'objetividad' y 'neutralidad' frente al ataque por lo que hasta aquí consideramos que la postura de **La Razón** era ambigua.

Por otra parte, en la página 2 hallamos una nota titulada informativa y negativamente "No Fueron las Tropas Nacionalistas las que Provocaron los Incendios" con la bajada "El Gral. Franco hizo un formal desmentido". El título abarcó un ancho de tres columnas y estaba recuadrado con dos fotografías -una de la ciudad de Guernica antes del bombardeo con el epígrafe "Guernica, la **bella** (afectivo) ciudad éuscara, a cuyo incendio se ha referido el general Franco" y otra más pequeña de Franco de perfil y saludando sonriente con uniforme militar. La llamativa nota comenzó señalando "Del campo gubernista han llegado, por boca del gobernador éusquero, señor Aguirre, **acusaciones serias** (evaluativo axiológico que remarcaba la gravedad de los dichos de Aguirre, que fueron tomados como acusaciones, relativizando así su veracidad) contra las tropas nacionalistas" y continuaba "No. No podía admitirse **semejante acusación** (evaluativo axiológico). **Y el general Franco en persona se ha apresurado a formular una declaración que desvirtúa aquella afirmación**". Luego reprodujeron los comunicados de Franco y finalizaba con un párrafo subtítuloado "Patriotismo español" que señalaba que Franco "**vehemente, espontáneo** (evaluativos axiológicos), **repudió** (verbo axiológico) el cargo por falso e **inaceptable** (evaluativos axiológicos) [...] porque sus tropas tienen la **severa** (evaluativo axiológico) consigna de respetar todo, de procurar el mantenimiento de poblados y ciudades, que es cuidar el patrimonio de España, en cuya defensa está empeñado". Asimismo, en las declaraciones de Franco citadas no mencionaron en ningún momento si realmente los nacionalistas bombardearon la ciudad y sólo señalaban que Guernica fue incendiada por los

republicanos como Eibar e Irun. En este caso podemos apreciar la postura favorable hacia los nacionalistas.

El 30/4/1937 encontramos en tapa la crónica titulada "Investigarán la Destrucción de Guernica" que recopilaba declaraciones de las sesiones parlamentarias inglesas en las que se discutió el bombardeo a ciudades de población civil y a la evacuación de niños y mujeres de Bilbao. Además, en una pequeña crónica de pocas líneas titulada "Lo que dijo el canónigo *Amaidía*" –el apellido del clérigo estaba mal escrito, ya que era Onaindía, aunque en el cuerpo de la noticia aparecía escrito correctamente- en la que también reprodujeron declaraciones respecto del bombardeo a Guernica. En la página 2 volvemos a encontrar una crónica escueta titulada "Mensaje de Aguirre al Deán de Canterbury" en la que transcribieron un telegrama del presidente vasco al clérigo donde le relataba el ataque a Guernica.

Comenzando el mes de mayo el 2 -ya que el 1º el periódico no salió-, hallamos en la página 2 una crónica muy pequeña titulada de manera informativa "Protesta por el bombardeo de Guernica" en la que copiaron un telegrama del presidente Companys de la Generalitat –Cataluña- en el que se solidarizaba con los vascos. En la página 3 publicaba una pequeña crónica recuadrada, hacia el final de la hoja y con un título informativo destacado por su tamaño: "Incendiaron Guernica los gubernistas", en la que citaron un telegrama de Franco para con el representante nacionalista en Buenos Aires y al que le encargó "**desmienta oficialmente cuantas noticias circulen en torno a la destrucción de [...] Guernica, que fue incendiada por los elementos rojos que la ocupaban antes de emprender la huida**". Así, a pesar de haber publicado ambos telegramas, la tipografía de mayor tamaño de la segunda crónica mencionada nos permite visualizar que fue el telegrama de Franco el que quiso jerarquizar el vespertino. Por otra parte, el título de la crónica de Franco no tenía una bajada ni estaba en comillas que señalaran que ésa era una afirmación del militar y sólo en el cuerpo de la noticia referían que era una declaración de él, por lo que en una lectura de titulares u hojear del vespertino el lector era informado de los "gubernistas" habían sido los responsables de la destrucción de Guernica a través del incendio.

El 4/5/1937 hallamos otras dos crónicas con informaciones respecto de las responsabilidades en Guernica que daban espacio a las voces de los dos sectores en pugna, pero con diferencias. Mientras en "Pedirán la creación de un comité" -que refería al reclamo de los republicanos en el comité de no intervención para que investigara la ingerencia alemana e italiana en el bombardeo-, titulada a modo informativo, era casi imperceptible a primera vista y en el ancho de una columna; la crónica "SALAMANCA AFIRMA QUE EIBAR Y GUERNICA FUERON INCENDIADAS POR LOS GUBERNISTAS" ocupó cuatro columnas de ancho, en caja alta y con una tipografía más destacada. En el desarrollo de esta última crónica también titulada informativamente, incluyeron un comunicado del bando nacionalista que "*formula una **enérgica** (evaluativo axiológico) protesta contra las noticias sobre supuestos actos antihumanitarios cometidos por tropas nacionalistas, calificándolas de **tendenciosas** y destinadas únicamente a descargar, **por una campaña de prensa**, la responsabilidad de los gobernantes de Valencia*". Luego continuaba señalando que la aviación republicana había bombardeado hospitales en otros puntos de España así como Eibar fue incendiada por ellos. El comunicado finalizaba con la advertencia "*Guernica es una obra de*

los gubernistas, y [...] **la actual campaña de prensa ha sido inspirada por Rusia** y todos aquellos que desean el derrumbamiento de España". Aquí debemos destacar de nuevo la organización del espacio topográfico y la jerarquización como un gran indicio de qué fue lo que quiso jerarquizar el medio entre las dos informaciones, dando mayor lugar al comunicado franquista.

Luego de varios días, el 8/5/1937 encontramos en tapa una crónica de pequeñas dimensiones, poco destacada y titulada a modo informativo "Mensaje de los vascos de Buenos Aires" en la que el vespertino publicó un telegrama de los éuscaros residentes en nuestro país que se solidarizaban con el presidente Aguirre. Asimismo, el 12/5/1937 localizamos en la página 2 la crónica con título informativo "Lo que dice un padre jesuita", respecto de las denuncias del clérigo Arriaga sobre la masacre de Guernica a manos de los nacionalistas y la complicidad de Mola con la aviación alemana e italiana. Estas acusaciones del sacerdote jesuita fueron publicadas en el periódico **El Mensajero del Corazón de Jesús** y presentaba pruebas que responsabilizaban al bando nacionalista. Recordemos que la misma crónica fue publicada en **La Vanguardia** con la misma introducción, pero la gran diferencia radicó en que mientras **La Razón** la publicó en la página 2 con un título muy pequeño e indistinguible, **La Vanguardia** la jerarquizó en su tapa con un título en caja alta, negritas y de tres columnas de ancho el 13/5/1937 -"UN SACERDOTE DENUNCIA ATROCIDADES REBELDES"-.

A partir de las notas y crónicas estudiadas podemos afirmar que el vespertino apeló a una modalidad de enunciación aseverativa ya que siempre utilizó afirmaciones, así como la modalidad de enunciado fue lógica por presentarlas en términos de verdadero/falso. Por otra parte, podemos concluir que el estilo de la superficie informativa era blanco ya que no encontramos subjetivemas afectivos ni "*acciones físicas o mentales [...] violentas*" (Atorresi, 1996: 194).

Hasta aquí podemos destacar un rasgo muy importante y particular de **La Razón** el cual es que siempre incluyó las dos versiones de los hechos y las declaraciones de los dos sectores, pero la gran diferencia radicó en la jerarquización que le otorgó a los dichos y comunicados nacionalistas por sobre las de los partidarios de la II República. Por lo tanto, si bien la opinión del vespertino no era tangible a simple vista, con el análisis particular de la ubicación y tipografía de cada una de las notas y crónicas y sus titulares podemos observar la postura pro nacionalista de **La Razón** en la superficie estudiada hasta aquí.

#### 4.3.4. Análisis de la Superficie Opinativa

En cuanto a la superficie opinativa, debemos advertir que analizamos pequeñas notas publicadas en una columna fija de la contratapa denominada "El mundo día a día", las que nunca estaban tituladas y estaban separadas respectivamente por líneas de estrellas. Nos animamos a afirmar que esta columna era idéntica a la publicada, también en contratapa, por **La Vanguardia**, porque además de compartir similitudes de diseño y localización en el diario, exponían la mirada particular de ambos diarios sobre algunos hechos a través de opiniones explícitas aunque el tono de **La Razón** era mucho más moderado. En **Crítica** también hallamos una columna de similares características, pero ubicada en la página 2 del diario. Asimismo, en los tres periódicos durante nuestro período de investigación, la mayor parte de las notas de estas columnas estuvieron destinadas a informaciones sobre la guerra española.

De este modo, en **La Razón** hallamos la primera de las notas referida a los bombardeos el 28/4/1937. La misma comenzaba señalando que "*Hemos llegado a la **evidencia**, en las acciones de la **cruenta** (afectivo) guerra civil que está ensangrentando a España, **sin las vacilaciones o dudas que ofrece la encontrada información telegráfica**, [que] la ofensiva de Mola, **arrolladora** (evaluativo axiológico) en los últimos días, señala como **indudable** (evaluativo axiológico) la próxima caída de Bilbao y en consecuencia **el dominio del Norte por los ejércitos de Burgos**". Así, podemos observar que el diario a pesar de la batalla informativa entre ambos bandos había llegado a la "evidencia" de que el ejército nacionalista triunfaría en el norte, por lo que podemos destacar el beneplácito del diario en caso de un triunfo nacionalista. La nota proseguía indicando "*aspectos **terribles** (afectivo) de esta larga tragedia **como el incendio de Eibar y Guernica**, siendo éste último debatido ante la palabra **condenatoria** (evaluativo axiológico) del presidente de Euzkadi y frente a la información sobre el ataque de la aviación nacionalista contra Guernica, referido por noticias de Bilbao y Hendaya, **aparece una declaración que formula Salamanca**", que desarrollaba a continuación y en la cual se negaba el bombardeo de Guernica y, luego, responsabilizaba de los incendios de Irún y Eibar a los republicanos así como también del de Guernica. Ante éstas declaraciones, **La Razón** determinó "*más vale así, y **la contraacusación determina reflexionar sobre el crimen que se habría cometido en una retirada**, dejando envueltas en llamas dos villas famosas", para sentenciar hacia el final que "**si en el repliegue fue la nafta traidora a regar las nobles piedras, fue obra de los mismos extremistas enloquecidos**". De este modo, debemos destacar que a pesar de usar el potencial del vespertino concluía que si había habido incendios, entonces los responsables habían sido los "extremistas enloquecidos", o sea, los que burda y despectivamente eran calificados como "rojos" por los nacionalistas. Éste editorial podemos clasificarlo como crítico (Rivadeneira Prada, 1986) porque el diario habló desde el lugar de un 'juez' a la opinión pública, intentando posicionarse desde la 'imparcialidad' e 'independencia', aunque además encontramos ciertos rasgos de los editoriales explicativos, ya que el vespertino expuso los hechos para demostrar conclusiones como la que señalaba que si habían habido incendios, entonces habían sido responsables los "extremistas enloquecidos".***

Al día siguiente, 29/4/1937, en la misma columna encontramos otra nota que refería a Guernica pero con un tono más 'objetivo'. Ésta comenzaba afirmando que "*La lucha se ha entablado en torno a quién destruyó Guernica*" y reflejaba las acusaciones de Aguirre y la Cámara de los Comunes inglesa, así como los desmentidos del cuartel de Salamanca y del general Queipo de Llano que había declarado que por las malas condiciones climáticas el día del bombardeo de Guernica no habían despegado aviones nacionalistas en la región vascongada. Así, **La Razón** advirtió que "*mientras tanto Guernica se halla reducida en un **montón** (evaluativo no axiológico) de escombros y Eibar envuelta en una **densa** (evaluativo no axiológico) nube de humo, volviéndose a afirmar, de acuerdo a un despacho de la frontera franco-española, que el incendio 'fue provocado por elementos extremistas vascongados'*". Por lo tanto, con la jerarquización e inclusión de éste despacho, **La Razón** legitimó las voces que acusaban a los vascos de incendiar sus ciudades. Así, nos hallamos frente a un editorial explicativo en el que el diario presentó y explicó los hechos de manera dialéctica.

El 30/4/1937 volvemos a hallar una nota que incluyó las declaraciones opuestas de los bandos, agregando a la prensa inglesa y al sacerdote Onaindía -cuyo apellido fue nuevamente mal escrito-. En el mismo tono moderado que el del día anterior, señaló que "*Sigue apasionando a la opinión pública británica la destrucción de Guernica. Los periódicos se refieren editorialmente al asunto **en términos duros y acusaciones directas** (evaluativos axiológicos)". Además, destacó al diario inglés **Morning Post** que "*dice que **la acusación no prueba la culpabilidad del acusado**, pero justifica la suspensión del juicio hasta que las investigaciones establezcan los hechos de un modo incuestionable*", por lo que **La Razón** prefirió tomar las declaraciones vascas como acusaciones y no como hechos realmente ocurridos. Finalmente, citó las expresiones de Franco que negaba el bombardeo por las malas condiciones climáticas que no habían permitido el ataque aéreo e inculpaba a los extremistas y anarquistas por el incendio de esta ciudad y los de Eibar e Irún. Este editorial resulta el más explícito de la postura del medio frente a los bombardeos, ya que siempre otorgó lugar a ambas versiones, pero hacia el final concluía con alguna declaración nacionalista o favorable a ese bando. Por lo tanto, nuevamente nos hallamos frente a un editorial explicativo y, en ciertos aspectos, expositivo, ya que intentaba exhibir los hechos sin demostrar una posición abiertamente definida.*

El 3/5/1937 encontramos una nota más de esta columna -"El mundo día a día"- que volvía a confrontar declaraciones y acusaciones. Comenzaba afirmando "*Se atribuye al señor Delbos una promesa de investigar el ataque a Guernica y si la ciudad fue destruida por aviones alemanes, **todo ello a título informativo***" destacando con la última frase que sólo se trataba de una nueva declaración. Luego señalaba que un periódico francés tenía fotografías y pruebas que demostraban que las casas no tenían agujeros de bombas, pero sí "***huellas de incendio por intervención del petróleo** [...]. Además existen cuatro grandes orificios producidos por las minas*". De este modo, finalizaba la nota otorgando a los lectores la "evidencia" comprobada por un diario francés de que no había rastros de explosiones por bombas pero sí de "petróleo" y "minas", por lo que otra vez **La Razón** privilegió las declaraciones que defendían los desmentidos nacionalistas en un editorial que podemos clasificar como explicativo.

El último editorial que hallamos respecto de nuestro tema de investigación fue el del 5/5/1937, que comenzaba similarmente al del 30/4/1937: *"Sigue apasionando la destrucción de Guernica [...]"*. De esta manera, en forma explicativa incluyó las protestas de los alemanes contra la prensa británica y los pedidos de Álvarez del Vayo –embajador de la república en Londres- para que el comité de no intervención investigara los hechos. Además, citaba al corresponsal de **The Times** que presencié el ataque –no nombró a George Steer pero suponemos que hacía referencia a él-. Sin embargo, el vespertino después advirtió que *"Desde Vitoria (**The Times**) presenta el caso en formas **muy diversas**"* destacando que el periódico inglés también presentaba contradicciones en su interior (Borrat, 1989) respecto de a quiénes se debía creer o tomar como responsables<sup>22</sup>. Luego, continuaba reproduciendo párrafos de una crónica del diario inglés que negaba los bombardeos y afirmaba la existencia de minas e incendios intencionales por parte de los republicanos –crónica que fue transcripta en su totalidad por **La Nación** y que consideramos dentro de las notas de opinión pues denotaba una toma de posición-. Finalmente, **La Razón** determinó que *"Todo el mundo solicita se aclare el punto. De ser posible, la invitación del estado mayor revolucionario a los periodistas extranjeros, puede ofrecer detalles **reveladores** (evaluativo axiológico). El examen sería **interesante** (evaluativo axiológico), porque ha existido un foco de llamas y de boquetes de minas"*, por lo que podemos apreciar que el diario no quiso arriesgar conclusiones pero, llamativamente, insinuó que había *"un foco de llamas y de boquetes de minas"*.

Las modalidades de enunciación fueron siempre aseverativas y las de enunciado lógicas, ya que expuso sus afirmaciones a modo de verdades, certidumbres, certezas.

Podemos concluir que en la superficie opinativa –como hemos visto en la titulación de las primeras planas y en la superficie informativa- **La Razón** tuvo un discurso moderado e intentó incluir las dos versiones de los hechos. Sin embargo, en estas inclusiones y jerarquizaciones fue donde el vespertino expuso de manera indirecta su postura favorable para con los nacionalistas. Con la oración que reprodujo del diario inglés **Morning Post**, *"la acusación no prueba la culpabilidad del acusado"*, el periódico de la familia Peralta Ramos demostró su condescendencia con el bando nacionalista, ya que siempre reflejó que el hecho debía ser investigado antes de que se arriesgaran conclusiones, por lo que podemos observar que el diario no creyó en las denuncias de las autoridades vascas ni republicanas. Asimismo, en el editorial del 28/4/1937 el diario dejó ver su satisfacción en caso de que los nacionalistas finalmente ganaran la guerra y describió la campaña del norte como *"arrolladora"*.

En todos los editoriales, también, observamos que el vespertino reflejó la problemática internacional sobre las versiones encontradas de los despachos telegráficos y cables de agencias respecto del bombardeo de Guernica, aunque **La Razón** otorgó mayor credibilidad a los que negaban la destrucción de la ciudad a manos nacionalistas.

Así, podemos establecer que la postura de **La Razón** fue favorable a los nacionalistas, aunque de manera más implícita que **La Nación** lo cual resultó llamativo por la tradición 'objetiva' del matutino de los Mitre.

---

<sup>22</sup> Véase apartado 4.1.3. donde analizamos la misma cuestión con respecto al diario **La Nación**.

#### 4.3.5. Primeras Conclusiones

**La Razón** fue el único periódico de los cuatro analizados que presentó una postura moderada en cuanto a la responsabilidad en los bombardeos de Durango y, especialmente, Guernica durante nuestro recorte temporal, pues sus colegas expusieron más claramente su posicionamiento fuese a favor o en contra de los republicanos.

La línea editorial que siguió el vespertino desde el 1º de abril hasta el 15 de mayo de 1937 con respecto a los ataques a las ciudades vascas, intentó ser 'objetiva' ya que siempre estuvieron presentes las denuncias de las autoridades vascas y republicanas y, en mayor medida, los desmentidos nacionalistas. Fue en la jerarquización topográfica respecto de ambas versiones donde podemos percibir la postura pro nacionalista del diario, como por ejemplo en la titulación de la página 2 del 28/4/1937, en la que hubieron dos títulos sobre el bombardeo a Guernica: "NIEGAN EL BOMBARDEO DE GUERNICA" sobre "Los Vascos Refirman que la Ciudad fue Destruída". Mientras que el primero estaba en caja alta y negrita, el segundo estaba en caja baja y sin negrita, por lo que a simple vista resultaba más importante el primer titular.

En lo que respecta a la cobertura periodística, podemos destacar que el tema dejó de aparecer en la primera plana tempranamente (4/5/1937) y tuvo pocos titulares en ésta (8) durante nuestro período de tiempo estudiado, aunque en la superficie informativa mantuvo presente el bombardeo de Guernica hasta el 12 de mayo de 1937.

Asimismo, en la superficie opinativa hubo una cantidad considerable de editoriales (5), lo cual reflejó que para el vespertino el bombardeo de Guernica mereció su inclusión y no así el de Durango, restándole importancia.

Por otra parte, si bien el bombardeo de Guernica tuvo una mayor cobertura periodística en la superficie informativa, el de Durango obtuvo una atención considerable con siete crónicas y cuatro notas acompañadas de fotografías.

4.4. Crítica contra el fascismo: "Sólo se concibe en enfermos, en anormales, en monstruos"



Crítica, primera plana del 27 de abril de 1937

El vespertino de formato tabloide tenía, durante nuestro recorte temporal, entre 14 y 16 páginas todos los días excepto los lunes y miércoles, cuando editaba un suplemento en formato hoja de revista de historietas llamado "Suplemento Multicolor para los Niños"<sup>23</sup> y que aumentaba las páginas a 32. Asimismo, la cantidad de páginas del día era anunciada en la primera plana en un pequeño recuadro al lado del nombre y logotipo del diario. Los días que editaba entre 14 y 16 páginas advertía también en la tapa que la información estaba dividida en dos secciones y los lunes y miércoles en tres secciones, aunque en el interior del periódico pocas veces había indicadores de esas divisiones, que más que secciones podríamos denominar rubros (Verón, 1983).

Las primeras planas solían tener tres títulos principales sobresaliendo por lo general el ubicado en la parte superior de la hoja, desplegado y por encima del nombre del diario. En muchas ocasiones hallamos en la tapa, en la primera línea superior, el número de ejemplares editados el día anterior, así como en la última línea los números telefónicos y la dirección de sus oficinas. Durante nuestro recorte temporal observamos que las tapas estaban dedicadas en su totalidad a la Guerra Civil española, con títulos grandes, fotografías y mapas; en pocas ocasiones encontramos titulares con informaciones sobre partidos de fútbol mientras que nunca hallamos sobre noticias nacionales. Así, podemos apreciar que **Crítica** jerarquizaba la información internacional por sobre la nacional y, específicamente, la contienda española.

Como señalamos en los otros tres periódicos analizados, el 7/5/1937 la primera plana estuvo dedicada casi en su totalidad al accidente del Hindenburg, excepto por un título desplegado arriba del todo acerca de una entrevista exclusiva al embajador republicano. Del mismo modo, el 12/5/1937 la tapa cubrió la coronación de Jorge VI, dedicando solo un título sobre la guerra española, aunque desplegado en la parte inferior. El 14/5/1937 si bien la mayor parte de la primera plana estuvo dedicada a la apertura de sesiones parlamentarias argentinas, éstas no fueron jerarquizadas de igual manera que los acontecimientos descriptos anteriormente, ya que las dos primeras columnas y las líneas superiores al logotipo del diario estuvieron consignadas a la Guerra Civil.

En el cuerpo del diario hallamos pocas secciones y, salvo en las tres que nombramos primero, no mantenían una página o lugar fijo. Así encontramos: "Cables de España" – páginas 2 y 3-, "Notas Varias" –páginas 4, 5, 6, 7, 8-, "Telegramas del Exterior" o "Telegramas" -6, 7, 8-, "Carreras" –páginas 8, 9 y 10-, "Cine", "Teatros" o "Teatros y Cines" –páginas 11 y 12-, "Página de Lotería" –página 10, 11 o 12- y luego hallamos los clasificados, que no tenían nombre de sección. En la contratapa publicaban historietas, dividiendo la hoja al medio con los títulos "Historietas de Aventuras" e "Historietas Cómicas".

Debemos destacar aquí que, entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937, la sección "Cables de España" se mantuvo fija y la guerra española ocupó sus páginas sin excepciones. Además, la información solía extenderse hasta "Notas Varias" donde publicaban, por lo general, notas de opinión sobre la guerra y testimonios. De este modo resulta evidente la jerarquización que hizo el vespertino respecto de la Guerra Civil española en general, ya que

---

<sup>23</sup> El "Suplemento Multicolor para los Niños" no debe confundirse con la "Revista Multicolor" en la que escribieron, entre otros, Jorge Luis Borges y Ulises Petit de Murat, y que fue uno de los grandes suplementos culturales del periodismo argentino. La revista sólo duró un año entre 1933 y 1934. Fuente: Diario **Página 12**, suplemento "Radar", <http://www.pagina12.com.ar/1999/suple/radar/99-09/99-09-26/nota3.htm>.

además de destinar casi toda la primera plana, la información solía extenderse hasta la página 4 o 5.

Por otra parte, en la página 2 encontramos de manera permanente una columna titulada "Hoy" que contenía notas sin firmar, de pocas líneas, con información nacional e internacional y que podemos decir que funcionaba como un reducido espacio de opinión del diario que no contaba con una sección editorial por ser un vespertino.

Las secciones "Carreras" y "Página de Lotería" daban cuenta de dos entretenimientos muy habituales en aquella época y difundidos entre los sectores populares, por lo que podemos apreciar que el público lector de **Crítica** pertenecía a estos sectores sin desmedro de ser consumido también por las clases medias.

En lo que respecta al diseño de las páginas, la organización topográfica, tenía ocho columnas de ancho aunque dicho formato solía ser muy flexible, sobre todo en la tapa, donde era común encontrar notas que no respetaban el ancho habitual de columna. Además, **Crítica** publicaba mucho material fotográfico, tanto en la primera plana como en el interior, por lo que podemos establecer que por página encontramos alrededor de dos o tres fotografías así como muchos blancos, o no impresos (Miceli, 2000: 7), que permitían un mayor dinamismo a la lectura. Por otra parte, las publicidades aparecían desde la página 2 hasta la anteúltima en la parte inferior de la hoja.

Debemos recordar que trabajamos con la 5ª edición de **Crítica**, ya que fue la única a la cual tenemos acceso en archivos microfilmados. Estos son los únicos archivos existentes en la ciudad de Buenos Aires y su lectura fue muy dificultosa debido al mal estado de los originales y las precarias máquinas para proyectar las microfilmaciones, por lo que algunas notas y crónicas no fueron analizadas en su totalidad.

#### 4.4.1. "Rebeldes" y "Leales"

En el análisis de la cobertura periodística de **Crítica** respecto de los bombardeos de Durango y Guernica, hallamos que el bando nacionalista era usualmente denominado "rebelde" y, en algunas ocasiones, encontramos las designaciones de "fascistas", "pardo-fascistas" y "facciosos". Asimismo, en una oportunidad apreciamos que el diario dispuso entre comillas el término "nacionalistas", de la misma manera que **La Vanguardia** en una crónica del 4/4/1937. Con el uso de las comillas ambos diarios denotaban el desacuerdo con dicha denominación, por lo que los signos ortográficos eran un fuerte indicio sobre la postura tomada frente a quienes no consideraba que se encontraran dentro del significado de "nacionalistas".

Del siguiente modo define la Real Academia Española la denominación "rebelde":

- **Rebelde:**

1. adj. Que, faltando a la obediencia debida, se rebela.
2. adj. Que se rebela (opone resistencia).

Así, podemos establecer que el vespertino de Botana consideraba a los nacionalistas como "rebeldes" ilegítimos y que desconocían la autoridad legal y legítima que para el diario, según podemos ver, emanaba de la II República española.

En cuanto a la denominación del ala republicana no hallamos en la superficie opinativa, informativa o titulares de primeras planas alguna designación específica, pero en una lectura general de otros titulares de nuestro período de estudio, que no informaban sobre los bombardeos, podemos apreciar que casi siempre el vespertino utilizaba el calificativo "leales" para designarlos. Por ejemplo, los siguientes titulares de tapa, elegidos de manera aleatoria, indicaban "SIGUE EL AVANCE LEAL EN CORDOBA" (8/4/1937), "Sigue la Ofensiva Leal en Peñarroya" (17/4/1937), "ÉXITOS LEALES EN CARABANCHEL" (24/4/1937) y "Éxitos Leales en Mundaca" (4/5/1937). Igualmente en ellos podemos apreciar el exagerado triunfalismo que le otorgaba **Crítica** al bando republicano.

Así define la Real Academia Española el término "leal" en sus primeras acepciones:

- **Leal:**

1. adj. Que guarda a alguien o algo la debida fidelidad.
2. adj. Fidedigno, verídico y fiel, en el trato o en el desempeño de un oficio o cargo.

De esta manera, el vespertino exponía ante su público lector quiénes eran los fieles a la República española y quiénes los que la traicionaban. A diferencia de los términos empleados por los restantes periódicos, **Crítica** no enfatizó la obediencia a una autoridad gubernamental sino en el principio moral de la fidelidad, lo cual resulta importante destacar en un periódico que a pesar de ser comercial siempre expuso abiertamente su postura frente a los bombardeos.

En lo que respecta a la figura del conductor del bando nacionalista, Francisco Franco y Bahamonde, el vespertino lo nombraba directamente por su apellido la mayor parte de las veces y, en otras pocas, acompañado de la designación de "general". Sin embargo, creemos importante destacar que, mientras **La Razón** publicó una fotografía del general de perfil y sonriente (29/4/1937), **Crítica** en la primera plana del 28/4/1937 incluyó una foto de frente y con el rostro parco del militar. Como señalamos, el vespertino de los Peralta Ramos entregaba a su público lector una imagen agradable de Franco -y de Queipo de Llano- a diferencia del de Botana que en la fotografía ofrecía una mirada seria e inexpresiva del militar, por lo que a través de ellas podemos apreciar la imagen del líder que deseaban construir ambos periódicos.

Como observamos en la superficie opinativa –apartado 4.4.4- el vespertino y los autores de las dos notas de opinión que hallamos respecto del bombardeo a Guernica, construyeron la imagen del fascismo internacional a través de un discurso patológico, al presentarlo como un monstruo "enfermo" y "anormal" (28/4/1937) que había cometido en la ciudad vasca un crimen de "*inaudita crueldad*" (28/4/1937) y cuyo accionar, a partir del 26 de abril de 1937, tendría futuras reproducciones si no era frenado por las democracias.

En cuanto al presidente de Euzkadi, Antonio de Aguirre y Lecube, el vespertino lo llamaba generalmente por su primer apellido, como por ejemplo en el titular de tapa del 8 de mayo de 1937 "Aguirre Recibió el Mensaje de los Vascos y el Ex Presidente Dr. Alvear". Asimismo, durante nuestro período de estudio, en el que se estaba llevando a cabo la campaña del norte, **Crítica** también diferenció a los vascos y a sus autoridades de lo que eran los "leales" aunque no en un tono despectivo o desaprobatorio.

Por último, debemos resaltar que el diario fue el que subrayó más fervientemente que las ciudades bombardeadas en el momento de los ataques aéreos no eran objetivos militares a través de la utilización constante del término 'civiles'. Por ejemplo, en el titular de la página 2 del 3/4/1937 "Llegaron a Bilbao Refugiados de Durango", en cuya bajada destacaba que "Son Civiles que Huyeron después del Bombardeo", o el titular de primera plana del 28/4/1937 "¡Arrasan Guernica, Matan a 800 Civiles y Ahora se Atreven a Negar el Bombardeo!", entre otros que incluimos en el apartado siguiente. De este modo, **Crítica** fue el periódico que más hincapié hizo en las víctimas fatales y heridos, casi todos civiles, lo cual también formaba parte de su estilo amarillo o sensacionalista.

#### 4.4.2. Análisis de los Títulos de las Primeras Planas

En este punto estudiaremos las tapas del vespertino desde el 1º de abril hasta el 15 de mayo de 1937 sobre los bombardeos a Durango y Guernica, ya que como afirma Gómez Mompart (1996:9) *"El título es ya una información y, a su vez, es también opinión"*. En primer lugar debemos destacar que recién a partir del 7 de abril **Crítica** comenzó a reflejar en sus primeras planas el bombardeo de Durango del cual sólo encontramos 3 y uno de ellos fue publicado el 4 de mayo. El resto, 12 titulares, correspondieron a Guernica a partir del 27 de abril y hasta el 8 de mayo de 1937.

Los dos títulos publicados sobre Durango fueron "Bombardean Durango sin Ninguna Piedad" (7/4/1937) y "VÍCTIMAS DE LA METRALLA FASCISTA EN DURANGO" (12/4/1937), ambos apelativos y de estilo amarillo, ya que hicieron hincapié en la violencia de los bombardeos. El primero de ellos pertenecía a una crónica del corresponsal Enrique Riestra. No fue uno de los tres principales titulares de la fecha aunque estaba en el centro de la tapa con una tipografía destacada en negritas, abarcando dos columnas de ancho y compartiendo cabeza con "Fracasa en Oviedo Todo Ataque Rebelde" que también era una crónica de otro corresponsal. "Sin ninguna" (evaluativo no axiológico) y "piedad" (evaluativo axiológico) le otorgaron al título el sensacionalismo característico del vespertino que, además, calificaba de manera negativa el accionar "rebelde". El segundo título, "VÍCTIMAS DE LA METRALLA...", pertenecía a una fotografía de grandes dimensiones que mostraba heridos y cadáveres en un hospital. El titular estaba recuadrado y en caja alta, debajo del nombre del diario. Con "la metralla fascista", una metáfora fuerte y violenta, podemos ver el amarillismo del diario y la imagen violenta que intentaba recrear en el lector. Las modalidades de enunciado en ambos titulares fueron apreciativas. Asimismo, las modalidades de enunciación en ambas fueron aseverativas por haberse tratado de afirmaciones.

Hasta el 27/4/1937 no hallamos en tapa otros titulares sobre Durango y, a partir de esa fecha, comenzó la cobertura del bombardeo de Guernica. Así, encontramos la volanta "LA CIUDAD SANTA DE EUZKADI HA SIDO ARRASADA" y su título "OCHOCIENTOS MUERTOS CAUSÓ EL TERRIBLE BOMBARDEO DE GUERNICA", siendo el titular principal del día al haberlo ubicado encima del nombre del diario de manera desplegada, en caja alta, con el título en negritas y la volanta en cursiva. Podemos ver que en este título apelativo se destaca el subjetivema afectivo "terrible" y el evaluativo axiológico "arrasada", fuertes indicadores que también lo determinaron en un título amarillo, con una modalidad apreciativa de enunciado y aseverativa de enunciación. Hacia el final de la tapa también hallamos con un ancho de seis columnas "La Destrucción de Guernica es una Atrocidad Incalificable" con la bajada "Pilotos Nazis Mataron a Mujeres y Niños. Euzkadi Luchará Ahora Hasta la Muerte". Este título apelativo expresó directa y explícitamente la opinión del medio. Podemos destacar "Atrocidad" -subjetivema afectivo-, "incalificable" -evaluativo axiológico-, "mataron" -verbo axiológico con rasgos negativos- y la fuerte sentencia "luchará hasta la muerte" que indicaron una modalidad de enunciado apreciativa, ya que calificaron los hechos en cuanto a lo bueno/malo/feo y una modalidad de enunciación aseverativa.

El 28/4/1937 observamos tres titulares en tapa sobre el bombardeo de Guernica. "FRENTE A LA MASACRE DE GUERNICA, YA NO ES POSIBLE SER NEUTRAL" tituló **Crítica** de

manera apelativa explicitando nuevamente su opinión desde la primera plana. El título estaba desplegado sobre el logotipo del diario y en caja alta, pero no fue uno de los principales del día. En él destacó el subjetivema evaluativo axiológico "masacre" que resumió la opinión del medio, acompañado de la frase "ya no es posible ser neutral", que estaba destinada al gobierno inglés. Luego encontramos el titular informativo "Londres Condena el Bombardeo de Guernica" con la bajada "La Prensa Manifiesta un Profundo Horror", en la que resaltó el subjetivema afectivo "horror". En éste último podemos observar la importancia que otorgó el vespertino a la opinión de los medios ingleses, reflejando las denuncias y versiones de condena contra el bando nacionalista, por lo que consideramos evidente la postura pro republicana de **Crítica**.

"¡Arrasan Guernica, Matan a 800 Civiles y Ahora se Atreven a Negar el Bombardeo!" fue el tercer titular del 28/4/1937 que, por el uso de los signos de admiración, podemos calificar como apelativo y amarillo, ya que los verbos axiológicos negativos "arrasan" y "matan" describen acciones violentas. Sin embargo, debemos señalar que tampoco fue un titular de tipografía grande ni de negritas ni caja alta, aunque estaba recuadrado junto con la crónica que le seguía y, además, tenía una fotografía pequeña de Franco, mirando al frente seriamente.

La primera plana del 29/4/1937 presentó dos títulos desplegados. Uno recuadrado sobre el logotipo del vespertino "Diarios y Hombres Católicos de Todo el Mundo Repudian el Bárbaro Crimen de Guernica", y el otro hacia el final de la hoja, en caja alta y con tipografía de mayor tamaño que lo convertía en uno de los tres principales del día "LOS FASCISTAS SUPERAN EN EUZKADI LOS RÉCORDS MACABROS DE BADAJOZ Y MÁLAGA" con la bajada "Violenta Reacción de la Prensa Parisiën. Procuran Evitar el Derrumbe Interno". Este pertenecía a una nota del corresponsal Herbert King. Del primero señalado podemos decir que era informativo y "todo el mundo" (evaluativo no axiológico), "repudian" (verbo axiológico) y "bárbaro crimen" (evaluativo axiológico) le otorgaban el estilo amarillo. El segundo título era apelativo siendo el subjetivema afectivo "macabro" el que así lo definía por su carácter violento así como el estilo amarillo. En los dos podríamos establecer que hubo modalidades de enunciado apreciativas y modalidades de enunciación aseverativas.

Por otra parte, el mismo día en el centro de la tapa hallamos la volanta "Temen el Peso de la Opinión Pública" –en cursivas y subrayada– con el título "Ante la Reacción Mundial por la Masacre, Franco Insiste en Desmentir" –en negritas– y la bajada "Por Primer Vez 'Le Croix', Órgano Oficioso Católico Ataca Abiertamente a los Insurrectos". Nuevamente nos hallamos frente a un titular sensacionalista por el uso de "temen", "reacción", "insiste", "desmentir" y "ataca" (verbos axiológicos) que fueron enfatizados por "mundial" (evaluativo no axiológico), "masacre" y "abiertamente" (evaluativos axiológicos). Asimismo, dichos términos nos indican que estamos frente a un título apelativo que posee algunos rasgos de informativo. Su modalidad de enunciación es aseverativa y su modalidad de enunciado lógica porque el diario presentó su contenido en términos de verdad/falsedad.

A partir de esa fecha (29/4/1937) no encontramos grandes titulares en las primeras planas respecto de los bombardeos hasta el 4/5/1937 cuando hallamos, sorpresivamente, un título referente a Durango: "POCAS CASAS QUEDARON EN PIE EN DURANGO" que correspondía a tres fotografías, en caja alta y recuadrado. Este título informativo era de

estilo blanco, ya que no presentó hechos o acciones de violencia ni tragedia. Su modalidad de enunciado era lógica y la de enunciación aseverativa. A pesar de no haber sido uno de los principales de la fecha ocupó cuatro columnas de ancho en el centro de la plana. Debemos destacar aquí que luego de más de un mes de sucedido el bombardeo a Durango, **Crítica** continuó jerarquizándolo en su tapa.

El 6/5/1937 observamos un título que no informaba inmediatamente sobre Guernica pero sí lo hacía su bajada. Así, "APURAN A EDEN" con la bajada "Fue interpelado por las violaciones a la neutralidad. GUERNICA" era un titular temático, ya que el verbo axiológico "apurar" no informaba explícitamente el hecho y, también, de estilo amarillo, porque trataba al Secretario de Asuntos Exteriores inglés, muy importante en esos momentos, como a una persona común, una característica habitual en los diarios sensacionalistas (Atorresi, 1996: 194). El mismo día hallamos además un título informativo desplegado en la parte superior de la primera plana, recuadrado, por encima del logotipo del diario y del título principal del día: "Los Aviones Extranjeros Redujeron a Escombros Guernica, la Ciudad Santa de los Vascos".

Finalmente, el 8/5/1937 distinguimos dos títulos: "Aguirre Recibió el Mensaje de los Vascos y el Ex Presidente Dr. Alvear" y "Franco 'no quiere destruir Euzkadi sino verlo Prospero y Floreciente'" que eran informativos y de estilo blanco, con modalidades de enunciación aseverativas y de enunciado lógicas al igual que los titulares del 6/5/1937. Ambos ocuparon dos columnas de ancho, estaban recuadrados junto a sus crónicas y tenían la misma tipografía.

Podemos concluir el análisis de los titulares de las primeras planas señalando que el vespertino expresó abiertamente su postura frente a los bombardeos de Durango y Guernica, considerando que las responsabilidades recaían sobre el bando nacionalista. Asimismo, en casi todos ellos distinguimos el estilo amarillo del periódico que, respecto a los ataques aéreos, hicieron hincapié en el carácter violento y las víctimas fatales y heridos.

Por otra parte, podemos establecer que otorgó espacio a ambas versiones de los hechos aunque los desmentidos nacionalistas fueron presentados como falsos desde un primer momento por lo que la posición favorable a los republicanos o "leales", desde su titulación, fue muy explícita.

#### 4.4.3. Análisis de la Superficie Informativa

Antes de comenzar con el estudio particular de la superficie informativa debemos señalar que hallamos 8 notas y 34 crónicas sobre los bombardeos dentro de nuestro período de investigación de las cuales muchas sólo tenían reproducciones textuales de declaraciones y audiciones radiales por lo que no las sometimos a nuestras categorías analíticas, si bien las mencionamos.

Con respecto a los bombardeos de la ciudad de Durango encontramos 3 crónicas y 1 nota, la cual correspondía al epígrafe de una fotografía. Así, el 3/4/1937 publicó una crónica en la página 2 titulada de modo informativo "Llegaron a Bilbao Refugiados de Durango" con la bajada "Son Civiles que Huyeron Después del Bombardeo". En ella el vespertino describió sintéticamente el peregrinaje de la población civil destacando "*Durango, ciudad que fue furiosamente* (evaluativo axiológico) *bombardeada [...] por los aviones rebeldes, causando gran número* (evaluativo no axiológico) *de muertos y heridos*". Del mismo modo, el 4/4/1937 también en página 2 observamos una pequeña crónica recuadrada, con información pura y un título informativo "Protestó Contra los Bombardeos". Ésta señalaba que "*el vicario de [Bilbao protestó] contra los métodos anticristianos empleados por los aviadores rebeldes*". El 7/4/1937 volvemos a hallar otra crónica desplegada en tapa y titulada "Bombardean Durango sin Ninguna Piedad" firmada por el "CORRESPONSAL PERMANENTE DE **CRÍTICA** (EXCLUSIVO). Enrique Riestra". El corresponsal relató cronológicamente los hechos y sumó declaraciones del gobierno vasco, del deán de Canterbury y de diarios ingleses y franceses, destacándose las apreciaciones del cronista en el comienzo: "*Los injustificados* (evaluativo axiológico) y *atroces* (afectivo) *bombardeos rebeldes sobre la ciudad vasca de Durango, una ciudad completamente* (evaluativo axiológico) *abierta, continúan efectuándose casi todos los días* (evaluativo no axiológico) *sin respeto* (evaluativo axiológico) *por la vida del pueblo inocente*".

Como era característico de **Crítica**, el 5/4/1937 destinó íntegramente la página 3 a fotografías sobre el ataque de Durango con un título sensacional y apelativo "La Obra del Pardo-Fascismo en España". Las trece fotos publicadas mostraban a personas heridas, con vendas y recostadas en camas que suponemos eran de hospitales. En éste despliegue fotográfico notamos un epígrafe –que consideramos como nota- que narraba "*Otro dramático* (afectivo) *ejemplo de la barbarie* (evaluativo axiológico) *desatada en España por los invasores extranjeros. El grabado muestra otra de las víctimas del pardo-fascismo que ametralla colegiales y arroja bombas [...] como ha ocurrido recientemente en Durango*". Con la cobertura fotográfica podemos apreciar la jerarquía que le proporcionó **Crítica** al bombardeo de Durango, donde además el vespertino hizo hincapié en los "*invasores extranjeros*". Por lo tanto, podemos observar que para el vespertino el ataque mereció una atención particular.

A partir del 27/4/1937 el periódico comenzó a cubrir el bombardeo de Guernica y sus repercusiones. Ese día editó tres pequeñas crónicas, una debajo de otra, con títulos informativos: "Durante cinco horas bombardearon Guernica, destruyéndola" la cual describió el ataque y señaló que "*transformaron a Guernica [...] en un montón* (evaluativo no axiológico) *de ruinas incendiarias, quedando en peor estado que Durango*". La comparación

nos permite apreciar que si bien **Crítica** destacó que esta ciudad quedó en peores condiciones que Durango, ambos ataques fueron significativos. Luego siguen "Ochocientos muertos hubo en Guernica" y "Arrojaron mil bombas sobre Guernica" que continuaban otorgando detalles cronológicos de los hechos. Por otra parte, en "La Destrucción de Guernica es una Atrocity Incalificable" reprodujo la crónica del diario inglés **Star** y fue publicada en tapa.

El 28/4/1937, una vez informado el hecho, comenzamos a observar las repercusiones y la opinión del medio, por lo que en la tapa desplegó la crónica titulada "FRENTE A LA MASACRE DE GUERNICA YA NO ES POSIBLE SER NEUTRAL" que, a diferencia del título, en su desarrollo reprodujo las informaciones de los diarios londinenses. Lo mismo sucedió en la crónica "Londres Condena el Bombardeo de Guernica" en la que reseñó "Los diarios matutinos de todos los partidos políticos publican editoriales con grandes titulares, condenando el bombardeo de Guernica" y luego continuaba con la transcripción de párrafos de los relatos ingleses. En la crónica "¡Arrasaron Guernica, Matan a 800 Civiles y Ahora se Atreven a Negar el Bombardeo!" el diario reprodujo los comunicados de Franco que negaban el ataque a la ciudad, por lo que podemos establecer que el titular resumió la opinión de condena del diario.

En la página 2 del mismo día encontramos un gran titular de seis columnas de ancho "Las Trade Unions y el Laborismo Repudian el Espantoso Crimen Cometido en Guernica", el más importante de la hoja, sobre otro titular más pequeño pero en negritas "El Mundo No Puede Callarlo" con la bajada "En una Vibrante Declaración Ambas Organizaciones Británicas Responsabilizan a los Nazis de Estos Actos". En la crónica que desarrolló luego reprodujo las declaraciones de los partidos ingleses, aunque podemos destacar que otra vez fue en sus títulos donde **Crítica** desplegó sus apreciaciones, ya que en el primer título vemos que, a pesar de su carácter informativo, tenía el subjetivema afectivo "espantoso" y el evaluativo axiológico "crimen" los cuales iban más allá de lo informativo. El segundo título apelativo tiene una modalidad de enunciación imperativa que instaba al "mundo" a actuar frente a la barbaridad del ataque.

Siguiendo con la página 3 encontramos notas y crónicas del bombardeo de Guernica dentro de la misma sección que la página 2, "Cables de España". En el ancho de una columna desplegó una entrevista titulada de manera informativa "La Colectividad Vasca Condena los Bombardeos" con la bajada "'Es un Crimen Inútil', dice Jesús de Zabala"<sup>24</sup>. En el primer párrafo el periodista describió "Ayer se **conmovió** (verbo axiológico) el mundo con los detalles de la **espantosa carnicería** (afectivo) realizada por los rebeldes en Guernica. Un diluvio de metralla **arrasando** (verbo axiológico) en nombre del orden de la ciudad sagrada de los vascos y cubriendo el suelo, sombreado por el roble tradicional, de cadáveres inocentes. Y **todo ello sobre una población carente de toda actividad militar, indefensa** (evaluativo axiológico), dedicada a hospital de sangre"; luego prosiguió con las declaraciones de Zabala que "No necesita estímulo de interrupciones para dar rienda suelta a su **indignación** (evaluativo axiológico)". En esta nota, por un lado, podemos observar que sin darse cuenta **Crítica** estaba revelando al mundo uno de los primeros bombardeos a

---

<sup>24</sup> Ex consejero del Partido Nacionalista Vasco.

poblaciones civiles con *"todo ello sobre una población..."* y, por otro, que en ningún momento dudaba de la responsabilidad nacionalista en el mismo.

Al lado de esta entrevista a Zabala hallamos una pequeña crónica titulada "Protestan por la Bárbara Destrucción de Guernica" que reprodujo manifestaciones de la conferencia de Trabajadores del Reino Unido. En la parte inferior de la página encontramos el titular apelativo y sensacional, de tres columnas de ancho y cursivas, "Guernica, la cuna de la Libertad Vasca, es la Última Víctima de los Fascistas" con la bajada "Las Bombas Cayeron Bajo el Árbol Sagrado". Está acompañada de una fotografía con título apelativo "Destrucción Bárbara e Inútil" en la que vemos el roble tradicional y una flecha aplicada por el diario que lo señalaba. La nota comenzó con mucha fuerza opinativa y sensacionalista: *"Los que quieren salvar a España destruyéndola, se **ensañan** (verbo axiológico) contra las mujeres, los niños y los árboles. Las ciudades abiertas son los sitios a propósito para sus **decisiones de valentía** (evaluativo axiológico); tienen una **trágica puntería** (afectivo) para las escuelas y los hospitales; hubiera sido motivo de **orgullo** (evaluativo axiológico) bombardear el Museo del Prado. **¿Qué les importa a los nazis y a los fascistas destruir** (verbo axiológico) **tierras y ciudades extrañas para ellos? ¿Pensaría Mussolini que sería un gran acto de fascismo el bombardear Roma? Los "Nacionalistas", los "Desleales", están matando y destruyendo** (verbos axiológicos) los **símbolos gloriosos** (evaluativo axiológico) de España [...]"*. Aquí podemos ver la abierta postura del diario frente al bombardeo de Guernica sin reparos para atacar a los gobiernos nazis y fascistas europeos, así como a líder italiano Mussolini. A pesar de su contenido opinativo no la incluimos como editorial, ya que sólo era una introducción para luego narrar la historia de la ciudad desde el medioevo.

Continuando con el 29/4/1937 hallamos en tapa la crónica "Ante la Reacción Mundial por la Masacre, Franco Insiste en Desmentir" que, del mismo modo que en anteriores noticias, reprodujo la crónica del diario católico francés **Le Croix** y los comunicados nacionalistas, aunque en su titular –tenía volanta, título y bajada, que analizamos en el punto anterior- **Crítica** resumió su opinión de manera directa. La misma crónica continuaba en la página 5 y tenía un pequeño subtítulo informativo "Habla un Canónigo de Valladolid: 'Vé la Horrible Masacre'" donde transcribió las declaraciones del clérigo. En la página 2 hallamos dos corresponsalías más de las cuales una pertenece a Enrique Riestra. Aunque su título informativo no indicaba sobre Guernica "Se Han Fortificado en Otra Línea y Defenderán Bilbao Haciéndola Inexpugnable", en el cuerpo de la crónica observamos apreciaciones sobre el bombardeo: *"Una ola de **horror** (afectivo) ha sacudido todo el pueblo vasco [...] cuando se extendió la noticia de la destrucción del centro nacional, Guernica [...] La **horrible masacre** (afectivo y evaluativo axiológico), considerada como una acción típica del general Franco, de sus aliados y de los pilotos alemanes, ha servido para descartar toda duda [...] en la mente de los vascos acerca de la suerte que les está reservada si se permite que se continúe el avance del general Mola"*. En la parte inferior de la página, ocupando dos columnas de ancho como la anterior y también con el título en negrita, observamos una crónica del corresponsal Herbert King que en su desarrollo reprodujo declaraciones de un ministro vasco. Nos interesa destacar el título apelativo "La Destrucción de Guernica Une **Férreamente** (evaluativo axiológico) al Pueblo Vasco **Contra la Invasión**". Una vez más nos hallamos frente a títulos

que interpelaban al lector, aunque en el desarrollo de la información no describía situaciones relacionadas al mismo. De igual manera, en la página 3 apreciamos el titular apelativo y sensacional "Intentan Repetir lo de Guernica con Amorabieta" con la bajada "La Población Ha sido Víctima de Ataques por el Aire" que perteneció a una crónica que relataba el bombardeo a la ciudad vasca de Amorabieta. En su último párrafo señalaba que "*La aviación facciosa, a pesar de las nubes, bombardeó el pueblo de Amorabieta aunque **menos bárbaramente** (evaluativo no axiológico y evaluativo axiológico) que a Guernica*".

En un pequeño recuadro en la parte inferior de la página 5 encontramos una crónica que reprodujo un telegrama de la Izquierda Republicana solidarizándose por el bombardeo de Guernica titulada "Se Solidariza Con el Dolor Vasco, el Pueblo de Madrid".

El 30/4/1937 no hallamos crónicas o notas en la tapa pero sí en el interior del diario. Una pequeña crónica de dos columnas de ancho y en el centro de la página 2 titulada de manera informativa "El Canónigo Onaindía Mostrará fotos de la Destrucción de Guernica a Pacelli" transcribía afirmaciones del sacerdote como en la crónica de tres columnas de ancho titulada "Bajo Juramento Confirma Aguirre que los Aviones Alemanes Bombardearon Guernica" que reprodujo las declaraciones del presidente vasco. En la página 3 **Crítica** publicó una extensa nota de tres columnas de ancho que superaba la mitad de la hoja, titulada de manera apelativa y sensacional "El **Mundo Entero** (evaluativo no axiológico) **Condena** (verbo axiológico) **la Bárbara Devastación** (evaluativo axiológico) de Guernica" con la bajada "Fue un Asesinato **Brutal** (afectivo) e **Inútil** (evaluativo axiológico)". En ésta nota citó las declaraciones de varias personalidades internacionales que condenaban el ataque y comenzaba denunciando "*La **espantosa** (afectivo) **tragedia de Guernica, con su población civil ametrallada y masacrada** (verbos axiológicos) por los aviones nazis al servicio del comando faccioso del general Mola, ha levantado una ola de **indignación** (evaluativo axiológico) **en el mundo entero** (evaluativo no axiológico). Toda la prensa mundial, desde todos los sectores de la opinión, condena el **incalificable** (evaluativo axiológico) atentado rebelde [...] Condenan **enérgicamente** (evaluativo axiológico) y con acento **horrorizado** (afectivo), la **inexplicable acción**". La misma iba acompañada de dos fotografías, una de una mujer y la otra de un hombre con sus nombres en los epígrafes pero que no podemos leer por falta de claridad.*

Hacia el centro de la página 3 hallamos, también, una crónica del corresponsal Herbert King que reproducía otra crónica de un periodista francés titulada a modo informativo "Una Trágica Visión de los Horrores de Guernica nos da un Testigo Neutral".

En mayo, los días 2 y 3 observamos crónicas con títulos informativos que transcribían declaraciones y telegramas: "Company's Telegrafió su Protesta por el Bombardeo de la Ciudad de Guernica", "Aguirre Recibió cientos de Cables" y "El comité Libertat Protesta por la Destrucción de Guernica"; el primero publicado en tapa el 2/5/1937 aunque muy pequeño y los restantes en la página 3 del 3/5/1937.

El 4/5/1937 **Crítica** retomó el ataque de Durango en primera plana con el titular "POCAS CASAS QUEDARON DE PIE EN DURANGO" de tres fotografías grandes que ocupaban el centro destacando en el epígrafe "*Pocas fueron las casas que no quedaron convertidas en escombros pereciendo centenares de mujeres, ancianos y niños sorprendidos por el **insólito** (evaluativo axiológico) ataque contra una plaza que carece de toda importancia militar*".

El 5/5/1937 en la página 2 publicó el pequeño título informativo "En la Cámara, Eden fue Interpelado Sobre Guernica" con la bajada "*Henderson preguntó por los ataques aéreos*" en cuya crónica desarrolló el debate de la cámara de los comunes inglesa, como también en la crónica del 6/5/1937 en primera plana "APURAN A EDEN". En ambos casos consideramos importante señalar que el vespertino jerarquizaba e incluía los debates del gobierno inglés, exponiendo de esa manera que las declaraciones de éstos eran muy trascendentales en esos momentos.

En la página 2 del 6/5/1937 incluyó un pequeño recuadro con título informativo que en pocas líneas transcribía declaraciones, "Azcarate Informó la Destrucción de Guernica".

Pero lo más importante del 6 de mayo, fue la página 3 dedicada exclusivamente a ocho fotografías de la ciudad de Guernica destruida, bajo el título apelativo, desplegado y en cursiva "**CRÍTICA** Documenta la Bárbara Destrucción de Guernica"; luego lo seguía otro título informativo "Fotos especiales para **CRÍTICA**. Llegadas por avión". Las ocho fotografías estaban tituladas y tenían pequeños epígrafes que describían las imágenes. Así, la primer foto estaba titulada a modo apelativo "SÓLO DEJAN ESCOMBROS POR DONDE PASAN"; la segunda con título informativo "EL TRONCO DEL ÁRBOL DE GUERNICA"; la tercera con uno apelativo "UN DRÁMATICO ASPECTO"; la cuarta "SORPRENDIDOS EN LA HUIDA", también apelativo; la quinta "RUINAS Y DESTRUCCIÓN ES SOLO LO QUE QUEDA" informativo como el sexto "OTRA VISTA DE LA CIUDAD DESTRUIDA"; la séptima "IGLESIAS QUE FUERON AMETRALLADAS" apelativo como el octavo "LO POCO QUE SE SALVÓ". En los títulos apelativos podemos apreciar el estilo amarillo del diario así como cada uno de ellos contenía la opinión expresa del vespertino y sus apreciaciones.

El 7/5/1937 encontramos una fotografía en la página 5 con un título informativo y en caja baja "Guernica Está en Ruinas". La misma estaba ubicada entre dos publicidades, en la parte inferior de la página. Por otra parte, en la página 6 observamos otro título informativo "Un Sacerdote Acusa" con una ilustración del busto del clérigo debajo de la cual había una pequeña crónica sobre sus manifestaciones "*El obispo de Winchester [...] protestó* (verbo axiológico) **enérgicamente** (evaluativo axiológico) *contra el bárbaro* (evaluativo axiológico) *bombardeo de Guernica [...] el sacerdote inglés halló palabras viriles* (evaluativo axiológico) *contra este increíble crimen* (evaluativo axiológico)". En la página siguiente hallamos un pequeño recuadro titulado informativamente "Expresan su Indignación Por la Masacre de Guernica" que reprodujo un telegrama del Centro Republicano de Córdoba, Argentina.

En la primera plana del 8/5/1937 encontramos dos recuadros pequeños -"Aguirre Recibió el Mensaje de los Vascos y el Ex Presidente Dr. Alvear" y "Franco 'no quiere destruir Euzkadi sino verlo Prospero y Floreciente'"- con crónicas que copiaban telegramas y comunicados. En la página 3 estaba la transcripción de las declaraciones de un testigo del bombardeo a Guernica con el título informativo "Un Periodista Cubano que Presenció la Destrucción de Guernica Relata el Hecho". En la parte inferior de la página observamos dos fotografías de mediano tamaño tituladas a modo apelativo y en caja alta "LOS BOMBARDEOS REBELDES DIEZMAN A LAS POBLACIONES". Debajo de una de ellas **Crítica** relató "*Los aviadores rebeldes [...] han repasado con refinada* (evaluativo axiológico) *insistencia esa calle de Durango. El trágico* (afectivo) *rastro de ese montón de escombros que ocultan la incógnita de las víctimas que han enterrado en su caída*". Nuevamente podemos ver que el

bombardeo a Durango seguía estando presente para **Crítica** que, además, continuaba denunciándolo.

Del mismo modo, el 9/5/1937 apreciamos en la página 3 una extensa nota de seis columnas de ancho y hasta la segunda parte de la hoja con un mapa, una fotografía y un título entre apelativo y temático "VIZCAYA HA REAFIRMADO SU HEROICA TRADICIÓN MILENARIA" con la bajada "*Todo es Glorioso en la Vieja Provincia. Guernica, Eibar. No se Arredra Ante la Barbarie Fascista. Durango, Marquina*". La introducción del relato era trágica para luego continuar con una descripción de la historia de la provincia vasca -como observamos en "Guernica, la cuna de la Libertad Vasca, es la Última Víctima de los Fascistas" (28/4/1937)- y en la que el vespertino responsabilizó a los "extranjeros" que luchaban junto a los nacionalistas de la devastación de las ciudades. Así, empezaba "*Vizcaya es una provincia **mártir** (evaluativo axiológico) en la lucha por la libertad de España. Sus ciudades, sus pueblos, sus municipios están soportando el **horror** (afectivo) de la **barbarie** (evaluativo axiológico) fascista que **se alegra** (verbo axiológico) de poder destruir un país que para ellos es extranjero [...] Por eso en estos momentos el mundo entero rinde un **asombrado** (evaluativo axiológico) homenaje a Vizcaya que con una actitud de **heroicidad** (evaluativo axiológico) nunca igualada está luchando contra la barbarie fascista. Es así que es oportuno recordar la **gloriosa** (evaluativo axiológico) historia de algunos de sus pueblos y ciudades [Guernica, Marquina, Durango, Bilbao y Balmaceda]*".

Luego de varios días, el 13/5/1937 en la página 2 publicó una fotografía sobre el bombardeo de Durango en la cual vemos el cuerpo de un sacerdote entre las ruinas de una iglesia. El título apelativo y sensacional "Muerto cuando Oficiaba Misa" estaba recuadrado y ocupaba dos columnas de ancho siendo la foto más destacada de la página.

El 14/5/1937 observamos en la página 2 una crónica del corresponsal Manuel Rivas con el título informativo "El Piloto Alemán Apresado Trata de Disminuir Su Responsabilidad" en la que encontramos declaraciones de un aviador nazi sobre los bombardeos al país vasco, entre los que nombraba a Guernica. Al día siguiente, en la página 3 el mismo corresponsal tituló a modo informativo "Declaró el Aviador Nazi Wedel" sobre el mismo piloto que la anterior crónica reconoció haber participado en los bombardeos aunque no hace alusión directa a Guernica.

A través de la extensa cobertura de la superficie informativa sobre los bombardeos de Durango y Guernica podemos concluir que la postura pro republicana del vespertino fue evidente en todo momento, aunque conviene resaltar que la misma fue más notoria en sus titulares que en el desarrollo de las noticias. Asimismo, **Crítica** nunca dudó que los responsables eran los nacionalistas y siempre otorgó credibilidad a las denuncias vascas y "leales".

Por otra parte, a diferencia de **La Vanguardia**, el vespertino de Botana incluyó declaraciones de Franco y comunicados del Cuartel General de Salamanca que desmentían a las autoridades vascas, aunque en pocas ocasiones y siempre privilegiando las voces favorables a los republicanos.

#### 4.4.4. Análisis de la Superficie Opinativa

Si bien el diario **Crítica** no contaba con una sección editorial incluía notas de opinión entre las noticias de la superficie informativa y, asimismo, en la columna "Hoy" encontramos pequeñas notas con fuerte contenido opinativo que consideramos editoriales.

En la columna "Hoy", que aparecía todos los días en la página 2, hallamos 8 editoriales de entre 4 y 6 líneas con un estilo de narración libre que utilizaba metáforas y referencias literarias, todos ellos sobre el bombardeo a Guernica. En cuanto a las notas de opinión, hallamos dos referidas al bombardeo de Guernica.

Así, el 28/4/1937 encontramos el primer editorial crítico que relataba la destrucción de Guernica y la comparaba con tragedias literarias apelando a una retórica de igual tenor: *"Millares de inocentes víctimas han pagado por la vida de aquel roble, símbolo de la libertad. Y ahora, regada con sangre, esta libertad rebrotará en una selva poderosa que nadie ni nada podrá detener, como en la tragedia de Shakespeare, animado por el espíritu de la venganza, rompió a andar contra Macbeth el bosque de Birnam"*. Debajo de éste encontramos otro pequeño editorial con preguntas retóricas –modalidad de enunciación interrogativa- y que podemos clasificar como un editorial explicativo y crítico, ya que el diario narraba como un "juez" que afirmaba *"Continúa el **asesinato metódico** de las poblaciones civiles' dice Miaja. Guernica, Valencia, Bilbao, Madrid. **¿Qué hacen los que clamaban al cielo por la destrucción de algunas iglesias?** En derecho penal hay un delito, que algunos penalistas juzgan imposible; los italianos dicen que se produce 'per libidine di sangüe'; los españoles, 'por el gusto a la sangre'. Y sólo se concibe **en enfermos, en anormales, en monstruos**"*. Así, el vespertino reclamaba con la pregunta retórica a aquéllos que acusaban a los republicanos de cometer crímenes terribles contra la iglesia. Por otra parte, observamos que construyó la imagen de los nacionalistas a partir de un sentido patológico (enfermos, anormales) agravado por una evaluación axiológica al definirlos como "*monstruos*" que habían atacado a Guernica por placer, "*por el gusto a la sangre*"; para reforzar el sentido de irracionalidad del suceso.

Al día siguiente (29/4/1937) nuevamente encontramos dos editoriales más en la columna "Hoy" que hicieron referencia a los bombardeos. La primera tenía un tono de editorial combativo: *"[E]l órgano del Vaticano acusa de satánicos a los milicianos españoles, imputándoles la destrucción de algunas **viejas** obras (evaluativo axiológico). **No tiene una sola palabra de reproche para asesinatos en masa de Guernica**, la salvaje matanza de poblaciones que huyen. Las víctimas pertenecen, sin embargo, al catolicismo. Pero **los victimarios son nazis, enemigos del cristianismo. ¡Y aliados del Vaticano!**"*. Otra vez, **Crítica** embestía contra la iglesia católica y la acusaba de estar aliada con los nazis, así como suponemos que hacía referencia a las iglesias con "*viejas obras*" con lo cual intentaba restarle importancia a los ataques republicanos. Luego, apreciamos otro editorial combativo que remarcaba la postura opuesta del diario respecto de la no ingerencia británica. Así, destacaba *"A Sir Archibald Sinclair se le obligó a guardar silencio cuando acusó a los aviadores nazis de masacrar pueblos indefensos. **La afirmación de un gobierno responsable no era bastante prueba**. Mister Eden, en cambio, contestó que las dos partes combatientes eran culpables. Para demostrarlo, frente a los bombardeos de Madrid,*

Valencia, Bilbao, Barcelona, el arrasamiento de Cullera, Guernica, Durango, Elgueta, expresa 'los aviones gubernamentales bombardearon también 'un' pueblo'. Y se funda para expresarlo, en una información periodística. **Eden pasará a la historia**". Aquí debemos resaltar que para **Crítica** "la afirmación de un gobierno responsable" –Euzkadi- sí era una prueba que bastaba para creer en sus denuncias, ante lo que podemos señalar que cualquier desmentido o comunicado nacionalista a pesar de incluirse en sus páginas, no tenía credibilidad. Al vespertino no le hacían falta pruebas para saber que los responsables habían sido los nacionalistas, a diferencia de **La Razón** que afirmaba en un editorial del 30/4/0937 "**la acusación no prueba la culpabilidad del acusado**". Asimismo, relataba con sarcasmo que Eden se había informado por la prensa de los ataques republicanos a "'un' pueblo", lo cual denotaba que el vespertino descreía de las informaciones periodísticas y reflejaba la batalla informativa desatada por los bombardeos de Guernica y Durango.

El 30/4/1937 publicó dos editoriales. El primero realizó una comparación histórica llamativa "Denuncian su estirpe **neroniana** los nazistas que, con Franco, niegan la destrucción de Guernica, después de haberla consumado por medio de sus aviones. Nerón incendió a Roma, arrojando sobre otros su propia culpa. Aunque no la traicionó. Ni la sometió al ultraje de los extranjeros. La historia se reedita, 'addenda et corrigenda'". Y en la siguiente nota continuaba exponiendo, también de manera combativa y explicativa con un tono irónico "Niega Franco la matanza de Guernica, dice **New Chronicle**, y asegura que no ordenó a nadie consumarla. Lo que demuestra, agrega el mismo diario, que los 'voluntarios' de los países 'no intervencionistas', Italia y Alemania, proceden sin consultarlo. Es decir, que proceden como dueños. O como conquistadores, siendo ya su primer súbdito Franco que los llamó para que lo auxiliaran en su traición". En ambos vemos reflejada la denuncia insistente del vespertino contra los alemanes e italianos que intervenían en la Guerra Civil favoreciendo a los nacionalistas aunque resaltaba que las decisiones las tomaban ellos y no los nacionalistas y mucho menos Franco.

El 5/5/1937 observamos un editorial crítico, con una frase final de advertencia, anticipándose a futuros hechos "En la última sesión del Comité de No-Ingencia, von Ribbentrop, oponiéndose al llamamiento que se formularía para que no se destruyeran poblaciones indefensas, justificó el bombardeo de ciudades abiertas. Es, desde luego, un concepto común en la doctrina pardo-fascista. **Queda hecha, pues, la confesión de culpabilidad de los nazis en el crimen de Guernica. Y se extiende sobre el futuro, la amenaza de una probable reiteración**".

Finalmente, el 15/5/1937 encontramos el último editorial de la columna "Hoy", combativo y sensacionalista donde el vespertino actuó como denunciante "Desde Salamanca han lanzado la **absurdidad** (evaluativo axiológico) de que en Bilbao preparan un atentado **atroz** (afectivo) contra uno de los buques que transportan niños fuera de Euzkadi, para cargar sobre los rebeldes la responsabilidad consiguiente y provocar contra ellos la reacción mundial. **iLos padres asesinando a sus propios hijos para acusar del crimen a sus enemigos!** ¡Como si no sobraran motivos con las matanzas de los facciosos en Guernica, Durango, Bilbao! La impostura se vuelve contra sus propios autores, sindicándolos realmente de concebir la **inaudita salvajada** (evaluativo axiológico)". Además, de la irracionalidad que

exponía en sus enunciados en la última frase el vespertino efectuaba una predicción y advertencia sobre lo que podían llegar a hacer los nacionalistas.

En cuanto a las notas de opinión el 28/4/1937 observamos una de Basilio Álvarez, presentado por el diario como un ex diputado a Cortes y ex miembro del tribunal de garantías de la República española, con su foto de perfil, quizás para otorgarle mayor credibilidad como principio de autoridad. Debemos destacar que casi todos los días hallamos notas de Álvarez sobre la guerra española, en la página 3 y abarcando generalmente cuatro columnas de ancho y casi media página de largo, por lo que también podemos considerarla como una columna fija. La nota estaba titulada de modo expresivo "¡Guernica!", en cursiva, y realizaba una fuerte denuncia sobre los hechos y sobre quiénes el autor consideraba responsables. Así, comenzaba "*¡La furia apocalíptica gozose en reducir a cenizas la villa sagrada! Y lo hizo con tan **inaudita crueldad** que, después de destruir hospitales, casas y templos, [...] los aviones del fascio descendieron [...] para ametrallar a las mujeres y niños que huyeran despavoridos*". El autor realizó un relato dramático del bombardeo a Guernica para luego señalarle al lector que el triunfo era casi seguro para los republicanos "**Si el pueblo español no tuviese tan amarrado el triunfo como lo tiene, bastaba el bárbaro hecho para que la victoria de la República quedase esculpida en la conciencia colectiva. Porque si los hombres que cometen esas monstruosidades pudiesen llegar algún día a ser los rectores de una nación, habría que ir pensando en el suicidio de la orbe**". Así, observamos cómo Álvarez construía la imagen de los nacionalistas como un "monstruo" al que responsabilizaba de los peores crímenes de la guerra. Más adelante, advertía la inmortalidad del bombardeo continuando con su modalidad de enunciado apreciativa y dramática y el estilo sensacionalista "*Ahora, **ensangrentadas sus hojas y empapadas de púrpura sus raíces**, el árbol se echará a andar por el mundo como un Cristo escarnecido en su inocencia serena. ¡En alto esa bárbara estampa de Guernica, no hay un hombre en el mundo que se una de por vida al pueblo vasco!*". Finalmente, Álvarez recordaba al lector en el tono de un editorial combativo que el triunfo de la República era certero, sobre todo luego del bombardeo a Guernica en virtud de que entendía esperanzadamente que la opinión internacional iba a decidirse a su favor "*De sobra sé que no son más que los coletazos de la ballena que tiene el arpón bien clavado, y va dejando la estela de su agonía. Pero lo que no comprendo es el empeño que pone el fascio en que le acompañe, a la hora de despedirse de la vida, además de la repulsa de la democracia, la execración universal. Porque **no puedo creer que, después del espeluznante episodio de Guernica, haya nadie que pueda declararse fascista ni en público ni en privado**. [...] Habían perdido la guerra hace tiempo, pero ahora los fascistas perdieron también el derecho de mirar a la cara de las gentes*".

En la primera plana del 29/4/1937 hallamos otra nota de opinión del corresponsal Herbert King titulada a modo apelativo y sensacional "LOS FASCISTAS SUPERAN EN EUZKADI LOS RÉCORDS MACABROS DE BADAJOZ Y MÁLAGA". En ella, King analizaba varios bombardeos al país vasco y agregaba las declaraciones de distintos medios internacionales, advirtiendo predicativamente como Álvarez que luego de Guernica, ya nadie podía ser neutral en cuanto a la Guerra Civil española y el fascismo mundial. Asimismo, denunciaba la intervención de países fascistas en suelo español "*La intervención de los aviones alemanes*

aseguró a los facciosos la captura de Eibar y Durango. Aunque luchan **valientemente** (evaluativo axiológico), debemos recordar que los vascos combaten solos contra los ejércitos de Hitler, Mussolini, moros y somalíes, a los que hay que agregar también españoles. La aviación alemana bombardeó Guernica sembrando una **horrible** (afectivo) destrucción y la muerte. Los fascistas están superando sus récords de Badajoz y Málaga. Todo eso se debe a las **indecisas** (evaluativo axiológico) democracias". Finalizaba con una fuerte incriminación contra el Reino Unido y Francia por el avance de los fascismos "**La culpa de la destrucción de Guernica recae sobre Francia y Gran Bretaña y su farsa de la no ingerencia [...]**". Con ésta nota de opinión podemos apreciar nuevamente que tanto King como **Crítica** descreían de la no intervención y rechazaban las posiciones de 'neutralidad' frente a la contienda, por lo que podemos especular que indirectamente reprochaba tal actitud al gobierno nacional.

El 6/5/1937 el vespertino realizó una cobertura fotográfica, como era su estilo, titulada "**CRÍTICA** Documenta la Bárbara Destrucción de Guernica". En el centro de la página desplegó un editorial pequeño titulado de manera apelativa y en cursiva "Sensación de Horror". En éste relató los hechos dramática y violentamente, como era el estilo amarillo del diario: "El **horror** (afectivo) que inspiran estas ruinas humeantes [...] ha conseguido, al fin, que unánime reprobación, venciendo la indiferencia mundial por los **incalificables excesos** (afectivo) del fascismo, cayera como un anatema sobre los culpables [...]. Parecía imposible que después de ascender tantas gradas en la civilización humana, pudieran consumarse una depredación **tan vandálica** (evaluativo axiológico) [...] Niños y mujeres hechos pedazos [...]. Gritos de dolor, de angustia y de desesperación llenan el ambiente" y luego de describir el espanto **Crítica** afirmaba "La voz libre del mundo se alzo airada ante tanto **horror** (afectivo). Entonces los culpables se asustaron de su propia obra. Ahora niegan [...] Con este engaño quieren tener de su parte a la opinión vacilante. **Pero ha pasado ya la hora de los vacilantes...Es necesario tomar partido ante estos desbordes inauditos de crueldad**". En este editorial combativo y sensacional podemos ver hacia el final una modalidad de enunciación imperativa que advertía que ya nadie podía vacilar o ser neutral y era inmediata la necesidad de tomar medidas contra los "inauditos desbordes de crueldad".

De este modo, en la superficie opinativa del vespertino encontramos tres ejes puntuales que fueron desarrollados en los editoriales y en las notas de opinión. Por un lado, construyeron la imagen del fascismo español, italiano y alemán como un "monstruo" que cometía crímenes de "inaudita salvajada" (15/5/1937); por otro, afirmaban que, luego del bombardeo a Guernica, la opinión internacional estaría del lado de la República (28/4/1937); y por último, y fundamental, incriminaba a las "democracias indecisas" (29/4/1937) del ataque aéreo contra la ciudad sagrada de los vascos.

#### 4.4.5. Primeras Conclusiones

En prime lugar, resulta evidente que podemos ubicar a **Crítica** dentro del estilo amarillo o sensacionalista, el que configuró una línea política a seguir frente a la cobertura diaria de los bombardeos de Durango y Guernica. Tanto en su titulación, notas, crónicas, editoriales y notas de opinión el vespertino exacerbó el dramatismo de los hechos y la violencia del ataque de las fuerzas encabezadas por Franco.

En relación con los titulares de las primeras planas y del interior del diario encontramos que casi la totalidad de éstos eran apelativos, es decir, buscaban llamar la atención sobre el hecho con un lenguaje emotivo (Martínez, Miguel, Vázquez y Miceli, 2000), a través del uso de subjetivemas afectivos como "OCHOCIENTOS MUERTOS CAUSÓ EL **TERRIBLE** BOMBARDEO DE GUERNICA" o "La Destrucción de Guernica es una **Atroci**dad **Incalificable**" (ambos primera plana del 27/4/1937). Además, presenta una particularidad destacable pues opinaba abiertamente desde sus titulares, mientras que, en varias ocasiones, esos títulos no condecían con el desarrollo de las crónicas o notas que, o bien adoptaban un tono informativo o bien narraban otras informaciones. Esta peculiaridad nos permite suponer que **Crítica** deseaba captar la atención inmediata del lector con titulares vibrantes ya que, como señala Miceli (2000), los criterios de continuidad en la titulación son el recurso más importante para lograr el acceso a la lectura de las noticias.

En lo que respecta a la cobertura informativa y opinativa el vespertino hizo hincapié en la denuncia de la ingerencia fascista italiana y alemana y, sobre todo, en sus responsabilidades en torno al bombardeo de Durango y Guernica. La postura pro republicana del diario siempre fue explícita y, como advirtió en el editorial de la columna "Hoy" del 29/4/1937, nunca precisó de otra confirmación más que las de las autoridades y pueblo vasco para reconocer a los nacionalistas como los autores de los ataques aéreos.

Por otra parte, el vespertino publicó coberturas fotográficas de los dos bombardeos lo cual implicó que ambos fueron jerarquizados aunque en la superficie opinativa no encontramos una mención particular al bombardeo de Durango. En una comparación cuantitativa de la cobertura de ambos bombardeos el de Guernica tuvo mayor jerarquización tanto en las tapas como en el interior del diario, a pesar de que el de Durango fue mantenido en la tapa casi al haberse cumplido un mes del hecho ("POCAS CASAS QUEDARON EN PIE EN DURANGO" 29/4/1937), quizás para marcar las continuidades que denunciaba en relación con otros bombardeos efectuados, al tiempo que para que sus lectores tuvieran presentes el accionar nazi fascista.

La postura de **Crítica** sobre los bombardeos, que desaprobaba la postura neutral o de no ingerencia e instaba a las democracias a tomar una decisión inmediata para frenar el fascismo internacional, no presentó ambigüedades y fue siempre muy combativo respecto al nacionalismo o lo que consideraba "rebeldes".

## 5. Conclusiones Finales

En este capítulo final de nuestra Tesis abordamos en clave comparativa las diferencias y similitudes de la cobertura periodística de **La Nación**, **La Vanguardia**, **La Razón** y **Crítica** sobre los bombardeos a Durango (31/3/1937) y Guernica (26/4/1937), considerando que sus discursos respondían a una línea política explicitada en sus actuaciones públicas frente a las versiones encontradas acerca de las responsabilidades sobre los mismos.

A partir de nuestro estudio se desprende que los posicionamientos político-ideológicos condicionaron los criterios y estrategias de jerarquización y de noticiabilidad diaria sobre los bombardeos, por lo cual podemos afirmar que **Crítica** y **La Vanguardia** se alinearon con la República mientras que **La Nación** y **La Razón** lo hicieron con los nacionalistas, aunque en el último caso en forma menos explícita que el medio de los Mitre. Por lo tanto, el vespertino de Botana y el matutino socialista desde un primer momento responsabilizaron a los nacionalistas del ataque a Guernica, en particular, mientras **La Razón** tuvo una postura más ambigua y **La Nación** omitió informar sobre él.

A continuación demostraremos las afirmaciones previamente efectuadas organizando nuestras conclusiones a través de tres ejes: las calificaciones para con los bandos de la guerra, las dimensiones cuantitativas sobre la inclusión, jerarquización y exclusión de las noticias sobre los bombardeos y los aspectos cualitativos de la información brindada al respecto.

En primer lugar, comprobamos que la utilización de los calificativos para designar a los bandos en pugna, nacionalistas y republicanos, dan cuenta de la imagen que cada medio quería construir sobre ellos a partir de su posicionamiento ideológico-político respecto de la Guerra Civil. Así, el matutino de los Mitre y el vespertino de los Peralta Ramos coincidían en utilizar la designación de "revolucionarios" para referirse a los nacionalistas y "gubernamentales" para los republicanos, por lo que reconocían la autoridad legal de los últimos frente a los "revolucionarios". En este punto resulta importante señalar que usaban el término "revolucionarios" para identificar a un sector que luchaba por postulados opuestos al progreso y que podemos reconocer como la "reacción" de aquéllos años. Por el contrario, **La Vanguardia** nombraba a los nacionalistas como "rebeldes", o sea, los que desobedecían y ponían resistencia a la legitimidad de la República española, sector al que denominaba "gubernamentales". Asimismo, en el discurso del periódico socialista hallamos en reiteradas ocasiones el empleo del calificativo "traidor" para referir a Franco y los de "mercenarios", "hordas" y "asesinos a sueldo" para definir a los soldados nacionalistas, nazis y fascistas, con lo cual advertimos desde un primer momento la oposición activa del matutino contra la sublevación militar en España del 17 y 18 de julio de 1936. Por último, **Crítica** coincidía con el anterior periódico en la utilización del calificativo "rebeldes" con respecto a los nacionalistas, aunque para referirse a los republicanos recurría al de "leales", por lo cual podemos apreciar que el vespertino priorizaba el principio moral de fidelidad y lealtad por sobre el de la autoridad legítima, en congruencia con la estrategia que empleaba para movilizar los sentimientos de sus lectores.

En cuanto al análisis cuantitativo que devela la trascendencia social que los cuatro medios estudiados otorgaron al bombardeo de Durango respecto del de Guernica, podemos concluir que el primero, en general, tuvo una menor jerarquización, al tiempo que desde lo cualitativo corroboramos un desigual tratamiento otorgado en las distintas superficies de los diarios. **Crítica** fue el periódico que más visibilidad le dio en su primera plana (3 titulares), **La Razón** fue el que mayor espacio le otorgó en su superficie informativa (4 notas y 7 crónicas) mientras que **La Vanguardia** fue el único que lo jerarquizó en su superficie opinativa (1 editorial y 1 nota de opinión). Distinta fue la actitud de **La Nación** que sólo incluyó un título en tapa y cuatro crónicas en la superficie informativa. Por lo tanto, podemos apreciar que tanto **Crítica** como **La Vanguardia** fueron los periódicos que mayor trascendencia le brindaron al ataque. El diario de Botana, en su condición de vespertino, privilegiaba la información en sus tapas; en tanto el órgano de prensa socialista, por ser un matutino, la jerarquizaba en su superficie opinativa. Contrariamente, **La Nación** omitió casi absolutamente la publicación de los excesos nacionalistas en distintas ciudades del País Vasco, como Durango, exclusión que da cuenta de la decisión editorial de suprimir la información sobre las atrocidades cometidas por éste bando y así mantener a su público ajeno a los hechos, o quizás, podemos también aventurar que el periódico consideraba que al excluirla de su temario no estaba obligada a explicitar su posicionamiento.

En relación con los ataques a Guernica observamos que **La Vanguardia** fue el que mayor cobertura le otorgó en su primera plana (21 títulos) y luego **Crítica** (11), contrastando con los escasos titulares publicados por **La Nación** (7) y **La Razón** (6). En tanto en la superficie informativa, fue el vespertino de Botana el que dedicó más crónicas y notas al bombardeo (30 y 5); lo siguió **La Razón** (22 y 1) y luego, extrañamente, el matutino socialista (20 y 2); finalmente, **La Nación**, como observamos en ambos bombardeos, lo incluyó mucho menos que sus colegas (12 crónicas). Aquí llama la atención que el diario socialista no haya saturado la superficie informativa con noticias del bombardeo a Guernica en virtud del compromiso asumido con la defensa de la legitimidad de la II República española, pues no encontramos una diferencia significativa entre su cobertura informativa y la de **La Razón**. Podemos especular que **La Vanguardia** consideró más importante la jerarquización del tema Guernica en el espacio topográfico de la primera plana que en el interior del diario, dado que los titulares son el recurso más importante para el acceso del público a la lectura de las noticias. Asimismo, en lo que respecta a la superficie opinativa, nuevamente fue **Crítica** el que mayor espacio le asignó al bombardeo de Guernica (8 editoriales y 2 notas de opinión), siguiéndole **La Razón** (5 editoriales); luego **La Nación** (1 columna fija y 2 notas de opinión) y, de nuevo, el matutino socialista volvió a sorprendernos con la incorporación de un solo editorial, si bien el mismo fue jerarquizado en la tapa. De esta forma podemos deducir que **La Vanguardia** concebía a la primera plana como la herramienta más eficaz para interpelar al lector y atraerlo al desarrollo de la información en el cuerpo de la noticia, mientras que **Crítica**, paradójicamente, a pesar de ser un vespertino amarillista, le dio mayor cobertura al bombardeo de Guernica en el cuerpo del diario a través de la superficie informativa y opinativa. De este modo, constatamos a través del estudio del corpus propuesto que no necesariamente siempre las definiciones o

características postuladas por las herramientas analíticas seleccionadas, en este caso la clasificación de periódicos blanco o amarillistas, se ajustan al caso estudiado.

Otro aspecto cuantitativo relacionado con la publicación y trascendencia social que un medio confiere a un acontecimiento es la presencia en la agenda informativa de las primeras planas. En ese sentido, entre el 1º de abril y el 15 de mayo de 1937 ambos bombardeos tuvieron una mayor visibilidad en **La Vanguardia** ya que hasta el 13/5/1937 publicó titulares en su tapa. En las primeras planas de **Crítica** encontramos que el 8/5/1937 incluyó por última vez un título sobre los bombardeos; en **La Razón** los titulares sobre los bombardeos fueron excluidos desde el 4/5/1937 y en **La Nación** desde el 3/5/1937. Una vez más apreciamos que, de los cuatro analizados, el matutino de la familia Mitre fue el que menor cobertura brindó a los bombardeos de Durango y Guernica. La jerarquización e inclusión de los ataques aéreos por parte del periódico socialista a lo largo del tiempo analizado nos demuestra nuevamente su compromiso político para con la República española y el movimiento internacional anti fascista. En consecuencia, **La Vanguardia** fue el que mayor jerarquización le otorgó a Durango y Guernica, ya que el espacio topográfico de sus primeras planas estuvo colmado de titulares y es en las tapas donde podemos advertir la trascendencia social que un periódico le concede a un hecho determinado, así como también es un tablero semántico donde apreciamos las diferencias ideológicas entre los cuatro periódicos analizados. **La Vanguardia** desde sus primeras planas denunció con mayor énfasis y compromiso las aberraciones nacionalistas y nazis, mientras en las antípodas hallamos a **La Nación** que 'omitía' informar sobre estos hechos en cualquiera de las secciones estudiadas. Las exclusiones del matutino de los Mitre fueron el rasgo más notorio para que podamos suponer que evitaba el acceso de sus lectores a la información coadyuvando a su desconocimiento sobre las atrocidades nacionalistas cometidas en Durango y Guernica, más que nada para eludir la emisión de un juicio certero y explícito sobre estos injustificables hechos. Nos permite esbozar esta hipótesis, la jerarquización que, como luego expondremos, le dará a las versiones nacionalistas sobre los incendios a las ciudades vasconas.

En lo que respecta a las conclusiones a partir del análisis cualitativo, señalaremos algunas características del diseño de la titulación de las primeras planas; por caso, el empleo de titulares desplegados o bandera, a través de los cuales podemos observar las diferencias ideológicas entre los cuatro medios estudiados. Así, **Crítica** y **La Vanguardia** emplearon 4 y 3 titulares desplegados respectivamente, frente a **La Razón** que sólo incluyó uno y **La Nación** ninguno. Podemos inferir que para el vespertino de Botana y el órgano de prensa socialista los bombardeos merecían elocuentes titulares que abarcaran todas las columnas de la tapa, desplazando otras noticias nacionales o internacionales, con la intención de resaltar que en esos momentos era fundamental saber qué había ocurrido en Guernica y Durango. Por otro lado, **La Razón**, que mantuvo una supuesta 'objetividad' e 'imparcialidad', concedió apenas un titular bandera, mientras que para **La Nación** los primeros ataques aéreos a poblaciones civiles indefensas no merecieron un tratamiento destacado con ese tipo de titulares en sus tapas, aunque sí lo emplearon para cubrir el accidente del zeppelin del gobierno nacionalsocialista de Alemania, la coronación del rey británico Jorge VI y la apertura de sesiones parlamentarias del presidente argentino Justo. Así, podemos establecer

que el matutino de los Mitre no otorgó tanta trascendencia a los ataques a civiles como a la coronación de un rey inglés o el accidente de una aeronave nazi. Además, la cobertura de la coronación británica, incluida durante dos días consecutivos en tapa y en el interior del diario, permite distinguir el lector ideal del matutino, como desarrollamos en la historia del medio, es decir, las clases altas porteñas.

También resultan buenos indicadores para reconocer el estilo periodístico de cada medio el uso de ciertos tipos de títulos en las superficies estudiadas pues permiten advertir de qué modo cubrieron periodísticamente los bombardeos. Observamos que **La Nación** utilizó titulares informativos al igual que **La Razón**, por lo que podemos adscribir a ambos periódicos al estilo blanco. De manera contraria, **La Vanguardia** y **Crítica** recurrieron a los apelativos, aquéllos que tienen un lenguaje emotivo y que son los más empleados por los diarios sensacionalistas, por lo cual el estilo de ambos sería amarillo; no obstante debemos señalar que el matutino socialista, en menor medida, también empleó títulos informativos. Por ello, podemos concluir que el frente abierto contra los fascistas y nacionalistas de **La Vanguardia** y **Crítica** necesitaba de un lenguaje emocionante e impresionante para informar los terribles bombardeos contra el País Vasco y conmover al lector, frente a la aparente imagen de 'intransigencia' o 'neutralidad' que deseaban construir **La Razón** y **La Nación**. En este punto resulta preciso puntualizar que si bien el vespertino de los Peralta Ramos era conocido por su estilo sensacional o amarillo, en la cobertura de los bombardeos prefirió titular las noticias con títulos de tipo informativo, decisión que podría explicarse en virtud de la postura recelosa del vespertino que no deseaba 'jugarse' de lleno en la defensa nacionalista desde sus primeras planas y en el interior del diario, quizás para mantener su connivencia con el poder ejecutivo nacional de aquéllos años que se había declarado "prescendente" y "neutral" frente a la contienda española.

Asimismo, podemos aseverar que mientras **La Nación** y **La Razón** explotaron el estilo blanco, poniendo así el centro de atención en las declaraciones de los actores y personalidades reconocidas por sobre las víctimas directas, **La Vanguardia** y **Crítica** privilegiaron a las voces de las personas comunes equiparándolas con personajes célebres y haciendo hincapié en las acciones físicas o metales violentas y directas que habían sufrido. De este modo, es evidente la ideología opuesta entre los periódicos, ya que mientras **La Nación** y **La Razón** jerarquizaban las declaraciones oficiales develando su concepción de preponderancia del poder frente a las personas 'comunes', **La Vanguardia** y **Crítica** querían emocionar a sus lectores, en especial a los sectores populares, haciendo prevalecer sus padecimientos, opiniones y declaraciones por sobre los de las autoridades.

En lo que respecta a la noticiabilidad de los bombardeos y la inclusión y jerarquización de las fuentes, podemos destacar que en el análisis de **La Nación** encontramos titulares de primeras planas y del interior del diario que ponderaron los desmentidos del líder nacionalista y, de igual forma, los de **La Razón** privilegiaron las voces de las autoridades nacionalistas en lugar de las denuncias vascas o republicanas. Estas elecciones discursivas dan cuenta de la línea política seguida por ambos diarios en relación con las responsabilidades sobre el bombardeo a Guernica, especialmente, ya que un título además de informar es una opinión. Después de los primeros días, en los que parecían ávidos de información sobre la incursión aérea, ambos periódicos prefirieron titular con una

sola de las versiones de los hechos que, no casualmente, era coincidente con la de los nacionalistas. Por el contrario, el diario socialista en su batalla contra los nacionalistas españoles nunca destinó un titular a sus comentarios y manifestaciones y desde un primer momento informó sobre su responsabilidad en el ataque a Guernica durante nuestro recorte temporal. Por su parte, el vespertino de Botana si bien incluyó declaraciones de Franco en sus titulares de tapa, lo hizo de manera aleatoria ya que siempre afirmó la responsabilidad nacionalista en los bombardeos.

Antes de exponer las conclusiones sobre la cobertura de los bombardeos en la superficie informativa de los cuatro medios gráficos, deseamos apuntar que en el período histórico analizado el modelo anglosajón, o Escuela Tradicional Norteamericana, era predominante, es decir, los diarios equiparaban el hecho a la noticia tratando de ocultar la producción subjetiva del periodista. Por ende, el abordaje de los enunciados de sus discursos nos sirve para evaluar en qué medida adscribían o no a ese modelo. En ese sentido **La Razón** y **La Nación** seguían los postulados de la Escuela Norteamericana, mientras que **Crítica** resulta un claro exponente de la prensa amarilla, consolidado luego de la Primera Guerra Mundial, en el cual la noticia era construida a partir de las sensaciones que generaban los hechos. En lo que respecta a **La Vanguardia** podemos percibir algunas características del sensacionalismo o amarillismo, ya que observamos emotividad en el lenguaje, cierto dramatismo y fuentes no institucionales a través de las cuales deseaba llegar a los sectores populares, pero no podemos afirmar que su estilo fuera éste porque su objetivo no era el lucro sino la influencia partidaria, a diferencia de **Crítica** que además de influir tenía un objetivo comercial.

Siguiendo los parámetros estipulados por el estilo sensacionalista, **Crítica** desde su titulación y sobre todo en sus crónicas y notas puntualizó las consecuencias violentas y dramáticas con un frecuente uso de subjetivemas afectivos y evaluativos y verbos axiológicos con una fuerte carga emotiva, ya que iban más allá de la consideración negativa del accionar nacionalista. Por medio de los subjetivemas afectivos y de los verbos de sentimiento repudiaba el accionar nacionalista así como con los verbos y evaluativos axiológicos realizaba un juicio constante sobre lo 'malo' del ataque. Inversamente, **La Nación** hizo hincapié en evaluativos no axiológicos, o sea, en los aspectos cuantitativos, tratando de informar 'objetivamente' y sin apreciaciones emotivas o afectivas sobre los hechos, pretendiendo disimular los mecanismos de inclusión, exclusión y jerarquización informativa propia de la labor periodística. Al no emplear términos que pudieran denotar sus emociones, el matutino ofrecía una simulada visión equidistante de los hechos, lo que nos permite especular que intentaba restar importancia a los bombardeos. En tanto que **Crítica** deseaba movilizar a sus lectores contra la barbarie fascista, **La Nación** demostraba una postura más racional que solamente presentaba los hechos como consecuencias típicas de una guerra.

En el desarrollo de la cobertura periodística sobre los ataques aéreos a Durango y Guernica notamos dos particularidades. Por un lado, inmediatamente después del ataque del 26 de abril de 1937 a Guernica, los periódicos **La Razón** y **La Nación** enunciaron el ataque con información pura y afirmando en un primer momento la responsabilidad del bando de Franco. Sin embargo, en los días posteriores ambos periódicos excluyeron esa información y

comenzaron a incluir los desmentidos acerca de la responsabilidad nacionalista. Como indicamos, la línea política de un diario se perfila de manera implícita a través de las exclusiones, jerarquizaciones e inclusiones, por lo que observamos que los dos quisieron jerarquizar e incluir las versiones negadoras del hecho. Además, podemos presumir que con este salto en el enfoque informativo sobre Guernica ambos quisieron demostrar que las primeras informaciones habían sido falsas, resultado de la propaganda y tergiversación "roja". Este quiebre en la cobertura informativa sobre Guernica se encuentra ausente en **La Vanguardia** que luego de informar sobre el hecho, asegurando como los anteriores que los responsables fueron los nacionalistas que arrojaron bombas incendiarias y ametrallaron a la gente que huía del ataque, continuó la cobertura con las informaciones que corroboraban la exactitud de los primeros cables de noticias. Del mismo modo, en **Crítica** observamos que una vez notificado el bombardeo responsabilizando a los nacionalistas continuó en la misma línea informativa.

Por otro lado, la segunda particularidad a destacar en cuanto a la cobertura noticable de los bombardeos, en especial Guernica, es que encontramos que los cuatro periódicos dieron cuenta de la "batalla informativa" originada en torno a la responsabilidad de los mismos y que también involucró a destacados medios europeos. De este modo, registramos reiteradas menciones que focalizaban la divergencia de los cables de prensa y de lo que cada uno consideraba como la prensa enemiga. Así, en todos los periódicos estudiados observamos que se posicionaban como los poseedores de la 'verdad' sobre los bombardeos y acusaban a sus oponentes de concretar operaciones propagandísticas. Mientras **La Nación** 'compró' la versión franquista de los incendios rojos y la defendió a regañadientes, **La Razón** gradualmente mostraba a sus lectores pruebas de los incendios y la inexistencia de cráteres de bombas, contrariamente a **Crítica** que demostraba abiertamente su cólera irreversible ante los desmentidos y **La Vanguardia** que exigía a "esa prensa", que podía ser **La Nación** o **La Razón**, que dejara de injuriar a los "rojos" y publicara las atrocidades de Guernica y Durango.

En tanto, en relación con la superficie opinativa, **Crítica** fue el periódico que más incluyó y jerarquizó el bombardeo de Guernica, un dato a destacar dado que la línea política de un diario se hace explícita y evidente en sus editoriales, notas de opinión y columnas fijas llamándonos la atención porque no es una estrategia frecuente en los vespertinos. En efecto, dedicó a Guernica editoriales y notas de opinión en su mayoría combativos ya que expuso los hechos de manera selectiva, unilateral y estereotipada. En ésta inclusión de Guernica en el espacio opinativo observamos que el vespertino no dudaba en expresar en forma abierta sus apreciaciones contra los nacionalistas, defendiendo públicamente y sin contradicciones sus convicciones anti fascistas. En contraposición, en **La Nación** hallamos una escasa cobertura de los bombardeos en términos opinativos y advertimos que si bien publicó notas de opinión y una columna fija, en todo el período analizado nunca publicó un editorial sobre el tema ratificando nuestra presunción de que omitía dar a conocer su opinión a los lectores. En la columna y las dos notas de opinión hallamos características de editoriales críticos donde los autores se presentaban como 'jueces' que hablan por la opinión pública, pretendiendo resguardar una imagen de imparcialidad e independencia, sembrando un manto de duda acerca de la veracidad de las acusaciones de los "rojos". En tanto **La Razón**, que fue el

periódico con la postura más moderada y ambigua de los analizados en nuestra Tesis, encontramos editoriales que en su mayoría eran explicativos y expositivos ya que explicaba y exponía los hechos y sus consecuencias desde un punto de vista particular aunque sin demostrar una opinión abiertamente definida. Por último, **La Vanguardia** presentó un tono principalmente combativo, ya que expuso de manera unilateral sus opiniones. Asimismo, como señalamos, fue el único medio estudiado que incluyó en su superficie opinativa la denuncia del bombardeo de Durango a manos de los nacionalistas.

En el empleo de editoriales combativos en **Crítica** y **La Vanguardia** podemos conjeturar que los diarios deseaban dar a conocer su postura a todos los lectores encolumnándose como portavoces de las denuncias contra las aberraciones nacionalistas y demandando su condena por parte de todas las sociedades. Al mismo tiempo, notamos que ambos periódicos deseaban influir en aquéllos que tenían una postura vacilante o indecisa, considerando que la neutralidad ante estos bombardeos era insostenible y que la acción debía ser inmediata, con la intención de incluirlos en su "bando". En cuanto a **La Razón** y **La Nación**, en sus notas de opinión y columna fija utilizaban argumentos de carácter explicativo y crítico, como medios de prensa "objetivos" e "independientes" que desplegaban los hechos para que el lector los entienda además de posicionarse como 'jueces' de la opinión pública. En estos casos advertimos de nuevo la adscripción al modelo anglosajón, ya que trataban de ocultar el proceso de producción periodística y la construcción de la noticia. Además, en ambos medios observamos la postura complaciente con la decisión del gobierno nacional y del ministro de relaciones exteriores Saavedra Lamas de "prescindencia" frente a la Guerra Civil española.

Finalmente, al considerar al periódico como un actor político que aspira a la influencia y el lucro –excepto **La Vanguardia** que deseaba la influencia política pero no el lucro– comunicando e involucrándose en los conflictos de las sociedades a través de tres maneras, podemos establecer que **Crítica** y **La Vanguardia** asumieron el conflicto como principal involucrado en un nivel "inter", es decir, su postura frente a las versiones opuestas sobre la responsabilidad de los bombardeos, especialmente el de Guernica, fue la de postularse como implicados en la batalla informativa. Así combatieron desde sus páginas a favor de la República española y los "leales" o "gubernamentales". Frente a los desmentidos de los nacionalistas ambos periódicos contrajeron la responsabilidad de denunciar a quienes mentían para contar la 'verdad' al mundo. Antagónicamente, **La Razón** y **La Nación** mantuvieron una posición más equidistante que podemos distinguir como "extra" ya que aparentaron tener una postura 'neutral' de observador externo frente a la contrariedad de las informaciones sobre Guernica, aunque ofrecieron en reiteradas oportunidades "pruebas" sobre la responsabilidad republicana en los incendios de las ciudades vascas. Por lo tanto, podemos concluir que el matutino socialista y el vespertino de Botana creyeron y defendieron desde un primer momento las denuncias vascas y las de las autoridades legítimas de la República frente a los bombardeos de Durango y Guernica, mientras que el diario de los Peralta Ramos y el de los Mitre prosiguieron los lineamientos nacionalistas que intentaban infructuosamente responsabilizar a los republicanos de las atrocidades de Guernica.

Como expresamos en el título de nuestra Tesis, en aquéllos momentos los periódicos asumieron un compromiso entre "*¡O Rojo o Fascista!*" frente a una contienda feroz que

implicó los primeros bombardeos a ciudades civiles, Durango y Guernica, prolegómeno de las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial, y ante los cuales, en general, entendían que era imposible postularse como 'neutral'. En consecuencia se desató una batalla informativa que, por un lado, no descansaba en la condena de tales atrocidades mientras, por otro, la omisión y el silencio frente a los hechos aseguraban la impunidad de los fascismos.

## Bibliografía

- **Abós, Álvaro.** *El Tábano. Vida, Pasión y Muerte de Natalio Botana.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2001.
- **Andueza, María; García Barragán, Elisa; Hernández, Anheló; López, Santiago Sebastián; Pascual Buxó, José; Schneider, Luis Mario; Soto, Myrna.** *Guernica 50 años. Una ciudad, un cuadro.* Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.
- **Atorresi, Ana María.** *Lengua y Literatura. Los estudios semióticos: El caso de la crónica periodística.* Pro Ciencia CONICET, Montevideo, 1996.
- **Beltrán, Oscar.** *Historia del Periodismo Argentino.* Sopena, Buenos Aires, 1943.
- **Borrat, Héctor.** *El periódico, actor político.* Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
- **Bosch, Joseph.** *Prensa y guerra civil española. Periódicos de España e Ibero América 1936-1939.* Colección Joseph Bosch, Madrid, 2006.
- **Camps, Sibila y Pazos, Luis.** *Así se hace periodismo.* Editorial Paidós, Buenos Aires, 1996.
- **Canali, Mariela.** "La guerra civil española en el testimonio de un joven de la década del 30". En *Revista de Historia Bonaerense*, Morón, 2007, Año 12, Nº 30, pp. 57-61.
- **Chiocchetti, Magali.** *La Vanguardia y la Primer Guerra Mundial.* Tesis de Grado Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2006.
- **Colombo, María Susana.** "Las elecciones de España en febrero de 1936 como antesala de la guerra civil". En *Revista Oficios Terrestres*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, 2002, Año VIII, Nº 11/12, pp. 271-274.
- **De Aguirre y Lecube, José Antonio.** *De Guernica a Nueva York pasando por Berlín.* Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1943.
- **De Balsadúa, Pedro.** *En defensa de la Verdad.* Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1956.
- **De Lizarra, A.** *Los vascos y la República española. Contribución a la historia de la guerra civil (1936-1939).* Editorial Vasca Ekin, Buenos Aires, 1944.
- **Díaz, César.** "La Revista Mayoría: una cruzada periodística opositora (1957-1958)". Ponencia presentada en XII Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de Historia, agosto 2003.
- **Díaz, César; Giménez, Mario.** "Los 'vaivenes' discursivos de La Nación". En *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura.* Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Año VII, 2008, Nº 59, pp. 69-73.
- **Díaz, César; Giménez, Mario.** "Titulares que golpearon. Las Primeras Planas de LA RAZÓN de marzo de 1976". En Díaz, César. *La Cuenta Regresiva. La construcción periodística del golpe de estado de 1976.* Editorial La Crujía. Buenos Aires, 2002, pp. 189-213.
- **Díaz, César; Giménez, Mario.** "Viola, la crisis y la participación de la ciudadanía en las agendas editoriales de La Nación y Clarín". En *XII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia.* Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, 2009.

- **Díaz, César; Giménez, Mario; Passaro, María Marta.** "La Nación y la construcción del "gran cambio". Los editoriales de marzo de 1976". En Díaz, César. *La Cuenta Regresiva. La construcción periodística del golpe de estado de 1976*. Editorial La Crujía. Buenos Aires, 2002, pp. 95-113.
- **Díaz, César; Passaro, María Marta.** "Papel Prensa y la dictadura: una historia de silencios, alianzas y oposiciones". En Alejandro Verano (Comp.) *Medios de Comunicación en Argentina: diagnósticos y perspectivas*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, La Plata, 2009.
- **Duncan, Tim.** "La Presa Política: "Sud-América", 1884-1892". En Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comp.) *La Argentina del ochenta al centenario*. Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- **Eco, Humberto.** *Cómo se hace una Tesis*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2006.
- **Fernández, Juan Rómulo.** *Historia del periodismo argentino*. Librería Perlado Editores, Buenos Aires, 1943.
- **Franceschi, Monseñor Gustavo J.** *En el humo del incendio*. Editorial Difusión, Buenos Aires, 1938.
- *Fuegos cruzados: Representaciones de la guerra civil en la prensa argentina (1936-1940)*. Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, Córdoba, 2005.
- **Galván Moreno, Celedonio.** *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*. Editorial Claridad, Buenos Aires, 1944.
- **Goldar, Ernesto.** *Los argentinos y la guerra civil española*. Editorial Contrapunto, Buenos Aires, 1986.
- **Gómez Mompert, Josep Luís.** *Los titulares en prensa*. Editorial Mitre, Barcelona, 1982.
- **Grupo de Historia Gernikazarra.** *Sustrae Erreak. Guernica, 1937*. Gernikako Aldaba, Guernica, 1987.
- **Hobsbawm, Eric.** *Historia del Siglo XX. 1914-1991*. Editorial Crítica, Barcelona, 1995.
- **Marafioti, Roberto (Compilador); Pérez de Medina, Elena; Balmayor, Emilce.** *Recorridos semiológicos. Signos, enunciación y argumentación*. Eudeba, Buenos Aires, 2004.
- **Fontcuberta, Mar de.** *La Noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Madrid, 1993.
- **Martínez, Francisco; Miguel, Lucas; Vázquez, Cristian; Miceli, Walter (Editor).** *Acercamiento a los aportes desde el campo académico para entender los procesos de titulación en la prensa gráfica*. GITTEP, La Plata, 2000.
- **Miceli, Walter Hildemar.** *Modalidades de construcción de puertas de acceso a la lectura de productos editoriales*. UNLP, La Plata, 2000.
- **Miceli, Walter Hildemar; Albertini, Emiliano; Giusti, Eugenia.** "Noticia = Negociación periodística". En *Revista Oficios Terrestres*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, 1997, Año III, Nº 4, pp. 10-23.
- **Ogando, Alejandro.** "¡Vamos ganando!: El triunfalismo de La Vanguardia ante la Guerra Civil Española". En *Revista Oficios Terrestres*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, 2001, Año VII, Nº 9/10, pp. 104-109.

- **Panella, Claudio; Fonticelli, Marcelo.** *La prensa de izquierda y el peronismo (1943-1949). Socialistas y comunistas frente a Perón.* Edulp, La Plata, 2007.
- **Passaro, María Marta.** "Universidad y Dictadura en los Editoriales de La Nación: Representaciones discursivas de la universidad justicialista 1976-1981". En *XII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia.* Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, 2009.
- **Pereira, Enrique.** "La guerra civil española en la Argentina". En Revista *Todo es Historia*, Buenos Aires, Nº 110, julio de 1976, pp. 7-32.
- **Prieto, Adolfo.** *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1988.
- **Quijada, Mónica.** *Aires de república, Aires de cruzada.* Sendai Ediciones, Barcelona, 1991.
- **Reinoso, Roberto.** *La Vanguardia: Selección de textos.* CEAL, Buenos Aires, 1985.
- **Rivadeneira Prada, Raúl.** *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación.* Editorial Trillas, México, 1986.
- **Rodrigo Alsina, Miquel.** *La construcción de la noticia.* Editorial Paidós Ibérica, Barcelona, 1993.
- **Rojo, Agustina; Miranda, Leandro.** *Segunda Guerra Mundial: el final en el continente y en el Pacífico, según los editoriales del diario La Nación.* Tesis de Grado Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, 2006.
- **Sabino, Carlos.** *El proceso de investigación.* Editorial Panapo, Caracas, 1992.
- **Saítta, Sylvia.** *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1998.
- **Saítta, Sylvia.** "Crítica en los años treinta: entre la conspiración y el exilio". En Revista *Entrepassados*, Buenos Aires, año 2, nº 2, 1992.
- **Shor, Raúl.** *Historia y poder de la prensa.* Editorial Andrés Bello, Buenos Aires, 1998.
- **Sidicaro, Roberto.** *La política mirada desde arriba: Las ideas del diario La Nación 1909-1989.* Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- **Sirven, Pablo.** *Perón y los medios de comunicación (1943-1955).* CEAL, Buenos Aires, 1986.
- **Steer, George.** *El árbol de Guernica.* Ediciones Gudari, S/lugar de edición, 1963.
- **Tálice, Roberto.** *100.000 ejemplares por hora. Memorias de un redactor de Crítica, el diario de Botana.* Corregidor, Buenos Aires, 1977.
- **Thomas, Hugh.** *La Guerra Civil Española.* Editorial Ruedo Ibérico, Francia, 1976, 2 tomos.
- **Ulanovsky, Carlos.** *Parén las rotativas. Una historia de grandes diarios, revistas y periodistas argentinos.* Editorial Espasa, Buenos Aires, 1997.
- **Vasilachis de Gialdino, Irene.** *Métodos Cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos.* CEAL, Buenos Aires, 1992.
- **Verón, Eliseo.** *Construir el acontecimiento.* Editorial Gedisa, Buenos Aires, 1983.
- **Walsh, Rodolfo.** *Caso Satanowsky.* Ediciones De La Flor, Buenos Aires, 1997.

## Fuentes digitales

- "A los 89 años, murió Félix Laíño". Diario Clarín, Buenos Aires, 8 de enero de 1999, <http://www.clarin.com/diario/1999/01/08/e-03601d.htm>
- **Balcksmith, Mike.** *Antecedentes de la Guerra Civil española.* Sociedad Benéfica de Historiadores Aficionados y Creadores. Memoria Republicana. Junio de 2006, <http://www.sbhac.net>
- **Brenman, Darío y Efron, Gustavo.** "Los medios gráficos argentinos durante el nazismo. La cuestión judía en la prensa". [http://www.bn.gov.ar/archivos%5Canexos\\_trabajos\\_investigacion/anexo\\_trabajo\\_investigacion\\_5.pdf](http://www.bn.gov.ar/archivos%5Canexos_trabajos_investigacion/anexo_trabajo_investigacion_5.pdf)
- **Casas, Saúl Luis.** *La Guerra Civil Española y el antifascismo en la Argentina (1936-1941). Los Baleares y la ayuda a la república.* Fundación Cátedra Iberoamericana, Universidad Nacional de las Islas Baleares, [http://www.uib.es/catedra\\_iberamericana/publicaciones/saul/index.html](http://www.uib.es/catedra_iberamericana/publicaciones/saul/index.html), 2007.
- **Diccionario de la Lengua Castellana de la Real Academia Española.** <http://www.rae.es>
- **Historia del Siglo XX.Org.** <http://www.historiasiglo20.org/>
- **Marabotto, Eva.** "Aires nuevos para un viejo periódico". Diario Clarín, Buenos Aires, 12 de octubre de 1997, <http://www.clarin.com/diario/1997/10/13/suplementos/i-01701h.htm>
- **Legión Española.** <http://www.lalegion.es>
- **Link, Daniel.** "El abuelo de Radar". Suplemento Radar, diario Página 12, 26 de septiembre de 1999, <http://www.pagina12.com.ar/1999/suple/radar/99-09/99-09-26/nota3.htm>
- **Pogoriles, Eduardo.** "Crítica, el diario que marcó una época del periodismo". Diario Clarín, Buenos Aires, 19 de abril de 1998, <http://www.clarin.com/diario/1998/09/13/e-05301d.htm>
- **Steer, George.** "Bombing of Guernica: original Times report from 1937". <http://www.timesonline.co.uk/tol/news/world/europe/article709301.ece>
- **Zivco Topalovic.** <http://www.studiacroatica.org/libros/tragedia/tb040504.htm>